Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXIX N.o 10,045

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable helada o neblina.

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Aliados asumieron el Gobierno conjunto del Reich

Firmaron una declaración acerca de las condiciones impuestas a Alemania

BRASIL DECLARARA LA GUERRA AL JAPON

RIO DE JANEIRO, 5 (U. P.)— Los rumores de que Brasil va a establecer un estado de beligerancia con Japón, fueron virtualmente confirmados por una alta fuente oficial, que al negarse a hacer declaraciones a la United Press al respecto, admitió que "el asunto estaba en marcha y era por tanto prematuro abordar la cuestión".

El "Diario da Noite" en su edición final publica un gran titular que dice: "Brasil va a declarar la guerra a Japón". Estamos autorizados para informar que la declarción de guerra al Japón ya está resuelta faltando apenas determinar la manera cómo debe hacerse. La medida según se informó en la reunión ministerial de ayer, es consecuencia de la utilización de las bases brasileñas por Estados Unidos en la guerra contra el Japón, la cual sólo puede ser legalizada mediante un estado de guerra entre Brasil y Japón".

A continuación dice el diario que la declaración será por tanto un acto simplemente jurídico, no implicando el envío de fuerzas expedicionarias brasileñas al Japón. El Gobierno hasta el momento no ha tomado medida alguna de movilización de nuevos recursos humanos ni siquiera ha iniciado la preparación psicológica del pueblo para la nueva etapa de la guerra del Pacífico. En el Itamaraty no ha sido posible obtener oficialmente confirmación de la declaración de guerra pero una persona autorizada informó: "Es muy probable que mañana el Ministro de Relaciones Exteriores interino Macedo Soares reciba a la prensa en una entrevista colectiva".

Rangún se convierte en centro de creciente actividad militar

DE ALLAN OSBORNE, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 5 (ESPECIAL).— Rangoon se ha convertido rápidamente en uno de los centros de más febril actividad en el teatro de guerra del Extremo Oriente, según nos comunica esta semana uno de los corresponsales británicos en Birmania en un mensaje que traduce fielmente el esfuerzo que Mountbatten realiza actualmente con vistas a lanzar todo su peso sobre las fuerzas japonesas. Estas noticias coinciden con los anuncios de las conferencias celebradas en Guam por el almirante Sir Bernard Rawlings y el almirante Chester Nimitz para la coordinación de la flota norteamericana y la siempre creciente flota británica y con la revelación de que una poderosa flota submarina británica opera actualmente desde bases en Filipinas conjuntamente con las unidades submarinas de la Séptima Flota de los EE. UU.

Sin embargo, el sureste asiático parece haber sido asignado a los británicos como su principal campo de actividad. El puerto de Rangoon, centro nervioso de la zona, ha sido reabierto al tránsito marítimo y convertido rápidamente en la base de una formidable fuerza militar, naval y aérea. Un nuevo ejército —el 12.o— ha sido creado en Rangoon; grandes fuerzas navales que hasta fecha reciente operaban desde Ceilan se han trasladado a Rangoon y una fuerza aérea estratégica exclusivamente británica se concentra en Birmania del sur con las unidades desplazadas desde la India y las nuevas unidades que fluyen a Oriente desde Inglaterra.

La campaña de Birmania ha terminado virtualmente con la mayor derrota terrestre sufrida hasta hoy por los japoneses. Una serie de acciones de grandes consecuencias han coronado la victoria británica. La retaguardia japonesa que defendía la ruta

(PASA A LA PAGINA 8)





Inminente victoria final en Okinawa

Divididos en bolsones los últimos defensores de la isla.- Ocupada la península de Orkú

GUAM, 5.— (U. P.)— Las fuerzas norteamericanas se han acercado a la victoria final en Okinawa, donde ya conquistaron casi todo el aeródromo de Naha, avanzaron hasta seis kilómetros del extremo sur de la Isla y dividieron los últimos quince mil japoneses que quedan en Okinawa en bolsones cuya destrucción sólo será cuestión de tiempo.

Los diarios de Tokio, según la emisora de la capital japonesa, dicen que la campaña de Okinawa ha entrado en su "fase más crítica" y previenen que el Comando norteamericano ya está proyectando la invasión del Japón.

El Almirante Nimitz confirmó que es inminente la victoria norteamericana en Okinawa. Declaró en un mensaje de felicitación al Comandante del Décimo Ejército, Teniente General Buckner, que las principales fuerzas enemigas de la isla han sido destruídas.

La Cuarta División de infantería de Marina, selló la suerte de los nipones en la península de Orku, en donde los japoneses esperaban hacerse fuertes. La infantería de marina avanzó rápidamente hacia el interior, hallando sólo una moderada resistencia, y se apoderó de casi todo el aeródromo de Naha que es el más grande y mejor de Okinawa. Otras fuerzas de infantería de Marina cruzaron el puerto de Naha por el norte y llevaron refuerzos a la citada península.

En el extremo sur de la Isla, otras fuerzas norteamericanas limpiaron la costa oriental con excepción de la península de Chinen y abrieron la bahía de Nakagusuku a los barcos norteamericanos. La séptima división se apoderó de 7 kilómetros de playa en el sureste.

"TERRIBLE" BOMBARDEO NAVAL

Según los últimos despachos, los japoneses están en posesión de 83 kilómetros cuadrados de Okinawa meridional y sus posiciones son reducidas sistemáticamente por los avances rápidos de la infantería norteamericana. Las transmisiones japonesas admiten que un "Terrible" bombardeo naval hostiga sus "posiciones" al sur de Okinawa.

Un despacho demorado, procedente de la Península de Oruku informa que "es cuestión de horas" la caída de la base aérea de Naha, que es la posición más preciada de Okinawa. Otros despachos llegados a ésta, indican que con la toma de la base aérea la mitad de la cual fué ocupada después de desembarco de ayer de las fuerzas de infantería de marina norteamericanas, la península de Oruku está "literalmente" en manos de los norteamericanos.

Tropas bajo el mando del Mayor General Lemuel C. Shepherd están rodeando rápidamente la base aérea en un esfuerzo por salvar cuanto sea posible las instalaciones del aeropuerto para el uso futuro de las fuerzas aéreas norteamericanas.

La limpieza rápida de la península de Oruki permitiría iniciar inmediatamente los trabajos de acondicionamiento del puerto para el uso de la flota norteamericana antes del comienzo de la época de los tifones, a mediados de junio.

La infantería norteamericana domina ya siete kilómetros de la costa meridional de Okinawa.

La Radio de Tokio en una transmisión en que resumía las opiniones de los periódicos nipones, dijo que la guarnición japonesa está ofreciendo "heroica resistencia ante fuerzas superiores" y que los problemas de abastecer esas fuerzas son gran obstáculo para el desarrollo de las operaciones.

NIPONES ATACADOS DESDE LAS KURILES A FORMOSA

ISLA GUAM, 6.— (U. P.)— Aviones de todas las armas atacaron a los japoneses en un arco de cerca de 5 mil kilómetros desde las Kuriles septentrionales, pasando por Corea hasta Formosa. En tres días los bombarderos han hundido o averiado 12 barcos japoneses, mientras la sexta ciudad nipona Kobe, seguía despidiendo llamaradas como resultado del gran ataque por superfortalezas.



A pesar de los nuevos aviones y de los desesperados esfuerzos de los nipones por contrarrestar la ofensiva americana, las fuerzas aeronavales de Estados Unidos dominan sin contrapeso en las propias aguas territoriales del Japón y protegen con gran eficacia las operaciones en la isla Okinawa, situada a 500 kilómetros de Kyushu. La posición de esta isla está señalada en el mapa por el cuadro negro. Los círculos señalan la situación geográfica de las bases más próximas al Japón conquistadas en el Pacífico. El trazo grueso indica las costas chinas susceptibles de invasión. El cuadro grande de la izquierda corresponde al archipiélago Ryu-Kiu: Amami (1), Tokuno (2), Okinoerabu (3), Okinawa (4), Kerama (5), Miyako (6), Isigaki (7) e Iriomoto (8).— El cuadro pequeño situado en el ángulo superior izquierdo, corresponde a la isla Okinawa. El sector conquistado por los norteamericanos está señalado en negro.

Se efectuó contra las Kuriles uno de los ataques más poderosos de los últimos meses a cargo de bombarderos con bases en las Aleutas. Aviones de reconocimiento atacaron a cinco barcos en torno a Corea y otros aparatos hicieron impactos en un barco al sur de Honshu.

Aviones de la Marina procedentes de portaaviones de escolta atacaron el domingo los aerodromos de las islas Sakishima entre Okinawa y Formosa, destruyendo cinco aeroplanos en tierra.

Las fuerzas de marinería e infantería llegaron a la etapa de limpieza en la campaña de Okinawa, con el anuncio hecho por Nimitz de que las principales fuerzas japonesas en la Isla han sido destruídas.

Es significativo que el Almirante Nimitz no mencionó la lucha en Okinawa en su parte de hoy. Se limitó a decir que el mal tiempo prevaleció en la zona.

SUPRIMIDO TODO GOBIERNO ALEMAN: ESTA MEDIDA NO SIGNIFICA LA ANEXION

WASHINGTON, 5 (U. P.) (Por Robert J. Manning).— El Tercer Reich de Hitler, que iba a durar mil años, fué reducido a sus fronteras de 1937; las cuatro grandes potencias, — Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia, — despojaron oficialmente a Alemania de todas las conquistas hechas por los nazis e implantaron en la derrotada nación un férreo Gobierno militar.

Los principales comandantes de los cuatro países se reunieron hoy en los suburbios de Berlín y firmaron una declaración que documenta la rendición incondicional de Alemania y establece las obligaciones y restricciones que serán el precio que deberá pagar por haber seguido a Hitler.

El anuncio fué hecho simultáneamente en Washington, Londres, Moscú y París, y revela la creación del tan esperado consejo cuatripartito de control de Alemania. Este Consejo celebró su primera reunión inmediatamente después de la ceremonia de la firma de la declaración, concurriendo el general de Ejército Dwight E. Eisenhower en representación de Estados Unidos, el mariscal de campo Sir Bernard L. Montgomery, en representación de Gran Bretaña, el mariscal Grigori K. Zhukov, en representación de la Unión Soviética, y el mayor general Jean de Lattre de Tassigny en representación de Francia.

GOBIERNO CONJUNTO ALIADO

Las cuatro potencias prometen en su declaración tomar en Alemania todas las medidas "necesarias" para la paz y seguridad del futuro, anticipando que el Gobierno militar ahora implantado en dicho país funcionará por largo tiempo; pero en fecha futura Alemania puede ser considerada en condiciones de asumir la obligación de gobernarse nuevamente, pero bajo la fiscalización de los aliados.

La declaración especifica que el nuevo Consejo de control gobernará a toda Alemania tal como era el 31 de diciembre de 1937; eso significa que el Reich será despojado de todas las conquistas territoriales hechas por los nazis, que comenzaron con el "Anchsluss" impuesto a Austria en 1938.

Se establecerá una comisión de control separada para gobernar a Austria.

Los otros territorios conquistados por Alemania volverán a sus antiguos gobiernos.

Serán dejados para solución futura los planes para entregar a otros países trozos del territorio de la Alemania de pre-guerra, como el proyecto de dar a Polonia parte de Alemania Oriental.

DOCUMENTOS ALIADOS

Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia dieron a conocer cuatro documentos relacionados con la ceremonia de hoy:

1.o—La declaración firmada hoy en Berlín por la cual asumen la autoridad suprema conjunta sobre el Reich y 15 artículos en que se mencionan los requisitos emergentes de la rendición incondicional que Alemania y su pueblo deben cumplir.

2.o—Una declaración anunciando la creación de un consejo militar de control, formado por las cuatro grandes potencias, que gobernará a Alemania.

3.o—Una declaración que establece las distintas zonas de ocupación por las cuatro potencias: Rusia en el este, Gran Bretaña en el noroeste, Estados Unidos en suroeste y Francia en el oeste. Los límites de esas zonas aún no han sido trazados; empero, la declaración confirma que Berlín hasta ahora exclusivamente ocupado por los rusos será administrada en conjunto por las cuatro potencias; y

4.o—Una declaración que anuncia a las Naciones Unidas que los cuatro grandes las consultarán en relación con el ejército de su autoridad sobre Alemania.

El mecanismo de control no tendrá necesariamente que ser manejado desde Berlín; es posible que se decida la conveniencia de instalar su sede en alguna otra parte de Alemania.

COMISION DE CONTROL PARA AUSTRIA

Se espera que dentro de pocas semanas se anuncie la formación de la Comisión de Control para Austria, similar a la creada

(PASA A LA PAG. SIETE)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE EN ÑUÑOA:

48.000.— ENTRE BREMEN Y HAMBURGO, CASA UN piso, (falta terminaciones), hall, comedor, 3 dormitorios, baño, patio.— Ossandon.
140.000.— INMEDIATO A IRARRAZAVAL, ANTES DE Salvador, casa esquina, con 4 piezas, baño y cocina, y un local amplio. Deuda 20 000.— Nueva York 25.
150.000.— A UNA CUADRA DE AV. MACUL, ESQUINA, bungalow moderno, living-comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, terraza, jardín. Facilidades de pago.— Ossandon.
170.000.— TEGUALDA, CASA UN PISO, CON 6 PIEZAS, baño, dependencias, galpón y patio grande. Superficie 400 m2. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
180.000.— AV. HAMBURGO, CASA UN PISO, SOLIDA, con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 117.000.— Ossandon.
220.000.— INMEDIATO A LA PLAZA EGAÑA. CASA-quinta, un piso, 18.80 x 105 metros, arboleda frutal y de sombra.— Nueva York 25.
240.000.— A MEDIA CUADRA DE AV. BOLIVAR, BUNgalow estilo "Georgian", recién terminado, asísmico, aislado Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 160.000.— Ossandon.
255.000.— BARRIO PLAZA ÑUÑOA, CASA MODERNA, un piso, asísmica, toda pintada al óleo. Living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín y parrón. Deuda 122.000. — Nueva York 25.
260.000.— POBLACION BANCO DE CHILE, BUNGALOW sólido, bien tenido, aislado Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 80.000.— Ossandon.
260.000.— AV. JOSE M. INFANTE, CASA UN PISO, SOLida, bien tenida, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, entrada de auto. Deuda 45.000.— Nueva York 25.
260.000.— AV. MIGUEL CLARO, CASA UN PISO, BIEN tenida, sólida, con 2 halls, galería, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 45.000.— Ossandon.
260.000.— A UNA CUADRA DE AV. LARRAIN, BUNGAlow moderno, asísmico, rodeado de 1.500 m2., de jardines, árboles frutales. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda 66.000. — Nueva York 25.
260.000.— AV. SUAREZ MUJICA, CASA UN PISO, BIEN tenida, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 20.000.— Ossandon.
270.000.— AV. CONDELL, CHALET RODEADO DE 600 m2., de jardines. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda 20.000.— Nueva York 25.
255.000.— A MEDIA CUADRA DE AV. MACUL, BUNgalow moderno, aislado, sólido, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda 115.000.— Ossandon.
280.000.— Av. SUAREZ MUJICA, ESQUINA, CHALET bien tenido, rodeado de 800 m2., de jardines, parrón, frutales. Dos halls, living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda 167.000.— Nueva York 25.
280.000.— CORTEZ, CASA UN PISO, NUEVA, SOLIDA, living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín. Deuda 55.000.— Ossandon.
288.000.— ENTRE EXEQUIEL FERNANDEZ Y SETIEMbre, chalet muy bien tenido, aislado, rodeado de 750 m2., de jardines, parrón, árboles frutales. Hall, living, comedor, 4 dormitorios, bondoir, costurero, nursery, baño instalado, dependencias, baño instalado, de empleadas, garage. Deuda 31.000.— Nueva York 25.
291.000.— AV BROWN, CHALET NUEVO, ASISMICO, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Tiene un departamento de renta. Deuda 60.000.— Ossandon.
295.000.— ENTRE SEMINARIO Y SAN EUGENIO, CHAlet moderno, sólido, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, closets, dependencias, jardín, patio. Deuda 40.000.— Nueva York 25.
320.000.— AV. BOLIVAR, ESQUINA, CHALET MODERno, asísmico, calefacción central y parquets. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades pago: $ 150.000, al contado, y el saldo en cuatro cuotas semestrales de $ 42.500, cada una.— Ossandon.
320.000.— SECTOR PLAZA ÑUÑOA, BUNGALOW REcién terminado, calefacción eléctrica. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 80.000.— Nueva York 25.
320.000.— INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, BUNGAlow recién terminado, asísmico. Tiene hall, living, comedor, 3 amplios dormitorios con closets, baño instalado de lujo, terraza, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 82.000.— Ossandon.
330.000.— A UNA CUADRA DE AV. BOLIVAR, BUNGAlow recién terminado, asísmico. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 150.000.— Nueva York 25.
330.000.— ENTRE CHILE ESPAÑA Y PEDRO L. CUAdra, chalet bien tenido con 480 m2., de jardines, y árboles frutales. Hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, garage. Deuda 30.000.— Ossandon.
335.000.— AV. LYON, BUNGALOW NUEVO, SOLIDO, con living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda grande.— Nueva York 25.
340.000.— A UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL, BUNgalow recién terminado, asísmico. Living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 100.000.— Ossandon.
340.000.— INMEDIATO A LA PLAZA LOS GUINDOS, chalet recién terminado, con hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 100.000. — Nueva York 25.
350.000.— A UNA CUADRA DE AV. BOLIVAR, BUNGAlow recién terminado, calefacción central y parquets sobre concreto. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, dependencias, jardín, patio, garage.— Ossandon.
360.000.— SAN GREGORIO, CHALET BIEN TENIDO, rodeado de 1.200 m2., jardines, parrones, árboles frutales. Amplio living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda 45.000.— Nueva York 25.
360.000.— AV. CAÑAS, CHALET BIEN TENIDO, SOLIdo, rodeado de 850 m2., de jardines, parrón, árboles frutales. Dos livings, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto. Deuda 160.000. — Ossandon.
370.000.— ENTRE SAN GREGORIO Y TOCORNAL, BUNgalow "Georgian", aislado, calefacción central, parquets sobre concreto. Hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
380.000.— POBLACION BANCO DE CHILE, BUNGALOW moderno, aislado, asísmico. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño y cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage.— Ossandon
380.000.— ENTRE CRESCENTE ERRAZURIZ Y SUAREZ Mujica, antes de Salvador, chalet moderno, asísmico. Calefacción central. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago. — Nueva York 25.

NUEVA YORK 25

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables.— Kardonsky. — Estado 884. 30 Junio

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 30 Junio

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. — Ahumada 88, esquina Nueva York. 1.o Jul.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Junio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compro. — Bandera 86. 1.o Jul.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta.— Huérfanos 1121. 30 Junio

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Junio

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

VENDO MOTO CON SIDECAR B. S. A., de gran ocasión, en perfecto estado.— Alameda 707. 8 Jun.

BARATA VENDO CAMIONETA Chrysler, año 30, buen estado.— Túnez, Gran Avenida 2507. 8 Jun.

VENDO 6.000, MOTO INDIAN, FUNcionando. — Fernando Lazcano 1298, Paradero 5. 8 Jun.

VENDO CAMION CHEVROLET 1937.— Recoleta 1553. 8 Jun.

VENDO CAMION G. M. C. 40.— LIRA 1839. 8 Jun.

VENDO CAMION FORD 42, ESPECIAL para micro, y camioneta Ford 29. — San Ignacio 1685. 8 Jun.

MOTO COMPRO, NO IMPORTA AVEriada.— Teléfono 89732. Casilla 9215. 8 Jun.

VENDO SIDECAR B. M. W.— BALTAsar Villalobos 1164 A. 8 Jun.

ESTANQUE DE FIERRO PARA CAmión, de 1.800 litros, vendo.— Exposición 170. 8 Jun.

FORD 30, DOS PUERTAS, MUY BUEN estado, vendo.— M. Auxiliadora 760. 8 Jun

SE VENDE CAMIONETA CHEVROLET, con racionamiento.—Tomás Yávar 716, Cisterna, Paradero 28. 8 Jun.

D. K. W., 5 ASIENTOS, FLAMANTE, véndese o permuta por Ford 30.— Fono 40968. 8 Jun.

VENDO TUNGAR 10, BATERIAS GEneral Electric.— Avenida Bondizzoni 2270. 8 Jun.

5.—Arriendos ofrecidos

ARRIENDO ESQUINA COMERCIAL, sector San Diego, Franklin.— Casilla 1496. 8 Jun

ARRIENDANSE PIEZAS, TELEFONO baño, con y sin pensión. — Ejército 272. 8 Jun.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA en altos, cinco dormitorios.— Avenida Simón Bolívar 3213. Verla de 3 a 6. Llaves: Holanda 657. 8 Jun.

LOCAL APROPIADO PARA INDUStria, bodega.— Andrés Bello 837. 8 Jun.

$ 800, BARRIO ALTO, DEPARTAMENto independiente.— Teléfono 47034. 8 Jun

PIEZA AMOBLADA ARRIENDA FAmilia extranjera.— Rosas 1392. 8 Jun

ARRIENDO DEPARTAMENTO PERsona sola.— Carmen 175. 8 Jun.

ARRIENDO PIEZA, TELEFONO.— LIra 1281. 8 Jun

2.000, DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, frente Forestal.— 31327. 8 Jun

PIEZA C|S. MUEBLES.— SAN FRANcisco 248, departamento 14. 8 Jun.

TRASPASO LOCAL CON TELEFONO, luz fluorescente.— San Pablo 2292.

ARRIENDO DEPARTAMENTO.— CARmen 175. 8 Jun.

PIEZA A CABALLERO, BAÑO ANEXO — Catedral 3172. 8 Jun

PIEZA CALLE, CASA PARTICULAR.— Portugal 174. 8 Jun.

600, DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, con todo servicio.— Catedral 3152 8 Jun

4.—Arriendos buscados.

PARA EL 4 TRASPASO CASA POCA familia. Verla hoy, de 2 a 5.— Jofré 189. 8 Jun.

DEPARTAMENTO CHICO, INDEPENdiente, necesito.— Ayax, casilla 9215.

1.800, 2.000, BUNGALOW NECESITO Ñuñoa.— Fonos 83938-490588. 8 Jun

$ 10.000, TRASPASO CASA, LOCAL, instalaciones. Tratar: 10 de Julio 560 8 Jun.

MATRIMONIO DECENTE, CON GUAgua, necesita casita desde tres piezas, servicios.— Fono 94682. 8 Jun.

NECESITO CASA CUALQUIER BArrio, hasta $ 2.000, buenos informes garantías.— 69659. 8 Jun.

8.—Armas, caza y pesca

¡¡COMPRO!! ESCOPETAS Y ARMAS usadas.— San Diego 59. 10 Jun

10.—Aves y animales

PLUMAS FUENTES ENCENDEDORES lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 6 Jun

12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86 1.o Jul

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTERIA. Pedregal 268. 7 Junio

15.—Educación.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 9 Jun.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Mercantil. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba".— Huérfanos 1734. 7 Jun.

UNIVERSIDAD SUDAMERICANA. Matricúlese. Cursos completos de Comercio. Modas "Camps". pudiendo confeccionar trajes desde primer mes; Lencería, Bordados máquina, Juguetería Muñecas. Internado económico, confortable. Parque, jardines, baños. Directora: Teresa UrUbina. Profesorado competente. Solicite prospectos.— Lira 94. 15 Jun.

CURSOS TAQUIGRAFAS, DACTILOgrafas, contabilidad, escritura máquina, redacción, ortografía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 10 Jun

CURSOS CORTE, CONFECCION SEÑOras. La mejor enseñanza, rápida, perfecta, garantida. Sistema facilísimo, moderno. Confección trajes primer mes. Solicite prospectos. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 10 Jun

¡¡TRIUNFE UD!! — MATRICULA abierta. ¡¡Cursos económicos!! Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Internado. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 1.o Jul.

INGLESA DA CLASES, INGLES, CAStellano.— Alameda 245. Teléfono 30841. 8 Jun

ENSEÑO PREPARATORIAS, INGLES, francés.— Fono 64778. 8 Jun.

SEÑORA FRANCESA HACE CLASES, prepara niños colegio.— Fono 89560. 8 Jun.

ENSEÑO HUMANIDADES, FRANCES, inglés, piano.— Fono 60841. 8 Jun

17.—Ocupaciones buscadas.

SE OFRECE MATRIMONIO, EL JARdinero, ella de la mano, entendidos, sin niños. Avenida Providencia 3661. Tratar con Abelardo Rozas. 7 Junio

SRTA. CON CONOCIMIENTOS CONtabilidad y Dactilografía. Ofrécese cajera u oficina. Contestar: Hortensia U.— Correo Central. 7 Jun.

SEÑORITA PRINCIPIANTE, 4.o AÑO comercio se ofrece. E. S. M.— Carmen 630. 8 Junio

SEÑORITA TERCERO HUMANIDAdes, excelentes referencias, desea ocupación decente.— Antofagasta 2827. 8 Junio

JOVEN HUMANIDADES COMPLETAS, cualquier empleo. Buenas recomendaciones, ofrécese.— Santa Isabel N.o 0433. 8 Junio

OFRECESE SEÑORITA PARA CAJA O cualquier ocupación decente, pretendo poco sueldo, E. M.— Andrés Bello 102. 8 Junio

OFRECESE CUIDADORA CASA, VIUda alemana.— Pedro de Valdivia 2885. 8 Junio

SEÑORITA ESCRIBE A MAQUINA, ofrécese cualquier trabajo decente, Silvia Silva.— Inglaterra 357. 8 Junio

OFRECESE SEÑORITA PARA CUALquier ocupación decente.— San Martín 92. 8 Junio

SEÑORA HONORABLE OFRECESE cuidar casa, en cambio de habitación. Juliet 108. 8 Junio

ME OFREZCO DE MAYORDOMO O capataz, casado, 5 hijos. Dirigirse a Moneda 1511. Roberto Molina. 8 Junio

18.—Ocupaciones ofrecidas.

EMPLEADA POCO SERVICIO, SEPA cocina sencilla, familia extranjera, barrio Los Leones. Suecia 733. 8 Junio

NIÑERA, NECESITO.— OLIVARES 1482. 8 Junio

NIÑA DE 15 AÑOS, PARA CUIDAR guagua, necesito.— Avenida Brasil 160. 8 Junio

NECESITASE NIÑA TODO SERVICIO en departamento centro. Tratar, Pasaje Matte 78. 8 Jun.

MAESTRA COCINA, MOZO MUCHAcho, necesito.— San Antonio 717. 8 Junio

EMPLEADA MESON PANADERIA Y niñera.— Pedro Lagos 1332. 8 Junio

COSTURERAS CAMISAS, TRABAJO, necesito.— Rosas 1142, oficina 29. 8 Junio

NECESITO MAESTRA AYUDANTA cocina, niña mano, niñeras, mozo, lavandera.— Agustinas 1481. 8 Junio

NIÑERA PARA EL CAMPO, NECESIto, con recomendaciones. Tratar: Castro 39, de 9 a 11, y de 2 a 5. 8 Junio

$ 350, NECESITO EMPLEADA QUEhaceres casa. Fernando Lazcano 1340 Paradero 5. Gran Avenida. 8 Junio

NECESITO EMPLEADA RECOMENDAda para todo servicio, buen sueldo. Avenida Matta 1326. 8 Jun.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio.— Franklin 153. 8 Junio

SE NECESITA ABATANADOR COMpetente y fogonero para fábrica de aprestos. Buen sueldo. Dirigirse: 81-D. A. V. G. 9 Junio

SE NECESITA COCINERA CON BUEnas referencias, casa extranjera poca familia, sin niños. Morandé 764. 9 Junio

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

LINDAS PIEZAS, PENSION.—VICTOria Subercaseaux 39. 8 Jun

¡MATRIMONIOS! PIEZA CALLE, BUENA comida.— San Martín 509. 8 Jun

RESIDENCIAL EXTRANJERA, ALAMEda 1874, esquina Vergara, arrienda piezas. 8 Jun.

DEPARTAMENTO, PIEZA CON PENsión.— Villavicencio 25. 8 Jun

PIEZAS CON PENSION.—SANTO DOmingo 1362. 8 Jun.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. — Ejército 342.— 85842. 8 Jun.

PIEZA, PENSION, MATRIMONIO. — Agustinas 1872. 8 Jun.

¡¡¡1.200, AMOBLADA, PUERTA CAlle!!! Pensión garantizada. Matrimonios.— Olivares 1450. 8 Jun

CASA FAMILIA, POCOS PENSIONIStas, lindas piezas calle, buena comida.— Moneda 1433. 8 Jun

ARRIENDO PIEZA, PENSION, MAtrimonio honorable.— Catedral 1335. 8 Jun

CASA PARTICULAR, BAJOS, PIEZA calle, anexo baño confortable, con pensión.— Catedral 2579. 8 Jun

SAN ANTONIO 446, PIEZA DOS PERsonas, con pensión, arriéndase. 8 Jun

BELLAVISTA 339, PIEZA, PENSION, matrimonio, 850; mesa, 300. 8 Jun

CONFORTABLES PIEZAS, BAÑO ANExo, excelente comida.— Castro 77. 8 Jun

ALAMEDA 1555, RESIDENCIA DE FAmilia, cómodo dormitorio, excelente comida. 8 Jun

PHILLIPS 73, PISO 3.o, ESPLENDIdas piezas, pensión, calefacción c|s. muebles. 8 Jun

SE ARRIENDA UN COMODO DEPARtamento y dos habitaciones con pensión, c|s. muebles, barrio residencial — Rosales 1650, fono 87647. 8 Jun.

BUENA PIEZA AMOBLADA, LADO baño, c|p.— Serrano 768. 8 Jun.

20.—Materiales de construcción.

$ SACK.— BARRACA FIERRO.—SAN Pablo 1179. — Morandé 817. Precios bajos. 1.o Jul.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO — Sack. 1.o Jul

FIERRO GALVANIZADO LISO.—SACK. 1.o Jul.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — Sack. 1.o Jul

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones.— Sack. 1.o Jul.

PUERTAS, VENTANAS "FENIX". Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2. — San Diego 1896. 12 Jun.

PINTURA PASTA.— SACK. 1.o Jul.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías Standard, tablas pisos, roble, surtido para entregas inmediata. — San Diego 743. Teléfono 66132. 8 Junio

WINCHE VENDO.— TELEFONO 32495. 8 Jun.

OCASION, BALDOSAS DIFERENTES colores al líquido y al seco, líquido.— San Pablo 3798, fono 92427. 8 Jun.

PLANCHAS ZINC OFRECE BAJOS precios.— O'Higgins 247, El Salto, 8 Jun

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PRENSAS A TORNILLO, TIPO ARgentina y todos los accesorios para fabricar baldosas, ofrece la única fábrica especialista en Chile. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 9 Jun.

¡¡MAQUINARIAS DE OCASION!! — Huérfanos 2448. 6 Jlio.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, usados, vende barato Progresul. — Catedral 1285. Fono 83573. 24 Jun.

23.—Máquinas de escribir y coser.

MAQUINAS ESCRIBIR, VENDENSE.— Bandera 517. 8 Jun.

1.900, BOBINA DE PIE; 800 PRENSA para copia.— Victoria 580. 8 Jun.

COMPRO MAQUINA COSER SINGER. Pago contado.— Teléfono 90137. 8 Jun.

COMPRAMOS MAQUINAS TEJER. — Teléfono 64827. 8 Jun.

MAQUINA TEJER N.o 8, COMPRO.— Rosas 1456. 8 Jun.

VENDO MAQUINA CORNELY CALAdora.— Teléfono 88690. 8 Jun.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

FABRICA MUEBLES, VENDE urgente dormitorios, comedores, halls. Facilidades.—Arturo Prat 563. 1.o Jul.

MUEBLES "RITZ", SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades de pago. Créditos a provincias. 1.o Jul.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Julio

MUEBLES: COMEDOR, DORMITOrios, livings, escritorios, roperos, colchones, muebles sueltos. Créditos. — Avenida Portugal 626. 12 Jun.

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLchonería Francesa". — Refacciona colchones domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. Jun. 14

FAMILIA EXTRANJERA VENDE URgentísimo, dormitorio tres cuerpos, 1.800; comedor, 600; ropero, 190; confortable, 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas.— Serrano 188. 30 Jun.

MUEBLERIA ELITE, GRAN SURTIdo en dormitorios, comedores, hall, juegos completos, muebles sueltos. — Santa Rosa 446. 11 Jun.

DORMITORIOS, COMEDORES Y LIvings, en estilos modernos y normandos, en calidad excelente y a precios fuera de toda competencia. Grandes facilidades de pago. No olvide: para muebles y lámparas.— Moneda 952. Mueblería "La Capital". 11 Junio

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, muebles sueltos, 25 meses plazo.— Serrano 283. 25 Jun.

HUERFANOS 617, OFRECE MUEbles comedor, dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 25 Jun.

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, más baratos. San Diego 33. Amoblados fantasía, canastos viajar guaguas, canastos bicicletas, coches, cunas, cambuchos ropa. 30 Junio

VENDO COCINA ECONOMICA, CALdero de cobre.— Serrano 694. 8 Junio

CATRES ACERO CROMADO, BRONce cuadrados, sommieres metálicos, vendo ocasión.— Avenida Matta 1564. 8 Junio

2 ESTUFAS A GAS IMPORTADAS, en perfecto estado, vendo.— Antonio Bellet 57. —Providencia. 8 Jun.

POR VIAJE VENDO URGENTE, DE ocasión, cuchillería norteamericana Plaza Bulnes 79. 10º piso 104. Fono 31252. 8 Junio

AMOBLADOS COMEDOR, HALL, DORmitorio, máquina Singer, baño. — López 260. 8 Junio

SE VENDEN DOS ESCRITORIOS, una mesa, un buffet y ternos.— Almirante Barroso 519. 8 Junio

COCINA ELECTRICA, VENDO, TRES platos y horno, perfecto estado. — Teléfono 91972. 8 Junio

VENDO COMODA CAOBA, MARINA de Gaete 835. 8 Junio

OCASION, VENDO FLAMANTE AMOblado, living tapizado, preciosa cretona floreada. Verlo: 3 a 7.— Huérfanos 1055. 6.o piso. Departamento 607. 8 Junio

VENDO CUCHILLERIA PLATA Y violín — Portugal 109. 8 Junio

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 45 METRO, LANA DE 1.50 ANCHO, para abrigo y vestidos, líquido.— San Diego 916. 27 Jun.

BARATOS, ABRIGOS, TRAJES SEÑOras. Huérfanos 672. 9 Jun.

¡¡PIELES!! CONFECCIONES, HECHUras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos.— El "Canadá" Merced 801. 1.o Jul.

CALZADO DEL FAMOSO RAFAEL SE vende y también 10 kilos mostacilla fina para bordar. Sotomayor 910. 23 Jul.

$ 400, LIQUIDAMOS BATAS MUFLON lana seda; su precio $ 600. Aprovéchelas.— Molina 96. Valeriano Montenegro, Barrio Estación Central. 11 Jun.

$ 175, JUEGO CAMA, CREA GRUEsa, 4 piezas, para una plaza.— Molina 96. 11 Jun.

$ 100, DUVETINA NEGRA ABRIGOS señora. $ 100, lana negra importada para luto.— Molina 96. 11 Jun.

$ 180, CASIMIR NEGRO CHEVIOT especial para terno. $ 160 casimir negro peinado.— Molina 96. 11 Jun.

$ 160, MANTEL BORDADO 160x160. con 6 servilletas, $ 55, mantel granité 0.80x0.80, con 6 servilletas. — Molina 96. 11 Jun.

$ 60, SOBRECAMAS FLOREADAS PAra catre-cuna; $ 80 sobrecamas color, una plaza.— Molina 96. 11 Jun.

CALZADO DEL FAMOSO RAFAEL Hoy establecido en Teatinos 499, se vende una partida de calzados, en García Reyes 910, y también 10 kilos mostacilla fina. 23 Junio

BOLERO IMITACION ZORRO AZUL, véndese ocasión. Tratar: teléfono 86140. 10 Junio

31.—Productos medicinales.

CURE SU REUMATISMO CON AMARgo Indiano. 9 Jun

33.—Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS — CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 12 Ene. 46

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 12 Ene. 46

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 12 Ene 46

OPORTUNIDAD UNICA.— DESDE $ 42.000, casitas interiores, una cuadra Parque Forestal. Barrio Residencial. Un paso centro. Movilización puerta. Sólo 50 o|o contado, saldo, facilidades. Tratar: Calle Purísima 145. Casa 7. Teléfono 47642. De 1 a 4. 10 Jun.

VENDO CASA, SAN BERNARDO, URmeneta 537. Tratar: Rogelio Ugarte 2038. Santiago. 8 Junio

VENDO CASA MODERNA, CONTADO o Caja. Tratar: Cuevas 1986. 8 Junio

SE VENDE CASA, 4 PIEZAS, INCONclusa. Portales 4852. Quinta Normal. 8 Junio

VENDESE CASA, 40.000, UN PASO carros y góndolas Blanqueado. — Beletti 5177. 8 Junio

195.000. CASA DOS PISOS, 16 PIEzas, produce 3.000 mensuales.— Esmeralda 772. 8 Junio

QUINTA BUNGALOW, FRUTALES, gallineros, 3.400 m2. Gran Avenida 9626, véndese. 8 Jun.

SITIOS, COMUNA QUINTA NORMAL, facilidades pago.— Compañía 1958, 2 a 4. 8 Junio

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR. Francisco Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 1.o Jul.

VENDO FLAMANTE ARMONIO.— Nicolás Valdivieso 63. 8 Jun

$ 150, MANDOLINO.— BERTA FERnández 1830. 8 Jun.

VENDO DOS VIOLINES. — SAN PAblo 3028. 8 Jun.

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES.— HECHUras finas. Crédito.— San Diego 852 Edificio Teatro Caupolicán. 28 Jun.

MANTAS DE CASTILLA PONCHOS ropa para obreros. Precios ocasión Grandes Almacenes "Sancho" Bernardo O'Higgins 3261. 21 Jun

SASTRERIA MODERNA COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega ternos y abrigos, 10 meses plazo. 25 Jun.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, somieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata. — "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 1.o Jul

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75 importados. Depósito directo de fábrica.— "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso. 1.o Jul.

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños: extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783. esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 1.o Jul

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Visite esta casa. economizará dinero. 1.o Jul.

40.—Judiciales

REMATE JUDICIAL: POR ORDEN del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, juicio "Guzmán con Martínez", remataré el 7 de junio, 15 horas, en Huérfanos 1428, máquina coser Singer, veladores, cómoda, mesitas, estilo normando, 2 lámparas normandas, mesa frailera, carro para té, toillet, 2 berger, hojas cortina y otros. — Mario Vicuña Broullón, Martillero de Hacienda. 6 Junio

REMATE JUDICIAL: POR ORDEN del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía, juicio "Toro con Cortínez", remataré el 8 de junio, a las 11 horas, en calle Avenida Zañartu 1163, 2 motores 5 H. P.; 1 ídem 3 H. P.; Cepilladora Merelle; Sierra huincha Ramsome; banco partidos; huincha acero 2"; contramarcha; 1 oficina de madera; 1 pieza ídem; 1 galpón de 17.50 x 10 techo pizarreño; 1 tornillo mecánico; 1 bigornia; 2 poleas, especies embargadas en estos autos.— Mario Vicuña Broullón, Martillero de Hacienda. 6 Junio

POR RESOLUCION, 17 MAYO 1945, 5.o Juzgado Civil declaró yacente herencia Adelaida Serey Pozo, designándose curador don Eugenio Córdoba Moraga. Inventario solemne practicaráse día 7 junio próximo, 16 horas, en Secretaría.— El secretario. 6 Junio

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO con beneficio inventario y aceptando acogimiento Art. 44 Ley 5,427, posesión efectiva bienes de Marina Valdés García a Lorenzo Valdés Ortiz — Secretario. 6 Junio

REMATE JUDICIAL.— EL 20 DEL actual, a las 15 horas, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, la Fábrica de Alimentos, denominada "Establecimientos San", ubicada en esta ciudad. Avenida General Velásquez N.o 74, comprendiéndose en el remate, las marcas comerciales, el uso del nombre del establecimiento y el derecho al contrato de arriendo de la propiedad en que la fábrica está instalada. Mínimum: $ 66.000. Boleta 10 por ciento. Demás bases, secretaría Juzgado: juicio "Correa con Caruana".— El Secretario. 6 Junio

NOTIFICACION: ANTE SEGUNDO Juzgado Civil, Santiago, presentóse Luis Hermosilla Peña, solicitando principal, declárese nulo su matrimonio contraído con Aurora Graciela Pérez Silva, efectuado ante Oficial Registro Civil Circunscripción Segunda, de Santiago, el 25 julio 1931, fundándose incompetencia funcionario aludido, por falta domicilio y residencia cónyuges; primer otrosí, notificación avisos; segundo, designación domicilio; tercero, abogado. Juzgado dió traslado demanda, ordenando que demandada designara domicilio bajo apercibimiento teniendo presente patrocinio. Asígnole N.o 101677. En consecuencia, notificó a Aurora Graciela Pérez, demanda y resoluciones dictadas, apercibiéndola fije domicilio dentro radio urbano Tribunal dentro emplazamiento, bajo apercibimiento.— Secretario. 6 Junio

REMATE JUDICIAL.— EL 25 DE JUnio de 1945, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el Segundo Juzgado Civil, Santiago, la propiedad ubicada en la Avenida Apoquindo 658, de la comuna de Las Condes de este departamento. Mínimum será: $ 465.400. Boleta de $ 46.540. El precio se pagará al contado. Demás bases y antecedentes, secretaría Juzgado, Julio "Mena con Rodríguez".— El Secretario. 6 Junio

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL, DE Mayor Cuantía de Santiago, en expediente N.o 98478, presentóse Sara Manasevich Altman, fotógrafo, Agustinas 972, 2.o piso, demandando a David Pell Dragachiner, profesión y domicilio ignorados, a fin de que se declare en lo principal; 1º) Nulo matrimonio que ambos contrajeron el 14 julio 1927, ante Oficial Registro Civil, 3ª Circunscripción Santiago, bajo N.o 749; 2º) Que se disuelva la sociedad conyugal existente entre ellos; 3º) Que Oficial Civil corresponda practique anotaciones marginales respectivas y subinscripciones ordenadas por la ley. Primer otrosí, acompaña copia acta matrimonial. Segundo otrosí: por ignorarse actual domicilio demandado pide notificación avisos extractados, previas averiguaciones, información testigos e informe Dirección del Registro Civil Nacional, a fin de que designe domicilio conocido, dentro límites urbanos de Santiago, bajo apercibimiento de derecho. Tercer otrosí: Designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañado, con citación; al segundo, previamente ríndase la información sumaria; ofíciese a la Dirección del Registro Civil Nacional y practíquense averiguaciones por un Ministro de fe, y al tercero, téngase presente.— Papel de $ 6.— N.o 98478.— C. Acevedo V. —Puelma.— Posteriormente previas las diligencias anteriormente ordenadas. Juzgado proveyó: Santiago, veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y cinco. A los autos. Vistos: Con el mérito de las actuaciones que preceden, ha lugar a lo solicitado en el segundo otrosí de la demanda de fs., tres, debiendo hacerse la notificación por tres avisos en LA NACION, y "La Hora".— O. Acevedo V.— Puelma.— En consecuencia, notifico todo lo anterior, a don David Pell Dragachiner.— El secretario. 7 Junio

ANTE ESTE PRIMER JUZGADO CIvil, se presenta Abraham Alcaíno, Arturo Prat 48, por Caja Habitación, solicitando: En lo principal, se requiera de pago Andrés González, zapatero, fin cancele dentro treinta días $ 8.626.79 más intereses penales y costas bajo apercibimiento legal. En primer otrosí, reserva derecho nombrar depositario de propiedad hipotecada. En segundo, solicita que el demandado fije domicilio dentro del emplazamiento en el radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento de notificarse todas las demás resoluciones estado diario Tribunal. En tercero, designa abogado y confiere poder. En cuarto, se tenga presente Caja está exenta uso papel sellado y estampillas. En quinto, solicita devolución escritura mutuo. Juzgado proveyó. Santiago 17 de diciembre de 1943: "A lo principal, requiérase; al primero, tercero, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente, y al segundo, como se pide. Cuantía $ 8.626.79. Papel $ 3. N.o 94467. O. Acevedo. V. Puelma". Por resolución marzo 4 de 1944 se ordenó notificar por avisos la demanda 8 Junio

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ, con beneficio inventario, a Odber Wellesley y Virginia Almira Heffer Purves, posesión efectiva herencia testada de su padre Odber Wellesley Heffer Bisset. El 9 de junio actual, 11 horas, practicaré inventario solemne bienes en secretaría. — Letelier, secretario. 8 Junio

CITACION. — CUARTO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, ordena citar parientes de la menor Adriana Yolanda Bustos Rospigliosi y Defensor de Menores a la audiencia 11 junio, 15 horas, objeto nombrarle Curador. — Puyó, secretario. 8 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Giosafate Deggiano Depalo y Carmen Ruzzi Sinisgalli, a Gilda e Ida Deggiano Ruzzi. — Secretario. 8 Junio

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Juan Marcos Lama, a Juana; Lucy Victoria y Juan Guillermo Marcos Thumala, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré mi Secretaría, el 30 de junio, 10 horas. — Secretario. 8 Junio

REMATE JUDICIAL. — EL MARTIllero Osvaldo Aguirre U., rematará el 13 junio próximo, a las 15 horas, en Catedral 1275, los muebles y especies embargados en juicio Carvallo con Otárola, seguido ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — El Secretario. 9 Junio

QUIEBRA: RODOLFO OLIVERA OLIvera, Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 30 de mayo de 1945, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: Falabella y Gellona S. A. C., cheque, letra, gastos protesto e intereses: $ 3.576.40; Víctor Silva Maturana, letra, gastos protesto e intereses: $ 1.556.80; Demaría Hermanos y Cía., letras, gastos protesto: $ 7.661.00; Cubillos y Cía. Ltda., letras: $ 13.238.00; Wenceslao Muñoz Lobos, pagaré, cheques: $ 34.800. — El Secretario. 8 Junio

A ESTE JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía, la Caja de la Habitación demanda Carlos Correa León, sin profesión, domiciliado en Pasaje 2 N.o 2566, de la Población Santa Rosa, y solicita: 1.o Se decrete resuelto contrato compraventa según escritura, 13 octubre 1943, ante Luciano Hiriart; 2.o Que demandado debe restituir a Caja la propiedad individualizada en la mencionada escritura; 3.o Cancelaciones, inscripciones dominio, hipoteca y prohibiciones; 4.o Conservador practique nueva inscripción de la propiedad a favor de la Caja; 5.o Reserva derechos discutir ejecución del fallo especie y monto frutos o perjuicios. En primer otrosí, solicita demandado fije domicilio radio urbano, Santiago, bajo apercibimiento legal. Juzgado proveyó. A lo principal traslado, al primer otrosí, previamente practíquese diligencias de búsqueda.— El Secretario 6 Junio

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 43
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA SAN PABLO 8253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1540
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

"CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO" "Habitación Barata".— El 27 de junio de 1945, 15 horas, remataráse ante 2.o Juzgado Mayor Cuantía de Concepción, propiedad N.o 153, calle San Jorge, de Concepción. Mínimum $ 21.000, pagaderos:- reconociendo $ 18.796.41, saldo obligación Caja; con $ 2.000, al contado y saldo 6 meses. Bases Secretaría Juzgado, Juicio Caja con Villablanca. Títulos archivo Caja. Boleta garantía 10 o|o mínimum.— El Secretario. 23 Junio

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Juan Peña Ibarra su hijo Juan Peña Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Procedimiento arts. 40-44 ley 5,427. 7 Junio

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva Tomás Acosta Alvarez, sus hijos Emilio y Antonio Acosta Rius, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Procedimiento: arts. 40-44 ley 5,427. 7 Junio

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. 1.a Cía.— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a academia, el miércoles 6 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. 6 Junio

12ª CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior". Cito a la Compañía a sesión solemne para el jueves 7 del actual, a las 21.30. Tabla: Lectura de la Memoria Anual; destribución de premios de constancia y de asistencia, y de diplomas de incorporación. Tenida uniforme de parada.— El Secretario. 7 Junio

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal, 1.a Compañía. — De orden del señor Director cito a reunión de Compañía, para el jueves 7 del presente a las 21 30. Punto de reunión el cuartel. Tabla: elecciones de oficiales y demás a que haya lugar. Asuntos varios. — El Secretario. 7 Junio

MEMORANDUM DE «LA NACION»

TURNO DE BOTICAS

Del 2 al 9 de junio: Franco-Inglesa, O. Pérez, Portal Bulnes 405; Belgrado, Baeza y Cía., Rosas 2302; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Chacabuco, Molina y Cía., Chacabuco 64; Popular, M. Rojas, San Pablo 3855; Santiago, R. Muñoz, Ecuador 4299; San Martín, A. Flores, Antonio Varas 301; Marambio, E. Salazar, J. J. Pérez 4687; La Recoleta, F. Contreras, Recoleta 287; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0410; City, Labra y Guzmán, Independencia 556; San Cristóbal, D. Ramírez, Recoleta 997; Orión, T. Alvarez, Matías Ovalle 295; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; Imperial, G. de Correa, Vivaceta 2602; Modelo, Weissman y Cía., Recoleta 2110; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311. Población Bulnes; República, Román y Cía., Bernardo O'Higgins 2298; Ruiz, Ruiz y Cía., Bascuñán 1963; San Luis, Suc. A. Saavedra. Blanco Encalada 2199; Cochrane, M. Barrios, Lord Cochrane 699; Argentina, R. Kirberg, San Diego 1501; Franklin, Suc. C. Waissman, Franklin 798; San Miguel, B. de Canefrú, Santa Rosa—San Miguel; Sierra Bella, D. Barriga, Sierra Bella 2352; Buen Pastor, C. Duhalde, Av. Matta 503; Jofré, A. Jofré, 10 de Julio 199; Ercilla, Andrade y Cía., Irarrázaval 821; Salvador, F. Zúñiga, Bilbao 591; Noli, Ghiglino y Cía., Providencia 1304; Oriente, L. Soza, Av. Francisco Bilbao 2415; Soza, R. Soza, Irarrázaval 3133; Los Leones, S. de la Cruz, Providencia 2415; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Padig, P. Vuskovic, Av. Villagra 25 Los Guindos; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes P. Villalón, Gran Avenida 9065.

JUNIO
6
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Nicanor

SANTOS DE MAÑANA
Norberto

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 5 de junio de 1945)

Se observó buen tiempo desde Puerto Montt al norte, con heladas en el interior de la región central. De Chiloé al sur hubo mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el buen tiempo, con nubosidades parciales desde Cautín al norte. De Llanquihue al sur habrá mal tiempo con lluvias vientos fuertes del norte y probables temporales.

ARICA A COQUIMBO: Bueno, Nublados locales. Vientos del noroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno Nublados parciales. Vientos del sur y suroeste. Probables heladas en el interior.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Nublados locales en el norte de la zona Variable con precipitaciones locales y vientos del norte y noroeste en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Temporales.

PUNTA ARENAS: Tendencia a mal tiempo.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 30. teléfono 68191; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública. Maule esquina de Chiloé, teléfono número 50061; Posta N.o 8 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública. Ñuñoa. Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia. Manuel Montt N.o 803, teléfono 20053; Prefectura de Carabineros. Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas

Dentística: Niños lunes y miércoles de 9 a 11 horas

Adultos: jueves de 9 a 11 horas

Pediatría (atención de niños) sábados de 14 a 16 horas

Luz Ultravioleta. diariamente de 14 a 16 horas

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 5). — Máxima: 20.2º a las 16 horas. Mínima: -1.2º (bajo cero) a las 7.20 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 5). — Máxima: 87% a las 9 horas. Mínima: 14% a las 15 horas.

SOL (día 5). — Sale: a las 7.41 horas. Puesta: a las 17.42 horas.

LUNA (día 5). — Sale: a las 3.26 horas. Puesta: a las 15.21 horas. Fase: luna nueva el día 9 del presente.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 6 de junio de 1945

SERVICIOS DE MOVILIZACION

Los servicios públicos de transporte de pasajeros en las ciudades, que en los últimos tiempos han significado un motivo de constante angustia para todos los habitantes, han experimentado un nuevo y grave tropiezo a causa de la falta de bencina.

En la capital y en todo el país han debido restringirse los servicios de transporte a gasolina, y con ello han resultado daños de todo orden para quienes están obligados a movilizarse diariamente y en horas determinadas. El estado de cosas ha sufrido agudización debido a la falta de tranvías en número suficiente para las necesidades públicas y al mal estado en que se encuentra el material de este medio de transporte.

Es, sin duda, muy sensible que a lo largo ya de varios años de racionamiento de bencina no se haya logrado acumular ni siquiera un pequeño stock que pudiera servir de recurso en casos como el actual, en el que un ligero retraso en la llegada de un cargamento basta para provocar condiciones tan difíciles como las que ahora soportamos.

Precisamente, la necesidad de someter a control el expendio de artículos vitales aparece justificada, debido a la obligación de contar en todo momento por lo menos con pequeñas cantidades que basten para satisfacer situaciones de emergencia. Sin embargo, en el racionamiento de bencina no ha ocurrido así, y cada vez que un barco ha retrasado en algunos días su itinerario, el país casi ha debido paralizar por completo sus actividades.

La guerra toca a su término, y es probable que en el futuro no volvamos a lamentar condiciones como las que ahora nos agobian. Pero, en todo caso, será conveniente que los organismos a quienes están confiadas la autoridad y las responsabilidades de estas funciones reguladoras no olviden el aspecto principalísimo de su misión.

Por otro lado, es de suponer asimismo que el despacho parlamentario del proyecto de ley sobre transporte colectivo de pasajeros, al cual está unida la operación de compra de los bienes tranviarios de Santiago, San Bernardo y Valparaíso, importará, al fin, la enmienda definitiva del mal servicio de locomoción en el país.

Todos los sacrificios que el Gobierno emplee en llegar a una rápida realización ese proyecto serán debidamente apreciados por una colectividad que ya ha agotado por completo su paciencia, a través de no pocos años de diarios y permanentes sufrimientos.

Por suerte, tenemos entendido que este proyecto será pronto promulgado como ley, ya que el Ejecutivo ha sido el primer interesado en su pronto despacho y ha ejercitado todas las facultades de que dispone con el fin de abreviar su transcurso parlamentario. La terminación de la guerra hace posible también que pueda adquirirse el material de tranvías y de autobuses que servirá para colocar sobre nuevas bases en el país todo lo referente a la movilización.

El canal Bío-Bío Sur

Por fin, después de larga espera y de haberse agotado todos los recursos de influencias y de solicitaciones públicas, van a emprenderse las obras constructivas del canal Bío-Bío Sur, arteria vital que vendrá a dar nueva vida a una antigua y rica zona triguera, cuyos suelos estaban agotados y que sólo esperaban los beneficios de un riego oportuno para volver a ser lo que en un día lejano fueron: el granero de Chile.

Se ha anunciado que en la presente semana se llamará a inscripción a los proponentes de esta obra de tan innegable trascendencia y cuyas proyecciones, a pesar de todos los optimismos, pueden considerarse como inimaginables. Las tierras de las provincias de Bío-Bío y Malleco, que en un tiempo fueron las más productivas en cereales, habían sentido disminuída su capacidad de producción, debido muy especialmente al lento agotamiento ocasionado por un largo trabajo y a la falta de una vitalidad compensadora que sólo podían esperar de un riego adecuado y fecundo.

En múltiples ocasiones tuvimos oportunidad de hacer ver esta necesidad a través de toda su trascendental importancia, por medio de campañas periódicas en las que tuvimos la ocasión de poner de manifiesto la urgencia de una obra semejante, cuya postergación venía ocasionando graves perjuicios a la agricultura de aquella zona, antes tan favorecida por la naturaleza.

La construcción del canal Bío-Bío Sur permitirá regar cerca de 50 mil hectáreas de terrenos productivos, acaso 60 mil, como lo han comprobado todos los estudios que se han hecho, y como tantas veces lo hemos manifestado. Esta obra vendrá a satisfacer un anhelo largamente sentido por los agricultores de las provincias de Bío-Bío y Malleco, y muy especialmente de los de los departamentos de Mulchén y Angol, cuyas tierras, agotadas por un largo período de producción necesitaban urgentemente de los beneficios del riego para poder rendir los frutos que puedan compensar los esfuerzos de quienes los han venido trabajando en este último tiempo con muy escaso rendimiento. No puede, pues, ser más halagadora para ellos la noticia de que en estos días van a abrirse las propuestas respectivas, y de que la primera etapa de las obras va a acometerse después de estar totalmente terminados los estudios que permitirán regar las primeras 15 mil hectáreas de suelos.

Le ha correspondido al actual Gobierno realizar la construcción de este canal, que tendrá una capacidad de 43 metros cúbicos y que será, dadas sus dimensiones y su importancia, el canal de más grandes proporciones que se haya construido en Chile. El Presidente de la República atento a todo cuanto pueda significar un progreso para la colectividad, ha sido el más firme alentador de esta obra cuya trascendencia sólo podrá medirse por los incalculables beneficios que va a producir a la economía nacional. Su empeño se ha cifrado en que los trabajos se inicien a la mayor brevedad posible y el Ministerio de Obras Públicas cumpliendo tan laudables propósitos, ha ordenado con tal motivo la petición de las consiguientes propuestas públicas.

Desde que se iniciaron los estudios de esta obra de tan gran envergadura ha transcurrido demasiado tiempo y sin embargo, es justo reconocer que los Poderes del Estado han estado atentos a su realización, porque ella encarna y representa una de las empresas de más valor intrínseco que se han acometido en estos últimos tiempos. Cuando la obra esté completada en su totalidad serán 60 mil hectáreas de suelo que vendrán a incrementar la producción nacional con beneficios para la Nación entera. Esto solo bastaría para acreditar los actos de un Gobierno que sólo se inspira en el progreso creciente de la República.

PRIMERA PRESENTACION EN PUBLICO HARA EL ORFEON DEL EJERCITO

Programa del concierto que efectuará el Orfeón del Ejército frente al Palacio de la Moneda hoy de 18 a 19.30 horas bajo la dirección del Jefe de Bandas Militares, Capitán don Jovino Chacón Ramírez.

1.o M. Valenzuela, " Américas Unidas, Marcha; 2.o D. Cimarosa, El matrimonio secreto, Obertura; 3.o G., Puccini, Madame Buterfly, Fantasía; 4.o M. Moszkowaky, Malagueña e Inauguración; 5.o, O. Pérez Freire, Ay ay ay, Canción; 6.o Marcha final.

LICENCIAS PARA MANEJAR VEHICULOS

La Dirección del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, nos encarga recordar a los poseedores de carnets de choferes que el plazo de vencimiento para obtener licencias expira el 30 del presente mes.

NO BASTAN LOS GRANDES PROYECTOS GUBERNAMENTALES PARA CONSERVAR LA PAZ

Por SIR NORMAN ANGELL

ES INDISPENSABLE LA COLABORACION DE CADA CIUDADANO

Exclusivo para LA NACION.— (Derechos reservados, 1945, por la Overseas News Agency)

NUEVA YORK. (Por cable).— Comúnmente decimos que los pueblos se podrían entender si gozaran de mayores oportunidades para entrar en contacto los unos con los otros, para enterarse de sus respectivas opiniones. Pero los peores y más enconados malentendidos se producen entre personas que se ven todos los días y que pueden cerciorarse fácilmente de los "hechos" tal como ocurre en las diferencias entre los católicos y protestantes respecto a la justicia de un Gobierno separado para Irlanda del Norte, o las disidencias en Palestina sobre las aspiraciones rivales de los judíos y de los árabes; en los Estados Unidos integran esta categoría los derechos del negro; en la India el conflicto entre Jinnah y Gandhi; en Italia las disputas entre una docena de partidos políticos; en Polonia las luchas entre polacos anti-rusos y rusófilos; los aislacionistas y los internacionalistas en América. Ningún problema merece en mayor grado la atención de los psicólogos modernos que el siguiente: ¿Por qué permanece el gran público ciego frente a verdades que a menudo son tan simples que resultan evidentes? Aumentar el número de las informaciones acumuladas no sería una solución del problema. El pueblo alemán era tal vez el más instruído, el más "educado", el más enciclopédico y en cierto sentido el más informado pueblo del mundo. "El conocimiento adquirido por el típico profesor alemán era algo increíble. Esta "suma de conocimientos" de los profesores, como así también del pueblo, no impidió una estupidez política tan monstruosa que colocó a este país sumamente educado fuera del reino de la civilización. Uno no puede dejar de comparar el conocimiento aprendido de algún filósofo o profesor alemán, que puede leer con igual facilidad los libros escritos en una docena de idiomas, con la sabiduría política de un Abraham Lincoln, cuyas lecturas se limitaban a pocas docenas de libros. Comparados a los alemanes, los ingleses son tal vez un pueblo analfabeto, y con relación a los franceses, de vivo ingenio los británicos resultan de pensamientos lentos y tal vez hasta simples. Sin embargo, es posible que la historia acordará a los ingleses cierta salud en los juicios y una calidad de sabiduría política que a la luz de los acontecimientos resultará preferible a las aptitudes reveladas por algunos países de la Europa continental. ¿Qué condiciones favorecen el sano juicio político? A menos que podamos contestar esta pregunta, atribuyéndolo por lo menos en cierta medida a un aumento de la cantidad de informaciones, hecho posible por la libertad de prensa que se exige con tanta justicia, no aseguraremos nuestra paz. Nuestros problemas no son fundamentalmente militares y ni siquiera políticos o económicos. Son los problemas básicos del espíritu humano del funcionamiento de la mente humana, de la forma en que los hombres llegan a pensar y sentir, de la actitud que adoptan en sus relaciones mutuas, especialmente cuando se han organizado en naciones o grupos de credos diferentes. En otras palabras, enfrentamos un problema educacional. Pero la clase de educación que produce la comprensión y apropiadas actitudes sociales no es solamente una cuestión de erudición; no consiste en recoger una multitud de hechos. La verdadera lección del fenómeno alemán consiste en el grado — el indecible e increíble grado — en que un hombre instruído puede dejar de comprender simples verdades, en que un pueblo normal y decente puede convertirse dentro de un breve período en monstruos humanos. Analicemos este hecho espantoso.

Si nuestras mentes llegan a ser retorcidas y corrompidas (digamos, por el único deseo de una potencia bélica, como la condición elemental de nuestra sobrevivencia nacional), nos convertiremos en seres incapaces de formar y mantener una sociedad humana libre colectivamente dedicada al bienestar común. Por lo tanto, el factor fundamental del sano juicio político es la eterna vigilancia sobre nuestros pensamientos y sentimientos especialmente en aquellas esferas donde nuestra mente ha fracasado durante el pasado. Debemos tener la voluntad de librarnos de la guerra. Pero el deseo de eliminar la guerra no nos ayudará, a menos que encaremos con leal humildad la posibilidad de equivocarnos en la elección de los medios; a menos que reconozcamos que la proclamación fanática de lemas semi-comprendidos no bastará. Resulta mucho más fácil persuadir a los hombres que den su vida por un principio como la independencia nacional la democracia, o la libertad que inducirles a observar las únicas condiciones capaces de asegurar su funcionamiento. No podremos asegurar el buen funcionamiento de un principio mediante la sola aprobación de planes maestros que habrán de ser adoptados para un arreglo general de la paz, en la convicción de con esto han terminado nuestras obligaciones. Parte del precio que hemos de pagar por la paz consiste en reconocer que para obtenerla debemos proseguir con la tarea, ajustando las cosas de un día a otro, de un año a otro, firmemente determinados a ser los dueños de nuestra naturaleza cuando se vea afectada por emociones tan profundas como el nacionalismo, el patriotismo o la sospecha innata contra los extranjeros. Debemos tener algo más que la mera tolerancia frente a aquellos que no están de acuerdo o difieren con nuestras opiniones, a aquellos que viven del otro lado de la frontera. Debemos darnos cuenta cabal de que los necesitamos, que hemos menester de sus puntos de vista adversos para corregir a los nuestros propios; de sus experiencias distintas, de su ayuda, para defendernos contra la violencia criminal; de su cooperación, a fin de conseguir las mejoras económicas y sociales. Necesitamos, ante todo, un sentido casi religioso de los deberes de nuestra inteligencia. Estamos obligados al esfuerzo destinado a comprender a nuestros compañeros humanos. Surge una responsabilidad esencial respecto a la naturaleza de nuestra educación social; en el futuro tendremos que destacar mucho más que en el pasado el elemento de la interdependencia mundial social, económica y política. La comprensión de nuestra vinculación mutua debería originarse en las enseñanzas históricas, al igual que el modo de funcionar de nuestra sociedad y de nuestra mente. Es necesario que recalquemos más que en el pasado los siguientes hechos: si nuestro prójimo vive en tal miseria que contrae enfermedades contagiosas, su vecino más próspero también las tendrá; si la mente del elector común ha recibido tan poco entrenamiento que da lugar a la formación de un electorado apasionado, vindicador, que apoya una política equivocada en lugar de una sensata, todo el mundo sufre las consecuencias; lo mismo ocurrirá si es tan mal educado que prefiere un diario malo a otro bueno y concede extraordinario poder a la demagogia, a aquellos que explotan lo sensacional, la histeria, los rencores y el error obstinado. Todavía nos queda por aclarar que no podremos gozar de un valioso comercio exterior a menos que los extranjeros sean prósperos; que no podremos defender nuestro propio derecho a una vida nacional, a menos que estemos preparados para defender este derecho de los demás, por la simple razón de que necesitamos a los demás para nuestra propia defensa— (ONA).

S. N. A.

Indiferencia de los dueños de automóviles

La restricción en el abastecimiento de gasolina para los medios de locomoción colectiva ha creado en estos últimos días un agudo problema que afecta principalmente a obreros y empleados que viven exclusivamente de su trabajo y están sujetos a horarios determinados.

Frente a esta situación era de esperar que quienes poseen automóviles particulares cooperaran patrióticamente a las medidas adoptadas por la autoridad, no utilizando sus vehículos en los días domingos y festivos, y ofreciendo sus coches en los días de trabajo para el traslado de personas que viven alejadas del centro de la ciudad y que no pueden movilizarse por otros medios.

Desgraciadamente tal cosa no ha ocurrido, salvo honrosas y contadas excepciones. Se ha registrado, por el contrario, un subido número de infracciones a la disposición gubernativa que restringe la circulación de automóviles y por otra parte, el público que en horas de trabajo espera en vano un vehículo de locomoción colectiva en qué movilizarse, está condenado a contemplar el espectáculo irritante de la indiferencia con que pasan veloces y despreocupados los que gobiernan elegantes automóviles.

La autoridad en numerosas ocasiones ha hecho un llamado a todos los dueños de automóviles particulares para que cooperen en esta tarea de ayudar a la locomoción colectiva de la capital. Tal llamado ha caído desgraciadamente en el vacío. Más de catorce mil automóviles en Santiago gozan de libre tránsito durante los días de la semana, y cada uno de ellos podría perfectamente bien trasladar una o dos veces al día a no menos de ocho personas.

Si en la práctica se realizara esta acción, el servicio de tranvías, microbuses y autobuses se descongestionaría notablemente, ya que la capacidad de transporte de estos vehículos se encuentra seriamente restringida por las circunstancias de todos conocidas, que impiden un racionamiento adecuado de gasolina.

Creemos que si esta situación de indiferencia y falta de cooperación patriótica persistiera, habría llegado el momento de que la autoridad adoptara medidas enérgicas en orden a suprimir los permisos de tránsito para aquellos automovilistas que no comprenden en toda su magnitud el momento de emergencia que vive el país, y que restan su aporte a las soluciones de bien general en que está empeñado el Gobierno.

C. F.

El nuevo Liceo de Collipulli

Como todos los grandes hechos, con sencillez extrema y casi inadvertidamente se ha dado comienzo a un trabajo importante al servicio de la enseñanza nacional.

En Collipulli, ciudad cabecera de departamento en la provincia de Malleco, se ha fundado un Liceo Mixto Particular para la enseñanza humanística, habiendo empezado a funcionar regularmente el primer año de humanidades, con una asistencia media de treinta alumnos entre niños y niñas.

En esta forma la ciudad de Collipulli, que tuvo sus grandes glorias a fines del siglo pasado y que gozó de prestigio por sus actividades industriales, agrícolas y comerciales; que es conocida a través del país y el Continente por el famoso viaducto del Malleco, de 101 metros de altura, que la une a la zona sur; la ciudad de Collipulli que antes ya contara con un Liceo Fiscal de Niñas y que luego tuviera una vida lánguida de manifiesto retroceso y estagnación, para luego empezar una etapa de florecimiento y recuperación, anota un jalón más en la línea que marca su progreso. Así también iguala a las otras tres ciudades cabeceras de departamento de Malleco: Victoria, Angol y Traiguén, que cuentan con planteles como el creado.

Conviene hacer constar que la iniciativa de la creación del Liceo Particular de Collipulli correspondió a vecinos y autoridades progresistas que adhirieron a las gestiones de la Unión de Profesores de Chile, Seccional Collipulli que dieron como resultado la organización y funcionamiento del establecimiento, lo que significa que el Liceo nació como una necesidad y como consecuencia de la gestión de hombres y mujeres de gran sentido colectivo y de espíritu público innegable. Quienes fundaron el Liceo de Collipulli tuvieron en vista ideales de cultura y aspiraciones de bien local, sin considerar para nada ni el lucro ni el interés personal.

El lunes, en una sala modesta de escuela, en presencia de los alumnos y de sus padres y apoderados, estando presente las autoridades de la ciudad, tuvo lugar el sencillo acto de inauguración de las clases del Liceo de Collipulli. Habló el presidente del Comité Ejecutivo, don Aliro Veloso, Juez Letrado del Departamento, para dar a conocer la labor cumplida y para informar sobre la labor que esperaba cumplir el Liceo. Fueron palabras elocuentes dentro de la modestia con que se pronunciaron. A continuación hablaron funcionarios, profesores, apoderados y alumnos, para referirse a los aspectos fundamentales del trabajo iniciado y para formular esperanzas de mejores días para la enseñanza en la comunidad de Collipulli.

Así se ha puesto en marcha, sin estridencias, un colegio más, llamado a prestar señalada cooperación a la enseñanza humanística de la provincia y de las provincias sureñas del país.

Dejamos constancia del hecho, lo señalamos como ejemplo de labor socio-cultural, solicitamos de las autoridades educacionales y civiles, como así también de los representantes de la provincia en el Parlamento, su cooperación para cuando la importancia y el prestigio del Liceo Particular de Collipulli lo justifiquen a fin de que sea creado el colegio fiscal que lo reemplace como justo estímulo y reconocimiento a la obra cumplida por los vecinos progresistas de aquella ciudad, de la que damos cuenta en el presente comentario.

ANER PADILLA ZAPATA

Victoria, junio de 1945.

UN NUEVO LIBRO DE WASHINGTON ESPEJO

Acaba de entregar al público su nueva obra "Poemas del Hombre" el poeta chileno Wáshington Espejo, obra en la cual destaca aquellas de sus composiciones que ha dedicado a los problemas de la hora actual.

Washington Espejo obtuvo señaladas distinciones de los países hermanos con la publicación de sus anteriores volúmenes de versos y esperamos que "Poemas del Hombre" reciba nuevos títulos para las letras chilenas.

NOTAS DEL DIA

CONTINUIDAD DE LA CULTURA

LA cultura de los pueblos se advierte no solamente en la calidad y en el grado avanzado de ella, sino también en la persistencia y en la continuidad con que se manifiestan los valores culturales.

Decimos esto, a propósito de un libro que a lo largo de los años ha ido saliendo de las prensas inglesas contra todo inconveniente y obstáculo. Nos referimos a la famosa "Enciclopedia Británica" vieja ya, con más de un siglo y medio, pues nació en los años anteriores a la Revolución Francesa, sin que desde entonces haya tenido alguna interrupción.

Nada ha podido detener las regulares reimpresiones de este libro. Ni guerra, ni crisis ni obstáculos de cualquiera índole han sido suficientes para que se detuvieran las prensas. Con persistencia admirable la **Enciclopedia Británica** ha puesto al día sus informaciones, se ha modernizado, se ha revestido de nuevas doctrinas, ha enriquecido su índice. Nuevos aspectos de la cultura se han llevado a sus páginas. Los descubrimientos científicos han encontrado en ellas expositores claros y concisos; la literatura y las artes, nuevos aportes y nuevos panoramas. La política, la sociología, los problemas filosóficos, nuevos esclarecimientos, tan objetivos como rigorosos.

Podía parecer que esta guerra, por los caracteres universales y catastróficos que ha adquirido, iba a detener las reimpresiones del famoso libro. No ha sido así, afortunadamente. Estos días hemos podido hojear la edición de 1944. La "Enciclopedia Británica" ha vuelto a aparecer en una nueva impresión puesta al día.

Las nuevas aportaciones mantienen el mismo tono objetivo y escueto de siempre, la misma claridad en la exposición, la misma altura intelectual y doctrinaria de las anteriores ediciones.

La "Enciclopedia Británica" es un testimonio admirable de la persistencia cultural del pueblo inglés. Su lucha de hoy es una lucha por esos valores y por su perennidad.—A.

CONFERENCIAS

DEL SEÑOR A. D'HALMAR. — Hoy a las 18.30 horas dará su primera conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el escritor señor Augusto d'Halmar. Con ella inicia el ciclo de disertaciones denominado "Siete Museos", que ha organizado el Departamento de Extensión Universitaria.

La próxima disertación se efectuará el viernes 8. Entrada libre.

"CHILE A TRAVES DE SUS ULTIMOS NOVELISTAS". — Así se denomina la primera charla que dará el escritor Nicomedes Guzmán en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, mañana a las 18.30 horas, bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Universitaria.

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA.— Mañana jueves a las 8.30 horas se verificará en el Servicio de Urología una reunión científica con la siguiente tabla:

1) Dr. Rojas Narváez: Paquivaginalitis crónica de origen traumatológico.

2) Dr. Marchant Marchant: Pionefrosos bilateral.

3) Dr. Dagnino Mac Donald: Cálculos coraliforme.

Reunión Clínica del Sector "San Vicente".— Mañana jueves tendrá lugar en el anfiteatro del profesor Monckeberg, a las 9.15 horas en punto, la primera sesión del Sector "San Vicente", que comprende el Hospital Clínico "San Vicente" la Escuela de Medicina, el Hospital "Roberto del Río", el Hospital "San José" el Manicomio Nacional, el Instituto Médico Legal y el Instituto Nacional del Radium.

La tabla es la siguiente:

1.o.— "La Cirugía en las disquinesias biliares". — Dr. Luis Ilabaca León.— Clínica Quirúrgica, Prof. L. Vargas Salcedo.

2.o.— "Efectos farmacológicos sobre el esfínter de Oddi".—Dr. Raúl Yazigi G., y Orlando González S.— Clínica Médica Prof. González Cortés.

3.o.— Influencia de las hormonas cortical, sexual masculina y femenina sobre el shock hipoglicémico e insulino-resistencia, en Clínica".— Dr Rafael Torres Orrego.— Manicomio Nacional.

4.o.—Infección retrógrada linfática en la primoinfección tuberculosa".— Dres. Scroggie Bauzá, Guzmán y Neira.— Hospital Clínico de Niños "Roberto del Río".

La sesión será presidida por el señor Rector de la Universidad de Chile y el señor Decano de la Facultad; asistirán, además, los profesores, jefes de servicio, directores de hospitales e institutos ayudantes y los alumnos de la Escuela de Medicina.

CHARLA DE ORESTE PLATH

Mañana a las 18.30 horas se efectuará en la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia y Asistencia Social una charla que estará a cargo del folklorista Oreste Plath.

En ella se tratará de "Supersticiones en torno de la muerte", "Algo sobre brujos", "Males", "Conjuros" y "Amuletos".

Esta charla será como un documental destinado a la información, ya que se realizará con diapositivos y una exposición de amuletos usados en algunos pueblos de América.

Nuevamente los especuladores

Los rigores del invierno no sólo se dejan sentir por las lluvias y las bajas temperaturas. La severidad del clima parece extenderse a las condiciones de vida, y es así como estos meses son también económicamente duros. Los precios parecen animados por un ardor juvenil, y el costo de las subsistencias escala curvas cada vez más escarpadas. En los almacenes parece haber una revisión general de las etiquetas que señalan al consumidor cuánto deberá desembolsar para adquirir los artículos alimenticios imprescindibles. Y lo que es todavía más grave, el letrero anunciador desaparece de otros, en una callada confesión de que su costo es tan alto que es preferible no hacerlo público.

Las papas han sido coronadas con los precios más subidos. Este alimento tan nutritivo ha sufrido la misma suerte de los porotos: ha desaparecido de los mostradores. Cuando es posible encontrarlas, se ofrecen tan caras que la alegría de poder satisfacer las necesidades del hogar se ve reprimida por la imposibilidad de comprar siquiera cantidades moderadas. Las papas están escasas y caras, y cuando esto sucede en plena temporada no queda otra explicación que la mano nefasta de los especuladores. Acaparan el tubérculo, lo guardan en las bodegas en espera de ganancias aún más exorbitantes, y el ciudadano de modestos recursos debe privarse para que las utilidades de quienes entienden tan inhumanamente el comercio crezcan hasta alcanzar abultado volumen.

Los estudios realizados por el Ministerio de Agricultura y el Comisariato han demostrado fehacientemente, con la evidencia que siempre acompaña a las cifras, las elevadas utilidades obtenidas en la compraventa de las papas. Se ha establecido que el costo del saco de ochenta kilogramos es de ochenta pesos, y que, por lo tanto, al ser vendido a ciento veinte pesos se gana un cincuenta por ciento. Si todavía se agrega el hecho de que al menudeo el kilogramo se vende a dos o más pesos, ha de convenirse que el saco se expende en realidad a ciento sesenta pesos y que las ganancias suben de un ciento por ciento.

Con el pan está sucediendo algo análogo. Valiéndose del truco de vender unidades de menor peso que el permitido, algunos comerciantes inescrupulosos han alzado artificial e ilegalmente el precio oficial del pan. En efecto, algunos entregan hasta dieciséis unidades por kilogramo, lo cual significa, sencillamente, cobrar el doble. Es así como en algunos mesones de panaderías y en las carretillas de reparto, en vez de cobrar tres pesos veinte centavos y cuatro pesos, respectivamente, el costo para el consumidor ha subido a seis pesos y cuarenta centavos y a ocho pesos.

Los consumidores aguardan anhelosos el término de una situación tan anómala como perjudicial. Esperan que las medidas aprobadas y puestas en práctica por las autoridades tengan la virtud de reprimir la acción de los factores encarecedores. El alza artificial, que tiene su origen en la especulación, debe ser detenida cuanto antes y los responsables sancionados severamente.

Significativo triunfo de la Izquierda

Cuando aún no se apaga el eco de las voces con que los más connotados derechistas y sus corifeos proclaman el engañoso triunfo de marzo, asegurando que la opinión pública se ha puesto de su parte, porque exige una rectificación en los rumbos políticos de la Nación, he aquí que en Talca, reducto netamente reaccionario, donde la Derecha es más soberbia y prepotente que en parte alguna, la repudiada Izquierda obtiene la más brillante de las victorias en la lucha municipal del domingo pasado.

Con seguridad que la Derecha pretenderá cohonestar su derrota alegando que su candidato no era lo suficientemente conocido de los electores, lo cual, siendo efectivo, no es nuevo dentro de sus procedimientos. También es desconocida para el pueblo la mayor parte de los candidatos triunfantes en marzo, cuya elección deben exclusivamente al poder del dinero que derrocharon con una liberalidad que no puede ser espontánea.

Sólo que esto no ha sido obstáculo para que la Derecha se atribuya un triunfo que no tiene y está lejos de merecer, creando entre sus parciales el clima de euforia propicio a sus conocidos propósitos de desorientar a la gente para sacar el mejor partido de este confusionismo.

El candidato triunfante en Talca es un antiguo y meritorio radical, el distinguido facultativo don Rafael Daudet Jofré, prestigioso profesional, miembro de la mayoría de las instituciones sociales y de beneficencia de la localidad, cuya actuación pública es garantía de la labor que le corresponderá realizar en el futuro en beneficio de la ciudad.

Con la victoria de las fuerzas de Izquierda en el Municipio talquino pasan a tener mayoría los partidos de la Alianza Democrática, lo cual era necesario, comprendiéndolo así también la ciudadanía, para enmendar los errores de la actual combinación de Derecha, que no ha hecho otra cosa que repartirse de los puestos e incluso ha creado nuevos e innecesarios cargos para satisfacer la voracidad de su clientela electoral.

De todas maneras, es conveniente tomar nota, además, que la impaciencia de la Derecha en proclamar un cambio de la mayoría de la opinión nacional, que por otra parte no ha podido confirmar, debe ser admitida sólo como un recurso que la realidad se está encargando muy pronto de desmentir.

No cabe duda que allí donde no les sea posible ejercitar el cohecho en la escala que vimos últimamente quedarán reducidos a lo que en realidad son: una ínfima minoría que basa sus expectativas en el engaño y la demagogia.

O. M.

Globos japoneses

Para un país formado en una mentalidad de agresión resulta muy difícil una guerra defensiva, como la que el Japón se ve obligado a hacer ahora. El espíritu de sacrificio, encarnado bárbaramente en los pilotos suicidas, no basta como medio de cortar el desaliento y la sensación de fracaso. El que un Ministro respetuosísimamente dimita, considerándose responsable de que las bombas enemigas lleguen al área del palacio imperial, tampoco basta. Queda por encima el hecho de que no hay ningún trozo inviolable del cielo japonés, ni por tanto del suelo. En cambio, un pueblo agresor queda consolado si se le habla de una bomba-cohete o de un globo estratosférico, con lo cual, aunque no puede ganar la guerra —porque resulta imposible precisar blancos—, puede alarmar al contrario y causar algunos daños estúpidos en ciertos casos.

Si la bomba-cohete alemana fué incapaz de torcer el curso de la guerra, no hace falta ninguna clase especial de sapiencia para afirmar que los globos estratosféricos japoneses fracasarán también. Un arma ciega, empleada a través del enorme Pacífico, no podrá jamás mellar la potencia industrial norteamericana, y en cuanto a la moral del pueblo yanqui, servirá precisamente para endurecerla. Sentado esto, la verdadera situación del problema obliga a considerar que los tales globos son una amenaza, no una realidad. Los japoneses, como antes los nazis de Hitler, hablan de sus armas terroristas por adelantado.

Si el globo estratosférico fuese un arma de auténtica eficiencia, lo natural sería conservar el secreto militar. El secreto añade eficacia al empleo de una mejora técnica, pues aumenta la sorpresa. Pero es claro que si se trata de sostener la moral interna, que tan rápidamente decae en los pueblos agresores sujetos al castigo directo del adversario, divulgar el tal secreto, ponderando sus logros por adelantado, es la única salida.

En suma, la situación militar del Japón nos parecía mala, con sus ciudades al alcance de las fortalezas aéreas, sus aguas minadas y su Más Grande Asia hecha pedazos inconexos; pero con sus esperanzas puestas en los pilotos suicidas y en el resultado aleatorio de unos futuros globos estratosféricos, nos parece peor.

EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DE CHILE

Hoy miércoles a las 18.30 horas dará la segunda parte de su Conferencia sobre "El acero y sus usos industriales" el Comandante señor Orlando Jacobelli, en el local del Instituto, Moneda 759, 2.o piso. Se invita a ella a todas las personas que se interesen por el tema. La entrada es libre.

Asistieron los señores: Aldunate Alessandri (don Fernando), Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Correa, Cruz Concha, Domínguez, Duhalde Durán Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), Grove, Guevara, Guzmán (don Eleodoro), Haverbeck, Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Carlos A.) Martínez Montt, Moller, Muñoz Cornejo, Ocampo, Opitz, Ortega, Pino, Poklepovic, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez, Torres, Videla, Walker y los señores Ministros del Interior y de Agricultura.

CUENTA

Se dió cuenta.

1.—De un mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual solicita el acuerdo constitucional necesario para nombrar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno del Paraguay, al señor don Oscar Escudero Otárola.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

2.—De cuatro oficios de la H. Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobación del proyecto de ley, rechazado por el Senado, por el cual se declara obligatorio el carnet profesional para los miembros del gremio de peluqueros, peinadores, barberos, manicuros y pedicuros.

Con el segundo comunica que ha tenido a bien aprobar en los mismos términos en que lo hizo el H. Senado, el informe de la Comisión Mixta Especial nombrada para resolver dificultades surgidas entre esa H. Cámara y esta Corporación, acerca del financiamiento de los proyectos de ley por los cuales se conceden fondos para la construcción y dotación de talleres del Liceo Técnico de San Antonio y construcción del Liceo de Hombres de San Bernardo;

Se mandaron archivar.

Con los dos siguientes comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a los proyectos de ley que se indican:

1.o Sobre autorización al Presidente de la República para ceder gratuitamente a la Municipalidad de Concepción, con el objeto de que construya el Campo Municipal de Deportes, el predio fiscal que se indica;

Pasa a la Comisión de Educación Pública, y

2.o Sobre autorización al Presidente de la República para transferir gratuitamente, al Taller Nacional de la Madre, el dominio del predio fiscal que se indica, ubicado en Santiago;

Pasa a la Comisión de Gobierno.

3.—De dos oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro del Interior en que contesta las observaciones formuladas por los HH. SS. señores Martínez, don Carlos Alberto y Lafertte, referentes a la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que autoriza para convenir con la Compañía de Teléfonos de Chile la modificación del contrato vigente;

Uno del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por el cual da respuesta a las observaciones formuladas por el H. Senador señor Isauro Torres relativas a la reparación del muelle de Huasco;

Quedan a disposición de los señores Senadores.

4.—De diez oficios de las Comisiones Permanentes del Senado en las que comunican la designación de Presidente:

Comisión de Gobierno al H. Senador don Julio Martínez Montt;

Comisión de Relaciones Exteriores al H. Senador don Diego Echenique Zegers;

Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al H. Senador don Horacio Walker;

Comisión de Educación Pública, al H. Senador don Maximiano Errázuriz;

Comisión de Hacienda, al H. Senador don Gregorio Amunátegui;

Comisión de Defensa Nacional, al H. Senador don Manuel Muñoz Cornejo;

Comisión de Obras Públicas, al H. Senador don Ladislao Errázuriz;

Comisión de Minería y Fomento Industrial, al H. Senador don Hernán Videla;

Comisión de Trabajo y Previsión Social, al H. Senador don Gustavo Rivera, y

Comisión de Agricultura y Colonización al H. Senador don Humberto del Pino.

Se mandaron archivar.

PROYECTO QUE DECLARA MONUMENTO NACIONAL LA PROPIEDAD UBICADA EN TALCA, EN QUE SE APROBO EL ACTA DE LA INDEPENDENCIA

—Se ponen en discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que declara monumento nacional la propiedad ubicada en Talca, donde se instaló el Cuartel Directorial del Ejército del Sur y se aprobó el Acta de la Independencia. Las modificaciones consisten en cargar el gasto a los fondos provenientes de la Colecta O'Higgins en vez de imputarlo a las entradas de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor CORREA considera que no hay conveniencia ninguna en alterar la disposición referente al financiamiento. Los fondos de la Colecta O'Higgins están ya destinados para la construcción del Santuario de la Patria, y, por otra parte, el señor Vicepresidente subrogante de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio le ha expresado que no hay inconveniente para que el gasto del proyecto se cargue a los fondos de esta institución.

El señor MARTINEZ MONTT estima preferible aceptar el criterio de la Cámara de Diputados. Como representante del Senado en la Corporación, debe hacer presente que los fondos de que dispone esta institución no alcanzan siquiera para atender las necesidades más urgentes de la zona devastada por el terremoto de 1939. La Corporación debería recibir mensualmente 10 millones de pesos, cantidad que aún es insuficiente para atender a sus funciones, pero durante el año en curso, en vez de los 50 millones de pesos que debiera haber recibido hasta la fecha, sólo se le han entregado diez millones. Estos datos, a su juicio, demuestran la absoluta incapacidad financiera de la Corporación para atender siquiera sus obligaciones.

El señor ERRAZURIZ lamenta estar en desacuerdo, en este caso, con su colega de representación por Talca, señor Correa. Hasta la fecha ha tenido el agrado de coincidir con el señor senador en asuntos que atañen a la zona que ambos representan. Los fondos de que dispone la Corporación para atender a la reconstrucción de la zona devastada son de tal manera insuficientes, que no parece prudente distraer ni la menor cantidad de dinero en otros fines. Por otra parte, el financiamiento indicado por la Cámara de Diputados permitirá aplicar la ley, pues los fondos de la Colecta O'Higgins se encuentran disponibles.

El señor CORREA advierte que se trata de los fondos de la próxima colecta, fondos que ya están destinados por Decreto Supremo.

SENADO

SESION 4.a, EN MARTES 5 DE JUNIO DE 1945

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL)

El señor PRIETO observa que los fondos de la colecta del año pasado no se han invertido.

El señor ERRAZURIZ considera que hay más probabilidades de que se aplique la ley aprobando el financiamiento indicado por la Cámara de Diputados, porque, en cuanto a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, no tiene fondos, simplemente.

El señor CORREA recuerda que al discutirse primitivamente el proyecto en el Senado el señor Martínez Montt, que entonces era también Consejero de la institución, propuso el financiamiento con cargo a los fondos de la Corporación.

Por otra parte, ese financiamiento no afectaría a los fondos destinados a otras provincias, pues se cargaría el gasto a los dineros destinados a Talca.

El señor MARTINEZ MONTT expresa que en realidad, él propició ese financiamiento pero en circunstancias en que la situación financiera de la Corporación parecía muy distinta; se contaba con la entrega de más fondos, que no se ha hecho efectiva, en forma que la institución no cuenta hoy ni con lo necesario para atender a los gastos más urgentes.

El señor CORREA considera extraña la afirmación del señor senador, pues el propio señor Martínez Montt sabe que la Corporación ha tenido dinero suficiente aun para acordar los préstamos más generosos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA advierte que se abstendrá de votar, porque estima que no hay antecedentes respecto de ninguno de los dos financiamientos. En un caso, no le basta, por muy respetable que sea, la opinión dada particularmente por el señor Vicepresidente de la Corporación; y en el otro no cree que los fondos de la Colecta O'Higgins sean fondos públicos de los cuales se pueda disponer por ley. Desde luego, no figuran en el Cálculo de Entradas.

—Puesta en votación la modificación, el Senado acuerda insistir en que el gasto se cargue a los fondos de la Corporación de Reconstrucción.

ESTUDIO ANALITICO DE LA MINERIA. — PROYECCIONES DE ESTA INDUSTRIA SOBRE NUESTRO FUTURO ECONOMICO

El señor VIDELA.— En una de las últimas sesiones de la Legislatura Extraordinaria tuvimos oportunidad de escuchar en este recinto un discurso del ex Ministro de Hacienda, mi distinguido amigo don Santiago Labarca, quien tratando de fijar los puntos de vista de la política que deberá seguirse en torno al valor de nuestra moneda en relación con el dólar hizo algunas consideraciones sobre nuestro comercio de exportación y de la situación de la minería nacional.

En verdad, mucho me temo que las palabras del señor Labarca no hayan conseguido todo el efecto informativo que seguramente quiso darles el ex Ministro de Hacienda, ya que en la casi totalidad de su discurso sacrificó la ponderación y la macicez que a observaciones de esta índole deben darle los datos estadísticos y las afirmaciones precisas, para cambiar la entonación empírica que debieron tener las declaraciones, por el contorno literario que le dió a su discurso.

Entre otras cosas, aseguró que "la minería nacional ha vivido desde hace años en un ambiente ficticio" y agregó que era una "industria privilegiada por el Estado".

Es de imaginar, señor Presidente, el estupor que tales palabras han debido causar entre los mineros del país. Todos sabemos que estos son hombres de trabajo y de esfuerzo, que generalmente no piden otra retribución al aporte que entregan diariamente al progreso de la economía nacional, que una leal comprensión de sus problemas.

Es por eso que en esta ocasión haré un análisis documentado y sereno de la industria minera, especialmente de la nacional, de sus contratiempos, de las dificultades con que debe luchar y de lo que significa para el país como fuente de divisas, como faena que ofrece trabajo bien remunerado y como savia generosa que da vida y prosperidad a muchas provincias del país.

Para esto necesito partir del año 1932, que se caracteriza por la baja de las exportaciones. Nuestra exportación de salitre, que alcanzaba a $ 900.000.000 de seis peniques en el período 1920-1930, descendió a $ 143.600.000 en el período del 31 al 41. En cuanto al cobre, bajó de 12,98 centavos en 1930, a 5,55 centavos en 1932, lo que constituye una cifra record que se registra en la baja de este metal tomando en cuenta los empréstitos externos que habían contribuído a mantener nuestra balanza de pagos.

El señor Ministro argumentaba que después de esa fecha la minería había vivido gracias a la ayuda que le habían prestado las compras en el mercado del Japón.

Para este estudio, señor Presidente creo necesario partir de la situación que se presentó en 1932, que se caracteriza por la baja de las exportaciones. Nuestra exportación de salitre que alcanzaba a 900 millones de pesos de 6 peniques en el período 1920 a 1930 descendió a $ 143.600 000 en el período comprendido del 31 al 41. En cuanto al cobre, bajó de 12,98 centavos en 1930 a 5,55 centavos en 1932, lo que constituye la cifra récord que se registra en la baja de este metal. Además, a partir de esa fecha, terminó la contratación de empréstitos externos que contribuía a mejorar nuestra entrada de divisas. Por otra parte, debido al descenso de nuestra moneda vino el auge de la producción del oro y fué así como la Caja de Crédito Minero debió transformar sus planteles de beneficio para el tratamiento de minerales de cobre en el tratamiento de minerales de oro. El señor Ministro argumentó además, que después de esa fecha la minería había vivido en gran parte gracias a la ayuda que le había prestado la compra de minerales de cobre por el Japón. Grave error. El Japón inició sus compras de minerales el año 1934 y las mantuvo hasta el año 1941, pero, en total, éstas alcanzaron a 250 millones de pesos más o menos, tomando en consideración que cuando entró a actuar en el mercado la Caja de Crédito Minero entre los años 38 y 41 compró alrededor de 60 millones de pesos. En seguida, vino la entrada a la guerra de Estados Unidos y se contrataron las ventas de la pequeña minería a través de los contratos suscritos con la Metal Reserve. En esos contratos se establecieron cláusulas de preferencia a fin de que la industria pudiera disfrutar de mejores precios absorbiendo las alzas de los costos de producción. Estamos ya notificados de la terminación del contrato en julio del presente año y con anterioridad va se habían introducido rebajas en los precios, las que se habían obtenido por concepto de alza de costos.

A este respecto, señor Presidente yo quiero hacer presente que el alza de los costos de la industria minera es, pues, de significación. Así tenemos por ejemplo, que el promedio de alza en los embarques, asciende a 1.87 veces y en los derechos de exportación a 4 veces. Cabe destacar que el costo de cargar en carro de ferrocarril hasta Valparaíso, incluyendo descarga, derechos fiscales, póliza, derechos de exportación, por tonelada de barra de cobre, desde Fundición Chagres hasta bordo Valparaíso es de $ 298, la tonelada. Esta cifra es igual a la del flete marítimo actual desde Chile a Tacoma, en Estados Unidos de Norte América. El promedio del alza en los fletes de los Ferrocarriles del Estado es de 1,88 veces; en los combustibles y lubricantes, 1,80 veces; y en los materiales y herramientas, 3,04 veces.

A esto hay que agregar que los salarios en la industria minera, que en el año 1938 ascendían a $ 392.000.000, alcanzaron en 1944, a $ 735.000.000.

Y últimamente, el propio señor Ministro de Hacienda que hacía tales declaraciones, ha dictado un decreto elevando considerablemente los derechos de aduana. Esto ha traído un aumento de precios en ciertos ítem, como maquinaria, repuestos, etc., que representa un aumento del 21 o|o en esas adquisiciones.

También se refirió a la entrega de divisas que aporta esta industria, donde incurrió en un nuevo error. En efecto, las divisas proporcionadas por la pequeña y mediana minería ascendieron, en el año 1943, a 19 millones de dólares, que representaron el 12.33 o|o de nuestra balanza de pagos, y en el año 1944 alcanzaron a 18 millones de dólares aproximadamente como lo demuestra el siguiente cuadro.

DIVISAS PROPORCIONADAS POR LA MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA

	1943	1944
Metals Reserve Co.: Anticipos en dólares para compra de minerales y concentrados (262.000 Tons.) 1943. (243.000 Tons.) 1944	US$ 10.641.304	US$ 10.613.651
Metal Reserve Co.: Anticipo para operaciones fundiciones ...	US$ 1.375.000	US$ 1.450 000
Metals Reserve Co.: Gastos varios, fletes, comisiones, canchas oficinas	US$ 434.914	US$ 400 000
Otras Empresas: Ventas directas de minerales al extranjero ...	US$ 3.359.015	US$ 2.000.000
Caja de Crédito Minero: Ventas de oro metálico al Brasil y a la Argentina	US$ 1.941.761	US$ 3.200.000
Varios: No-metálicos, Sulfatos, Sodio, Calcio, Bario, Fierro, Azufre y Carbón, pequeña minería	US$ 2.000.000	US$ 800.000
TOTAL	US$ 19.751.994	US$ 18.063.651

Doy especial significación a estas cifras, pues más adelante señor Presidente, tendré que ocuparme de ellas, para demostrar la importancia que tiene en nuestro mercado de exportación el aporte de la Minería Nacional y la necesidad que existe de mantener esta producción, que reporta grandes beneficios al país.

También agregó que la industria minera había sido una industria privilegiada por el Estado. Sobre esta materia haré una análisis que demostrará todo lo contrario.

El capital inicial de la Caja de Crédito Minero, originariamente de 60 millones de pesos, fué aumentado poco a poco a 100 millones de pesos. En seguida, se dictó una ley que tuve el honor de impulsar en el Senado, que autorizó a la Caja para hacer redescuentos en el Banco Central, con la garantía de minerales, hasta por 100 millones de pesos.

En 1938 se dictó la ley 6.155, que también tuve el honor de presentar como Director de la Caja de Crédito Minero, que destina en favor de esta Institución la tercera parte de lo que produzcan los derechos de internación del petróleo. Esta ley le ha permitido disfrutar a la mencionada institución hasta la fecha de 78 millones de pesos. Pero de estas entradas la Caja de Crédito Minero ha destinado la cantidad de 30 millones de pesos para obras fiscales, como ser, instalación de agua potable en Chañaral Inca de Oro y otros centros mineros, construcción de caminos y ferrocarriles.

La Caja de Crédito Minero ha debido mantener y conservar estos servicios que le son indispensables para el mantenimiento de la producción y el debido abastecimiento de sus plantas de beneficio.

Es cierto que en el año 1937, durante la administración del señor Alessandri, se creó un dollar especial denominado "Lavaderos de Oro" que se utilizó para la importación de artículos suntuarios, pero cuyos beneficios fueron destinados en gran parte a la mantención del Servicio de Lavaderos de Oro. Además, cuando se discutió la ley del impuesto al cobre, me correspondió manifestar que era indispensable y de justicia que de los recursos provenientes de esta ley se destinara un porcentaje apreciable en favor del fomento de nuestra minería pues, aparte de que ya se anunciaba una situación difícil para la mantención de las tarifas, era indispensable que se fueran allegando las reservas necesarias para la realización del plan de estabilización industrial de la minería. Desgraciadamente no fuí escuchado en ese entonces y el porcentaje que se estableció fué bastante reducido.

Debo referirme también a la situación aflictiva de fondos en que se encuentra la Caja de Crédito Minero. Es así como continuamente llegan telegramas de las provincias del norte manifestando que no se ha dado oportuna atención al pago de la compra de minerales por falta de recursos, lo que significa una grave perturbación en la producción minera.

Es por eso, señor Presidente, que en las circunstancias actuales y ante los hechos a que me vengo refiriendo, es indispensable pensar en una modificación de la actual ley orgánica de la Caja de Crédito Minero que contemple los siguientes puntos:

1) Aumentar su capital en 100 millones de pesos, para que así pueda disponer de su existencia de minerales y atender oportunamente a la compra.

2) Que el Fisco le reembolse los 30 millones de pesos gastados en obras públicas y de carácter general, cargándose esos gastos al plan que se ejecuta de acuerdo con la ley del cobre.

3) Que se mantengan estudios sobre cubicación de lavaderos de oro.

4) Que la compra de minerales se haga con capitales independientes y sus disposiciones se regulen por la ley general de Bancos.

5) Contemplar una rebaja en los derechos aduaneros para la maquinaria que se importe.

6) Radicar en la Caja las exportaciones de oro y de plata metálicos.

7) Concederle facultades para una reorganización que le permita ajustar su funcionamiento a las necesidades actuales y salvar los inconvenientes administrativos que hoy la entorpecen.

Creo que con estas observaciones he demostrado que no son tantos los beneficios que se han prestado a la industria minera. Y a esta situación de la minería debe agregarse una actuación que seguramente es conocida de todos los señores Senadores: la actuación del Comisariato. El Comisariato frente al racionamiento de neumáticos para la industria está entorpeciendo las labores de ella pues ha impedido a la Sociedad Abastecedora de la Minería—en atención a una denuncia formulada por el Gobernador de Ovalle denuncia que fué completamente desvirtuada por el Director de la referida Sociedad— que siga proveyendo de neumáticos a las empresas mineras. Y cuando creíamos que se iba a producir una modificación en la política del Comisariato, hemos sido sorprendidos con el hecho de que el racionamiento de neumáticos no ha experimentado variación con los perjuicios consiguientes para la industria a que me refiero.

La Sociedad Nacional de Minería creyó conveniente remitir al Comisariato una nota, que ha visto la luz pública, en que se señalan los inconvenientes anotados. Esta nota no ha sido contestada por el Comisariato, lo que no me extraña, pues no creo que tenga los argumentos necesarios para el caso, y me parece que esta falta de respuesta es la demostración más palmaria de la incapacidad del Comisariato para atender las necesidades de la industria.

También debo agregar —en vista de que muchas veces se ha discutido este punto— algo referente al número de obreros ocupado en la minería.

A este respecto, la gran minería tiene ocupados alrededor de 39 mil hombres; la pequeña minería 21 mil hombres, y las minas de carbón, 17 mil. Sobre este punto tengo en mi poder un cuadro —que ruego al señor Presidente se sirva hacerlo insertar como parte de mi discurso.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Si no hay oposición, se acordará desde luego conceder a lo solicitado por el señor senador.

Acordado.

El señor VIDELA.— Deseo ahora referirme a la solución que debe adoptarse para resolver los problemas que afectan su desenvolvimiento.

Ya en 1930 se iniciaron por la Caja de Crédito Minero los estudios correspondientes para la instalación de una Fundición de minerales en el norte. Desgraciadamente, no se dotó a la institución de los fondos necesarios para su instalación. A fines de 1938 se reanudaron esos estudios y fué así cómo en 1939 se aprobaron por la Corporación de Fomento de la Producción las propuestas presentadas por la firma norteamericana Allis Chalmers para la instalación de una fundición en Paipote. Desgraciadamente, la construcción del material bélico a que está destinada esa firma en la actualidad le ha impedido llevar a efecto dicha instalación.

Es por eso que repito que mientras no tengamos la maquinaria necesaria es indispensable que le otorguemos los medios necesarios para que en las actuales circunstancias puedan seguir subsistiendo.

En un informe presentado por el asesor técnico de la Caja de Crédito Minero, señor Fernando Benítez, se establece la total integración de la industria entendiéndose por tal la explotación del mineral, su concentración, fundición, refinería electrolítica y la etapa final de la transformación del cobre en productos manufacturados que, como es sabido, representa el proceso que da las mayores utilidades.

Creo haber señalado con exactitud la situación en que se encuentra la industria minera y creo haber justificado la necesidad de acudir en su ayuda, para que pueda salvar las difíciles etapas de este período tan lleno de complejidades y trastornos. Tengo, de igual manera el convencimiento de haber demostrado que la minería no ha recibido sino pobres recursos, con los cuales, no obstante ha sido capaz de obtener positivos resultados.

No debe olvidarse que, en este aspecto del fomento de nuestra producción, hemos ido muy lentamente, goteando los recursos, por lo que, muchas veces, los auxilios han resultados ineficaces por la mínima proporción en

(PASA A LA PAGINA 10)

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En Santiago, a las catorce horas del día cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del señor don Urbano Marín R. y con asistencia, además, de los señores don Anselmo Palma Santa María y don Fernando Rodríguez Pinto y del secretario que suscribe, Eulogio Rubio Flores.

Tomó conocimiento del Decreto Supremo N.o 2,817 de 30 de mayo último, que convoca a elección extraordinaria de un Regidor en la Comuna de Providencia, para el Domingo 24 de los corrientes.

Ratificó el nombramiento de los vocales que actuaron en las elecciones anteriores y procedió a integrar las mesas que funcionaron con menos de cinco miembros, dejándolas formadas con las personas que más adelante se indican quienes deberán constituirse el sábado 16 de los corrientes, a las dos de la tarde, en los locales que se mencionan:

REGISTRO GENERAL DE VARONES

Local: Liceo José Victorino Lastarria.

SECCION 1.a

Joaquín Díaz Egaña
Luis Palma Miranda
Ramón Luis Méndez González
Jorge Martínez Gutiérrez
César de los Reyes Silva

SECCION 2.a

Oscar Cifuentes Toro
César Geisse Elgueta
Jorge Cifuentes Toro
Germán Oelckers Sch.
Eduardo Hamilton Depassier

SECCION 3.a

Luis Araos Díaz
Jaime Galté Carré
Luis Ibarra Carreño
Armando Finschi Aliaga
Benjamín Gasman Katz

SECCION 4.a

Carlos Tapia Fernández
José Aguiló García
Ismael Bravo Venegas
Víctor M. Santandreu Lavín
Fernando Ravanal Labbé

SECCION 5.a

Alberto Irarrázaval Lecaros
Fernando Vives Rose-Innes
Carlos Barriga Bravo
Hugo Vives Rose-Innes
Eduardo Llewellyn Jones Gray

SECCION 6.a

Delicio Cáceres Arenas
Emilio Merino Lémus
Francisco Hinojosa Robles.
Caupolicán Heriberto Horts Heifman
Humberto Hummel Thompson

SECCION 7.a

Víctor Fernández Abarca
Eugenio del Río Aldunate
Andrés Chubretovic Diggles
Federico Greve Schlegel
Alfonso Rosende Subiabre

SECCION 8.a

Armando Tapia Maturana
Luis Alejandro Avalos Zamorano
Emilio Ramírez Bustamante
Enrique Vey Jequier
Augusto Andrade Moller

SECCION 9.a

Francisco Ferrada Alexandre
Ramiro Herrera Muñoz
Santiago Lazo Preuss
Tito Gutiérrez Donoso
Ramón Aguirre Aguirre

SECCION 10.a

Fernando Villagrán Jirón
Abel Valdés Acuña
Juvenal Campos Ossa
Oscar Villena Martínez
Jorge Uslar Acevedo

SECCION 11.a

Víctor Spikin Howard
Juan Fco. Fresno Ovalle
César Costa Costa
Ronald Struthers Mundy
Anselmo Alert Dreyse

SECCION 12.a

Exequiel Yungue Astudillo
Luis Enrique Herrera Velasco
Julio Valdés Martínez
Rodolfo Krebs Vollmar
Julio César Rivera Correa

SECCION 13.a

Gerardo Cornejo Guerra
Carlos A. Badilla Candia
Luis Antolín Mandujano Tobar
Arturo Maira Gatica
Carlos Vatcky Edwards

SECCION 14.a

Fernando Benítez González
Alfonso Orellana Campos
Angel Arenas Garrido
Luis Uribe Llombart
Fernando Fonck Sieveking

SECCION 15.a

Crisóstomo Castro González
Francisco Meza Bell
Ricardo Orchard Cortés
Valentín Katz Brenner
Marcos Valle Abatte

SECCION 16.a

Francisco Méndez Binimelis
Rafael Núñez Peña
Braulio Alvarez Oyarzún
Ricardo Schlegel Schrebler
Pablo Castro Castro

SECCION 1.a PERMANENTE

Joaquín Octavio Vásquez Acuña
Guillermo Castro Alamos
Enrique Bengerodt Lagreze
Quiterio Lazo Lazo
Enrique Vásquez Acuña

Sección 2.a Permanente

Arturo Cuadros Pinto.
Edmendo Pérez Griz.
Raúl Cifuentes Toro.
Ricardo Villarroel Rojas.
Ernesto Donoso del Campo.

Sección 3.a Permanente

Carlos Stuardo Ortiz.
Pedro Arístides Sotomayor M.
Luis Bastanini Araya.
Antonio Valech Haddad.
José Crovetto Migone.

Sección 4.a Permanente

Agustín Aviles Orellana.
Francisco Hurtado Echenique.
Gerardo Ramírez Herrera.
Arturo Monsalves Cárdenas.
Armando Senn Nobel.

Sección 5.a Permanente

Carlos Antonio Aguirre Aguirre.
Marco Antonio Castro Alamos.
Manuel Fuentes Quiroz.
Antonio Fernández Arellano
Eliseo Otaíza Molina.

Sección 6.a Permanente

José Antonio Briones Salinas
Enrique Oyanedel Donoso.
Alfonso Silva Acevedo
Carlos Lübbert Timmermann.
Luis Lübbert Manzo.

Sección 7.a Permanente

Alfredo Andraca Gianelli.
Guillermo González Fóster.
Vicente Errázuriz Dávila
Carlos Moraga Fuenzalida.
Carlos Sierra Varas.

Sección 8.a Permanente

Alberto Méndez Bravo.
Ruperto Echeverría Larraín.
Gastón Chamorro Zapata.
Walter Potthoff Care.
Eduardo Urrutia Honorato.

Sección 9.a Permanente

Eduardo Torres Campos.
David 2.o Vásquez Sánchez.
Juan Edo. Brücher Encina.
Aníbal Caviedes Díaz.
Bernardo Brodersen Willier.

Sección 10.a Permanente

Luis Quiroga Cossio.
Carlos Mario Andrade Pedreros.
Víctor Cabanas Fontecilla
Enrique Manni Anabalón.
Enrique Riveros Cruz.

Sección 11.a Permanente

Hermenegildo Verges Junoy.
Agusto Infante Troncoso
Elías Briones Salinas.
Humberto Beltrán Lorca.
Ramón Prado Font.

Sección 12.a Permanente

Fernando León Valdés.
Ezio Comparini Morselli.
Domingo Jorquera Miranda.
Wenceslao Valenzuela Salazar
Antonio Enrique Mundaca Pizarro.

Sección 13.a Permanente

Mario Alfredo de la Fuente Larenas.
Jorge A. de Allende Salazar Arrau.
Hernán Aubert Cerda.
Osvaldo Acuña Cuadra.
Wenceslao Cousiño de la Fuente.

Sección 14.a Permanente

Norman Moll Lee.
Octavio Reyes Moreira.
Erich Harsein Marijón.
Mario Soto del Solar.
Arturo Rufatt Briceño.

Sección 15.a Permanente

José A. de la Fuente Ciudad
Luis O. Ibarra Fernández.
Luis Alfredo Villela González
José Manuel Vega Ubilla.
Erich Krebs Volmar.

Sección 16.a Permanente

Guillermo Andrade Bórquez.
Fernando Carvacho Medina.
Bernardo Hunt Garcés.
Patricio Smart Fabres.
Hernán Leigh Guzmán.

Sección 17.a Permanente

José Alberto Alcota Vargas.
Sergio Concha Bannen.
Arturo Castro Varela.
Marcel Person Renneson.
Luis A. Villavicencio Espinoza

Sección 18.a Permanente

Pablo Lazo Vargas.
Miguel A. Droguett Cuevas.
Jorge A. Costa Prado.
Mario Costa Prado.
Pedro Arroyo Concha.

Sección 19.a Permanente

Vidal Silva Campos.
Sergio A. Aubert Cerda.
Teodoro Aubert Cerda.
Luis Reyes Langlois.
Héctor R. Briones W.

SECCION 20.a PERMANENTE

Luis Eugenio Relim Vidal.
Oscar Segundo Arlegui.
Bruno Sergio Moreno Catalán.
Héctor Burr Veil.
Arturo Ríos Talavera.

SECCION 21.a PERMANENTE

Raúl R. Raffo Inostroza.
Pedro Alvarez Suárez.
Fernando Ramírez Avilés.
Walter Cariola Leal.
Guillermo Minoletti Deagostini.

SECCION 22.a PERMANENTE

Carlos Lizama Poblete.
Lautaro Tapia Márquez.
Enrique Siefer Eiler.
Raúl Hernán Brücher E.
Hans Hirschler Stemberg.

SECCION 23.a PERMANENTE

Rubén Quintana Arias.
Juan Ureta Rozas.
René Donoso Molina.
Luis Gustavo Amenábar Chadwick.
Horacio Cisternas Valdivia.

SECCION 24.a PERMANENTE

Cristián O. Didier Schmid.
Pablo Errázuriz Quesney.
Roberto Canales Díaz.
Tulio Alfaro Escobar.
Armando Chellew Jones.

SECCION 25.a PERMANENTE

Sergio Fdo. Alamos Juneman.
Bernardo B. Muñoz Martínez.
Ramon Tapia Fernández.
Ignacio Latorre Barceló.
Ascanio Latorre Barceló.

SECCION 26.a PERMANENTE

Héctor Didier Silva.
Jorge Christensen Schroeder
Luis Adolfo Villaseca Herman.
Luis Peralta Vásquez.
Víctor Tapia Orellana.

SECCION 27.a PERMANENTE

Juvenal Mujica Ugarte.
Víctor M. Navarrete Navarrete.
Fortunato Larenas Lavín.
Julio Caballero Geise.
Enrique Vives Estévez.

SECCS. 28.a y 29.a PERM.

Jorge Aguiló García.
Sergio Mandujano López.
Gonzalo Larraín Covarrubias.
Germán L. Eguiguren Ortúzar.
Vicente Goyoaga Palacios.

REGISTRO MUNICIPAL

Local: Mercado Municipal

SECCION 1.a

Lucía Maira Castellón.
María Alaners Barros.
Raquel Barros Casanueva.
Inés Concha Ilabaca.
Casanoa Luz Araneda Bravo.

SECCION 2.a

Sara Villegas Duncan.
María Bainea Pérez.
Fabiola Aracena Miranda.
Elena Albertz de Kirsten.
Raquel Hott Schnohs.

SECCION 3.a

Amelia Díaz Vhite.
Inés Barros Casanueva.
Sofía Aldunate Errázuriz.
Adriana Sánchez Zúñiga
Marta Wornald Alemparte.

SECCION 4.a

Carol Carr Curran.
Emilia Ravanal Hidaldo.
Eumelia Reyes Ramírez.
Carlos Dorhiac Subanzon
Isaac Rosemberg Perelman.

SECCION 5.a

Teresa Sepúlveda Céspedes.
Teresa Busso Arighi.
Lucinda Miranda Jara.
Raquel Bezanilla Jaraquemada.
Elena Ossandón de Castro.

SECCION 6.a

Marta González Fóster.
José E. Fartuño Larrochi.
Teresa Riveros Casós.
Teresa Phillips de Donoso.
Berta Campos Sagrés.

SECCION 7.a

Sara Estévez Vivez.
Adriana Cuevas Lloná.
Rosa H. Corvalán Ramos.
María Benavides Leiva.
Rosa Manubens de Moya.

SECCION 8.a

Clementina Berland León.
Antonio Torres de la Vega.
Edgar Plath Münick.
Mario Parmigiani Galimo.
Berta Fuengalin Contreras.

SECCION 9.a

Laura H. Muñoz Morales.
Ana Briceño Araya
María Sánchez de Guzmán.
Paulina Irarrázaval Rojas.
Uldarico Zaccarelli Marcelli.

SECCIONES 10.a y 11.a

Juana Barra Wall
Olga Arancibia Sepúlveda.
Guillermina Sepúlveda de Ferreira.
Luisa Mardones Cabrera.
Josefina Salas Larraguibel.

Secc. 1.a Permanente

Graciela González Foster.
María Flaischuean Moreno.
Aurelio Araos Herrera.
Blanca Recart Recart.
Marta Recart Smith.

Sec. 2.a y 3.a Permanentes

Marta Valenzuela Valdés.
Rosa Barros Casanueva.
Estela del Pino Fuentealba.
Luisa Sánchez Cariaga
María Bascuñán Valdés.

Secc. 4.a Permanente

Ester Droguett Cuevas.
Yolanda Larraín Aldunate.
Josefina Larraín Errázuriz
María Lizarralde Larrañaga.
Felipa Lizarralde Larrañaga.

Secc. 5.a Permanente

Adolfo Vatter Holder.
Raquel Carvacho Medina.
Oriana Llona de Carrera.
Dusan Yankovic Yaksic.
Irene de las Mercedes Torres Puebla.

Sec. 6.a Permanente

Juan Arbat Vives.
Juan A. Celedón Salvadori.
Enea Arellano Escobar.
Agnes Faille Anthe.
Aída Fernández v. de Ehni.

Sec. 7.a Permanente

Julia Franke Juga.
Aída Gardeweg Villegas.
Graciela Arancibia Hevia.
Adela Yonea Amed
Loreto Ovalle Valdés.

Sec. 8.a Permanente

Carmen Aguirre Edwards.
Ida Terpelle Parrochia.
Elena S. Amenábar Chadwick.
Clelia Acuña Ortega.
Zoila Retamal Ríos.

Sec. 9.a Permanente

Raquel Picó Cañas.
Elsa Mardones Inostroza.
María Pérez Canto Cortínez.
Virginia Gómez Barboza.
Laura Rubio de Gordon.

Sec. 10 y 11 Permanentes

Cristina Villalón Guerrero.
Amelia Parrara v. de Serrano.
Garman Lindholne Person
Margarita Irarrázaval Larraín.
Eliana Pérez Cotapos Arteaga

Tomó conocimiento de los avisos de constitución de las mesas que debían hacerlo el sábado recién pasado, y procedió a designar nuevos vocales con el objeto de que se constituyan el jueves 7 de los corrientes, a las dos de la tarde, en los locales que se indican:

SEXTA COMUNA

Local: Liceo Valentín Letelier.

Sec. 9.a Permanente

Aníbal Opaso Muñoz.
Pedro Agustín Viacava Zerega
Antonio Viacava Zerega.
Ramiro Andrade Romero.
Raimundo Loezar Moreno.

Sec. 11.a Permanente

Segundo Riquelme González.
Juan Márquez Pinto.
Humberto René Harbín Vargas.
Armando Baeza Tenorio.
Oscar Moreno Saavedra.

NOVENA COMUNA

Local: Escuela de Niñas O'Higgins esq. Av. España.

Sec. 29.a Permanente.

Carlos Eduardo Alcayaga Paredes.
Roberto Santibáñez Ruiz.
Carlos Medina Arriagada.
Antonio Espinoza Verdugo.
Oscar Báez Quiñones.

DECIMA COMUNA

Local: Escuela Militar.

Sec. 26.a Permanente

Víctor Espinoza Vidal.
Manuel Maturana Alegría.
Mario Hinojosa Guzmán.
Eulogio Severino Blanco
Bonifacio Gallardo Almonacid.

COMUNA QUINTA NORMAL

Local: Escuela N.o 187

Sec. 7.a Permanente

Juan Reyes Figueroa.
Carlos González Vásquez.
Víctor Macía Jordán.
Rolando Galaz Arriagada.
Ismael Larrondo Alvarez.

COMUNA QUILICURA

Local: Municipalidad.

Secs. 6.a y 7.a Permanentes

Juan Luis Lagos Osorio.
Milcíades Rodríguez Bascur.
Víctor Eligio Di Biaggio S.
Florencio Cuevas Tapia
Luis Osvaldo Martínez Herrera

La Junta tomó conocimiento de la excusa presentada por don Heriberto Romero Miranda y acordó rechazarla.

Se levantó la sesión — (Fdos.) Urbano Marín R.— A. Palma Santa María — F. Rodríguez Pinto.— E. Rubio F., secretario.

Despedida de soltero.-

Anoche se efectuó en los comedores del "Caleuche" una comida que sus compañeros de la Subsecretaría de Marina ofrecieron al capitán de Corbeta señor Eduardo Beeche Riofrío, con motivo de su próximo matrimonio.

Ofreció la manifestación el Jefe de la Sección Confidencial de la Subsecretaría de Marina, capitán de Navío, señor Gerald Trudgett Délano.

Asistieron los siguientes señores:

Eduardo Beeche Riofrío, Gerald Trudgett Délano, Miguel de la Vega Abrines, Julio C. Rubio Achá, Miguel Lagos Grant, Luis A. Zumarán Pinochet, Rafael Calderón Silva, Fernando Reyes Ugarte, Emilio Antoncich Vásquez, Jorge Cabrera Azúa, Raúl del Solar Grove, Jorge Escobedo Díaz, Alfredo Natho Dávidson, Abel Muñoz Pizarro, Héctor Rojas Morales, Guillermo Aguilera Moya, Rafael Plaza de los Reyes B., Carlos Lagos I., Federico Zeiss B., Eduardo Lasalle P., Guillermo Larenas H., Roberto Vergara A., Rene Chávez P., Lucas Jelincic S., Guillermo Patiño F., Luis Vásquez V., Manuel Aránguiz, Guillermo Troncoso P., Calixto Pereira, Walter Núñez P., Fernando Cifuentes M.

DON MANUEL RODRIGUEZ URREA.—



Víctima de un ataque al corazón ha dejado de existir ayer en esta capital el señor Manuel Rodríguez Urrea. El señor Rodríguez, en juventud, se inició en el gremio gráfico, siendo linógrafo de "Las Ultimas Noticias" al fundarse ese diario, retirándose algunos años después para dedicarse al comercio actividad en la que le ha sorprendido la muerte.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo de calle Bellavista N.o 367, al Cementerio General.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en la Clínica Tarnier, Jimena del Sagrado Corazón, hija del señor Héctor Moncayo M. y de la señora Elena Martínez de Moncayo.

Ha nacido el 1.o de Junio recién pasado, un hijo de la señora María Escaff y del señor Constantino Laoutari.

Han nacido:

Un hijo de don Raúl Ortiz Vega y señora Emilia Millán de Ortiz.

—En la Clínica Santa María, una hija de don Francisco Errázuriz Echeverría y señora Ana Larraín de Errázuriz.

ENFERMOS.—

Está enferma la señora Marta Iturriaga de Riesco.

—Delicado el señor Tomás Urzúa Cruzat.

—Mejor la señorita Rosa Francisca Hellmich Brante.

—Delicada la señora Rosa Urzúa de Guezalaga.

VIAJEROS.—

De Viña regresaron los señores Manuel Torres Biant, Ignacio Urzúa Franzani e Ismael Torres Frezno.

—De Linares el señor Emilio Hellmich Dresler.

En el Carrera-

La Asociación de Damas Universitarias celebrará el aniversario de su fundación el sábado 9 del presente con cuyo motivo ofrecerá un gran té, al cual están especialmente invitadas altas figuras de la sociedad y de la política.

Las adhesiones a esta manifestación social se están recibiendo por una comisión de esta entidad social y en la caja central del hotel.

—Las damas de nuestra sociedad que forman el comité organizador del té - bridge-poker a beneficio de la Policlínica "Elisa Balmaceda de Bello", a llevarse a efecto en el 2.o piso del Hotel Carrera mañana jueves, trabajan con todo entusiasmo para obtener que esta reunión social sea todo un éxito y se obtenga de ella un resultado halagador para la institución beneficiada.

Informaciones, teléfonos, 88370 y 62833.

HORACIO RODRIGUEZ MARIN.—

Mañana se van a cumplir cuatro años que se cerraron para siempre a la luz de la vida los ojos de Horacio Rodríguez Marín. Se fué en plena juventud, dejando en los suyos y en sus amigos el recuerdo de su corazón generoso lleno de ilusiones que a su paso fugaz por el mundo lo rodeó de hondos afectos.

Era todavía un niño, y en la suavidad de su mirada en la amplitud de su espíritu en la afabilidad de su trato se advertía la inmensa bondad que se agitaba en su alma profundamente cristiana y su espíritu de superación de abrirse ancho campo en su existencia.

La muerte, en uno de estos días de Otoño cortó su vida inesperadamente. Ya no sue na junto a los suyos ni a los que tanto lo amaron, su voz tierna; está ausente la luz de sus pupilas, y allí donde él puso toda su alegría, en su hogar, que era el centro de todos sus afectos reina hoy el dolor.

Por el descanso de su alma se alzarán mañana al cielo muchas plegarias.

X.

EN EL HOTEL CRILLON.—



Manifestación de despedida de soltera en los salones del Crillon a la señorita María Eugenia Fuenzalida Cibié

COMIDA.—

La señorita **Paulina Marchant del Río** ofrecerá una comida el 16 del presente en su residencia del **Parque Forestal.**

AL EXTRANJERO.—

El viernes partirán en avión a San Francisco de California, para seguir a Australia, la señora **Vicha Vidal de Hübner y familia**

MATRIMONIOS.—

Contraerán matrimonio el 9 del presente la señorita Rosa Eliana Gotuzzo Borlando con el señor Alberto Elissetche Barrio Canal.

—El 23 del presente la señorita Violeta Gallegos Eyzaguirre con el señor Laureano Mosquera Gajardo, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf)

EN EL CRILLON.—

Con motivo de sus próximos matrimonios, las amigas de las señoritas Laura y Marta Ruiz Fuenzalida, les ofrecerán un té en el Crillón, mañana, a las 17 horas.

DEL EXTRANJERO.—

El viernes es esperada por avión desde Buenos Aires y de regreso de una larga permanencia en Francia la señorita Sofía Barceló Pinto.

CONCIERTO DE CHOPIN EN LA ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Hoy a las 19 horas la Asociación Cristiana Femenina, Y. W. C. A., ofrece un interesante concierto con orquesta dedicado a música de Chopin, con un comentario sobre las mejores obras, por el distinguido musicólogo don Guillermo Guzmán Trincado. La entrada es libre: París 803.

RESIDENCIAS.—

El doctor Luis Vargas Salcedo y señora Sara Fernández de Vargas se han trasladado a su nueva residencia Huelén 85, primer piso, fono 40971.

"PRO AYUDA NIÑOS".—

Un grupo de señoras del Comité de la Unión Chilena Salvad a los Niños, ha decidido abrir una pequeña pastelería para ayudar a la obra. Mientras esto se realiza, y para dar a conocer las tortas, pasteles, dulces chilenos y especialidades de distintos países, las señoras del Comité los venderán los días viernes a la hora del té en el Hotel Crillón, que en esta ocasión, como siempre, ha demostrado su generosidad y buena voluntad para ayudar a las obras humanitarias.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy celebra su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltda., bajo la presidencia del Dr. Eugenio Cienfuegos B.

El programa de la sesión rotaria de hoy constará de una charla de la señora Raquel Aldunate de Barros sobre la Acción Popular; una referencia del Secretario don Ramón Eyzaguirre a la creación de Unidades Sanitarias por el Departamento Interamericano de Obras de Salubridad, y un tema de interés rotario a cargo del ex Presidente don Eduardo Knockeart.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de otros puntos de la República, que se encuentren de paso por la capital.

MUSICA

VAN VACTOR ACTUA EN EL CERVANTES

El próximo lunes, 11 de junio, a las 19 horas tendrá lugar en la Sala Cervantes, el quinto concierto de abono a la Temporada de Música de Cámara que organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Tiene especial interés este concierto por la participación del distinguido compositor, director y flautista norteamericano David Van Vactor, que tanto éxito obtuvo en el pasado concierto sinfónico. El programa será el siguiente: Primera parte: "Trío Serenata" de Beethoven, para flauta, violín y viola, en el cual actuará David Van Vactor, Fredy Wang y Raúl Martínez, respectivamente. Segunda parte: "Sonata Op. 111" para piano de Beethoven. Será interpretada por el joven pianista chileno Alfonso Montecinos. Tercera parte: "Sonatina" para flauta y piano, de David Van Vactor y "Pequeña Suite" para los mismos instrumentos, de René Amengual. Ambas obras serán ejecutadas por David Van Vactor y René Amengual. Localidades en venta en la boletería de la Sala Cervantes al precio de $ 40.

HORENSTEIN DIRIGE EL VIERNES

El próximo viernes 8 de junio, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal el quinto concierto de la Temporada Sinfónica de Invierno, que organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. En este concierto se presentará por primera vez en Chile el famoso director de origen ruso, Jascha Horenstein. En el programa del viernes, cabe destacar la "Sinfonía Mathis der Maler" de Hindemith; considerada como una de las obras más representativas de la música moderna. Fuera de esta obra figuran también la Sexta Sinfonía Patética" de Tschaikowsky y la "Obertura Leonora N.o 3" de Beethoven. Queda un reducido número de localidades en boletería al precio de $ 80 plateas; $ 60 platea alta; $ 40 balcón; $ 25 anfiteatro y $ 10 galería.

BALLET "COPPELIA"

Mañana a las 18.30 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal la quinta representación del ballet "Coppelia" que tan grandioso éxito ha obtenido en ocasiones anteriores. Será interpretado por el Cuerpo de Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, que dirige Ernst Uthoff.

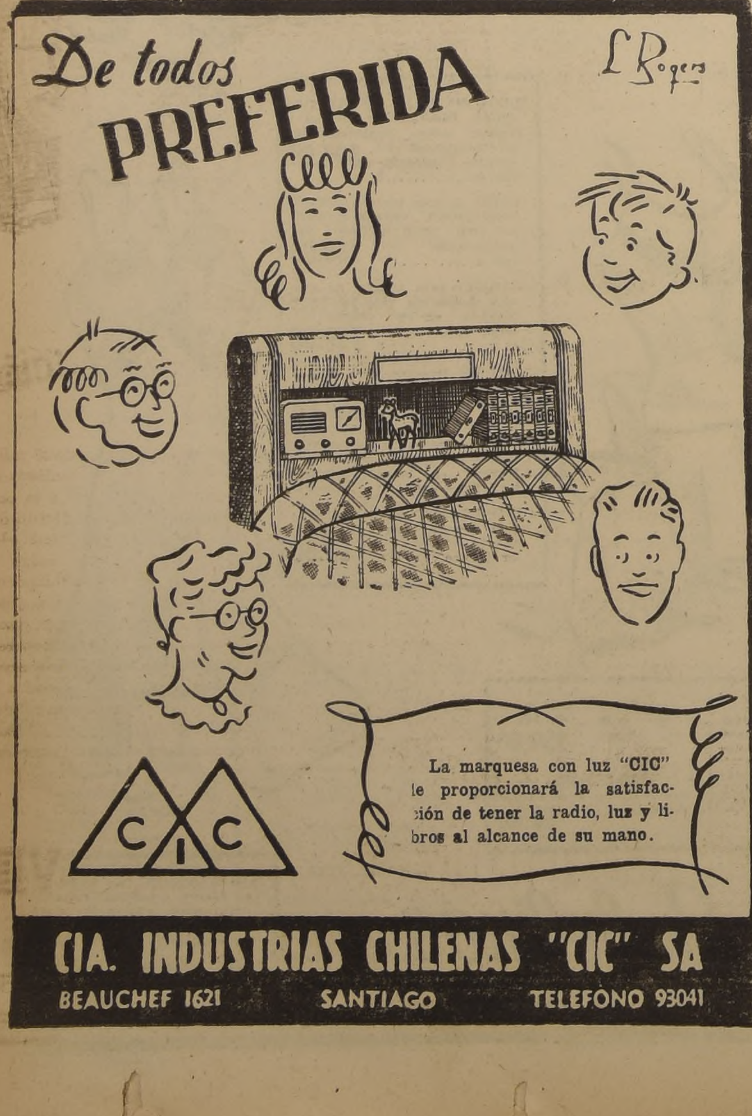
Integran el programa el ballet "Sueño" de la ópera "Fayeda", de Bisquert y "Capricho Vienés", de Johann Strauss, con coreografía de Ernst Uthoff. La partitura será ejecutada por la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección del maestro Víctor Tevah. Localidades agotándose.

"RIGOLETTO" y "MADAME BUTTERFLY"

Interés existe en el público amante de la ópera ante la inauguración del ciclo lírico que se efectuará el próximo sábado en el Teatro Municipal, bajo la dirección de los maestros Enrique Giusti y Roberto Puelma, y actuando como director de escena, Gabriel Saxton.

Intervienen en esta expresión de arte lírico junto a la soprano Hilda Angelici y el tenor Antonio Carrión que tienen lucida actuación en escenarios extranjeros varias de las más destacadas figuras nacionales, como las sopranos María Rodríguez, Pina Cristófori, Gloria Alcázar, María Valle, el tenor Jorge Infantes los barítonos Mario Plazaola, Armando Medina, Danilo Rudi, Gabriel Saxton y Gabriel Silva, presidente éste último, del Sindicato Coral Lírico que actuará en este extraordinario ciclo de óperas que se iniciará el sábado, con Rigoletto para continuar el domingo, con Madame Butterfly. Las localidades que ya están en venta, han tenido una considerable demanda, lo que es promisor de que esta jornada de arte lírico nacional habrá de tener un éxito brillante.





La familia real de Noruega partió ayer a su patria

LONDRES, 5 (U. P.)— El Rey Haakon, la Princesa heredera Mártha y sus tres niños se embarcaron en el crucero "Norfolk", en Rosyth, esta tarde con rumbo a Noruega.

La Comitiva real noruega llegó a los embarcaderos de Rosyth en donde se había establecido una guardia de Marina; había también guardias a bordo del crucero "Norfolk".

El Rey Haakon llegó a Gran Bretaña en 1940 a bordo del crucero "Devonshire", que hoy figuraba en el convoy de dos cruceros y cuatro destructores que deberán llegar a Oso a las 7 de la mañana del jueves.

La Princesa heredera y sus tres niños: Harald, de nueve años; Ranghild de 14 y Astrid de 13, llegaron poco antes que el Rey, produciendo alegría el verles correr directamente desde los muelles hacia los cruceros. Los niños fueron llamados por la Princesa quien les presentó oficialmente antes de que la comitiva continuara al portalón, para embarcarse.

La lucha en el frente birmano

CALCUTTA, 5.— (U. P.).— Las tropas de infantería británicas, apoyadas por tanques desalojaron a los japoneses de fortines poderosamente defendidos en un trecho a poco más de 25 kilómetros al este de Toungoo, al proseguir el avanse aliado por los cerros minados de Mawchi.

El comunicado oficial de esta mañana menciona esta acción, diciendo que parte del camino que cruza esos cerros está ya ocupado.

En el sector central de Birmania otras fuerzas continuaron su avance al este de Kalaw, sin tomar contacto con los japoneses, que al parecer, se han retirado en forma apresurada.

El mal tiempo volvió a restringir las operaciones aéreas.

¿Modificación de la política aliada con población alemana?

LONDRES, 5 (UP).— Las autoridades aliadas están estudiando la posibilidad de modificar la política de no fraternización de las tropas aliadas en Alemania, según declaró el ministro de Guerra Sir James Grigg, en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes.

En respuesta a sugerencias de algunos diputados para que esa política sea abolida, el ministro respondió que no tenía el propósito de tomar una decisión unilateral pues debe ser solucionada por la Comisión de Control para que rusos, británicos y norteamericanos actúen en una sola forma.

Anunció también Sir James que los prisioneros austríacos están siendo separados de los alemanes, pero que aún no se han tomado medidas para devolver a los austríacos no-nazis a Austria.

En cuanto a los prisioneros de guerra alemanes en Gran Bretaña, están todos en campamentos para prisioneros, sin recibir facilidades especiales, siendo tratados estrictamente como prisioneros de guerra y de acuerdo con las leyes de la guerra.

Interrogado si Goering estaba dentro de su jurisdicción Sir James contestó: "Tengo bastantes asuntos de que preocuparme para tener que hacerme responsable de los asuntos de otras personas; el mariscal de campo Goering no está en custodia de las fuerzas británicas".

Entre tanto, el ministro de Combustibles mayor Gwilym Lloyd-George, dijo a algunos diputados interpelantes, que había decidido que el empleo de prisioneros de guerra alemanes actualmente en Gran Bretaña, en las minas de carbón británicas, no era conveniente.

CULTO

La consagración de las mujeres católicas al Sagrado Corazón será transmitida a todo el país.—

La Radio Cooperativa Vitalicia CB 76, y con onda corta de 31 metros CE 970, transmitirá a todo el país la Consagración al Sagrado Corazón, que todas las mujeres de Chile harán el día del Sagrado Corazón, viernes 8 del presente, a las 15 horas, en la Iglesia Catedral de Santiago.

Predicará y hará la Consagración el señor Pbro. don Luis Arturo Pérez, e impartirá la bendición con el Smo. Sacramento, el Excmo. señor Obispo Monseñor Augusto Salinas.

La Archicofradía de las Madres Cristianas invita a las esposas y madres de todo el país, a adherirse a esta Consagración.

DIA DE ORACION DE LAS OFICINISTAS.—

"Derramaré abundantes bendiciones sobre todas sus empresas". (5.a promesa del Sdo. Corazón a Sta. Margarita María).

El jueves, víspera de la Fiesta del Sdo. Corazón, se expondrá el Santísimo a las 8.30 horas en la capilla de la AJCE, Agustinas 1480, reservándose a las 8 horas.

Oficinistas será nuestro día de oración. Combinemos nuestras jornadas y acudamos en gran número para pedir al Sgdo. Corazón que bendiga nuestra futura empresa "El hogar de la oficinista" y, en la oficina, unámonos a las adoratrices, ofreciendo el trabajo por esta intención.

Hoy miércoles a las 19 horas, como fin del primer Ciclo de Conferencias, tendremos una simpática tarde social, en la que se destacarán nuestros valores artísticos.

OBRA DE LAS VOCACIONES EN LA CONGREGACION DE LOS SS. CC.—

Se invita a las socias y a todas las personas que se interesan por la Obra a la Misa de Cristo Sacerdote Eterno, que dirá el Director Rvdo. Padre Damián Symon mañana jueves 7 del presente, a las 8 horas, en la Iglesia del Colegio de los SS. CC., Alameda B. O'Higgins 2064.

BELLAS ARTES

Sobre creación del Instituto de Extensión de Artes Plásticas

Con motivo de la creación del Instituto de Extensión de las Artes Plásticas la Asociación Chilena de Pintores y Escultores ha dirigido la siguiente comunicación al Decano de la Facultad de Bellas Artes:

Santiago, 1.o de junio de 1945.

Señor Decano:

La Asociación Chilena de Pintores y Escultores, en su última asamblea general, acordó por unanimidad dirigirse a usted para expresarle su vivo entusiasmo por la feliz culminación de sus esfuerzos en pro de la difusión de las Artes Plásticas al crearse a propuesta suya, por el H. Consejo Universitario y con el decidido apoyo del señor Rector de la Universidad, el Instituto de Extensión de las Artes Plásticas, organismo que usted siempre propiciara, y que vendrá a beneficiar, sin distinción alguna, al numeroso gremio de los artistas plásticos del país.

Al mismo tiempo nos hacemos el deber de transcribir a Ud. la comunicación que oportunamente entregamos al señor Rector a ese respecto.

Saludan muy atte. al señor Decano.— (Fdo.): CAMILO MORI, presidente.— RAUL SANTELICES, secretario subrogante.

NO SE ESTUDIARA LA REVISION DE LOS TRATADOS EN LA CONFERENCIA

RESOLUCION DEL COMITE DE FUNCIONES POLITICAS Y DE SEGURIDAD.— SATISFACCION CHILENA, COLOMBIANA Y PERUANA.— BOLIVIA SUSTENTA LA TESIS DE QUE LOS TRATADOS NO SON PERMANENTES

TRIUNFO DE LA DELEGACION DE CHILE

SAN FRANCISCO, 5.— (U. P.) (Por William H. Lander).— Los chilenos, colombianos y peruanos están satisfechos de la actitud del Comité de funciones políticas y de seguridad en el sentido de que no se tratará de incluir la interpretación de la llamada enmienda de revisión de tratados de Vandenberg.

Algunos bolivianos y ecuatorianos se muestras desilusionados.

La interpretación de Vandenberg se refiere al derecho de la asamblea de tratar la situación creada por un tratado antiguo o en disputa que amenace la paz mundial. En la carta se ha aprobado algo similar pero no se refiere especialmente a la revisión de tratados.

Dice simplemente que la asamblea podrá abordar cualquier "situación independientemente de su origen" que amenace la paz.

El colombiano Eduardo Zuleta se opuso durante las reuniones a cualquier revisión, declarando que tal procedimiento crearía un "cuadro sombrío" para América Latina con la incertidumbre de lo que podría pasar en el futuro.

El boliviano Luis Iturralde y otros hablaron en sentido contrario y finalmente Chile pidió que los ponentes de enmiendas sobre la revisión las retirasen, haciéndolo así México, Brasil y otros países.

La importancia atribuída a la reunión del comité de anoche que duró tres horas, queda comprobada por la asistencia de Gromyko, Rockefeller y otros. El presidente, Víctor Andrade de Bolivia, dijo que "si la cuestión no se hubiese resuelto como se hizo habrían surgido dos peligros. Primero, las atribuciones de la asamblea podrían haber sido limitadas en contra del espíritu de enmienda de las cuatro potencias y segundo se habría creado un ambiente de inestabilidad en las relaciones internacionales".

INTERVENCION DE J. MAZA

Durante el debate el chileno José Maza dijo entre otras cosas "que es probable que la carta que se redacte como resultado de la Conferencia no despierte un arrebatador entusiasmo y que sea un documento frío y reglamentario. Pero lo que no tiene que dar lugar a dudas es que ninguna de las disposiciones de esa carta puede ser causa o pretexto de inquietudes o motivo de una futura intranquilidad". Afirmó de manera categórica que si se dejase en la carta cualquier disposición que directa o indirectamente permita solicitar la revisión de los tratados, la paz y la seguridad estarían en peligro.

Maza dijo finalmente: "respetemos la intangibilidad de los tratados, aunque este principio pueda parecer exagerado. No olvidemos que el fascismo, el campeón de la falta de respeto a los tratados, no está vencido aunque esté ganada la guerra. Están vencidos los países fascistas, pero no el fascismo, que se ha infiltrado en quintas columnas y sextas columnas y puede aprovechar este pretexto de la revisión de tratados para echar por tierra toda esta obra espiritual que estamos construyendo con tanta buena fe. No olvidemos tampoco que si no se logra, como lo ha sugerido Chile, poner en la carta el monopolio de los Gobiernos sobre la fabricación de toda clase de armamentos, se abre la puerta a la intranquilidad con la posibilidad de revisar los tratados. Los traficantes de armamentos aprovecharán este pretexto para hacer su negocio macabro consiguiendo que de nuevo se cierna sobre todos la inquietud". Maza dijo que Chile considera que los tratados de límites al ser puestos en práctica se convierten en hechos históricos.

LA POSICION BOLIVIANA

El boliviano Iturralde dijo que el respeto a los tratados no quiere decir que hayan de ser perpetuos.

(Se sabe que Bolivia aspira a una salida al mar, pero las sugestiones a que se haga a expensas de Chile han motivado la respuesta chilena de que el tratado de 1904 por el cual Bolivia perdió la costa del Pacífico, está en vigor y deben cumplirse sus cláusulas. Durante la controversia entre Perú y Chile sobre Tacna y Arica, los bolivianos expresaron su deseo de tener salida al mar, pero los chilenos y peruanos resolvieron la cuestión por negociaciones bilaterales).

Iturralde dijo: "los acuerdos multilaterales fueron siempre modificados. En cuanto a los tratados bilaterales pueden ser siempre objeto de revisión por voluntad de las partes. El conflicto surge únicamente cuando una parte rehuye el acuerdo existente o una situación derivada de un tratado que es peligrosa para el mantenimiento de la paz y la seguridad. En ese momento es cuando se requiere la adopción de medidas pacíficas y para ello está la asamblea general. El reajuste no supone revisión de todos los tratados, sino solamente de aquellos que hayan originado situaciones perjudiciales para la conservación de la paz, la justicia y la armonía de las partes".

Celebración de un Congreso de Prensa sugiere Argentina

CARACAS, 5 (U. P.)— En ponencia enviada a la Sociedad Interamericana de Prensa los periodistas argentinos sugieren la creación de una confederación panamericana de periodistas, para cuyo fin los colegas de Argentina creen conveniente llevar a efecto un congreso gremial continental que podría realizarse en fecha oportuna en Buenos Aires.

Esto fué revelado por la destacada escritora argentina Aída Cometta Manzoni de Herrera quien no pudo asistir al Tercer Congreso Interamericano de Prensa por haber llegado demasiado tarde sus credenciales.

Se ha sabido que la ponencia sugiere una extensa tabla para ser discutida en la propuesta reunión gremial, entre cuyos puntos principales figura: influencia de los periodistas americanos en la organización de la paz futura, ejercicio de plena libertad de prensa, imperio integral de la democracia en todo el Continente, tribunal interamericano de prensa, intercambio de periodistas, legislación del trabajo periodístico, etc. etc.

Raúl Alfredo Arraga, Secretario de la Sociedad Interamericana de Prensa, confirmó la recepción de la ponencia de la Federación Argentina de Periodistas.

El problema del veto sigue pendiente en San Francisco

LOS CINCO GRANDES HAN LLEGADO A ACUERDO SOBRE LAS OTRAS CUESTIONES DE IMPORTANCIA

SAN FRANCISCO, 5. — (U. P.).—(Por Carroll Kenworthy). — En las últimas 24 horas, la Conferencia de las Naciones Unidas ha adelantado en forma promisoria, pues los Cinco Grandes llegaron a acuerdos sobre casi todos los problemas pendientes, con excepción de la crítica cuestión del veto. Además hubo acuerdo sobre todas las medidas compulsorias, mediante las cuales la futura organización mundial tendrá los elementos necesarios para hacer cumplir sus decisiones, autorizándose particularmente el uso de las fuerzas armadas y el derecho de paso de las tropas.

Simultáneamente, se resolvió la difícil y molesta cuestión de la revisión de los tratados, se estableció un plan para que la organización mundial se haga cargo de la fiscalización de los estupefacientes que había sido encomendada a la Sociedad de las Naciones, se llegó a una transacción en el plan francés para la distribución equitativa de las materias primas y se aprobó la incorporación de Dinamarca a la Conferencia de las Naciones Unidas.

EL PROBLEMA DEL VETO

La cuestión del veto sigue siendo el escollo principal de la Conferencia, pero se ha suspendido toda actividad al respecto para esperar la respuesta de Moscú, que no se cree llegue antes del jueves. Entretanto, los delegados se dedican de lleno a terminar un elevado número de asuntos que tienen a su cargo diez de los doce comités técnicos. Sólo dos de esos comités informaron haber terminado su cometido.

Las actividades de hoy comenzaron a las 9.30 A. M., cuando se reunió la delegación norteamericana, pero sólo fué por 20 minutos diciendo sus miembros que sólo hubo consideración general de algunos asuntos.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo se reunió a las 10.30 A. M. hasta las 12.45 P. M. Durante la deliberación se decidió por unanimidad recomendar la incorporación de Dinamarca como 50.a nación representada en la Conferencia, y se dió translado del asunto al Comité de Iniciativas, con el propósito de obtener la aprobación por los 49 miembros de dicho comité e invitar a Dinamarca hoy mismo, por ser efemérides nacional danesa. El Comité Ejecutivo consideró también otras cuestiones de procedimiento, pero no se tomaron decisiones. El comité volverá a reunirse mañana.

A la reunión del Comité Ejecutivo asistieron todos sus miembros, entre los cuales estaban los señores Fernández, de Chile; Padilla de México; y Velloso de Brasil. Concurrió también Parra Pérez como observador en su calidad de presidente de la cuarta comisión.

El comité sobre el tribunal internacional se reunió desde las 10.30 A. M. hasta las 12.30 P. M. Se pronunciaron varios discursos, pero sin que se tomaran decisiones.

Hoy se acordó finalmente que los reglamentos de la Conferencia permiten referir los asuntos a los comités o sea a la corte de apelaciones. En otras palabras, su función se limita a considerar y volver a referir el asunto al comité de donde procedía, acompañándolo con recomendaciones.

El Comité Ejecutivo se reunirá el miércoles por la mañana (hoy), para considerar entre otros asuntos los métodos de elegir secretario general para la proyectada organización mundial, así como elegir sus suplentes y determinar las atribuciones de esos funcionarios.

Al terminar hoy la reunión de ese comité, el miembro norteamericano Vandenberg, dijo en tono de chanza: "Todo ha sido resuelto y ahora tengo optimismo que la Conferencia terminará ante del día de Acción de Gracias". No obstante esas palabras optimistas, la Conferencia sigue atrasada en muchas cuestiones. El hecho que Moscú no haya informado a su delegación aquí cuál es su actitud respecto de la fórmula de votación, tiene a los Cinco Grandes con las manos atadas. Tampoco Moscú ha hecho saber cuál es su opinión sobre el asunto del veto.

ESTADOS UNIDOS

BARCOS ARGENTINOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 5 (U. P.)— Llegó el buque mercante argentino "Río Gallegos" a Jersey City siendo el primero de bandera argentina que ancla en la bahía de Nueva York desde que los argentinos desviaron la carrera de sus barcos a Nueva Orleans.

El "Río Gallegos" saldrá el sábado en viaje de regreso.

Se ha anunciado que en adelante las llegadas y zarpes de los mercantes del Plata serán regulares, esperándose el "Río Carcarana", para el 23 de junio y el "Río Juramento" para el 28.

Otros buques seguirán llegando a Nueva Orleans, incluso el "Río Parana" que zarpará de allí el 7 de junio; otros zarpes ya fijados son los del "Río Dulce", para el 15 de junio y el "Río Mendoza" para el 5 de julio.

SOLO EL 1 o|o DE LOS AVIONES SUICIDAS JAPONESES LOGRAN LLEGAR AL OBJETIVO

DECLARACIONES DEL VICEALMIRANTE MARC MITSCHER

WASHINGTON, 5.—(U. P.). — El vicealmirante Marc Mitscher declaró a los periodistas que los ataques de los aviones suicidas japoneses hacen necesarias las reformas de algunos equipos de los barcos de la Armada norteamericana.

Agregó que la amenaza de los aviones suicidas "no es tan seria y no nos preocupa mucho". Dijo que tan sólo el uno por ciento de los aviones suicidas japoneses logra llegar hasta los barcos y que más de 1.600 han sido derribados sobre Okinawa.

Mitscher dijo que ninguna unidad naval de gran capacidad se ha perdido a consecuencia de los ataques de los aviones suicidas durante toda la campaña de Okinawa y que la fuerza de ataque N.o 58 no ha perdido ningún barco debido a la acción enemiga durante la campaña de Okinawa.

Respondiendo a una pregunta sobre si alguna medida defensiva contra los ataques de aviones suicidas ha sido perfeccionada dijo: "Creo prácticamente que podemos eliminarlos en cuanto se refiere a los japoneses. Se requerirá ciertas reformas del equipo a bordo de los barcos pero no nos preocupa mucho".

Los observadores navales expresan la creencia de que el número de baterías antiaéreas a bordo de los barcos tendrá que ser aumentado.

Mitscher advirtió que no debe creerse que los japoneses se rendirán rápidamente. "Conociendo a los japoneses como los conozco no creo que pueda esperarse que capitulen antes de haber pasado mucho tiempo. Los japoneses capitularán únicamente cuando se hallen totalmente derrotados.

"La guerra en el Pacífico será enteramente diferente a la del Atlántico: no se hace aparente una capitulación en masa; combatimos contra hombres que se hallan bajo tierra y por tanto nos vemos obligados a cavar hasta llegar donde están".

Los observadores militares creen que la aparición de nuevos y rápidos aviones japoneses sobre Kyushu, indica que el enemigo hace uso de sus últimas reservas.

EXCESO DE POBLACION EN LONDRES

SE HACE DIFICIL LA SITUACION ALIMENTICIA

LONDRES, 5.—(U. P.).—A un mes después de la victoria en Europa, Londres está principalmente preocupado de los alimentos y de la política. Aunque los diarios prestan cada vez más atención a la guerra en el Pacífico, son los problemas de la paz los que más a menudo ocupan la mentalidad nacional británica.

La tremenda celebración de la caída del nazismo, no ha sido olvidada por completo. En muchos sectores de esta vasta ciudad, no se han retirado todas las banderas y tricolores que se izaron el día de la victoria en Europa: allí, están, ennegrecidos por el humo y descoloridos por más de un mes de sol y lluvia.

Mucho de lo que podría recordar la guerra ha desaparecido pero quedan muchos sitios eriazos, donde los edificios destruídos por la Blitz y las bombas V no han sido reconstruídos y seguramente demorará años la reconstrucción.

Londres es nuevamente una ciudad con exceso de población. Los soldados norteamericanos que regresan y esperan ser transportados a sus hogares o al Pacífico, recorren las calles por escuadras, tal como antes del día de la victoria. Asimismo, muchos evacuados, que en gran número salieron de Londres al principio de la Blitz, ahora comienzan a regresar.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION

La llegada a Londres de toda esa población transeunte ha agravado la situación alimenticia, que distaba mucho de ser satisfactoria aún antes del Día-V. La escasez más notable en la actualidad, es de pan y se forman largas colas frente a cada panadería antes de la hora de abrirse los locales cada mañana.

La vuelta a la ración básica de gasolina ha agravado el problema siempre presente del tráfico en Londres, pero no mucho. Los impuestos demasiado altos y el alto costo de las reparaciones han impedido los arreglos a los automóviles de familia que han estado años en los garages, aparte de que el entusiasmo de los dueños de automóviles se ha apagado considerablemente al saber que no recibirán gasolina más que para 200 kilómetros en cumplimiento del racionamiento.

En el sector bombardeado de la ciudad de Londres se sigue con decisión la campaña para despejar los escombros de los edificios destruídos en 1940 y 1941. Las cuadrillas de demolición guardan para su aprovechamiento cualquier material que prácticamente se puede recoger, incluso fierro viejo y ladrillos.

Jorge VI recibió a nuevo Embajador inglés en Chile

LONDRES, 5.— (U. P.).— El Rey Jorge VI recibió hoy día en el Palacio de Buckingham a Sir John Leche quien acaba de ser nombrado Embajador de Gran Bretaña en Chile para la tradicional ceremonia del besamanos de agradecimiento.

Churchill desmintió que G. Bretaña promoviera agitación en el Levante

DECLARACION ANTE LOS COMUNES SOBRE LAS ACUSACIONES DEL GENERAL DE GAULLE

LONDRES, 5.—(U. P.). — En respuesta a las aseveraciones hechas por el Presidente provisional de Francia, general Charles de Gaulle, en su conferencia de prensa del sábado, el Primer Ministro Mr. Winston Churchill declaró hoy en la Cámara de los Comunes que los británicos no promovieron la agitación en los Estados de Levante y que "precisamente toda nuestra influencia ha sido empleada en la dirección opuesta".

Entretanto, Gran Bretaña y Francia proyectan nuevas propuestas para una conferencia sobre la situación, proponiendo el Gobierno francés que los Cinco Grandes celebren una reunión para poner término a la crisis; Mr. Churchill dijo, respondiendo al líder laborista Attlee que "nuestra aceptación de la idea de una conferencia entre los Gobiernos británico, norteamericano y francés en Londres, sigue en pie y esperamos que no será desechada".

Empezó diciendo el Primer Ministro que estimaba que causaría un gran daño si dejaba sin responder algunas de las declaraciones formuladas por De Gaulle a los corresponsales en París.

Dijo que el Ministro británico en París hizo incontables y fructuosos esfuerzos para crear una atmósfera de calma en las negociaciones de las principales cuestiones pendientes entre Francia y los Estados de Levante. Expresó: "Reconocemos la posición especial de Francia, pero ello no significa que tengamos el compromiso de robustecer por fuerza esa posición especial; no pondremos obstáculo alguno a ella en la mesa de conferencia o en cualquier otro sitio, pero nuestro compromiso y nuestros deberes se extienden también por el Medio Oriente".

NECESIDAD DE UN ARREGLO PACIFICO

Agregó que personalmente había hecho presente al Presidente de Siria la necesidad de un arreglo específico, cuando se reunieron en El Cairo en febrero pasado; subrayó textualmente: "El Gobierno británico no tiene designio alguno contra Francia en Siria, y estaba dispuesto como se lo dije al General De Gaulle, a ordenar el retiro de todas las tropas británicas en Siria y Líbano una vez que el tratado hubiese sido concluído y estuviese en operación por las partes contratantes, los Gobiernos de Francia por un lado, y de Siria y Líbano, por la otra".

Añadió el Primer Ministro que los británicos habían ejercido fuerte presión sobre las naciones levantinas para abrir las negociaciones con los franceses antes de que se suscitara la actual crisis; señaló que Gran Bretaña no tiene— como tantas veces lo ha manifestado— ambición de ninguna especie en dicha región: "No buscamos territorios ni ventajas que no fueran dadas a otras naciones del mundo".

Hizo presente Churchill que lamentaba que su mensaje a De Gaulle, al culminar la crisis hubiera llegado a manos del Presidente francés, después que Eden había hablado en la Cámara. Dijo: "Apenas si necesito declarar que no se tenía el propósito de inferir una descortesía; me agradaría decir, por otra parte, que fué lamentable que el General De Gaulle no hubiera estimado conveniente informar al Gobierno de Su Majestad acerca de sus órdenes de cesar el fuego, que tengo entendido dijo él que fueron enviadas al general Beynet el 30 de mayo".

"Hicimos todo cuanto estuvo de nuestra parte para mantener la calma, para impedir malentendidos y para llevar a un acuerdo a las dos partes; no tenemos el propósito de tomar los bienes de nadie en esta guerra excepto quizás, si en un respecto de nuestros enemigos, y ello no para nuestro propio beneficio"

LOS ATAQUES AL MINISTRO INGLES EN LIBANO

Luego se refirió a las declaraciones de De Gaulle, tocantes al ex Ministro británico en Líbano; dijo Churchill que el Mayor General Sir Edwards Spears, que era el diplomático aludido, renunció a su cargo para volver a sus tareas parlamentarias antes de la elección, y no a petición del General De Gaulle. Añadió: "El (Spears) es la última persona a quien el General De Gaulle debiera atacar, pues fué él (Spears) personalmente quien aseguró la escapada del General De Gaulle a Inglaterra desde Burdeos en su avión y en su automóvil en junio de 1940".

En cuanto a los acontecimientos que precedieron a los choques armados, Churchill dijo que había hecho presente a De Gaulle la mala impresión que causaría el envío de refuerzos franceses a Levante, pero que de todas maneras Francia envió sus destacamentos; dijo que el 25 de mayo el Ministro británico en Siria recibió instrucciones de informar al Gobierno sirio que era esencial mantener el control de la situación, debido a sus posibles consecuencias en todo el Medio Oriente.

Agregó el Primer Ministro que al tiempo que recomendaba a los franceses no enviar estos refuerzos, envió un mensaje personal el General De Gaulle en el que se refería al reconocimiento de la posición especial de Francia en Levante en la forma ya mencionada.

LA CULMINACION DE LA CRISIS

En seguida pasó a referirse en detalle a los acontecimientos que llevaron a la culminación de la crisis, incluso el hecho que las tropas francesas empezaron a llegar el 17 de mayo, 13 días después de comenzadas las negociaciones.

Dijo que carros blindados franceses despejaron Aleppo el 20 de mayo, después que tres soldados franceses habían sido muertos, y que las tropas habían muerto a diez civiles y herido a treinta.

Al empeorar la situación dijo, los sirios hicieron un llamamiento a los británicos para que se proporcionaran armas para la polocía a fin de mantener el orden; pero los británicos rehusaron en vista de las objeciones de los franceses.

En todo momento, subrayó luego, el Gobierno de Gran Bretaña advertía al de Francia de los efectos de estos disturbios especialmente en las líneas de comunicación hacia el teatro de lucha del Lejano Oriente.

En Damasco, declaró, los disparos continuaron hasta la mañana del 31 de mayo, a pesar de la orden del General De Gaulle a Beynet del día 30, para que cesara el fuego; las bajas aproximadas se alculan oficialmente en Damasco, solamente en 80 gendarmes y 400 civiles muertos; y 500 gendarmes y 1.000 civiles heridos. Añadió:

"Deseo haber dejado bien en claro que hasta el momento en que tuvimos que intervenir no se proporcionaron armas de nuestra parte a sirios o libaneses; pero para preservar el orden, estamos proporcionando ahora algunas armas" (a la gendarmería).

Aliados anunciaron...

(DE LA 1.a PAGINA)

para Alemania; ya se ha establecido un Gobierno civil provisional en ese país el cual ha sido reconocido por Rusia, pero Estados Unidos y Gran Bretaña se han abstenido de reconocerlo.

Los 15 requisitos emergentes de la rendición incondicional de Alemania no resuelven cuestiones fundamentales, como por ejemplo el grado en que el Reich será desindustrializado para impedir futuras agresiones.

Esos 15 artículos detallan el destino que se dará a los actuales armamentos de Alemania y establecen que los dirigentes nazis deben ser entregados a las autoridades aliadas; además, dan a los aliados el completo control sobre casi todas las fases de la vida de Alemania, pero la política fundamental aliada acerca del futuro distante del Reich será decidida posteriormente, conforme lo consideren necesario las cuatro grandes potencias.

Se ha revelado que las condiciones contenidas en la declaración firmada hoy fueron materia de negociaciones hasta el 12 de mayo, día en que se llegó a un acuerdo, que dá a los aliados la autoridad suprema sobre los 80 millones de habitantes de Alemania.

Se concede que la Comisión de Control aliada y las subcomisiones encararán muchas dificultades para moldear el futuro de Alemania; el Consejo deberá emplear tres idiomas diferentes de aquél empleado por el pueblo que se vá a gobrnar. Por otra parte, deberán efectuarse laboriosas negociaciones hasta llegar a un acuerdo sobre la forma en que Alemania debe ser totalmente inutilizada para futuras agresiones.

La capital será gobernada en forma rotativa por los representantes de las cuatro potencias.

Se señala que la declaración subraya que el Consejo operará sólo por decisiones unánimes y que "garantizará la apropiada uniformidad de acción" en las cuatro zonas de ocupación acordadas, y que "llegará a decisiones estudiadas sobre las principales cuestiones que afectan a Alemania en general". No deja en claro qué autoridad ejercerán cada una de las potencias en sus respectivas zonas.

La declaración de las cuatro potencias sobre la total derrota de Alemania fué acordada en Londres el 12 de mayo, en conferencia realizada en la histórica Lancaster House, y en esa ocasión quedaron designados los jefes militares que representarían a las partes contratantes.

Se cree que tan pronto como el mecanismo de control funcione en forma eficiente, el general Eisenhower puede ser llamado para emplear su capacidad militar en la guerra del Pacífico; en ese caso su probable sucesor sería el mayor general Lucius D Clay, en la actualidad lugarteniente de Eisenhower a cargo de los asuntos civiles en la zona de ocupación norteamericana.

TEXTO DE LA DECLARACION

WASHINGTON, 5.—(U. P.).—Las cuatro grandes potencias —Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia— firmaron hoy en Berlín y dieron a la publicidad simultáneamente en las respectivas capitales, el texto de la siguiente declaración, en que se exponen las condiciones básicas impuestas a la derrotada Alemania:

Referente a la derrota de Alemania y la asunción de la autoridad suprema con respecto a Alemania por los Gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica, Unión de las Repúblicas Soviéticas Reino Unido (Gran Bretaña) y Gobierno Provisional de la República de Francia.

Las fuerzas armadas alemanas han sido completamente derrotadas en tierra, mar y aire y se han rendido incondicionalmente, y Alemania que conlleva la responsabilidad de esta guerra, no tiene ya capacidad para resistir a la voluntad de las potencias victoriosas; la rendición incondicional de Alemania en consecuencia ha tenido también efecto y Alemania ha quedado sujeta a aquellos requisitos que puedan imponérsele ahora o en adelante.

No existe Gobierno central ni autoridad en Alemania con capacidad para aceptar la responsabilidad del mantenimiento del orden, la administración del país y el cumplimiento de los requisitos de las potencias victoriosas.

Es necesario en estas circunstancias sin perjuicio de cualesquiera otras decisiones subsiguientes que puedan acordarse con respecto a Alemania, tomar disposiciones para que cese toda futura hostilidad por parte de las fuerzas armadas alemanas para el mantenimiento del orden en Alemania y para la administración del país y hacer públicos los requisitos inmediatos que Alemania debe cumplir.

Los representantes de los Comandos Supremos de Estados Unidos de Norte América, Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido y República de Francia, los cuales en adelante se designarán aquí como "Representantes aliados". actuando por autorización expresa de sus gobiernos respectivos y en interés de las Naciones Unidas, hacen de común acuerdo, la siguiente declaración:

Los Gobiernos de Estados Unidos de Norte América, Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido y Gobierno provisional de la República de Francia, asumen en virtud de este acto la autoridad suprema en Alemania, inclusives todos los poderes que disfrutaban el Gobierno alemán, el alto mando y cualquiera autoridad o gobierno estatal, municipal o local. La asunción de tal autoridad y poderes para los propósitos expuestos anteriormente, no significa la anexión de Alemania.

DETERMINACION DE LA FRONTERA

Los Gobiernos de Estados Unidos de Norte América, Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido y Gobierno provisional de la República de Francia, determinarán en adelante las fronteras de Alemania o cualquiera de sus partes y posición de Alemania o cualquiera otra zona que forme actualmente parte del territorio alemán.

En virtud de la autoridad suprema y poderes así asumidos por los cuatro Gobiernos, los representantes aliados anuncian los siguientes requisitos que emanan de la completa derrota y rendición incondicional de Alemania que Alemania debe cumplir:

ARTICULO PRIMERO: Alemania y todas las autoridades militares, navales y aéreas alemanas y todas las fuerzas bajo control alemán cesarán inmediatamente hostilidades en todos los teatros de la guerra contra las fuerzas de las Naciones Unidas en tierra, mar y aire.

DESARME DE LAS FUERZAS ALEMANAS

ARTICULO SEGUNDO: a) Todas las fuerzas armadas alemanas o bajo mando alemán donde quiera que estén situadas, inclusive las fuerzas terrestres, aéreas y navales, cascos de acero, y Gestapo y todas las demás fuerzas u organizaciones auxiliares equipadas con armas, serán totalmente desarmadas, entregando sus equipos y armas a los comandantes aliados locales o funcionarios designados por representantes aliados.

b) El personal de todas las formaciones y unidades mencionadas en el párrafo a), anterior, será, a discreción del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado aliado correspondiente, declarado prisionero de guerra, a la espera de futuras decisiones y será sometido a las condiciones y directivas que puedan ser prescritas por el representante aliado respectivo.

c) Todas las fuerzas a las cuales se hace referencia en el párrafo a) anterior, donde quiera que puedan hallarse, permanecerán en sus actuales posiciones a la espera de instrucciones que le den los representantes aliados.

d) Evacuación de las fuerzas mencionadas de todos los territorios fuera de las fronteras alemanas que existían al 31 de diciembre de 1937 se efectuará de acuerdo con las instrucciones que serán emitidas por los representantes aliados.

e) Los representantes aliados designarán destacamentos de policía civil que serán armados sólo con armas de pequeño calibre para el mantenimiento del orden y funciones de vigilancia.

DESTINACION DE LAS FUERZAS AEREAS

ARTICULO TERCERO: a) Todos los aparatos aéreos de cualquiera clase o nacionalidad en Alemania o en territorio o aguas ocupadas o controladas por Alemania, militares, navales o civiles, con excepción de los aparatos aéreos al servicio de los aliados, permanecerán en tierra, en agua o a bordo de buques a la espera de futuras instrucciones.

Todos los aparatos aéreos alemanes o controlados por Alemania en o sobre territorios o aguas no ocupadas o dominadas por Alemania, se dirigirán a Alemania o hacia un lugar o lugares que sean designados por los representantes aliados.

ENTREGA DE LA FLOTA

ARTICULO CUARTO: a) Todas las unidades navales, alemanas o dominadas por Alemania, de superficie o submarinas, buques auxiliares y mercantes o de otra especificación, donde quiera que puedan hallarse, esas unidades en el momento de esta declaración, y todos los demás buques mercantes de cualquiera nacionalidad que se hallen en puertos alemanes, permanecerán o se dirigirán inmediatamente a los puertos o bases que sean especificados por los representantes aliados. Las tripulaciones de tales naves permanecerán a bordo a la espera de futuras instrucciones.

b) Todos los barcos o naves de las Naciones Unidas, hayan o no transferido sus títulos como resultado de conquista, decisión u otros procedimientos, que están a disposición de Alemania o bajo control alemán en el momento de esta declaración, se dirigirán a puertos o bases especificados por representantes aliados.

ARTICULO QUINTO: a) Todos o cualquiera de los siguientes artículos en poder de las fuerzas armadas alemanas, o bajo el control alemán o a disposición de Alemania, serán mantenidos intactos y en buenas condiciones a disposición de representantes aliados para propósitos y en fecha y lugares que ellos determinen:

I. Todas las armas, municiones, explosivos, equipos militares, depósitos y suministros y otros implementos de guerra, de todas clases y todos los demás materiales de guerra;

II. Todas las unidades navales de toda clase, tanto de superficie como submarinas, naves auxiliares y todos los buques mercantes, estén a flote, en reparación o construcción, construídos o por construir.

III. Todos los aparatos aéreos de toda clase, equipos y aparatos de aviación y antiaéreos;

IV. Todos los medios de transporte y comunicaciones y sus equipos sean terrestres, marítimos o aéreos;

V. Todas las instalaciones y establecimientos militares, inclusive bases aéreas, bases de hidroaviones, puertos y bases navales lugares de almacenamiento, fortificaciones permanentes y provisionales de tierra y costeras, fortalezas y otras zonas fortificadas junto con planos, ferroprusiatos de todas esas fortificaciones e instalaciones y establecimientos.

ENTREGA DE LOS PRISIONEROS ALIADOS

ARTICULO SEXTO: a) Las autoridades alemanas entregarán a representantes aliados según el procedimiento que será dispuesto por ellos, todos los prisioneros de guerra en su poder en estos momentos pertenecientes a las Naciones Unidas y suministrarán listas completas de estas personas, indicando los lugares de su detención en Alemania o territorios ocupados por Alemania. Hasta que se efectúe la entrega de tales prisioneros de guerra, las autoridades y pueblo alemán protegerán sus personas y sus pertenencias y les brindarán alimentos, ropa, alojamiento, atención médica y dinero adecuados, de acuerdo con el rango o posición oficial de cada uno.

b) Igualmente las autoridades y pueblo alemanes ordenarán la libertad y libertarán a todos los demás ciudadanos de las Naciones Unidas que están prisioneros, internados o de otra forma detenidos y todas las demás personas que puedan estar detenidas o internadas o confiadas de otra forma cualquiera, por razones políticas o como resultado de la acción de leyes o disposiciones nazis de carácter discriminatorio, por razones de raza, color o credo o creencias políticas.

c) Las autoridades alemanas a pedido de representantes aliados entregarán el control de los lugares de detención a aquéllos oficiales que sean designados con ese fin por representantes aliados.

OBLIGACIONES DE LAS AUTORIDADES ALEMANES

ARTICULO SEPTIMO: Las autoridades alemanas correspondientes suministrarán a los representantes aliados:

a) Una información completa relativa a las fuerzas referidas en el artículo segundo, párrafo (a), y en particular suministrarán inmediatamente toda información que los representantes aliados puedan requerir referente al número, localización y disposición de tales fuerzas, estén situadas dentro o fuera de Alemania.

b) Una información completa y detallada relativa a las minas, zonas minadas y otros obstáculos a los movimientos por tierra, mar o aire y las rutas de seguridad en relación con ellos. Todas esas rutas de seguridad serán mantenidas abiertas y claramente marcadas todas las minas y campos minados y otros obstáculos peligrosos serán en cuanto sea posible entregados intactos y reinstalados todos los dispositivos auxiliares normales de la navegación. El personal militar y civil alemán desarmado será puesto a disposición de representantes aliados con los equipos pertinentes todos, utilizados en los propósitos anterior, y para la recogida de minas, limpieza de las zonas minadas y otros obstáculos, según lo dispongan los representantes aliados.

ARTICULO OCTAVO: No serán destruídas, removidas, escondidas, trasladadas o hundidas ni dañadas las propiedades e instalaciones militares, navales, aéreas, marítimas, portuarias, industriales u otras similares, así como los antecedentes y archivos, donde quiera que puedan estar situados, excepto para cumplir determinaciones que puedan ser dictadas por representantes aliados.

ARTICULO NOVENO: Hasta que quede establecido el control de los medios de comunicación por los representantes aliados, todas las instalaciones de radio y comunicaciones telegráficas y todos los demás medios de comunicaciones por alambre o inalámbricos, estén en tierra o a flote, cesarán de transmitir, excepto cuando sea dispuesto por los representantes aliados.

ARTICULO DECIMO: Las fuerzas, ciudadanos, barcos, aparatos aéreos, equipos militares y otras propiedades en Alemania o bajo control o al servicio de Alemania o a disposición de Alemania, de cualquiera otra nación en guerra con cualquiera de los aliados, quedarán sujetas a las disposiciones de esta declaración y de cualquiera otra proclamación, orden, ordenanza o instrucción emitidas en consecuencia.

ENTREGA DE LOS CRIMINALES DE GUERRA

ARTICULO UNDECIMO: a) Los principales líderes nazis, según especificación hecha por representantes aliados, y todas las personas que periódicamente sean nombradas o designadas por su rango, posición o empleo por representantes aliados, como sospechosos de haber cometido, ordenado o consentido delitos de guerra u ofensas análogas, serán detenidos y entregados a representantes aliados.

b) La misma disposición se aplicará en los casos en que cualquier nacional de cualquiera de las naciones unidas que se suponga que haya cometido ofensas contra su ley nacional y que pueda en cualquier momento ser nombrado o designado por representantes aliados por su rango, posición o empleo.

c) Las autoridades y pueblo alemanes cumplirán estas instrucciones dadas por representantes aliados para la extradición y entrega de tales personas.

ARTICULO DUODECIMO: Los representantes aliados estacionarán fuerzas y organismos civiles en cualquier parte o en toda Alemania, según puedan determinarlo.

GARANTIAS PARA LA FUTURA PAZ

ARTICULO DUODECIMO: Los a) En el ejercicio de la autoridad suprema con respecto a Alemania asumida por los Gobiernos de Estados Unidos de Norte América, Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido y Gobierno Provisional de la República de Francia, los cuatro Gobiernos aliados darán aquéllos pasos, inclusive el desarme y desmilitarización completa de Alemania, que puedan considerar como requisitos para la paz y seguridad futuras.

b) Los representantes aliados impondrán sobre Alemania los requisitos políticos, administrativos, económicos, financieros, militares o de otras clases adicionales que se deriben de la completa derrota de Alemania. Los representantes aliados o personas u organismos debidamente designados para actuar en su nombre y con su autorización, emitirán proclamas, órdenes, ordenanzas e instrucciones con el fin de que sean cumplidas esas estipulaciones adicionales y para poner en vigor y dar efecto a las demás disposiciones de esta declaración. Todas las autoridades y pueblo alemanes cumplirán incondicionalmente tales proclamas, órdenes, ordenanzas e instrucciones.

ARTICULO DECIMO CUARTO: Esta declaración entra en vigor y queda en efecto en la fecha y hora fijados más abajo. En el caso que dejen de cumplirse por parte de las autoridades y pueblo alemanes pronta y completamente las obligaciones expuestas aquí o las subsiguientes, los representantes aliados tomarán cualquiera medida que pueda ser considerada por ellos apropiada de acuerdo con las circuntancias.

ARTICULO DECIMO QUINTO: Esta declaración ha sido redactada en idiomas inglés, ruso, francés y alemán. Los únicos textos auténticos son, inglés, ruso y francés.

Rusia está utilizando barcos de guerra prestados por los aliados

LONDRES, 5.—(U. P.).— El Primer Ministro Churchill reveló en la Cámara que la Armada soviética ha estado empleando una buena cantidad de barcos de guerra y mercantes británicos y norteamericanos, que fueron prestados a la Unión Soviética en 1944, y que incluyen ocho de los destructores norteamericanos cambiados a Gran Bretaña por bases en el Hemisferio Occidental.

En su declaración, formulada en respuesta a la interpelación que hizo el diputado laborista Rhys Davies, el jefe del Gobierno declaró que él y el Presidente Roosevelt aceptaron la petición del Gobierno ruso de que se le dieran barcos; Stalin presentó la solicitud en la Conferencia de Teherán, pidiendo que se le entregara parte de la armada italiana. Debido a objeciones físicas y políticas para que los rusos emplearan los buques italianos, — dijo, — Estados Unidos y Gran Bretaña acordaron satisfacer la demanda rusa prestándole algunos de sus propios barcos. Indicó que la Unión Soviética continuaría haciendo uso de estos barcos prestados, por lo menos de los británicos, por tiempo indefinido.

En cuanto a la disposición de la armada italiana, Mr. Churchill declaró que es asunto que debe resolver la conferencia de paz "que espero tenga lugar dentro de algún tiempo".

De los buques mercantes entregados a Rusia la mitad del tonelaje era británico y la mitad norteamericano; todos los buques de guerra prestados eran británicos, con excepción del crucero ligero "Milwaukee", norteamericano.

Los buques británicos incluían al acorazado Royal Sovereign, ocho de los antiguos destructores norteamericanos, cuatro submarinos modernos y un destructor más del que iban a sacarse elementos para reparaciones en caso necesario; añadió que la flota de 13 barcos salió para Murmansk en la primavera de 1944.

RUSIA PIDIO PARTE DE LA FLOTA ITALIANA

Reveló Mr. Churchill que después de la derrota de Italia, Rusia pidió que se le entregaran algunos de los barcos de aquella nación para agregarlos a la flota soviética destinada a combatir a los alemanes; pidió un acorazado, un crucero, ocho destructores, cuatro submarinos y 40.000 toneladas de buques mercantes. Las razones expuestas antes, dijo Churchill, impidieron que fueran buques italianos los entregados, pero "se acordó que la cantidad pedida en Teherán fuera entregada a la Armada Soviética".

Posteriormente el Gobierno británico señaló, — dijo el primer Ministro, — que los buques italianos estaban construídos para las operaciones en el Mediterráneo y no para soportar el duro clima septentrional; además, la flota italiana se había rendido en forma honorable, y su empleo por las fuerzas navales aliadas en ese tiempo era de definitiva ayuda.

GRAN BRETAÑA NO QUISO PRIVAR A ITALIA DE SU ESCUADRA

Como Gran Bretaña no deseaba ver a Italia privada de su marina de guerra, añadió Churchill, se propuso a Rusia que la petición soviética fuera llenada con un número equivalente de barcos de Estados Unidos y Gran Bretaña sobre la base de un préstamo temporal. Elogió la forma disciplinada en que los buques italianos sirvieron a la causa aliada en los océanos Atlántico e Indico.

En respuesta escrita leída después de esta declaración, Mr. Churchill dió la siguiente lista de barcos británicos transferidos a la Flota Roja: acorazado Royal Sovereign; destructores: Brighton, Chelsea, Churchill, Georgetown, Leamington, Richmond, Roxborough y Saint Albans; destructor (no para operaciones) Lilcoln; submarinos: Sunfish, Unbroken Unison y Ursula; además, se entregaron 20.000 toneladas de buques mercantes.

En la parte final de su declaración Churchill afirmó: "Me siento obligado a declarar que asumo la plena responsabilidad por esta transacción; las unidades de la Real Armada han estado desde entonces operando como parte de la Flota Roja. El destructor Churchill y el submarino Sunfish se perdieron en servicio activo".

Fuerzas aéreas y navales aliadas atacan Sandakan

SAN FRANCISCO, 5.—(U. P.) —Insistieron los japoneses en que unidades aliadas terrestres y marítimas están atacando la capital de Sandakán, isla británica al norte de Borneo, en las Indias Orientales.

Hasta esta tarde no se había producido confirmación oficial aliada y despachos de Londres citaban a un comentarista militar británico diciendo que no podía confirmar el despacho japonés que 'considero muy poco probable".

Según la versión de Radio Tokío, que a su vez citaba un "despacho recibido de una base en Borneo", las fuerzas aliadas habían reanudado sus ataques en la costa oriental de Sandakán. La transmisión japonesa no se refirió a posibles desembarcos aparte de mencionar a "unidades terrestres" aliadas en operación, en forma que tampoco especificó.

Lindeman llevado a prisión militar

LONDRES, 5.— (U. P.). — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Copenhague informa que el General Lindemann, comandante en jefe de las fuerzas alemanas en Dinamarca que fué detenido cerca de Wilkeborg, Jutlandia, fué conducido a una prisión militar aliada en Copenhague, esta mañana.

Se tiene entendido que Lindemann, que anteriormente comandó a los alemanes cerca de Leningrado, será pedido por los rusos como criminal de guerra.

TURQUIA

ESTADO DE SITIO EN LOS DARDANELOS Y EL BOSFORO

ANGORA, 5 (U. P.)— El Gobierno turco ha prorrogado por seis meses la Ley que establece el estado de sitio en la región del Estrecho.

Plan de Wavell para nacionalizar el Gobierno hindú

NUEVA DELHI, 5.— (U. P.). Se ha sabido en fuentes fidedignas que el Virrey Mariscal Sir Archibald Wavell ha propuesto que un Gobierno interino reemplace al actual Consejo Ejecutivo en el Gobierno de la India, como primer paso en el proceso de "indianización" del país.

Ese Gobierno incluiría a cinco miembros del Partido del Congreso que encabeza Gandhi, a cinco representantes de la Liga Musulmana, a un representante de los Sikh, y a uno de determinadas castas que asumirán participación en la administración.

Se adoptarían también otras medidas de "indianización"; pero se consultan excepciones; entre ellas están los cargos de Virrey y comandante en jefe que seguirían como ahora, dentro de las limitaciones establecidas por la Constitución.

Además, se mantendría el poder de veto del Virrey; la estabilidad financiera y la tranquilidad del país no se verían afectadas, siempre que la política del nuevo Gobierno sea la prosecución de la guerra contra el Japón y la adopción del presente plan de reconstrucción de la postguerra.

El asunto sería discutido en una conferencia de mesa redonda, que se convocaría después de una declaración hecha en la Cámara de los Comunes; en la conferencia se discutirían todos los aspectos tocantes a la formación de un Gobierno de coalición.

Si las proposiciones son aceptadas, Aza, Nehru, y otros líderes del partido del Congreso que darían en libertad.

A esa conferencia se invitaría a Gandhi, Jinnah, los ex premiers de las provincias gobernadas por el partido del Congreso, los premiers de otras provincias, a Bhulabahai Desai, autor de las proposiciones para el gobierno interino, etc.

10 mil tons. de bombas en cada ataque a Japón

CHICAGO, 5.— (U. P.).— El Brigadier General Orvall Cook, dijo que el peso de los explosivos que se arrojarán sobre el Japón durante un solo ataque por las Superfortalezas que saldrán desde bases que se hallan en construcción, posiblemente alcanzará a diez mil toneladas.

El General Cook, jefe de compras del Comando Aerotécnico de las fuerzas aéreas militares norteamericanas, manifestó que el Japón puede esperar incursiones de miles de Superfortalezas "mucho antes que termine el año".

Hizo esta revelación en un mensaje de felicitación a 30.000 obreros que construyen motores en la Fábrica Dodge de esta ciudad, perteneciente a la Chrysler Corporation.

Añadió que las Superfortalezas salen de la fábrica con tal rapidez que doblarán el actual número que se halla en el Pacífico antes que termine el año.

Indicó también que hoy se celebra el primer aniversario de la primera incursión efectuada por Superfortalezas: el bombardeo de Bangkok.

Cook expresó finalmente: "las fábricas de aeroplanos construyeron menos de 50 Superfortalezas en diciembre de 1943. Este mes las Fábricas Boeing en Seattle y Wichita, Martin en Omaha y Bell, en Atlanta, combinadas construirán varias veces esa cantidad y la construcción continuará aumentando".

Observaciones a la táctica empleada contra los nipones

PORTSMOUTH, 5 (U. P.)— Los comandantes de mayor jerarquía británicos que tendrán que, eventualmente, dirigir el esfuerzo de guerra británico en el Pacífico, no están aún unánimemente de acuerdo en su concepto sobre la estrategia que se ha empleado en ese teatro de la guerra, hasta aquí.

Los que la aprueban, señalan que esa estrategia ha sido tan brillante en su concepción y tan bien ejecutada por Nimitz y Mac Arthur, que las principales comunicaciones japonesas han sido cortadas, y que los aliados ya están luchando en las defensas internas japonesas.

Los críticos, sin embargo, opinan que tales tácticas han despertado muchas ilusiones sobre los progresos en la guerra en el Pacífico. Sostienen que la táctica de sobrepasar objetivos, que ha sido la característica principal de la campaña hasta aquí, aunque sin duda economiza vidas aliadas, no puede considerarse como sinónimo de tácticas de destrucción. Citan despachos oficiales de guarniciones japonesas que han sido dejadas a "que se sequen en la mata", que por el contrario se han sobrepuesto en medio ambiente y actualmente luchan con tanta tenacidad como al principio en sectores tales como Nueva Guinea y en las islas adyacentes, cuyos nombres tendrán que aparecer en sitio destacado nuevamente en los despachos de la guerra en el Pacífico.

Tales "bolsillos", que han sido literalmente sobrepasados y dejados atrás, son centenares y dominarán el problema del Pacífico. Cada uno está guarnecido por enemigos invisibles capaces de vivir en condiciones increíblemente duras, luchando en regiones inhóspitas con genio inigualado.

Según los comandantes, esos bolsillos probablemente formarán el centro del problema británico en el Pacífico. Dicen que esas operaciones, hasta aquí, han sido dirigidas desde un punto central, en Washington, y que se ha justificado esa estrategia por la táctica brillante de Nimitz y de Mac Arthur, pero comentaron la difícil tarea de reducir los bolsillos que han sido dejados atrás.

Bajas de la Marina Mercante británica

LONDRES, 5.— (U. P.).— El Primer Ministro, Mr. Winston Churchill dijo que el número total de bajas sufridas por la Marina Mercante Británica desde el 3 de septiembre de 1939 hasta el 30 de abril de 1945 es de 43.582 hombres.

De este total 30.589 fueron muertos; 4.690 desaparecidos; 4.215 heridos y 4.088 internados. De los internados y desaparecidos, 5.994 no han regresado.

LONDRES, 5— (U. P.).— Durante la guerra europea hubo un total de 42.556 muertos en los caminos de Gran Bretaña, o sea, un término medio de 20 al día.

Del total, 7.148 fueron niños, según informaciones del Ministerio de Transporte de Guerra.

GANDHI CONFERENCIARA CON WAVELL SI ESTE LO INVITA

BOMBAY, 5 (U. P.)—Mahatma Gandhi se entrevistará con el Virrey si se le invita a hacerlo, pero es posible que no tome ninguna decisión para poner término al impasse a menos que haya tenido consultas con la Comisión de Trabajo del Congreso.

El Virrey, Lord Wavell, acaba de regresar de Gran Bretaña, donde celebró consultas sobre la situación política de la India.

TRUMAN PIDE APROBACION DE ACUERDO MONETARIO

WASHINGTON, 5.— (U. P.). —Al iniciarse el debate de dos días en la Cámara de Representantes, el Presidente Truman pidió al Congreso que apruebe el acuerdo monetario de Bereton-Woods con el voto de ambos partidos, en forma suficientemente fuerte para demostrar que Estados Unidos se encuentra unido en el apoyo de la cooperación internacional para una paz duradera.

La votación tendrá lugar el jueves en la tarde.

LA DESTRUCCION DE LAS FABRICAS SKODA

LONDRES, 5.- (U. P.) — La Radio de Praga informó que el Alcalde de Pilsen, señor Ulbrich, declaró hoy que entre el 70 y el 80 por ciento de las fábricas Skoda ha sido destruído.

Consejo Aliado de Control del Reich se reunió ayer en Berlín

EISENHOWER REPRESENTO A EE. UU., MONTGOMERY A GRAN BRETAÑA, ZHUKOV A RUSIA Y DE TASSIGNY A FRANCIA

BERLIN, 5.—(U. P.).—El Comandante Supremo Aliado, Eisenhower, se trasladó por la vía aérea a Berlín desde Francfort para representar hoy por vez primera a los Estados Unidos en la histórica reunión del Consejo de Control de Alemania de las cuatro potencias aliadas.

Gran Bretaña está representada por el mariscal Montgomery, Rusia por el mariscal Zhukov y Francia por el general Jean Delattre de Tassigny.

Eisenhower fué el primero de los 3 aliados occidentales en llegar a Berlín y la primera reunión del Consejo tuvo que ser aplazada hasta la llegada de Montgomery y Tassigny. Durante las ceremonias, los rusos otorgaron a Eisenhower y Montgomery la Orden de la Victoria, la más alta condecoración soviética, por "el éxito extraordinario en la conducción de las operaciones militares en mayor escala, como resultado de las cuales se logró la victoria de las Naciones Unidas sobre la Alemania hitlerista".

A Tassigny le otorgaron la Orden de Suvorov de primera clase.

Eisenhower llegó a Templehof a las 11 A. M., donde fué recibido por el general Iván Sokolovsky y el general Polutnik. Además del avión de Eisenhower, otros nueve transportaron a su séquito formado por unos 60 oficiales y soldados.

Eisenhower y los presentes escucharon en posición de firmes los himnos nacionales norteamericano y ruso, interpretados por una banda militar rusa. Ceremonias similares se llevaron a efecto en honor de Montgomery y Tassigny.

Eisenhower expresó: "Para mí es un honor incalculable encontrarme aquí y saludar a los jefes del gran Ejército Rojo, que tanto hizo para doblegar a Alemania". Después revistó a una guardia de honor siberiana.

Tras de recibir el saludo del Ejército ruso, la comitiva oficial se dirigió por las tranquilas ruinas de la capital alemana hacia el suburbio Koepnick donde se albergarán los visitantes aliados. Las únicas personas en las calles eran rusos uniformados, mujeres de la policía militar y centinelas, aunque en las bocacalles de toda la ruta recorrida por la comitiva se vieron pequeños grupos de silenciosos alemanes. Toda la ruta estaba adornada profusamente con banderas norteamericanas, rusas, británicas y francesas, muchas clavadas en montones de escombros que flanquean todas las calles. Se vieron carteles de propaganda rusa, entre ellos uno que exponía que los rusos no quieren esclavizar al pueblo alemán.

FIRMA DE LA DECLARACION-PROCLAMA

La firma de la declaración-proclama fué firmada por el general Dwight D. Eisenhower, por los Estados Unidos; el mariscal Sir Bernard L. Montgomery, por Gran Bretaña; el mariscal Gregory K. Zhukov, por Rusia, y el general Jean de Lattre de Tassigny, por Francia.

La firma se realizó a las 5.45 P. M. de esta tarde en el club de oficiales rusos del Cuartel General del mariscal Zhukov, cerca de Karlshorst, suburbio oriental de la destrozada capital.

La firma del documento se había fijado primeramente para mediodía, pero se aplazó algo debido a la tardanda en la llegada de Montgomery. Otra demora se produjo cuando los rusos enviaron un funcionario de la Comisaría de Relaciones Exteriores Soviética a la villa donde se aloja Eisenhower para informar a éste que Rusia deseaba hacer cambios en la redacción del artículo décimo para evitar el ofender al Japón.

El artículo citado dice: "Las fuerzas, ciudadanos, barcos, aparatos aéreos, equipos militares y otras propiedades en Alemania o bajo el control o al servicio de Alemania o a disposición de Alemania de cualquiera otra nación en guerra con cualquiera de los aliados, quedarán sujetas a las disposiciones de esta declaración y cualquiera otra proclamación, orden, ordenanza o instrucción emitidas en consecuencia".

Los rusos deseaban eliminar la palabra "nacionales" (ciudadanos) de este artículo. El efecto de la modificación sería que los nacionales japoneses sorprendidos en la zona rusa de Alemania no tendrían que ser entregados a los aliados occidentales.

Mientras Eisenhower esperaba en el jardín de una casa de campo, la objeción rusa fué objeto de intensa discusión entre Robert D. Murphy, de la delegación norteamericana; el perito en asuntos alemanes, Sir William Strang, del Ministerio de Relaciones británico, y los funcionarios del Comisariato de Relaciones Exteriores ruso.

Después de una serie de comunicaciones telefónicas entre la casa de campo y el cuartel general de Zhukov, se decidió proceder a la firma del documento, con la reserva de Rusia, para ser resuelta más tarde entre los Gobiernos.

La Comisión Aliada se trasladará a la capital austríaca

WASHINGTON, 5.— (U. P.) — El Consejo de los "Cuatro Grandes" irá a Viena dentro de dos semanas para comenzar la administración conjunta de Austria. Los detalles de los planes de control de Austria han sido ya acordados en su mayor parte por Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia.

Se espera que la administración será parecida a la de Alemania, con un Consejo compuesto de cuatro personas y varias comisiones que asesorarán a las autoridades y harán cumplir sus órdenes. Las decisiones posiblemente requerirán la unanimidad de los Cuatro Grandes.

A diferencia del Consejo que gobierna Alemania, el Consejo austríaco, según la declaración de los Tres Grandes hecha en Moscú, tratará de encauzar al Austria hacia una rápida independencia política y económica.

LONDRES, 5.— (U. P.) — El Gobierno británico anunció simultáneamente con los Gobiernos norteamericano, ruso y francés, que a contar desde hoy Alemania quedó bajo el completo control de las cuatro grandes potencias, que ejercerán su mandato en cuatro zonas de autoridad.

Según las autoridades oficiales la declaración fué firmada en los suburbios de Berlín a las 4.40 P. M., hora de verano británica.

Un comentarista del Ministerio de Relaciones Exteriores subrayó que aún no se han fijado los límites de las diversas zonas y que ese problema será solucionado por el Consejo de Control, que hoy mismo inició sus reuniones.

ESPAÑA

EL EMBAJADOR MATEU APLAZA SU REGRESO A FRANCIA

BARCELONA, 5 (U. P.)— Se encuentra enfermo el Embajador Miguel Mateu, representante de España en París, teniendo que aplazar el viaje a Francia que proyectaba para dentro de poco.

Rangún se convierte . . .

(DE LA 1a PAGINA)

montañosa de Pegu ha sido aplastada en Kawa y las fuerzas británicas han reanudado la persecución del cuerpo principal japonés que se repliega sobre Siam. En el frente de los montes de Shan, los británicos han ocupado las alturas que protegían el repliegue enemigo y han salido a una buena carretera.

Aunque el monzón tendrá que impedir operaciones ofensivas en gran escala durante los próximos tres meses, es obvio que la campaña del almirante Mountbatten —que ahora tiene como objetivos a Rangkok y Singapur— ha asumido una significación nueva. Hasta esta fecha las operaciones han tenido que agradecer pocos servicios a la fuerza naval, exceptuando en la última fase de la batalla por Rangoon. Con la rehabilitación de Rangoon, sin embargo, la flota británica entra en contacto más íntimo con el ejército, y la próxima embestida hacia Malaya tendrá que contar con una medida mucho más formidable de apoyo naval.

Las victoriosas fuerzas en Birmania reciben hoy refuerzos decisivos de todo orden. Cuando el monzón permita algo más que las actuales acciones de limpieza, el general Sir Oliver Leese, con sus ejércitos 14.o y 12.o tendrá en sus manos un formidable instrumento para las operaciones más sensacionales que esperamos con tanta impaciencia.—ALLAN OSBORNE.

ULTIMA HORA

SAN FRANCISCO, 5 (U. P.) — El señor Manuel Eduardo Hubner que se dirige a Camberra, para representar a Chile, como Encargado de Negocios y Cónsul General, dijo a la United Press que Chile espera estrechar los vínculos económicos culturales y sociales con su vecino del Pacífico. Expresó que "está orgulloso" de poder contribuir a afianzar tales vínculos de amistad restablecidos aquí por Evatt y Fernández, después de casi un siglo. Dijo que Chile considera que Australia surgirá de la guerra como una de las naciones más poderosas del mundo. Añadió que va principalmente como observador y que "Chile desea estudiar la situación en el Extremo Oriente y echar las bases de relaciones comerciales y culturales. Al mismo tiempo deseamos estudiar la democracia australiana, sus leyes sociales, sistema bancario y cooperativas." Agregó que lleva mensajes de la Confederación de Obreros chilenos.

6 ELAS CONDENADOS A MUERTE EN GRECIA

ATENAS, 5.— (U. P.).— Fueron condenados a muerte seis ex miembros de los Elas acusados de haber realizado ejecuciones durante la revolución de diciembre.

MOVILIZACION DE OFICIALES EN CHECOESLOVAQUIA

LONDRES, 5 (U. P.)—La Radio de Praga anunció que el presidente Bennes ha firmado un decreto que ordena la movilización de contingentes de oficiales checos en Bohemia, Moravia y Eslovaquia. Se han movilizado también suboficiales y soldados de las listas de reservas de 1935 a 1937.

COLONIZACION POLACA EN PRUSIA ORIENTAL

LONDRES, 5 (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Moscú informa que la prensa polaca publica informaciones relativas a que han llegado al distrito de los Lagos Masurianos de la Prusia Oriental trenes cargados con campesinos polacos procedentes de Polonia.

Los diarios polacos agregan que ya está funcionando allí una administración civil polaca.

Reconstrucción de las industrias rusas

MOSCU, 5. — (U. P.). — La reconstrucción industrial procede rápidamente. Gigantescas plantas se levantan de entre las ruinas.

La fábrica de tractores de Stalingrado que se hizo famosa en la batalla de Stalingrado, y la fábrica de herramientas, máquinas de Voroshilovgrad, están nuevamente entrando en servicio. Alrededor de un millón de metros cuadrados de talleres industriales están siendo restaurados. Doscientas minas de carbón están ahora trabajando en la región de Voroshilovgrado. Vapores de pasajeros están ahora cruzando de Odessa a Kerson, y de Odessa a Nikolayev. En breve estará restablecido el servicio entre todos los principales puertos de la Crimea y el Cáucaso.

En Riga, que quedó muy devastada por los alemanes se está restaurando el puerto el que estará en condiciones de atender vapores oceánicos en julio.

Indicio del enorme poder de fuego de la artillería del Ejército Rojo, lo dá el anuncio de hoy de la prensa de que la "Fábrica de Artillería Stalin" completó el 100.000 cañón. La "Fábrica de Artillería Stalin" es una de las muchas que a través del país fabrica cañones. La declaración indica que produjo 95.000 cañones durante la guerra, y 5.000 en el período anterior a la guerra.

Un editorial del diario Izvestia asegura que la producción de cañones del país es tan grande, que el comando del Ejército Rojo pudo concentrar más de 500 cañones por kilómetro de frente.

IMPORTANTES ACUERDOS HA ADOPTADO CONGRESO DE INGENIEROS DE VALDIVIA

SELECCION DEL PERSONAL DE CAMINOS.— FONDOS PARA EXPROPIACIONES Y AGITACION DEL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA LEY DE CAMINOS

VALDIVIA, 5. — Con la concurrencia de ingenieros provinciales del Departamento de Caminos de las Provincias de Malleco, Cautín, Valdivia y Osorno, se realizó ayer la primera reunión plenaria del Congreso de Ingenieros, adoptándose en él importantes acuerdos para la mejor marcha de este importante servicio de utilidad pública.

Entre los acuerdos aprobados mencionaremos los siguientes:

Propiciar que el personal de caminos, desde el ingeniero jefe hasta el empleado subalterno, al ingresar deberán rendir examen de competencia y presentar certificados de antecedentes. Serán seleccionados de acuerdo con la reglamentación respectiva que está en discusión en la Dirección General de los Servicios.

Sobre erogaciones de particulares se acordó propiciar que las que se efectúen para construcción de caminos financien el estudio del proyecto, lo que se efectuará por medio de propuestas públicas.

Se acordó también solicitar al Director del Departamento de Caminos, sus buenos oficios ante las esferas superiores para que se agite en el Congreso la modificación de la Ley de Caminos, y el proyecto de vialidad que hace tiempo permanece detenido en la Cámara de Diputados. — (El corresponsal).

OSORNO CONTRIBUYE GENEROSAMENTE A ALIVIAR SITUACION DE DAMNIFICADOS

LA MUNICIPALIDAD APORTO $ 10,000 PARA ESTE EFECTO.—VALIOSAS EROGACIONES RECIBEN LA CRUZ ROJA, BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES

OSORNO, 5. — Con gran espíritu humanitario la población de la ciudad ha concurrido en forma generosa a aportar su óbolo para los damnificados por las inundaciones últimas.

Desde luego la Municipalidad de Osorno contribuyó con la suma de diez mil pesos, para este objetivo, y además la Cruz Roja, Bancos, etc., han estado recibiendo erogaciones que ya suman cantidades de alguna importancia.

Especialmente hay que destacar el gesto de desprendimiento del comercio local, que apoyó y contribuyó eficazmente a paliar los efectos de la devastación, entregando a las comisiones que fueron a solicitarle, tanto víveres como ropa y mercaderías de todas clases que fueron recogidas en camiones de la Municipalidad, para ser repartidas bajo la supervigilancia la Cruz Roja y de la Visitación Social de la Municipalidad.

Una vez que se conozca el total de donaciones efectuadas incluso el aporte de la Dirección General de Auxilio Social, se dará comienzo a la compra de colchones y ropa de cama, que es lo que más falta le hace a los damnificados.

En todo caso debe destacarse en forma remarcable el espíritu humanitario de todos los sectores de la población que a medida de sus recursos, han contribuído a cooperar en la ayuda a tanta gente que ha perdido todo lo que tenía. — (El corresponsal).

Agricultor don Edo. Tapia fué asesinado ayer por su sobrino

LA LIGUA, 5.— Más o menos las 3 horas de hoy fué asesinado el agricultor don Eduardo Tapia Jeldes, en Placilla de Ligua. El cadáver fué encontrado cerca de las 8 horas botado en una cuneta, con claras demostraciones de golpes en la cabeza, propinados con piedras.

El Juez se constituyó en el lugar del hecho y dispuso levantar el cadáver. A las 9 horas se presentó a la Comisaría de La Ligua el señor Manuel Tapia Vilches, sobrino de la víctima denunciando haber sido asaltado en circunstancias que transitaba por Placilla acompañado de su tío pero como la forma en que relató lo sucedido causara sospecha a los investigadores de este crimen, fué detenido y puesto a disposición de la justicia.

Sometido a un serio interrogatorio, finalmente confesó haber sido él el victimario de su tío, en circunstancias en que ambos se encontraban ebrios.— (ESPINOZA, corresponsal).

TALCA

REGIDOR RADICAL TRIUNFO EN TALCA

TALCA, 5.— En la elección complementaria de regidor verificada el domingo en Talca triunfó el Dr. don Rafael Daudet Jofré radical, sobre su contendor don Guillermo Beltramín.

El Dr. Daudet representaba a los partidos de Izquierda y el señor Beltramín a los de derecha. Según cómputos de la Intendencia de la provincia el candidato triunfante alcanzó 3.022 votos y el perdedor 2.903.

Este triunfo del candidato de las fuerzas de Izquierda ha sido muy bien recibido en la ciudad ya que el Dr. Daudet goza de un sólido y merecido prestigio en todos los círculos, lo que hacen presumir que su actuación en el Municipio será de positivo beneficio para la ciudad de Talca — (El Corresponsal).

DIPUTADO JULIO DURAN INTERESADO EN DIVERSAS OBRAS DE LASTARRIA

VISITO LA CIUDAD IMPONIENDOSE DE SUS NECESIDADES Y DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL TEMPORAL.— PROMETIO IMPULSAR SOLUCION DE DIVERSOS PROBLEMAS DE LA ZONA

LASTARRIA, 5. — El sábado último visitó esta ciudad el diputado don Julio Durán Neuman, acompañado del Gobernador de Pitrufquén, don Luis Muñoz Monge.

Los visitantes se dirigieron inmediatamente al lugar afectado por la inundación, imponiéndose del mal estado del camino de Lau-Lau, de Lastarria al oriente.

Tanto los vecinos como los agricultores de Lau-Lau junto con poner en conocimiento del diputado las necesidades del pueblo, y la región le agradecieron esta visita, que les reportará un seguro beneficio.

El señor Durán tiene en estudio el financiamiento de un proyecto de ley que presentará a la Cámara, en el sentido de canalizar el Puyehue desde Gorbea hasta Afquintúe.

Este proyecto se financiará a base de un pequeño impuesto a largo plazo, en que se recargarían las propiedades beneficiadas.

También el diputado Durán manifestó que no escatimaría ningún esfuerzo por conseguir la pronta edificación del Grupo Escolar.

En cuanto a obras camineras se preocupó especialmente de la carretera de Lastarria al norte, que pasará por el cerro Lau-Lau y que unirá este pueblo con los habitantes del Lluco. Solicitó también de los vecinos interesados que designaran una persona para que tome contacto con las diversas peticiones formuladas de distintas ubicaciones de este camino, nombrándose a don Pedro Nolasco, corresponsal del "Sur", de Temuco, quien le hará llegar el definitivo pronunciamnento que se acuerde por los interesados.

Antes de regresar los visitantes fueron festejados con un almuerzo, al que asistieron caracterizados vecinos, sin distinción de colores políticos que quisieron exteriorizar al señor Durán, sus agradecmientos por el interés que se tomaba por los problemas de la región. — (El corresponsal).

ALIANZA DE INTELECTUALES DE SAN FELIPE OFRECERA ACTOS CULTURALES

TAMBIEN PRESENTARA EXPOSICIONES DE ARTE Y ACTUACIONES DE TEATRO EXPERIMENTAL

SAN FELIPE, 5. — El Directorio de la Alianza de Intelectuales de Chile, Seccional San Felipe, continuando el magnífico plan de trabajo que iniciara el año pasado, ha anunciado que en el transcurso del presente mes comenzará a desarrollar el programa elaborado para 1945, en el que se consulta un ciclo de Cursos de Extensión Cultural, que estará a cargo de prestigiosos profesionales, y que el año anterior tuvo un éxito halagador; como asimismo, varias Exposiciones de Arte, siendo la primera la del pintor nacional don Pablo Buchard que se inaugura el 5 del actual, y presentaciones del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

La Alianza también auspicia varias embajadas culturales, las que se iniciarán a mediados de junio, con la presidida por el poeta Pablo Neruda, quien vendrá acompañado por los intelectuales señores Angel Cruchaga Santa María y Julio Barrenechea, artistas que darán sendas charlas en el Teatro del Liceo de Hombres.

CONSTRUCCION DE ESCUELA DE ARTESANOS

Ha sido muy bien recibida en esta ciudad la noticia de que la Dirección General de Obras Públicas pedirá, dentro de la primera quincena del presente mes, propuestas para iniciar los trabajos de la construcción del edificio para la Escuela de Artesanos, y que en el plan de Obras Públicas para el año 1945 se le asignó la suma de ochocientos mil pesos.

NECESIDAD DE ESTABLECER TURNOS DE PRACTICANTES

La prensa local está empeñada en una campaña para conseguir de la Jefatura Provincial de Sanidad y de la Asociación de Practicantes, se establezcan turnos para la atención en las noches al público de parte de practicantes, ya que en varios casos éstos se han negado a prestar sus servicios a las personas que han recurrido a solicitárselos en las horas nocturnas, con el consiguiente perjuicio para los enfermos.

Se espera que las diligencias que se están haciendo en este sentido tendrán pleno éxito. — (Eduardo Ventura, corresponsal).

LINARES

D. ENRIQUE CASANUEVA FALLECIO EN LINARES

LINARES, 5.— Víctima de un ataque cardíaco falleció hoy día a las 11.30 horas en el recinto del Banco Español de esta ciudad el conocido y prestigioso agricultor de la zona don Enrique Casanueva Romero persona que gozaba de unánimes simpatías en todos los círculos de la provincia.

Su deceso ha producido un profundo sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones agrícolas y sociales dada las virtudes que le adornaban.— (El Corresponsal).

CURICO

EN HUELGA ALUMNOS 6.o AÑO DEL LICEO CURICO

CURICO 5.— Los alumnos del sexto año de humanidades del Liceo de Hombres declararon hoy una huelga fundamentándola en la falta de cinco profesores cuyas asignaturas están vacantes perjudicándolos con esto en sus estudios.

Impuesto de estos hechos el Ministro de Educación don Juan Antonio Iribarren telegrafió las órdenes más terminantes que los huelguistas reanuden sus clases pues en caso contrario suprimirá el sexto año de humanidades.

La opinión pública a pesar de no estar de acuerdo con los alumnos en este movimiento estima que deberían arbitrarse medios para proveer las cátedras acéfalas ya que en realidad éstas perjudican a los alumnos.— FIGUEROA (Corresponsal).

BIO-BIO

DRAMATICO SALVATAJE DE TRES PERSONAS VICTIMAS DE INUNDACION

LOS ANGELES, 5.— Los dramáticos caracteres que revistió el fuerte temporal que azotó esta región estuvo a punto de convertirse en tragedia a pocos kilómetros de esta ciudad.

El Administrador del Vivero Fiscal ubicado a orillas del río Duqueco en el camino longitudinal a Mulchén, dió cuenta a las autoridades que tres individuos se habían trepado sobre las ramas de un arbol, aislados en un pequeño islote de dicho río, habiendo resultado infructuosos los esfuerzos por salvarlos debido a lo ancho del río a su profundidad y corriente.

Para poder salvarlos hubo necesidad de llevar un bote transportado en un camión de la Dirección de Caminos, en el que pudo rescatarse a estos náufragos del temporal.

Cabe consignar el hecho de que dos de ellos son excelentes nadadores y prefirieron correr la suerte del otro compañero que no sabía nadar antes de abandonarlo en el duro trance que vivían ya que estuvieron 1 día y 2 noches esperando a cada momento la muerte — (El Corresponsal).

CHILOE

UN MUERTO Y MUCHOS PERJUICIOS CAUSO TEMPORAL EN ANCUD

ANCUD 5.— Debido a las copiosas lluvias acaecidas últimamente se han anegado las calles bajas de la ciudad, por el desborde del riachuelo "La Toma" produciendo grandes perjuicios.

La crece de los ríos ha sido extraordinaria en la región provocando la interrupción de la vía férrea del FF. CC. de Ancud a Castro no pudiendo pasar trenes por el puente sobre el río Puntra debido a su precario estado.

En la semana pasada al efectuarse el trasbordo en dicho punto uno de los pasajeros del tren llamado Silvestre Vargas Vargas perdió el pie cayendo al río donde murió ahogado sin que pudiera salvársele.— (El Corresponsal).

LLANQUIHUE

ENORMES PERJUICIOS HA CAUSADO TEMPORAL EN CIUDAD DE P. MONTT

PUERTO MONTT 5.— Las fuertes lluvias caídas durante la semana, han causado daños diversos en la provincia, que se estiman en $ 800 000.

Las calles de este puerto semejaban sucios ríos, que pujaban por entrar a las casas situadas en las calles bajas. El barrio de Angelmó fué el más afectado ya que en él se inundaron varias casas quedando las calles y veredas bajo agua impidiendo el tránsito de peatones.

Los caminos han quedado cortados en diversas partes, puentes han sido llevado por la avalancha de agua, que con los últimos deshielos habidos en la cordillera han sido impotentes para contener el torrente, que se salía de su cauce.

En lo que respecta a las inundaciones de los campos y a la destrucción de los caminos por las lluvias ello es explicable por ser fuerza mayor el elemento destructivo, pero que las calles de una ciudad como lo es esta que cuenta con un Municipio con dinero y que año a año está palpando el problema de las calles inundadas sufran las mismas consecuencias que las arterias de tránsito que no poseen alcantarillas para recoger las aguas lluvias se debe única y exclusivamente a la falta de previsión de las autoridades que aprobaron el plan de alcantarillado. Un puerto que tiene un desaguadero cerca en el mar sólo cuenta con dos desagües que dan a él en circunstancias de que la ciudad está rodeada de cerros por los cuales baja el agua en los días de lluvia, formando cascadas. Si no se amplían las redes de alcantarillas este será uno de los inviernos más desastrozos para este puerto. — SCHMAUK (Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

CARGAMENTO DE TE SE ESTA VENDIENDO A $ 70.— EL KILO

El último cargamento de té de la India recibido en Valparaíso, para ser distribuído por el Comisariato de Subsistencias y Precios está ya expediéndose al público, por intermedio de las firmas distribuidoras y por los Almacenes Reguladores.

El kilo de té al público se vende a setenta pesos. Esta partida experimentó un alza en su precio que no afectará a los consumidores, pues fué cargada a prorrata a las utilidades que perciben los importadores, los distribuidores y el Comisariato.

Se ha anunciado ya la llegada de un nuevo cargamento de este artículo, lo que asegurará el normal aprovisionamiento.

MATERIAS DE INTERES TRATARA EL MUNICIPIO DE VIÑA, A LAS 19 HRS.

La I. Municipalidad de Viña del Mar está convocada a sesión ordinaria para esta tarde de 19 a 21 horas, a fin de considerar diversos e importantes asuntos de trascendencia para esa comuna.

Ayer tarde los regidores se reunieron en Comité, bajo la presidenciad el Alcalde, señor Grove despachando diversos asuntos para ser sancionados legalmente en la sesión de esta tarde.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée vermouth y noche: Cuando quiere un mexicano.

COLON. — Matinée vermouth y noche: La reina de la ruleta.

REAL. — Matinée vermouth y noche: Mar del Plata ida y vuelta.

Velarde. — Matinée, vermouth y noche: Las aventuras de Marco Polo.

IMPERIO.— Matinée vermouth y noche: El ruiseñor y el cuervo.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: La canción de Bernardita.

CONDELL (continuado). — Sor Clotilde y Así es la gloria.

RIVOLI (continuado). — La luz que agoniza.

REX (Viña). — Matinée vermouth y noche: La Corte del Faraón.

RIALTO (Viña). — Matinée vermouth y noche: Dos locos sueltos.

OLIMPO (Viña) — Matinée vermouth y noche: Las tres noches de Eva.

MUNICIPAL (Viña) — Matinée veromuth y noche: Los tres caballeros.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

FRESIA de Lota
PUYEHUE de Arica.
TENO del Sur
APOLO de Punta Arenas.
VIÑA DEL MAR de Punta Arenas.
PILAR de Antofagasta.
JUNIN de Iquique.
CALIFORNIA de Penco.
NAGUILAN de Corral
MAULLIN de Iquique.
ANDALIEN de EE. UU.

PROXIMAS SALIDAS

FRESIA para Guayaquil.
PUYEHUE para Punta Arenas
APOLO para Arica.
PILAR para Lota
JUNIN para Antofagasta.
VIÑA DEL MAR para Arica
MAULLIN para Iquique.
MILLABU para Guayaquil.
NAGUILAN para Arica.

NUEVO ATRASO DEL BARCO QUE TRAE GASOLINA A VALPARAISO

LAS RESTRICCIONES DURARAN HASTA DESPUES DEL 20

El buque tanque que trae un importante cargamento de bencina, para satisfacer las necesidades del país, ha sufrido un nuevo atraso, debido, según se informa, a desperfectos en sus máquinas.

Esta demora en su arribo prolongará las dificultades provocadas por la falta de carburante hasta después del 20 del presente, fecha hasta que deberán mantenerse las restricciones aplicadas en el racionamiento de bencina.

En Valparaíso y Viña del Mar ha comenzado ya a hacerse efectiva la fiscalización del tránsito de vehículos.

TODO EL AÑO HABRA CARRERAS EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

El directorio del Valparaíso Sporting Club resolvió recientemente mantener las actividades del hipódromo viñamarino durante todo el año.

En consecuencia, la temporada de invierno se iniciará el 1.o de julio próximo en la pista chica y ella ofrece la novedad de que se han suprimido casi totalmente las pruebas de saltos, que han quedado reducidas a los clásicos "Vallas de Primavera", que se correrá el 15 de octubre, y el "Grand National Steeplechase", que se disputará el 11 de noviembre.

Esta resolución constituye una grata noticia para el gremio hípico que, con la supresión de los programas viñamarinos, quedaba en una obligada cesantía por cerca de sesenta días.

Los programas de invierno contarán con competencias sobre 1.200, 1.400 y 1.700, manteniéndose la escala de premios que ahora existe.

OBRA GRUESA DE HOSP. DE VIÑA DEL MAR SE INICIARA EN JULIO

En su última sesión la Junta Local de Beneficencia de Valparaíso se preocupó, una vez más, de la construcción del moderno edificio para el Hospital de Viña del Mar, obra cuya realización está ya resuelta, disponiéndose de apreciable cantidad de fondos para dar comienzo a los trabajos.

A propósito de esa reunión, oficialmente se nos informó que los planos y especificaciones fueron ya aprobados por la Junta Central y por el organismo local, y que impostergablemente en el curso de julio próximo, se comenzará a levantar la obra gruesa del plantel hospitalario que la ciudad de Viña del Mar viene reclamando con urgencia.

IMPORTANTE PLAN DE OBRAS SE REALIZARA EN VIÑA DEL MAR

ALREDEDOR DE DOS MILLONES DE PESOS EN TRABAJOS URGENTES

El Alcalde de Viña del Mar, doctor Eduardo Grove, realizó ayer una nueva visita a la población Santa Inés acompañado de regidores y funcionarios de la Corporación.

En ese sector resolvió la construcción de los baños públicos, en un edificio contiguo a la policlínica, levantada gracias al esfuerzo del Pbro. de la Parroquia de San Antonio señor Félix Ruiz de Escudero, y también determinó la construcción de la plaza y de un horno crematorio para las basuras.

Después de estudiar la ejecución de esos trabajos en el terreno mismo, el jefe comunal impartió instrucciones al Director de Obras Municipales para que a la brevedad posible presente los planos y especificaciones para la ejecución de esas obras que constituirán un aporte muy valioso al progreso de ese populoso barrio.

OTRAS OBRAS

Además el Alcalde propondrá a la I. Municipalidad, en la sesión de esta tarde, la ejecución de trabajos de hermoseamiento y urbanización en la playa de Caleta Abarca, y las obras de defensa del estero de Viña del Mar, como una prolongación de la Avenida del Mar, ya terminada.

La ejecución de estos proyectos significará una inversión superior a dos millones de pesos.

Este programa de trabajos vendrá a complementar la realización de otras importantes obras: terminación del hotel de Caleta Abarca, población para empleados, construcción de habitaciones para obreros, etc., que el Alcalde de Viña del Mar ha encarado resuelta y decididamente.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESTA EN LO JUSTO Y LO CIERTO

DIJO EL DIPUTADO SEÑOR FERNANDO MAIRA AYER EN LA CAMARA, AL REFUTAR EL DISCURSO QUE EN SESION ANTERIOR PRONUNCIARA SU COLEGA CONSERVADOR DON LUCIO CONCHA.— Y AGREGO: "NO ES TAMPOCO TEMERARIA, COMO SU SEÑORIA LO CREE, LA AFIRMACION DE S. E. DE QUE EL MUNDO ACTUAL NO ES DE DERECHA NI SIQUIERA DE CENTRO".— ACUSO AL PARLAMENTARIO CONSERVADOR DE HACER UNA SERIE DE CARGOS DE CARACTER VAGO, Y A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS RADICALES, INVITO A LA DERECHA A ABRIR DEBATE AMPLIO SOBRE LA MATERIA.



Diputado radical señor Fernando Maira

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el señor Fernando Maira, representante radical de Concepción, pronunció el siguiente discurso:

El señor MAIRA.—Señor Presidente, en nombre de los Diputados radicales deseo hacerme cargo de las observaciones que formulara, en la sesión del martes pasado, nuestro Honorable colega señor Concha, en nombre de los Diputados conservadores.

Mi deseo, señor Presidente, es dar a este debate toda la altura con que deben analizarse en una democracia los conceptos que sostienen los partidos políticos, que representan el sentir de la opinión nacional. Para ello es necesario, en primer término, respetar las opiniones ajenas, si se desea que las propias sean igualmente respetadas, y tratar de hablar con mayor claridad sobre los conceptos fundamentales, para que no se preste a dudas o a interpretaciones lo que los Honorables colegas a este respecto puedan decir.

Digo, señor Presidente, que es necesario dar claridad a las palabras y a los conceptos, porque siempre en estas materias se abusa de términos más o menos comunes o de denominaciones de carácter general, que no responden exactamente a una idea determinada.

La claridad con que deben tratarse, en una Corporación de la importancia de la nuestra, los problemas políticos que ha de conocer el país, tiene indiscutiblemente una gran trascendencia. Ella contribuye a informar de mejor manera a la opinión pública; contribuye, más que nada, a orientarla, a hacer posible que todos los ciudadanos, como es el deseo de los Diputados de estos bancos, se preocupen, efectiva y realmente, de los intereses nacionales y de la forma como ellos son aquí atendidos.

El Honorable señor Concha en su discurso, después de hacer numerosas consideraciones, a las cuales me voy a referir posteriormente, usó, si así pudiéramos decir, de algunos conceptos vagos; y yo, con todo el respeto que me merecen las opiniones ajenas, voy a procurar demostrar a esta Corporación la inconveniencia de plantear un debate en estas condiciones.

Cree el Honorable Diputado que lo que ha faltado en este país, según sus palabras textuales, es una política que haya consultado al verdadero interés nacional, y Su Señoría, al afirmar esto, considera que éste es un concepto tan claro, que responde a una idea que la opinión puede apreciar perfectamente.

¿Cuál es la razón de ser de una democracia, de la existencia de los partidos políticos? ¿En virtud de qué se agrupan los hombres en uno o en otro partido? Cada colectividad política tiene un programa, un programa, señor Presidente, que comprende o debe comprender una forma de solucionar las cuestiones que interesan a una democracia que va hacia el progreso.

Y los principios que inspiran estos programas representan el sentir con que las colectividades los propician, creen que debe ejercitarse esta acción para obtener el logro de lo que debe ser naturalmente la finalidad esencial de una colectividad política: el progreso y el bienestar del país, inspirándose en los conceptos fundamentales de libertad y de justicia.

Pero, señor Presidente, todos los hombres no ven de la misma manera la forma de solucionar los problemas futuros y tal es la razón que hace que los hombres se agrupen en una o en otra colectividad política de acuerdo con las personales convicciones de cada uno.

No puede, señor Presidente, en consecuencia, ser igual el concepto de interés nacional que proclama el Partido del Honorable señor Concha y el que proclama nuestra colectividad. No puede ser, señor Presidente, porque si lo fuera, no habría razón para que existieran dos partidos políticos, y porque si uno de ellos no sostuviera su doctrina, estaría aparentando sostener algo que no profesa.

Esto es, señor Presidente, lo que corresponde al concepto que los partidos políticos deben tener de las soluciones y de las formas de obtenerlas. Y si esto se exige a los partidos políticos, con mayor razón se debe exigir a los hombres que militan en ellos.

Le extraña al Honorable señor Concha que S. E. el Presidente de la República, que es miembro del Partido Radical, haya declarado que no se apartará jamás de la línea política de su partido, que él es un hombre de Izquierda y que hará política de Izquierda. Y más, señor Presidente: que, a su juicio, esta política de Izquierda es la que tiende a reconocer a los ciudadanos el derecho que cada uno tiene a una mayor tranquilidad y a un mayor bienestar.

Llega el Honorable Diputado hasta estimar grave y ofensiva para los partidos de Derecha la afirmación de S. E. el Presidente de la República. Y agrega que se resiste a creer que el Presidente de la República, con un afán que él califica de demagógico, trate de infiltrar en las masas el desprestigio de las colectividades de Derecha, haciendo creer a la opinión pública que estos elementos son reaccionarios y que se oponen, por principio, a dar la justicia que merecen las clases más necesitadas del país.

Estas son, señor Presidente, sus palabras textuales.

¿Y qué ocurre señor Presidente, en realidad?

Su Excelencia, el Presidente de la República, está en lo justo y en lo cierto. Porque es diferente el concepto que sobre la justicia y la forma de proporcionársela a la clase más necesitada de nuestra sociedad, tienen el Presidente, hombre de mi Partido, y nuestro Honorable colega, señor Concha. Esto no es ofensivo, señor Presidente. Esto es natural y lógico, porque por algo Su Señoría ingresó al Partido a que pertenece y por algo también S. E. el Presidente de la República, forma parte de nuestra colectividad política, ya que voluntariamente cada individuo ingresa al Partido que sustenta la doctrina que está más de acuerdo con sus convicciones.

Señor Presidente, esto no tiene tampoco ninguna novedad en el transcurso de la historia; este es el camino natural y lógico con que la evolución se va produciendo. En todos los pueblos luchan conceptos diferentes, honradamente diferentes, —no hay razón alguna para calificarlos de otra manera—, para llegar a soluciones que, poco a poco van produciendo el avance de las ideas.

Leía, Honorable Cámara, hace algunos días, un interesante estudio político e histórico publicado en Estados Unidos y escrito por James Adams, y en él, señor Presidente, así al pasar, anoté algunos hechos sobresalientes.

En 1840, en plena formación de ese gran país, los Estados más poblados del centro, más industrializados, de mayor desarrollo, establecían para sus industrias el día de trabajo de 10 horas. Y un Estado, el de Nueva Inglaterra, continuaba aferrado al día de trabajo de 12 y 14 horas. En esa ocasión, nos cuenta Adams, los industriales del Estado de Nueva Inglaterra, "las fuerzas de orden", como las ha llamado aquí el Honorable señor Concha, sostenían que la moral de las operarias sufriría, necesariamente, si éstas se vieran libres durante mucho tiempo de la saludable disciplina de la vida de la fábrica; y se aseguraba, por los representantes de ese Estado, a la legislatura estadounidense, que si se disminuían las horas de trabajo, no se podría evitar los males que acarrearía el tiempo perdido, ya que se dejaría a las operarias a su voluntad y albedrío.

Conceptos diferentes, señor Presidente, cuya lucha ha permitido que se haya establecido como norma, más o menos general, la semana de trabajo de 48 horas; la obligación de firmar contratos entre obreros y patrones; el desahucio y la jubilación; el derecho de los trabajadores a sindicalizarse, y, más, señor Presidente, el derecho a utilizar la huelga como medio de obtener que se consideren sus peticiones de mejoramiento económico; en resumen, que se reconozca a las clases más necesitadas de la sociedad, —de que nos hablaba el Honorable colega—, mayores derechos y mayores posibilidades, que les permitan, día a día, hacer más justa y más humana la vida.

No es efectivo, señor Presidente, que existan a este respecto fuerzas de orden y fuerzas de desorden.

El señor ROSSETTI. — ¿Qué es el orden?

El señor MAIRA. — Son dos conceptos diferentes sobre lo que debe ser el orden y sobre la manera de obtenerlo.

No es tampoco temeraria, como Su Señoría lo cree, la afirmación de S. E. el Presidente de la República, de que el mundo actual no es de Derecha ni siquiera de Centro.

Señor Presidente, no es sólo por el aspecto material de la guerra, en la forma que señalaba el Honorable colega, esto es, por la influencia que en ella ha tenido la Rusia Soviética o por la participación que en ella ha cabido a sus armas, sino por la influencia de las ideas, por la evolución en la manera de pensar y de sentir, que el mundo actual experimenta, aún den talistas, una transformación fun talistas una transformación fundamental.

Ello se pone de relieve en innumerables manifestaciones que es inútil detallar en este momento.

El señor COLOMA (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Un señor DIPUTADO.— Que se le prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor MAIRA.— Yo rogaría al señor Presidente se sirviera solicitar el acuerdo de la Corporación para prorrogar el tiempo del Comité Radical.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Cuánto tiempo necesita Su Señoría para dar término a sus observaciones?

El señor MAIRA.— Cinco minutos, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Hasta que termine señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar, por cinco minutos, el tiempo del Comité Radical, que ocupa el Honorable señor Maira.

Un señor DIPUTADO.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). **Acordado.**

Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Muchas gracias, señor Presidente.

Así hemos visto cómo en Estados Unidos se ha quebrado toda una tradición al elegir, por cuatro veces consecutivas, Presidente de la República al gran ciudadano demócrata, Franklin Délano Roosevelt. También hemos visto, señor Presidente, cómo el concepto del "New Deal" que él concibiera, transformó totalmente los conceptos administrativos y económicos de la acción del Estado, que hasta entonces inspiraban al Gobierno de la gran República del Norte.

Hemos visto, señor Presidente, cómo se ha transformado el concepto sobre la Doctrina Monroe, hasta llegar a la doctrina de la buena vecindad; y cómo ya va desapareciendo la influencia que, dentro de los Gobiernos, podían alcanzar los particulares para lograr la defensa de sus articulares intereses.

Todo esto, señor Presidente, hace que sea interesante meditar sobre estas transformaciones.

Pero mi Honorable colega señor Concha ha caído, a mi juicio, en otro error, cual es el de hacer una serie de cargos de carácter vago que, en el fondo, no son sino repeticiones de cuestiones ya tratadas o juzgadas, y el de calificar ligeramente fenómenos que es interesante estudiar en toda su amplitud en esta Honorable Cámara, tales como la desvalorización de la moneda, el desarrollo de la producción nacional, el crecimiento de las organizaciones del Estado, el sistema presupuestario, etc.

El Honorable Diputado ha atribuído a la política de Izquierda todo lo que él ha querido imaginar, sobre todos estos problemas.

Deseo, y desde esta alta tribuna invito a los Honorables colegas a que tratemos estas materias con la amplitud que ellas merecen, y no con discursos de quince o veinte minutos en la Hora de Incidentes, bien podría ser en una o en varias sesiones especiales, en las cuales todos los señores Diputados tuviesen oportunidad de plantear sus puntos de vista y analizar, con elevación de miras, con respeto y seriedad, problemas que indiscutiblemente son de alto interés nacional.

Por último, dejando formulada, a nombre de los Honorables colegas de estas bancas, la invitación al debate, quiero referirme al último aspecto que tocara el Honorable señor Concha en su discurso; al papel que a Su Señoría le corresponde dentro del momento político que estamos viviendo.

Dice el Honorable Diputado que, respecto del actual Gabinete, ni su composición ni los antecedentes de orden político que originaron su nombramiento, pueden inspirarle confianza.

Lo comprendo perfectamente bien. Es natural que sea como Su Señoría lo sostiene, ya que los hombres del Gabinete no tienen el mismo criterio que sustenta el Honorable señor Concha y sus Honorables colegas de bancos.

No puede ni podría el señor Diputado dar su confianza a los Ministros en una acción distinta a la que propugna Su Señoría. Esto es natural; es lógico.

El papel que les toca es de fiscalización, papel que en una democracia corresponde a los Partidos que están en la oposición, al partido de Su Señoría. La fiscalización contribuye precisamente a mantener la democracia.

La fiscalización hecha no sobre los aspectos de carácter general, sino sobre el desarrollo diario de los acontecimientos la crítica con espíritu levantado, con espíritu investigador de todos los hechos que van sucediendo, evitarán muchos errores que, incuestionablemente, en todos los Gobiernos y en todos los tiempos los ha habido.

Ese, señor Presidente, es el papel lógico y natural de Su Señoría, y en ese papel esperamos ver a todos los Honorables Diputados de la oposición.

Nada más, señor Presidente".

LA IZQUIERDA PROCEDE CON PATRIOTISMO EN EL SENADO, Y LA DERECHA OLVIDA LA LEALTAD EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

AQUELLA DIO QUORUM PARA QUE LAS COMISIONES SE CONSTITUYERAN Y PUDIERAN ELEGIR PRESIDENTES, Y LA ULTIMA SE NIEGA A FORMAR ESOS ORGANISMOS EN FORMA PROPORCIONAL

Ayer quedó en evidencia una vez más el patriotismo con que actúan los partidos de Izquierda en sus labores parlamentarias, al constituirse las Comisiones Permanentes del Senado.

El Presidente de la Corporación había citado a las mencionadas Comisiones para el mediodía, a fin de que se constituyeran; pero a la hora señalada sólo asistieron algunos senadores comunistas, designados para integrar aquellos organismos. Los demás senadores izquierdistas no concurrieron.

En estas condiciones, los senadores derechistas se encontraron ante la situación reglamentaria de que no podían elegir presidentes, en virtud de un acuerdo permanente del Senado, según el cual ningún senador puede participar en su propia elección. Reglamentariamente sólo estaban presente para el efecto, dos senadores, que no constituyen quorum para sesionar ni para elegir.

NUEVA CITACION

Visto lo ocurrido, las Comisiones fueron nuevamente citadas para la tarde, para que procedieran a su constitución.

Esta vez, los senadores izquierdistas dieron el quorum necesario y facilitaron la elección de los presidentes, a fin de que las comisiones pudieron iniciar sus labores.

Gracias a este acto patriótico de los senadores de Izquierda, fueron elegidos los presidentes en la siguiente forma:

GOBIERNO INTERIOR: Julio Martínez Montt, democrático.

RELACIONES EXTERIORES: Diego Echenique, liberal.

CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA. Horacio Walker, conservador.

EDUCACION PUBLICA: Maximiano Errázuriz, conservador

HACIENDA: Gregorio Amunátegui, liberal.

DEFENSA NACIONAL: Manuel Muñoz Cornejo, conservador.

OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACIONES: Ladislao Errázuriz, liberal.

MINERIA Y FOMENTO: Hernán Videla Lira. liberal.

HIGIENE Y SALUBRIDAD PUBLICA: Eduardo Cruz Coke conservador.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL: Gustavo Rivera Baeza liberal.

AGRICULTURA Y COLONIZACION: Humberto del Pino agrario.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Fueron inútiles otra vez las conversaciones de los Comites Parlamentarios para llegar a un acuerdo sobre la composición de las Comisiones de Trabajo La Derecha siguió empecinada en no aplicar el procedimiento que siempre se ha empleado en la Cámara para este efecto y según el cual, se obtendría una representación proporcional de los diversos partidos.

Interrogado por nosotros el diputado radical señor Raúl Brañes, Presidente del Comité Relacionador de los partidos de Izquierda, que ha tenido a su cargo las conversaciones sobre esta materia, nos dijo:

—Todo ha sido inútil: la Derecha se niega a proceder con lealtad.

Fracasadas las gestiones. la designación de los miembros de las comisiones será hecha por la Cámara.

DON VENTURA MARIN FUE ELEGIDO SECRETARIO DE LA DIRECTIVA LIBERAL

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, presidida por el señor Francisco Bulnes y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros, con el objeto de elegir secretario, prosecretario y tesorero de este organismo directivo.

Efectuada la votación resultaron elegidos los señores Ventura Marín Correa, Carlos Orrego Barros y Benjamín Gómez Herrera, respectivamente.

Finalmente, la Junta se ocupó de asuntos administrativos de esta colectividad.

LA FALANGE PROTESTA CONTRA DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL

La directiva de la Falange Nacional, encabezada por el vicepresidente de ese partido, señor Edmundo Pérez, visitó ayer al Ministro del Interior, don Luis Alamos Barros, con el objeto de presentarle su más enérgica protesta contra el señor Ramón Zañartu, Director del Registro Electoral, quien, en recientes publicaciones ha adoptado una actitud partidista contra el Partido Comunista y la Falange Nacional.

NO ES EFECTIVO EL RETIRO DE D. RUBEN JARA SANTA MARIA

La secretaría general de la candidatura a diputado por el primer distrito, de don Rubén Jara Santa María, nos pide desmentir los rumores propalados sobre su retiro de la lucha complementaria que tendrá lugar el próximo domingo.

Por el contrario, el comité electoral de la candidatura a abierto las siguientes secretarías, en las diversas comunas de la capital: primera comuna, Moneda 1408; sexta comuna, Recoleta 291 y Santa Filomena 560; décima comuna, San Ignacio 757.

En la secretaría general, que funciona en Moneda 1408, se reciben adhesiones de 10 a 23 horas.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolsos, por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Los Laureles	Villasante, Arana Hnos.	A Sáez
Osorno	Villasante, Arana Hnos.	G. González
Pucón (2)	Villasante, Arana Hnos.	C. Acevedo
Purranque (3)	Sabá Emsalam	L. Yuri y otros
Osorno	Nagib Sabá E.	F. Nartabit
Cauquenes	Kupfer Hnos.	A. Mauro
Cauquenes	Gmo. Lillo	L. Jiménez
Chillán	Casa Olímpica	J. Osses
Valdivia	Casa Olímpica	O. Rosales
C. Condell	Casa Olímpica	J. González
Talca	The National Cash Reg.	H. Tedal
San Javier	Rafael Moreno	J. Ale
Concepción	Vergara Hnos.	O. Monsalve
Casma	Casa Mingo	L. Martínez
Panimávida	Palomo Hnos.	E. Domínguez
Talcahuano	Daniel Peralta	G. Retamales
C. Condell	Labra, Pacho y Cía.	H. González
Cabildo	Hermann Hnos y Cía.	G. Gabbler
Potrerillos	Mario Manfredini	A. Carvajal
Tomé	Davis y Cía.	B. Medina
Tomé	Walker y Winter y Cía.	S. Bárbaro
S. Carlos	Droguería del Pacífico	C. Binagans
Bulnes	We y Kramer	R. Gutiérrez
Rancagua	The National Cash Reg.	Devoto y Cía.
Rancagua	Larrañaga y Gratacos.	V. Olivares
Talcahuano	Soc. Socorros Mutuos	C. Ramírez
S. Rosendo	José Traviesa	A. de Neira
Valdivia	A. Montero y Cía	J. Wohlwend
S. Antonio	Max Freese	P. Fuentes
Concepción	Casa Calvetty	Gajardo Hnos.
Rancagua	Eduardo Hortal	C. Reyes
Peumo	Los Gobelinos	V. de Vutini
Peumo	Soc. Nac. Agricultura	A. Sepúlveda

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto	Corp. de Radios de Chile	J. Olivera y otro
Puerto	Puga Hnos.	C. Escudero
Quillota	Gath y Chaves Ltda.	C. de Eyzaguirre
S. Lorenzo	Gath y Chaves Ltda.	J. Montenegro
P. Hundido	Félix Aparicio	O. Cáceres
Domeyko	Félix Aparicio	M. Janes
Altamira	Félix Aparicio	L. Vega
Vallenar	Inst. del Inquilino	J. Páez
Chañaral	Eduardo Hortal	C. Gutiérrez
Vallenar	Eduardo Hortal	O. Santibáñez
Catalina	Eduardo Hortal	M. de García
Chañaral	Villasante, Arana Hnos.	H. Avila
Catalina	Villasante, Arana Hnos.	L. Villanueva
C. Pinto	Leonidas Schwencke	B. Meléndez
Domeyko	Calzado Ritz	R. Muller
Catalina	Casa García	R. Framulle
Altamira	Almacenes "El Zorro"	Vásquez
Catalina	Genaro del Río	[illegible]

EN SESION SECRETA TRATARA HOY EL SENADO LOS MENSAJES DIPLOMATICOS

CON TAL MOTIVO HA SIDO CITADO PARA LAS 15 HORAS.— ASISTIRA EL MINISTRO DEL INTERIOR Y SUBROGANTE DE RELACIONES EXTERIORES, SR. ALAMOS BARROS.—MATERIAS QUE TRATO EN LA SESION DE AYER

Presidida por el señor Arturo Alessandri Palma y con asistencia de los Ministros del Interior, de Hacienda y de Agricultura, celebró sesión ordinaria en la tarde de ayer el Senado.

FACIL DESPACHO

Fueron rechazadas las modificaciones propuestas por la Cámara de Diputados al proyecto que declara monumento nacional la propiedad ubicada en Talca en donde fuera suscrita el Acta de Proclamación de la Independencia de Chile; autoriza al Presidente de la República para que proceda a su expropiación y ordene la repatriación de los restos de la madre del prócer Bernardo O'Higgins, doña María Isabel Riquelme Meza.

ESTABILIZACION DE LA INDUSTRIA MINERA

El señor Videla Lira dió respuesta a las observaciones hechas por el ex Ministro de Hacienda, don Santiago Labarca sobre política económica del Gobierno en la postguerra.

Expresó el senador por Atacama y Coquimbo que la futura acción económica del Gobierno debía encauzarse en darle mayor incremento a la industria minera, mediante la modernización de sus sistemas de extracción.

REAJUSTE ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS

El senador señor Domínguez refutó un editorial de "El Mercurio" sobre el alcance de su anterior discurso, manifestando que es necesario ir a un reajuste económico y social del país a través de la coordinación de los organismos estatales.

MENSAJES DIPLOMATICOS

Se acordó tratar hoy miércoles de 15 a 16 horas en sesión especial secreta los Mensajes del Ejecutivo que designan representantes diplomáticos en el exterior.

OBRAS DE ALCANTARILLADO EN COQUIMBO Y VICUÑA

A petición del señor Torres se acordó oficial al Ministro de Vías y Obras, solicitándole la iniciación de las obras de alcantarillado en Vicuña y ampliación de las mismas en el puerto de Coquimbo

Por no haber tabla, se levantó la sesión.

LA ELECCION DE DIPUTADO DE CHILOE

Don Ramón Zañartu, secretario del Tribunal Calificador, con un criterio que no queremos calificar, y con el claro propósito de desorientar a la opinión pública, publica en los diarios un cuadro en que dice demostrar que el fallo del Tribunal Calificador, en lo que se refiere a Chiloé, estuvo perfectamente ajustado a derecho.

Al efecto publica los escrutinios de las diferentes comunas, llegando a los siguientes totales:

Lista N.o 1, Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista y Falange Nacional: 2,582 votos.

Lista N.o 2, Partido Liberal Progresista: 1,403 votos.

Lista N.o 3, Partidos Liberal y Conservador: 2,235 votos.

Lista N.o 4, Partido Socialista Auténtico: 39 votos.

Con estos totales, evidentemente que los diputados "presuntivamente electos" son los señores Correa, González y Del Canto.

Lo curioso es que, si bien es cierto, el señor Zañartu hace mención a las tres mesas anuladas en Quellón y a la de Butachauques, *no dice cuántos votos se anularon en estas mesas*, y el señor Zañartu no ignora que los reparos que se han hecho a este fallo se basan en el hecho de que *esas mesas no debieron ser anuladas.*

Afirma el señor secretario del Tribunal que los votos de Quellón no pudieron ser escrutados porque los presidentes de esas mesas no se presentaron al Colegio Escrutador Departamental, porque las actas fueron depositadas en el Correo de Quellón el día 6, y porque un paquete de votos no fué depositado en él.

Al respecto el señor Zañartu simula olvidar los siguientes hechos:

1) Se ha repetido con majadería que los presidentes de esas mesas no pudieron presentarse al Colegio Escrutador Departamental por no contar con los medios de movilización para hacerlo ya que el barco en que regresó el señor Del Canto el día de la elección, los dejó en la playa, y debieron esperar el barco de la carrera. Por la misma razón las actas no pudieron llegar oportunamente a dicho Colegio Escrutador. Nótese que la Ley Electoral contempla expresamente este caso y dispone que al producirse puede pedirse al Tribunal Calificador que escrute los votos correspondientes. Ello se hizo.

2) Hay certificación de autoridades de Quellón que establecen que las actas fueron depositadas en el Correo el día mismo de la elección así lo establece el libro de Correos y certificados que obran en poder del secretario. El hecho de que los sobres lleven timbre de fecha 6 (lo que no se ha podido constatar por cuanto el propio señor Zañartu se negó a mostrarlos al señor Rogers) sólo probaría que dichos timbres *fueron colocados en los sobre ese día*, pero no que los sobres *fueron depositados en el Correo ese día.*

3) Para escrutar estos votos el Tribunal Calificador no necesitaba el paquete de votos que falta, ni ninguno, ya que sobre esas mesas *no había reclamación alguna*, y por tanto, el escrutinio pudo hacerlo con las respectivas actas *que estaban firmadas sin reclamo por los representantes de todos los candidatos.*

Es de suponer que el Tribunal no observó el mismo exceso de celo en todos los escrutinios del país, ya que es inoficioso contar los votos que ya fueran contados por los representantes de los candidatos sin que el escrutinio les merezca reclamos observaciones.

Es natural que se recurra al expediente del recuento cuando hay reclamaciones que suponen un error o vicio, pero, repetimos, en Quellón no las había.

Respecto de Butachauque, es conveniente establecer que el señor Rogers pidió la nulidad de 30 votos del señor Del Canto, por estar marcados; igual reclamación presentó el señor Del Canto respecto de 39 votos marcados del señor Rogers, en una mesa de Chacao.

Pues, bien, en Chacao se anularon los 39 votos del señor Rogers, y en Butachauques se *anuló la mesa*. Es fácil observar las consecuencias de esta diferencia de criterio, aunque no la razón de ella.

Ahora bien, ¿Por qué el señor Zañartu no dice en su publicación cuántos votos se anularon en Quellón y Butachauques? Nos imaginamos que para evitar que a algún curioso se le ocurra sumarlos a los totales publicados y llegar al resultado que se pretende ocultar. Hagámoslo:

	Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3	Lista N.o 4
Totales publicados ..	2.582	1.403	2.235	39
Mesas de Quellón ..	339	39	52	—
Mesa de Butachauques	33	30	18	—
Totales	2.954	1.472	2.305	39

La cifra repartidora es 1,477.

Corresponden dos puestos a la lista N.o 1 y un puesto a la lista N.o 3.

En la lista N.o 1, tiene la cifra repartidora y es elegido el candidato don Exequiel González.

En la misma lista por mayoría de votos es elegido el candidato don Jorge Rogers.

En la lista N.o 3, tiene la cifra repartidora y es elegido el candidato don Héctor Correa.

Y se obtiene así que el señor Rogers no habría sido elegido diputado "presuntivamente electo" sino "definitivamente electo".

Es sugestivo que habiendo tenido tanto tiempo para hacer esta publicación, el señor secretario del Tribunal Calificador, la haga precisamente en vísperas de la elección complementaria, lo que permitiría suponer que tanto el señor Rogers como su estado mayor carecerían de tiempo para rectificarla, pero seguramente no se contó con que estos antecedentes son ya muy conocidos de mucha gente, y por lo tanto hay muchas personas que podían hacerlo en su lugar. — Ricardo Ferrando Keun.

SE INICIO EN LA CAMARA LA VOTACION DE LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE RENTAS MUNICIPALES

LOS SRES. FERNANDEZ Y FONSECA HABLARON SOBRE LA POLITICA RUSA EN POLONIA.— LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL BANCO AGRICOLA PASARON A COMISION

Sesión ordinaria en 5 de junio de 1945. Preside el señor Coloma y asisten 100 diputados.

CUENTA

—Un mensaje del Presidente de la República que contiene un proyecto que libera de derechos de internación a todas las maquinarias destinadas a nuevas industrias.

—Un oficio del Presidente de la República por el cual observa el proyecto de nuevas rentas municipales

—Un oficio del Presidente de la República observando el proyecto que crea el Banco Agrícola.

ORDEN DEL DIA

Se ponen en discusión y votación las observaciones del Ejecutivo al proyecto de nuevas rentas municipales.

El señor ROSSETTI.— Propone sea enviado a Comisión hasta el martes próximo.

El señor ESCOBAR.— No hay acuerdo.

El señor GARDEWEG. — Las observaciones de S. E. tienen la característica de ser contrarias al criterio de la Cámara que siempre defendió la autonomía municipal. Formula observaciones a los artículos vetados y pide que la Cámara rechace las observaciones

PRIMERA OBSERVACION.— Es rechazada por 46 votos contra 50. Al votar la insistencia se obtuvo 39 votos a favor y 57 en contra

La observación tendía a suprimir el último inciso del artículo 1.o, que decía: "Respecto de subdivisiones de predios agrícolas en parcelas inferiores a dos hectáreas no se aplicará lo dispuesto en el Art. 43 de la ley 6,747 de 24 de diciembre de 1943".

En consecuencia, no habrá ley en esta parte.

OBSERVACION SEGUNDA. — Hablan en favor del veto los señores Undurraga, Tapia Abelardo Pizarro y Rossetti. Se oponen los señores Gardeweg Santa Cruz Irarrázabal y Labbé.

El señor ROOSETTI.— Recuerda la Ley Jockson de EE. UU. y agrega que la observación debe aceptarse porque con ello se impedirá que se produzca cesantía en masa de obreros empleados y jornaleros municipales.

El señor LABBE.— Dice que no necesitamos leyes de fuera para discutir este problema porque tenemos una ley criolla, la del Frente Popular que arrasó con casi todos los empleados

El señor ESCOBAR.— Anuncia que los comunistas votarán en contra de esta observación de S. E.

En votación es rechazada por 57 votos contra 49. En la insistencia hubo 60 votos contra 52. En consecuencia, no habrá ley en esta materia.

Esta observación tendía a suprimir el número 6.o del artículo 2.o inciso tercero que dice como sigue: "Sin embargo si se tratare de cargos que se encuentren vacantes podrá la Municipalidad aprobar su supresión en cualquiera época del año a propuesta del Alcalde, con los votos de la mayoría de los regidores en ejercicio

OBSERVACION TERCERA.— El señor LABBE.— Estima que los fundamentos de esta observación no son exactos, porque no es efectivo que los reajustes de pensiones y montepíos vayan a desfinanciar a las Municipalidades. Pide su rechazo, porque se halla en desacuerdo hasta con el propio criterio del Ejecutivo que ha promovido el reajuste de las pensiones de otros gremios.

El señor CARDENAS.— Invoca los mismos argumentos para pedir el rechazo de la observación.

El señor FAIVOVICH.— Declara que los diputados radicales rechazarán el veto por estimar que el aumento de las pensiones es justo.

El señor ATIENZA.— Dice que si el Estado no ha cumplido su deber de mantener el valor de la moneda no puede privarse a los jubilados de un aumento de sus pensiones que les compense la pérdida irrogada por la depreciación monetaria. Por esta razón los diputados liberales rechazarán el veto.

El señor TAPIA.— Dice que los socialistas también lo rechazarán.

—La Cámara rechaza la observación por una unanimidad con la abstención del señor Herrera Lira.

Por esa misma votación acuerda insistir en el mantenimiento del inciso observado.

OBSERVACION CUARTA.— Esta observación tiende a restablecer las prerrogativas del Presidente de la República para el nombramiento de Alcaldes de ciertas ciudades de importancia.

Después de la intervención del señor Carrasco que defendió la observación del Presidente de la República la Cámara la aprobó.

OBSERVACION QUINTA.— Se refiere al número segundo del artículo sexto sobre sueldos de los Alcaldes. También fué aprobada, después de hablar en su favor los señores Rossetti y Reyes.

Por haber llegado la hora quedó pendiente la discusión de las demás observaciones en este proyecto.

BANCO AGRICOLA

El señor ROSSETTI pide que el proyecto con las observaciones de S. E., vaya a comisión.

El señor URZUA (M. de Agricultura) Acepta la proposición y ruega que la Comisión se apresure a despacharlo pues la agricultura necesita de mayores créditos para su desenvolvimiento.

INCIDENTES

El señor MAIRA, da respuesta en nombre del Partido Radical, al discurso pronunciado la semana pasada por el señor Concha a nombre de los diputados conservadores.

FERNANDEZ LARRAIN.— Pronuncia un discurso sobre los acontecimientos que originaron el conflicto bélico mundial y la actitud de Rusia para con los países pequeños que ha conquistado o liberado. Hace una detallada exposición sobre el pacto firmado entre Rusia y Alemania para repartirse a Polonia y destaca las palabras de Molotov cuando sugiere que los países occidentales trataban de producir desacuerdos entre la Unión Soviética y Alemania. También establece con documentos la opinión de Molotov sobre las ventajas que Rusia ha alcanzado durante el período de alianza nazi-soviética, entre los cuales señala la expansión del territorio soviético, la incorporación de los países bálticos, Besarabia y Bucovina y otros territorios. En seguida pasa revista a la actitud del señor Molotov, para con EE. UU., declarando que ve en este país apetitos imperialistas — dice Molotov— pues supone que quieren convertir en su propiedad numerosas repúblicas y colonias.

En seguida el señor Fernández detalla la historia de la Polonia contemporánea subyugada por la dominación rusa.

El señor ROSALES.— Se refiere a las condiciones deprimentes en que viven los obreros de la planta eléctrica de El Sauzal obra que durará cinco años y en que por tanto, debiera velarse por el bienestar de los trabajadores.

El señor FONSECA.— Da respuesta al discurso del señor Fernández Larraín refutando varias de sus afirmaciones, sobre el problema polaco en relación con el Gobierno soviético.

PROYECTOS DE ACUERDOS

Fueron aprobados los siguientes:

Para hacer presente al Gobierno la gravedad que encierra el acuerdo del Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas de no dar cumplimiento al artículo de la Ley 7,790 sobre jubilación de los periodistas no imponentes;

Para oficiar al Ministro de Economía, a fin de que la Caja de Crédito Minero pueda disponer de los fondos necesarios para pagar los minerales que ha recibido y los que se le sigan entregando y al Ministro de Obras para que se construyan los desagües de la calle Merino Jarpa, de Chañaral a fin de proceder a pavimentarla;

Para oficiar al Ministro de Hacienda reiterándole la petición de enviar un estado de inversión de los fondos de la cuenta F-48 desde el año 1939; al Ministro de Economía, pidiéndole datos sobre las entradas totales del Comisariato durante los años 1942-44; al Ministro de Educación para que se confeccione una cartilla para que se explique a los alumnos que egresen de las escuelas primarias qué posibilidades les ofrece la instrucción recibida y al Ministro de Obras, pidiéndole los antecedentes relacionados con la demora de tres años en la entrega de la variante del camino Carrizal a Putú, en Constitución;

Pidiéndole al Ministro del Interior la ejecución de las obras de alcantarillado en la Avenida Vitacura;

Pidiendo al Ministro del Trabajo los antecedentes relativos a la [illegible] población de areneros de Las Condes; y

Al Ministro de Obras Públicas, sobre las adquisiciones hechas por los FF. CC. del Estado sin cumplirse el trámite de la propuesta pública.

Se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO ADELANTE.— Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 20 horas, en Santo Domingo 1368, con el objeto de elegir mesa directiva.

Finalmente, se tratarán importantes materias internas.

MANIFESTACION.— El domingo 7, a las 17 horas, en Miguel Prado 1[illegible], se efectuará una manifestación en honor del Alcalde de la comuna señor René Aravena, y de los parlamentarios del Partido.

JUVENTUD GRUPO SANTIAGO. — Recibirá hoy a las 19.30 horas al candidato a diputado Dr. Esteban Bedoya.

SENADO

(DE LA PAGINA 4)

que se han prestado o por la tardanza con que han sido concedidos.

En las circunstancias actuales deben mantenerse las tarifas y no deben escatimarse esfuerzos para que se produzcan las menores perturbaciones en el desarrollo de esta industria. Han de dejarse, pues, de mano, los experimentos que, sin duda, con muy buena intención, pero si con absoluto desconocimiento de la industria, se han ensayado, sin conducirnos a la estabilización de la minería, que está llamada a ser siempre poderoso sostén de la economía nacional.

Señor Presidente, la minería de nuestro país es una actividad productora que desenvuelve sus actividades en desventajosas condiciones frente a la agricultura y a las industrias fabriles, las cuales pueden hacer frente a las alzas de costo elevando, consecuencialmente, sus precios. Sus productos los colocan en el mercado interno. En cambio, la minería debe amoldarse a las cotizaciones que se fijan en el cartel mundial.

Finalizada la guerra, Chile, como los demás países latinoamericanos, tendrá que hacer fuertes inversiones en la adquisición de equipos y maquinarias para su industrialización. La minería proporciona el 85 por ciento de esas disponibilidades cambiarias. El interés de nuestro país, reside, precisamente en aumentar ese ingreso de divisas, porque así tendremos probabilidades más ciertas de industrializarnos.

La única manera de mantener o de aumentar nuestra producción minera es resolver los problemas que la preocupan y que yo he esbozado someramente ante el Honorable Senado. De modo que cuanto hagamos por facilitar a la minería el camino de su progreso, no puede tener otra denominación que la de un esfuerzo hecho en favor del país y de los intereses generales de nuestros conciudadanos.

Tengo confianza en que S. E. el Presidente de la República, conocedor de nuestros problemas, ha de arbitrar los medios para que la industria pueda afrontar con éxito la situación presente y esperar sin perturbaciones la etapa de industrialización que he enunciado.

Manifestaba la importancia que tiene la entrega de divisas que efectúa la minería nacional. A este respecto quiero analizar nuestro comercio de importación y exportación.

En efecto, tomando en cuenta los doce últimos años, tenemos que la minería ha entregado una cantidad de divisas que asciende a 1,275.700,000 dólares en un total de 1,640.700 000 dólares, o sea, ha aportado el 77.7 por ciento de nuestras divisas.

Es interesante también referirse a nuestra balanza de pagos en 1943, que se descompone en la siguiente forma:

EXPORTACIONES

Gran Minería:

Cobre: 86.237,072 dólares, que representa el 49.43 por ciento.

Salitre: 21.526,450 dólares, que representa el 12.33 por ciento.

Mediana y pequeña minería: 19.751,994 dólares, que representa el 11.32 por ciento y no el porcentaje que mencionó el señor Labarca al contestar las preguntas que le formulara el Honorable señor Larraín.

En seguida tenemos que todas las demás exportaciones, incluyendo los productos agropecuarios, industria fabril, pesca y caza y encomiendas postales, alcanzaron a 37.704,612 dólares, que representan el 21.61 por ciento.

Tenemos así que la balanza de pagos correspondiente a 1943 alcanzó a 174.492,311 dólares, y es muy posible que en 1944, cuyos datos no están aún terminados, represente una suma más o menos igual.

Respecto a las importaciones tenemos que ellas alcanzaron en 1943 a 131.100,000 dólares. Dentro de estas importaciones aparece la minería con un porcentaje de 12.1 por ciento. Debo hacer presente, señor Presidente, que este porcentaje es subido en atención a que en ese año la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta tuvo que adquirir la maquinaria para dotar la nueva oficina salitrera "Victoria". Normalmente ese porcentaje de importaciones correspondientes a la industria minera es del 8 por ciento. O sea, señor Presidente, que la industria minera ha entregado gran cantidad de divisas y al mismo tiempo ha consumido una pequeña parte de ellas.

Completando las informaciones sobre nuestras importaciones, agregamos que los productos agropecuarios significaron 36 millones 200,000 dólares con el 27.6 por ciento; la industria fabril 59.100,000 dólares, con el 45 por ciento; la pesca y la caza, quinientos mil dólares, con el 0,4 por ciento; las manufacturas diversas, 14.200,000 dólares, con el 10,9 por ciento; y el material de transporte, 5.200,000 dólares, con el 4 por ciento, lo que da el total enunciado anteriormente de 131.100,000 dólares para las importaciones en 1943.

En seguida, señor Presidente, quiero referirme a uno de los tópicos más importantes que en estos momentos deben preocupar al país. Me refiero a nuestro mercado del cobre.

Es sabido, señor Presidente, que la industria cuprífera en Chile ha sido y es fuente de producción nacional, de cuyos beneficios participan: el Fisco que percibe impuestos que suman más de 1.250 millones de pesos; los miles de trabajadores que en esas faenas encuentran manera de ganar salarios apreciables, y los pueblos y comarcas de sus inmediaciones, en que la agricultura y las industrias encuentran mercado para sus productos, gracias al poder consumidor con que la industria del cobre habilita a sus pobladores. Aparte de todo esto, la economía general del país recibe de esta industria un aporte generoso de divisas que son recibidas al precio de 19.37 por dólar, y que después se venden a la cotización conocida de 31,00 pesos.

Para mejor comprender el problema que ha de presentarse a esta industria en la postguerra es preciso recordar algunos antecedentes que contribuyen a colocar las cosas en su lugar.

Desde el comienzo de la Guerra de 1914, se advirtió una tendencia acentuada al aumento de la producción mundial de cobre, motivada por las exigencias de ese conflicto y, luego, por las instalaciones de nuevas faenas, como Chuquicamata, que comenzó a producir en 1915 y Potrerillos en 1927. Así la producción de 935.000 toneladas registradas en 1914, alcanzaba en 1919 a 1..438.000 toneladas y en 1937 era ya de 2.498 000 toneladas. La guerra actual hizo subir esta producción, en 1941 a 2.901.925 toneladas y se calcula que en 1943 subió a 3.070 000 toneladas. Hasta 1914, la demanda de cobre era superior a la producción; pero en seguida esa curva tomó una trayectoria opuesta y se produjo la sobreproducción.

Paralelamente, nuevos procedimientos de explotación trajeron, como consecuencia, la producción a costos más bajos. Así se llegó a la crisis de 1931—1935 en que el precio de este metal bajó a cinco centavos la libra, y en que, como dejo anotado más arriba, el precio de ese metal alcanzó el record de su baja.

El aspecto inquietante de la industria mundial del cobre, deriva de un hecho preciso: la capacidad mundial instalada de cobre es de tres millones trescientas mil toneladas anuales. Vuelto el mundo a sus actividades normales después de la guerra, el consumo estará muy por debajo de esta cifra Entre los grandes productores de cobre figuran: primero, Estados Unidos con 1.250.000 toneladas; luego viene el Imperio Británico con 600.000 toneladas y, en seguida, Chile con 550.000 toneladas. Es advertir que casi todos los países consumidores de cobre producen este mineral y que, debido al interés nacional de cada uno de ellos, es consumido, de preferencia en los mercados internos.

Rusia es, hasta ahora, una fuente desconocida de producción; se carece de informaciones precisas, aunque se conoce, exactamente lo que ha importado en estos últimos años.

Los mercados mundiales pueden dividirse entre los Estados Unidos, el Imperio Británico Europa y Asia. En este último Continente, el mayor consumidor, antes de la guerra, fué Japón, y nada puede decirse acerca de su futuro poder consumidor.

En tiempos normales, el consumo de costumbre en Estados Unidos es inferior a su producción. Es evidente que si el mercado de cobre sigue la trayectoria del pasado, el mercado norteamericano será defendido por derechos que harán imposible la entrada de cobre del extranjero, como lo prueba la resolución adoptada por el Parlamento norteamericano que grava con cuatro centavos la internación de cobre extranjero.

Nada tendría de extraño que Gran Bretaña adoptara una política semejante. Es seguro que usará el cobre de Rhodesia, Canadá y Australia, antes de comprarlo en otros países. También la producción de cobre de los Dominios y posesiones inglesas será superior al consumo de ese país, de suerte que tratará de colocar el excedente en otros mercados. De modo pues que al mercado europeo acudirán Estados Unidos y Gran Bretaña que deben colocar sus excedentes, el Congo Belga, Chile, México y Perú.

Cubiertos los consumos de varios mercados por su propia producción, sólo habría en el resto del mundo una cuota de alrededor de 400 000 toneladas que cubrir. Estas posibilidades pueden verse aún más reducidas, si no se consigue excluir de las ofertas de cobre, el metal viejo o "scrap", cuya utilización ofrece indiscutibles ventajas para los países que lo poseen o que pueden importarlo en condiciones más o menos ventajosas. Un número apreciable de minas que producen a altos costos, quedarán irremediablemente, eliminadas de estas competencia. En cambio, tendremos otras como la Utah cuyas reservas son estimadas en 500 millones de toneladas de un mineral de ley un poco inferior a 1 o|o de cobre y que el año pasado produjo 320.000 toneladas a un costo estimado en 6 1|2 centavos por libra; pero como sus minerales contienen además del cobre, oro, plata y molibdeno, el costo baja a 3 1|2 centavos por libra antes de sumarle los impuestos. Las minas del Cerro de Pasco Corporation, en Perú, producen tambien con un costo de 3 centavos por libra. En cambio, nuestros minerales, como el de Potrerillos, produce con un costo que llega alrededor de 11 centavos por libra. El mineral de Chuquicamata ha producido hasta ahora a 7.74 centavos por libra. Es sabido que hoy Potrerillos sólo puede trabajar merced a la bonificación que le paga el Gobierno de Estados Unidos. La situación de Chuquicamata es diversa. Sus reservas de minerales oxidados susceptibles de ser beneficiados por el actual procedimiento de lixiviación, están por agotarse. De ahí que ya se estén haciendo los estudios para la construcción de una gran planta de flotación para el tratamiento de minerales sulfurados. La conversión de estos concentrados a barra requiere también, la construcción de una gran fundición. Como la explotación de minerales de cobre de baja ley sólo puede hacerse tratando grandes tonelajes, las nuevas instalaciones deberán ser capaces de beneficiar 60.000 toneladas de mineral al día.

Estas nuevas plantas importarán la inversión de 90 millones de dólares.

A las razones de todos conocidas —altos impuestos, alzas de sueldos y salarios, encarecimiento de las subsistencias y abastecimientos— han de agregarse otras que encarecen los costos de nuestra producción cuprífera. En efecto nuestros minerales no contienen otros productos metálicos como oro, plata, cinc, como ocurre en las minas de Estados Unidos, Canadá, Perú, etc., las que contienen valiosos subproductos que les permiten producir el cobre a costos que les pone a cubierto de bajas cotizaciones. Además, las minas de Chile están ubicadas en lugares apartados, lo que lleva aparejado un fuerte valor de los fletes. La desventaja en que accionan las empresas que trabajan el cobre en Chile ha sido minuciosamente estudiada por el profesor de Economía de la Universidad de Wisconsin, Mr. P. T. Ellsworth, quien, en su libro "Chile, una economía en transición", dice: "De acuerdo con las utilidades entre los años 1935 y 1937, los costos por libra de cobre de los principales productores africanos, canadienses y chilenos, fueron los siguientes: **Africanos:** Katanga, 7.22 centavos; Roan Antelope, 5.78; Messina, 6.80. Canadienses: International Nickel, 5.93; Noranda, 5.31. Chilenos: Andes, 8.37; Braden, 6.5; Chile Exploration, 6.02".

El mismo autor cree que en los años inmediatos de postguerra, la producción chilena de cobre podría volver al nivel de los últimos años de la década 1930-1939, suponiendo la existencia de arreglos internacionales para estabilizar la producción. Pero estima que más adelante "la presión de los productores de bajo costo y de los substitutos competidores, como el aluminio, el magnesio y, posiblemente las materias plásticas (no contrarrestadas ya por la acumulación de demandas diferidas), actuarán para reducir, quizá drásticamente, el volumen de las exportaciones de cobre chileno".

Estoy seguro de que los datos que acabo de proporcionar habrán llevado al ánimo de los señores Senadores el mismo convencimiento que sustentan los entendidos en esta clase de negocios, esto es, que si logramos condicionar nuestros costos hasta llevarlos a un nivel que despeje la marcada desventaja que hoy se evidencia frente a nuestros competidores, podremos presentarnos al mercado mundial, en que el mayor control será aquel que derive de lo que el comprador denomina "precios comerciales".

Resalta, pues, la necesidad de que los Poderes Públicos consideren preferentemente esta situación, y le busquen remedio al mal que se avecina. No habrán de verse en mis palabras, ni el afán de exagerar el peligro, ni el de contribuir a que una falta de previsión inperdonable nos deje a la deriva.

Con este efecto, voy a citar la autorizada opinión del ingeniero señor Allan Bateman que nos visitó en 1943, y con quien tuve oportunidad de sostener varias conferencias en Washington.

El señor Bateman es el jefe de la Comisión de Metales y Minerales del Foreign Economic Administration, y presidente de la Sociedad de Geología y Economía de los Estados Unidos, quien en el número de abril de este año, de la revista "Mining and Metallurgy", dice lo siguiente: "Entre los metales brutos, la producción de cobre ha aumentado considerablemente en el Canadá, Chile, Perú, México, Rhodesia el Congo Belga y Sud Africa.

La capacidad productora mundial excede ahora las necesidades probables inmediatas de la postguerra, y excede grandemente el consumo probable normal de tiempos de paz. Suponiendo que todos los stocks de cobre existentes y de propiedad del Gobierno de los Estados Unidos fuesen congelados a la terminación de la guerra para que no entraran al mercado siempre existirá un exceso de producción sobre la demanda extranjera. Una reducción en la producción extranjera es inevitable. Más aún, Europa no estará en situación de comprar durante algún tiempo las cantidades de cobre que consumió con anterioridad a la guerra, y este hecho agravará el exceso disponible. En la intensa competencia para encontrar un mercado, Chile no estará en tan buena situación como antiguamente, para competir con el cobre del Canadá, que es obtenido como un subproducto, o con el del Africa Central. Será necesario prestarle una atención cuidadosa a los costos de la postguerra, tanto por parte de los Gobiernos extranjeros interesados, como por los productores.

No es probable que los Estados Unidos necesiten importar cobre para sus propias necesidades en un futuro próximo; sin embargo, la situación de nuestras reservas indica que llegará el día, que no está distante como algunos piensan, cuando parte de nuestras propias necesidades tendrán que ser cubiertas por cobre importado. Se está haciendo un estudio cuidadoso de las complejidades de la situación internacional del cobre".

Creo, señor Presidente, que con las observaciones que me he permitido hacer respecto de la industria del cobre, dejo contestadas las observaciones que, muy a la ligera, efectuó en esa sesión el señor Labarca.

Quiero también manifestar que de las consideraciones expuestas, es fácil deducir que nuestra actual producción minera se verá reducida; que la competencia de postguerra estará apreciablemente influenciada por los costos de producción, y que el precio que hoy se paga —11,75 centavos la libra—, sufrirá una baja inevitable. Es de advertir que las cotizaciones de este metal antes de la guerra oscilaron alrededor de 9 centavos la libra. Si el precio del momento bajara a 10 centavos la libra la economía nacional experimentaría una menor entrada de 16 millones de dólares.

El mismo profesor P. T. Ellsworth estima que "si se le reserva a Chile la misma proporción del mercado mundial que en los últimos años de la preguerra (alrededor del 18 por ciento), se justificaría una producción ligeramente superior a **360.000 toneladas**, lo que se asemeja bastante a las exportaciones en 1936 1937 y 1938 de 250.000, 400,000 y 346.000 toneladas, respectivamente".

Si tomamos como base que nuestra producción quedará efectivamente reducida a esas 360 mil toneladas, también tendremos una considerable rebaja en la entrada de divisas que produce esta industria, pues los **impuestos se fijan** sobre las utilidades, los cuales se verán afectados por el tonelaje y por el menor valor del cobre en el mercado.

Deseo también, señor Presidente, referirme a la situación de nuestro salitre.

A este respecto, concuerdo con la opinión de que en el próximo año tendremos un aumento considerable en nuestra exportación de salitre, y que colocaremos, seguramente, 1 millón 900 mil toneladas, siendo que la colocación del año en curso asciende a 1.300,000 toneladas, lo que producirá una entrada de divisas superior en un 40 por ciento a lo que entrega anualmente el salitre. Pero a este respecto yo deseo manifestar la evidente necesidad que existe de resguardar los costos de producción, tanto del salitre como del cobre.

A mi regreso de la Conferencia Interamericana de Fomento, recuerdo que me permití levantar mi voz en este recinto con fecha 12 de julio de 1944 y que en una parte de mi discurso dije lo siguiente:

"Me he impuesto también de que penden de la consideración del Congreso Nacional diversos proyectos que van a gravar en forma permanente la producción de nuestra industria del cobre y del salitre. Creo de mi deber, a este respecto, dar un grito de alarma para que no sigamos comprometiendo nuestra producción básica de materias primas y para que tratemos, por todos los medios de industrializarla, a fin de que pueda competir dentro de precios comerciales".

Por lo que respecta a los proyectos de carácter social tengo a la mano un cuadro que demuestra qué sólo el proyecto de indemnización por años de servicios, que pende de la consideración de este Honorable Senado, representa un aumento de 23 pesos por tonelada de salitre. Yo creo que la sola anunciación de esta cifra, aconseja mirar con mucha prudencia las diversas leyes sociales y tributarias que quieren introducirse en estas dos industrias básicas del país.

También en esa sesión formulé observaciones respecto a lo manifestado por el H. señor Larraín en el sentido de que no se había considerado el aporte que podría representar la explotación de nuestros minerales del Tofo.

Tengo a la mano las entregas del retorno de divisas que ha efectuado el hierro que alcanzó en 1938 a U. S. $ 729.143; en 1939 a U. S. $ 952.335; en 1940, a U. S. $ 1.035.630 y en 1943, a U. S. $ 267.982. Cierto es que en el año 1942 se alcanzó la producción máxima, que ascendió a 1 millón 700 mil toneladas, de manera que en ese tiempo la entrada debió ser superior. Esto se debe a que la explotación de hierro en Chile está sujeta a un contrato que tiene modalidades especiales.

Del análisis de nuestra balanza de pagos correspondiente al año 1943 creo conveniente hacer resaltar el excedente de divisas producido a contar desde el año 1942. En 1942 este excedente alcanzó a 18 millones de dólares pero, como es sabido, esos fondos fueron usados como garantía por el Gobierno para emitir papel moneda. En 1943, el excedente ascendió a 42 millones y en 1944 — cifra aproximada — ascenderá a 32 millones de dólares.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— ¿En un total de cuánto?

El señor VIDELA.— En un total de 170 millones de exportación y de 130 millones de importación, Honorable Senador. O sea, la reserva en dólares alcanza a 81 millones. Para el año 1945 según estudios al 30 de abril del presente año, está más o menos compensado. Pero las mayores entradas por concepto de la exportación del cobre, seguramente representarán un excedente de más o menos 20 millones. O sea terminaremos el año con un excedente total de 100 millones.

A este respecto, tengo a mano dos estudios, uno del asesor del Ministerio de Hacienda, quien establece que en un período de diez años se necesitarán 450 millones de dólares para la reposición de nuestras maquinarias y otro del Coordinador de Asuntos Americanos de Estados Unidos, quien establece que Chile necesitará dentro del plazo de diez años una cantidad de 745 millones de dólares para los fines indicados.

Como verán los Honorables Senadores, nuestras reservas están muy lejos de ser las necesarias para atender las necesidades que tendremos en el período de postguerra.

He querido hacer estas observaciones que a mi modo de ver tienen especial importancia y que — repito — no tiene el carácter de crítica. Pido excusas a mis Honorables colegas por la extensión que he debido dar a mis observaciones. Mas ante la incomprensión y el absoluto desconocimiento que se muestra para la industria extractiva, he creído indispensable hacer este análisis de la minería.

Mis observaciones no tienden a introducir pánico; pero tampoco a que veamos nuestro porvenir económico completamente afianzado.

Creo que muchas de las dificultades que se presentarán se podrán sortear favorablemente si aplicamos las correspondientes soluciones en su debida oportunidad.

Estimo que especial significación adquieren aquellas medidas que afiancen el desenvolvimiento de nuestras industrias básicas. Que no sigamos ofreciendo, como panaceas conquistas sociales que no tendrían duración alguna y que sólo contribuirían a un engaño colectivo con serias repercusiones en la marcha económica del país.

Por eso me agrego, a esas voces que con desinterés y patriotismo se levantan en estos instantes llamando a todos los elementos a una unión que contribuya a vigorizar y afianzar el porvenir del país. Que queden en el camino los que, sólo preocupados de reyertas partidistas no alcanzan a comprender que la hora es de más trascendencia y que sólo unidos y respaldados por nuestra tradición de honestidad, trabajo y esfuerzo, podremos concurrir, oportunamente a organizar nuestra economía y agregar su resultado a nuestras comunes aspiraciones de prosperidad nacional.

ACUERDO PARA TRATAR MENSAJES DIPLOMATICOS

El señor ALAMOS BARROS (Ministro del Interior) pide al Senado acuerde tratar en esta sesión, o en la de mañana con o sin informe de Comisión, los Mensajes sobre designación de Diplomáticos.

—Se acuerda tratar estos mensajes en la sesión de mañana miércoles 6, en la Segunda Hora, con o sin informe de la Comisión.

PUBLICACION DE DISCURSOS

—A indicación del señor Poklepovic, se acuerda publicar íntegro el discurso pronunciado por el señor Videla Lira.

El señor DEL PINO advierte que la opinión pública no está sólo en Santiago, de modo que cuando se acuerde la publicación de discursos, ésta debería hacerse, además, en un diario del norte y otro del sur, a fin de que todo el país se imponga de los problemas que se debaten en el Parlamento.

NECESIDAD DE REAJUSTAR EL REGIMEN ECONOMICO-SOCIAL. —PLANIFICACION Y DIRECCION DE LA ECONOMIA.— UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

El señor DOMINGUEZ.— Continuando con las observaciones que me permitiera formular en mi discurso anterior sobre el ajuste económico-social que creo necesario establecer en Chile para afrontar la postguerra, debo hoy preocuparme, brevemente, de algunos comentarios de este discurso que se registraron en "El Mercurio" de Santiago. "El Mercurio" tenía el temor que la planificación que yo propongo debía ser necesariamente realizada por el Estado, o por un organismo estatal que viniese a aumentar la burocracia nacional. Expresé en dos oportunidades en mi discurso que, para mí, planificar no era sinónimo de estatizar. Si nosotros convenimos en que la falta de ordenación en nuestro aparato económico ha hecho posible el despilfarro de energías en un país que no tiene reservas, en un país pobre y de economía incipiente y cuando se ha dicho, además, que en un país de estas condiciones no debe anularse la iniciativa privada, la palabra planificación debió entenderse en el sentido natural y lógico de coordinación, de unidad funcional del aparato económico nacional.

Vivimos una época en que el hombre ha alcanzado el grado de plenitud de su inteligencia. El hombre se ha convencido, sin pensar por analogía, que, de igual manera que en nuestro organismo ha sido necesario que la naturaleza coloque un cerebro que haga el ajuste y reajuste entre los estímulos exteriores y las respuestas de nuestro sistema nervioso, es también indispensable que en una sociedad constituída por actividades diversas y funciones específicas y técnicamente diferenciadas, exista un cerebro social, un aparato social coordinador y director.

En nuestros tiempos y no porque nosotros lo queramos, sino porque el acento de nuestra época se pone con caracteres violentos sobre la economía de las naciones, es indispensable, a mi juicio, que no renunciemos a la categoría de seres inteligentes y que no incurramos en el error de que el hombre se derrote a sí mismo por falta de oportunidad para intervenir en aquello que es decisivo para su existencia. ¿Qué diríamos nosotros de un ciudadano que queriendo conservar su salud y su vida se abriera las venas para desangrarse y morir? Diríamos que este hombre había perdido el sano juicio. ¿Y qué podemos decir, señor Presidente, de una sociedad formada por hombres cultos, técnicamente eficientes y capaces, que advierte periódicamente que en el mundo ocurren desórdenes gravísimos de carácter económico, que se suceden crisis parciales y mundiales de repercusiones violentas y tremendas en la vida de la colectividad, y, que no reacciona inteligentemente para evitarlos? Y lo que es más grave— como lo decía en mi discurso anterior— estos trastornos comprometen la existencia del régimen democrático de Gobierno y la libertad de los seres humanos, exponiendo a la sociedad y a los gobiernos a ser derribados por los graves problemas que ocasionan estas crisis, alterando la paz social, que es fundamento indiscutible para la supervivencia de los regímenes democráticos de gobierno.

Nosotros tenemos interés en buscar los caminos a través de los cuales nuestras instituciones fundamentales puedan permanecer de pie, como igualmente que los ciudadanos que integran y participan de este régimen tengan el mínimo indispensable para satisfacer las necesidades más premiosas de su existencia. Y no es que nosotros no tengamos recursos. Siendo pobres y siendo un país de incipiente economía, podemos atender definitivamente esta pequeña y escasa población pero el desorden económico y la ausencia de una planificación nos obligan a desperdiciar recursos, a trabajar malogrando nuestros esfuerzos, y es por eso que hace exactamente cuatro años, al iniciar mis labores parlamentarias le pedí al Gobierno que planificara la economía nacional, y le indicaba los fines que debía perseguir la planificación diciendo, en primer lugar que debía tener por objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población chilena. Porque yo no me refería en ese discurso anterior a una capa de la vida social chilena sino a toda la ciudadanía de nuestro país, porque hay deficiencias orgánicas, hay males sociales falta de hábito de trabajo y de higiene, carencia de sentido de la responsabilidad en todas las capas sociales de un país que fué respetable.

Necesitamos una planificación que tenga la virtud de ordenar la vida de los hombres, que tenga la virtud de llamarlos a rendir una cuota de responsabilidad específica que tenga la virtud de permitir que la gente chilena, a pesar de sus defectos, uno de los cuales es gastarlo todo, pueda vitalizar la economía nacional siempre que no siga incurriendo en el error de confundir gastos con inversiones.

El país mismo, nuestro propio Gobierno, el Gobierno de todos los tiempos tampoco ha sido capaz de discriminar con exactitud acerca de la diferencia entre gastos e inversiones. En un país que no tiene economía propia que todavía no tiene economía orgánica, los presupuestos nacionales suelen a veces mostrar cuadros aterradores en los cuales se ve que se dispone de las mayores sumas de dinero para pagar gastos, mientras que los organismos vitales de la economía nacional no tienen prácticamente con qué subvenir a la creación de nuevas fuentes de riqueza y de trabajo. Es que el desorden en lo distributivo se expresa también en nuestra población. Nuestra población no sabe consumir y hay además una inmensa cuota de nuestra población que no tiene capacidad para consumir. Nuestra sociedad que se apoya y se fundamenta moralmente en los principios cristianos, cree resolver el problema de la incapacidad adquisitiva de los pueblos que viven en desorden, mediante la caridad. Pero, señor Presidente, esta virtud cristiana que se practica en todos los pueblos de occidente, no puede resolver por sí sola este grave problema del desequilibrio entre la capacidad productiva creciente de todos los países del mundo y la incapacidad adquisitiva de todas las grandes poblaciones del mundo. En Chile más que en parte alguna es indispensable un aparato que coordine nuestra economía, que ponga los signos que establezca por medio de estadísticas anualmente las condiciones bajo las cuales puede seguir trabajando nuestra población.

En Chile es indispensable atender a las condiciones de vida de la población: nuestra población **no tiene una educación técnica** apropiada. Cuando con una visión del porvenir hemos querido todos, vitalizar la educación industrial, técnica y comercial en Chile, nos hemos encontrado con la curiosa circunstancia de que todos hemos querido hacerlo exactamente en un período de guerra. Lo único que hemos podido hacer, es crear el personal directivo y docente para colegios que no tienen máquinas, instrumentos de trabajo ni laboratorios que no se pueden adquirir. De suerte que todo esto con que hemos estado vanagloriándonos en cuanto a progreso educacional se nos disuelve en los hechos, porque ahora como siempre hemos querido resolver las cosas en la hora más inoportuna, no tenemos el sentido de la previsión. Una virtud que tuvo Chile y que conviene la recupere. Después de decir a este país, a través de un aparato superior de dirección de la economía — que se puede llamar Consejo Económico o Contraloría de la Economía Nacional — qué es lo que debe hacer y cómo debe emplear el dinero, tiene que buscarse un plan que dé al Estado nuevos recursos no para aumentar los empleos públicos sino para incrementar la formación de ciudadanos capaces de trabajar en esta economía y de consumir con honradez e inteligencia

Pues bien, señor Presidente, indiqué también, en la oportunidad a que me estoy refiriendo cuáles eran, a mi juicio, los medios de evitar, que a las causas corrientes de inflación se agregaran otras, producidas por el desorden. La falta de control en una economía inorgánica, como la nuestra, produce una cantidad infinita de rubros de inflación permanente. Por ejemplo: trabajando en desorden sin planificación, a menudo nuestros hombres de empresa acuden a los bancos a solicitar dinero prestado para inversiones que no siempre son productivas y los bancos que prácticamente no pueden llevar un mayor control, hacen esos préstamos para inversiones a largo plazo que, mientras no entren al trabajo la nueva industria o la industria derivada de la anterior, producen una inflación inútil, porque hay que estar pagando salarios y altos intereses y esperar a veces dos años a que lleguen las máquinas, porque la planificación se empezó mal y en época inoportuna. ¿No está pasando esto con numerosas industrias que han querido ampliar sus métodos de trabajo y han venido a hacerlo cuando no podían obtener las máquinas, haciendo que las inversiones destinadas a este objeto produzcan prácticamente una inflación?

Ahora bien, otra manera de producir inflación es tener energía cara y malos transportes. Acabamos de oír al Honorable señor Videla, que los fletes de transporte de nuestros minerales, por unidad no recuerdo cuál, desde Chagres a Valparaíso son más caros que los que se cobran desde Valparaíso a las fundiciones de los Estados Unidos. Esta es otra manera de inflar los precios.

Somos un país en el que, por desorden y falta de previsión, existen los transportes más caros del mundo.

Nosotros hemos hablado también de que es indispensable abaratar el crédito otro medio de planificar la economía.

No es posible tolerar la existencia de una industria nacional que trabaja a los más altos intereses del mundo y de la que se exige produzca más, para satisfacer mejor las necesidades de la población chilena. ¿A qué se debe esto señor Presidente? A que no hemos sabido instaurar una política crediticia inteligente, que establezca claras y terminantes diferencias entre los préstamos que se solicitan para producir y los que suelen contratarse para fines totalmente improductivos.

Finalmente decía en esa oportunidad que era indispensable ampliar nuestros mercados. Tenemos una población escasa, y es sabido que no se puede desarrollar una industria sino en función de consumidores. No obstante, los estadistas chilenos han concedido importancia nada más que a la producción, olvidando que el ciclo productivo se interrumpe y se cierra si no está incorporada al consumo toda la población del país; la cual no puede estarlo, porque carece de preparación técnica y de aptitudes para el trabajo creador, por estar abandonada a su suerte alejada de los círculos y medios de educación, y de toda posibilidad de adquirir dicha preparación.

De ahí que indicara en aquella ocasión —y lo repito ahora— que otra medida eficaz, y absolutamente indispensable en Chile, es la creación inmediata de una Universidad Técnica del Estado, cuya función específica, clara y terminante sea la de entregar al país a corto plazo una generación más apta para el trabajo productor.

Me reservo para referirme en otra oportunidad a lo que yo llamaría ese aparato coordinador en el cual probablemente han pensado ya otros Honorables colegas de esta Alta Corporación, que coinciden conmigo en la necesidad imperiosa que existe de crearlo, ya que somos pobres y estamos abocados —como hemos podido darnos cuenta a través de las expresiones de muchos Honorables colegas— a pasar días difíciles en la postguerra; pues no podemos con la madurez que hemos adquirido, pensar que los tratados internacionales se van a preocupar de todos los pormenores de nuestra vida presente y futura; de manera que no nos queda más remedio que organizar nuestros recursos, planificar nuestra economía y asegurar el porvenir de los grandes sectores de la población chilena y el de nuestro propio régimen democrático.

PUBLICACION DE UN DISCURSO

—A indicación del señor GROVE (don Marmaduke) se acuerda publicar in extenso el discurso pronunciado por el señor Domínguez y que se reproduce más arriba.

OBRAS DE ALCANTARILLADO EN VICUÑA Y EN COQUIMBO

—A indicación del señor TORRES se acuerda oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pidiéndole la pronta iniciación de las obras de alcantarillado en Vicuña y la ampliación de dichas obras en el puerto de Coquimbo.

Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL
Jefe de la Redacción

DON ALFREDO ROSENDE INFORMO A S. E. QUE SE AUSENTARA 2 MESES DE LA DIRECCION DE SU PARTIDO

LO REEMPLAZARA DON JERONIMO MENDEZ. — EN LA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO, SE HABLO ADEMAS DE ASUNTOS POLITICOS Y ADMINISTRATIVOS

En la mañana de ayer se entrevistó con el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, la mesa directiva del CEN, compuesta de su presidente don Alfredo Rosende, del señor Jerónimo Méndez y del Secretario General don Osvaldo Sagüez. Esta entrevista fué muy cordial y duró una hora y cuarenta minutos.

A la salida de la Presidencia tuvimos ocasión de conversar con el señor Rosende, quien nos manifestó que el objeto de la visita había sido comunicar a S. E. que el lunes próximo se ausentará de Santiago por asuntos particulares y quedará a cargo de la presidencia del partido don Jerónimo Méndez. Su ausencia será por dos meses más o menos.

RELACIONES CON EL EJECUTIVO

En esta visita, nos agregó el señor Rosende, aprovechamos de conversar con S. E. sobre asuntos administrativos y políticos, especialmente de los primeros y que tienen relación con proyectos de leyes que están pendientes en el Parlamento. También conversamos sobre la conveniencia de que periódicamente el presidente del Partido Radical esté en contacto con el Gobierno para conocer sus puntos de vista sobre asuntos que interesan al país y poder así instruir a los parlamentarios radicales al respecto.

DON CARLOS EBENSPERGUER

Con numerosa concurrencia se efectuaron los funerales del conocido caballero don Carlos Ebensperger Moenciger, fallecido en esta capital.

El señor Ebensperguer desempeñó el cargo de Administrador del fundo "El Molino", de la Beneficencia, en Llay-Llay, y perteneció también a los Servicios de Pavimentación, dejando en todos esos cargos gratos recuerdos de su actuación correctísima y eficiente.

En política militó en el Partido Radical, colectividad ésta en la que destacó su espíritu doctrinario. El Consejo Consultivo Nacional del Partido, por intermedio de su presidente, don Carlos Fanta, se hizo representar en el sepelio, al que asistieron destacadas personalidades de diferentes sectores de la capital.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — Hoy a las 19 horas se efectuará una exhibición de cine auspiciada por la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile.

Se proyectarán películas educativas y noticiarios internacionales.

La exposición de cuadros sobre atrocidades en los campos de concentración, continúa abierta al público diariamente, de 18 a 21 horas.

ASAMBLEA DE BARRANCAS.— Ha elegido la siguiente mesa directiva: presidente, Marcial González; primer vice, Francisco Castro; segundo vice, Juan A. Bravo; secretario, Agustín Meléndez; tesorero, Leopoldo Olmeño; prensa y cultura, Alfonso Navarro bienestar, Teresa Olavarría de González. Comisión electoral: Arturo Olavarría Galdámez, Esteban Silva y Miguel García. Tribunal de disciplina: Aarón Contreras, Carlos Toro Blas Flores, Carlos Fuentes y Manuel Meza.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA. — El próximo domingo a las 11 horas celebrará reunión esta entidad con el objeto de elegir mesa directiva.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— El miércoles último reanudó sus actividades esta asamblea, acordando efectuar elección directiva el próximo domingo, de 10 a 16 horas.

Las mesas receptoras funcionarán integradas por las siguientes personas: Ramón Palma, Juan Recabarren, Elías Valenzuela, Juan Norambuena, Pedro Quiroz, Olga Iturra, Carlos Mere, Augusto Oyarzún, David Moya y Luis Arteaga.

La tesorería atenderá diariamente desde las 18.30 horas, en el local de la Asamblea.

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL. — Esta noche a las 21 horas en Central 1141, se reunirán por primera vez los radicales reorganizados, con el objeto de elegir las mesas de sufragio que deberán presidir la elección del domingo próximo y que será la mesa definitiva de la Asamblea.

El tesorero, señor Modrow, atenderá a los radicales aprobados y que deberán sufragar el próximo domingo.

Los radicales no aprobados deberán seguir el trámite indicado por el Consejo Ejecutivo Provincial.

La sesión de esta noche será presidida por el señor Lautaro Van de Wyngard e integrada por los miembros de ella, señores Luis Gasc Labrín, Alejandro Valdés, Carlos Valdovinos y Arturo Mardones.

PARTIDO COMUNISTA

SEGUNDA COMUNA.— Hoy a las 20 horas, se efectuará una asamblea general en San Pablo 1636, en la que se tratará la siguiente tabla: informe sobre la situación política nacional e internacional; balance general de tesorería al 31 de mayo y fortalecimiento de la dirección.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL PRIMERA COMUNA. — Diariamente de 19.00 a 21 horas se atenderá a los miembros del ex Partido Socialista de Trabajadores que deseen reincorporarse a esta seccional. Se les reconocerá antigüedad en el Partido.

Mañana a las 19.30 horas, en Avenida B. O'Higgins 876, se efectuará un ampliado sobre asuntos internos.

NUMEROSOS PRESTAMOS DE INVERSION OTORGO CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

MATERIAS TRATADAS EN EL CONSEJO DE AYER DE ESTA INSTITUCION

Bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, don Pedro Freeman Caris, sesionó el Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Concurrieron a esta sesión los consejeros señores Laporta Contreras, Recabarren, Daroch, Moll, Labra, Hinojosa, Laureda y Pellegrín; el Fiscal subrogante don Patricio Santander y el prosecretario general don Jorge Campos Torres que actuó de secretario del Consejo.

Previo conocimiento de los informes emitidos por los Departamentos Técnico y la Comisión de Obras, el Consejo acordó rechazar las ofertas de venta que de las propiedades situadas en la calle Catedral y Teatinos ha hecho a la Caja don Osvaldo Rodríguez Pérez; en la calle Huérfanos y Agustinas, doña Lía de Cabero; en la Avenida Portales de la ciudad de San Bernardo, doña Yolanda Ugarte de Labbé; y la ubicada en la Avenida de los Paparitos, por don Esteban Barbieri y don Guillermo de la Maza.

Fueron aprobadas las ampliaciones de préstamos presentadas por los siguientes imponentes: Luis Figueroa L., Horacio Silva King, Luis Barrera Jasser, Miguel Olave Echeverría, Pedro Melero Jiménez, Luis Fanelli Maluenda, Jorge González C., Oscar Olguín Pino, Víctor Gore Galleguillos, Humberto Santana Z., Manuel Marió Canudas, Juan Borlando Solari, Julia Krug Peñafiel, Jorge Sáez Zavala, Oscar Alberto Rodríguez, Jorge Vergara Ruiz, Raúl Hardoy Aguirre, Florencio Gutiérrez, Fritz Knaack Reese, Fernando Dachelet, Berta B. de Fuentes, Eleamar Letelier Morales, José Milovic Garpari, Octavio Díaz Barrios.

Se aprobaron las siguientes solicitudes de préstamos de inversión presentadas por los imponentes que se indican: Sabino Cornejo Medina, Francisco Briones A., Ernesto de la Fuente T., Eduardo García S., Miguel Martínez V., Jorge Urzúa F., Oscar Correa F., Alejandro Moreno V., Mauricio Litvak R., Pedro Musset Castro, Eduardo Guerrero S., Mario Daroch F., Francisco Rojas V., Enrique Vergara C., Domingo Grez V., Jorge Rubio Ch., Francisco Harrison V., Arturo Sariego G., Enrique Vergara R., Siegfrid Lewin B., Hans Schultz G., René L. de Guevara, Carlos Chellew G., Luis Araya Peralta, Adolfo Gana E., Carlos Cruz S. M., Armando Mallet S., Sergio Schmidt H., Simón Perelman R. Alberto Küpfel B., Teodoro Hervias, Emilio Márquez, Carlos Varas, Adrián Le Roy, Jorge Rivas, Eduardo García R., René Le Roy y Jorge Quijada.

Se rechazaron las siguientes solicitudes de préstamos de inversión: Enrique Correa F., Jorge Córdova M., Hernán Pereira M., Cecil Bannister, Isidro Mas Bove, Egon Hax S., Eduardo Palacios C., Francisco Cáceres González, Patricio Tagle Cañas, J. Agustín Larraín Pizarro, Sociedad de Previsión La Inmobiliaria, Enrique Cañas Flores, Samuel Aránguiz Lattore, Alfredo Garretón Errázuriz, Eduardo Peralta Vila, Alexis Oyanedel Gómez, Mario Marchiese M., César Carrasco Calvo, Pedro Esponda G., Miguel Martija Berrojalbiz, Enrique Schroeder P., Ernesto Cuevas Potts, Carlos Poblete Varas, Rosalba Dueñas Santa Pau; y Raquel Ledo de Uranda, Pablo Krassa K. y Mauricio Weinstein R. A estos tres últimos les fué rechazada su petición por no ser imponentes de la Caja.

PORBLEMAS EDUCACIONALES TRATO AYER LA UPCH CON EL MINISTRO

EL SR. IRIBARREN PROMETIO ESTUDIAR DETENIDAMENTE LOS PUNTOS DEL MEMORIAL

El Secretariado de la Sección Santiago de la UPCH. se entrevistó ayer con el Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren, a quien le plantearon numerosos problemas de vital importancia para el Magisterio.

Después de oír a los dirigentes, el señor Ministro prometió estudiar detenidamente cada uno de los puntos contenidos en el siguiente memorial:

I.—PROBLEMAS DE CARACTER EDUCACIONAL

a) Creación de Escuelas y plazas de profesores en número suficiente para atender a los 400.000 niños que se ven privados de recibir educación.

b) Realización de un censo nacional de jóvenes y adultos analfabetos.

c) Elaboración de un plan científico de alfabetización para aplicarlo en la educación de los adultos.

d) Atención especial de la educación rural.

e) Cooperación económica del Ministerio de Educación para reeditar el Silabario Democrático elaborado por la Unión de Profesores de Chile.

f) Cumplimiento del Reglamento en aquel artículo que se refiere a disponer de un profesor reemplazante por cada 100 profesores en servicio.

g) Participación de las Escuelas Industriales en la construcción y reparación del mobiliario escolar.

h) Reparación de locales fiscales.

i) Construcciones de locales escolares con carácter de emergencia.

j) Dotación oportuna y suficiente de material y útiles de aseo para las Escuelas.

II. — PROBLEMAS SOBRE ASISTENCIA SOCIAL A LOS ESCOLARES

a) **Almuerzo y Desayuno Escolar.** — Creación de una Central de Compras; distribución oportuna de los fondos destinados a este fin.

b) **Atención médico-dental:** 1) Dotación de medicina gratis a los niños cuyos familiares carezcan de la capacidad económica necesaria para adquirirla; 2) Liberación del pago del carnet del Servicio Dental para los niños que por la ubicación de sus domicilios no pueden concurrir a las clínicas de este Servicio.

III.— PROBLEMAS SOBRE DEFENSA Y BIENESTAR DEL MAGISTERIO

a) Dictación de un escalafón de acuerdo con los estudios hechos en las convencionales nacionales de la UPCH.

b) Adoptar el sistema de concursos abiertos de antecedentes para proveer los cargos vacantes en la educación.

c) Prioridad en los nombramientos, de los exámenes y títulos de cada oponente, para lo cual debe tomarse muy en cuenta su acción gremial, sindical y cultural.

d) Amplia reparación para el caso del profesor José Zuleta Cortés.

IV. — PROBLEMAS DE CARACTER ECONOMICO

1. — Inmediata solución por parte del Poder Ejecutivo, del problema económico del Magisterio nacional.

EL EXCMO. SEÑOR RIOS DESMIENTE EN FORMA TERMINANTE DECLARACIONES QUE LE ATRIBUYE EX EMBAJADOR DE CUBA

DON ENRIQUE PIZZI DE PORRAS AFIRMO EN UN DIARIO DE LA HABANA QUE S. E. HABIA ENVIADO UN MENSAJE VERBAL AL PRESIDENTE GRAU SAN MARTIN, EN QUE LE PEDIA QUE NO ATACARA MAS AL GENERAL BATISTA.— EL PRIMER MANDATARIO CALIFICA DE "AUDAZ TERGIVERSACION" LAS INSOLITAS AFIRMACIONES DEL EX DIPLOMATICO

CABLE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL EXCMO. SR. GRAU SAN MARTIN

Un delicado incidente internacional ha provocado el ex Embajador de Cuba ante el Gobierno de la Moneda, señor Enrique Pizzi de Porras, al atribuir al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, algunas declaraciones que acaba de publicar por intermedio de la prensa de La Habana.

El Primer Mandatario ha desmentido terminantemente las aseveraciones del señor Pizzi de Porras, calificándolas de "audaz tergiversación".

NOTICIA CABLEGRAFICA

La agencia noticiosa United Press recibió ayer el siguiente cablegrama sobre el particular:

LA HABANA, 5 (UP). — El ex Embajador de Cuba en Santiago de Chile, don Enrique Pizzi de Porras, ha promovido un incidente diplomático con motivo de una polémica de prensa.

En una carta publicada hace pocos días por el periódico "Prensa Libre" el ex Embajador sostuvo que el Presidente de Chile dió un mensaje verbal para el Presidente Grau San Martín, aconsejándole "no atacar más al ex Presidente Batista", invocando razones de conveniencia continental, respecto a libertad electoral, etc.

Se informa que el Presidente Grau recibió del Presidente don Juan Antonio Ríos el sábado 2, un cablegrama en el cual, en los términos más enérgicos, desmentía que hubiera dado ningún mensaje verbal por intermedio del ex Embajador Pizzi.

Ayer lunes 4, el señor Pizzi escribió en "El Crisol", afirmando de nuevo la versión comentada y haciendo serios cargos al Primer Mandatario de Chile.

Por su parte, el senador Eduardo Chibas, considerado a veces como portavoz del Gobierno de Grau, comentando el incidente, lo calificó como "típico de los métodos de falsedad empleados por los amigos de la revolución contra Grau".

Lamento — dijo — "que los amigos del general Batista lleguen en su obsecación y por el resentimiento provocado por las posiciones perdidas, a comprometer el prestigio internacional de Cuba y provocar fricciones y comentarios entre nuestro pueblo y las Repúblicas hermanas tan caras al corazón cubano".

Finalmente, entrevistado en Nueva York, el ex Presidente de Cuba, Fulgencio Batista, se mostró profundamente afectado y declaró: "Lamento lo ocurrido, sobre todo por cuanto tiene relación con un país a cuyo pueblo y gobierno, y especialmente a su Presidente Ríos, debo tantas y tan delicadas atenciones durante mi reciente visita a la querida nación chilena, de la cual mantengo recuerdos imborrables".

DECLARACION OFICIAL

El Subsecretario de Relaciones, don Claudio Aliaga, recibió anoche a los periodistas, a quienes hizo entrega de la siguiente declaración oficial en torno a este asunto:

"El ex Embajador de Cuba en Chile señor Pizzi de Porras ha publicado en el diario de oposición "Prensa Libre", de La Habana, un artículo en el que afirma que S. E. el Presidente de Chile le habría enviado, por su intermedio, un mensaje al Presidente Grau San Martín en el que le pide que no ataque más a Batista y en el cual el señor Pizzi de Porras hace variados comentarios sobre la influencia que tendrían las elecciones libres realizadas en Cuba, en las posibles elecciones a efectuarse en los países americanos que mantienen Gobiernos no representativos de la voluntad popular. Al conocer S. E. el Presidente Ríos las insólitas declaraciones del ex Embajador Pizzi envió el siguiente cable:

"Junio 2 de 1945.— Excmo. señor Grau San Martín, Presidente de Cuba. — La Habana.

Me he impuesto con indignada sorpresa, de las declaraciones y juicios sobre el Gobierno de V. E. que me atribuye el ex Embajador de Cuba en Santiago señor Pizzi de Porras.

Si no se tratara de la posibilidad de que, por esta causa, pudiese inducirse en error a la opinión pública cubana y resentirse las relaciones cada día mejores que existen entre nuestras dos naciones, no habría tomado en cuenta, ni siquiera para desmentirla, la publicación que motiva este cable.

Estoy cierto, en efecto, de que V. E. habrá comprendido de inmediato que la conciencia que tengo de la dignidad y de las responsabilidades del cargo que invisto, así como el respeto que profeso por la individualidad soberana de cada nación, eran suficientes para vedarme intervenir en la política interna de un país amigo y para impedirme formular apreciaciones temerarias sobre los actos que, en ejercicio del poder, estimare conveniente realizar su Primer Mandatario.

Lamento profundamente que un ex Embajador de Cuba ante mi Gobierno haya osado interpretar las muestras de amistad y de cordial deferencia que, en razón de su representación y de su nacionalidad, recibiera del Presidente de Chile, como actos que en algún modo pudieran estar dirigidos contra la persona o la política del Jefe del Estado de su propio país. Las tradiciones de mi raza y los antecedentes de mi persona deberían haber bastado para impedir tan audaz tergiversación.

Ruego a V. E. que, junto con este terminante desmentido a las palabras del señor Pizzi de Porras, quiera aceptar las expresiones sinceras de mi personal aprecio y amistad.—(Fdo.): JUAN ANTONIO RIOS, Presidente de la República de Chile".

LA ELECCION DE DIPUTADOS POR O'HIGGINS Y EL CASO DEL CANDIDATO DON RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO

II

El Tribunal Calificador no necesita, ni requiere defensa de sus actuaciones, ni mucho menos respecto de sus sentencias y resoluciones. Es un Tribunal Supremo que está muy por encima de las críticas y ataques apasionados de que ha venido siendo objeto fuera ya de toda ponderación. Dictadas las sentencias que fallan las reclamaciones electorales, termina de hecho el proceso de calificación de la elección respectiva, y conforme lo ordena el artículo 102 de la Ley de Elecciones: "Las resoluciones en que se proclama a determinado ciudadano como Diputado o Senador importan la aprobación de la elección para todos los efectos constitucionales, y servirán de título a los electos para incorporarse a la Cámara o al Senado y comenzar a ejercer sus funciones".

Todo el movimiento de opinión que se pretende formar contra los fallos del Tribunal Calificador, los múltiples telegramas de pretendida agitación popular recibidos de diferentes puntos del país y las presentaciones a la Excma. Corte Suprema, requiriendo su intervención para revisar los fallos del Tribunal Calificador, constituyen actos que acusan desconocimiento de la ley, y todo esto basado en interpretaciones y comentarios vedados como para crear sospechas de supuestas actuaciones del Secretario-Director del Registro Electoral.

Como lo expresé en mi artículo del domingo último sobre este mismo asunto de la elección de diputados en la Agrupación Departamental de la Provincia de O'Higgins está muy lejos de mi la idea de participar en la polémica personalista desarrollada en la prensa diaria en torno a los fallos del Tribunal Calificador, que no pretendo, por cierto, ni me corresponde en modo alguno, hacerme cargo de comentarios en su defensa.

Pero, es el caso que en la hoja impresa a que hice mención, recibida por correo dirigida al Director del Registro Electoral, y que es tan profusamente distribuída como un llamado a la opinión pública, encabezada con el retrato de don Rafael Luis Gumucio, se hace en el artículo titulado "Una iniquidad", alusión directa al Director del Registro Electoral, haciéndolo aparecer como que habría ocultado documentos para el conocimiento del Tribunal Calificador.

Copio textualmente párrafos de ese artículo que en su parte pertinente dicen como sigue:

"Pero en esto hay algo más grave que sentar una teoría estrafalaria, y que consiste en que, **a sabiendas, se calla, y así se oculta un hecho de la causa que constituye plena prueba.**

"Se calla y se oculta, que consta de autos que el propio señor Nelson prestó ante el Juez de Letras de Rancagua la declaración **que él había firmado y enviado la carta de opción al Director del Registro Electoral.**

"Si la carta de opción del señor Nelson **tiene valor de instrumento público** por haber sido judicialmente reconocida, ¿qué importa que el que llevó esa carta no fuera conocido del Director del Registro Electoral, señor Zañartu?

Hice notar en mi artículo anterior, que la defensa de la Falange Nacional sabe que no me correspondió actuación alguna en las cartas tan bulladas del señor Nelson; pero el cargo que se hace en los párrafos que dejo transcritos, ya no son el comentario de una cuestión que afecta al fallo del Tribunal Calificador, sino que, al decir se calla y oculta documentos, se hace públicamente una imputación muy grave y calumniosa contra el Secretario-Director del Registro Electoral, que es una confirmación de lo que ya privadamente el señor Gumucio había manifestado en cartas a miembros del Tribunal Calificador, de sus sospechas respecto al Secretario, como de ejercer una acción contra los candidatos de la Falange Nacional, en resquemor de un discurso pronunciado en época pasada en el Senado con declaraciones en contra del Director del Registro Electoral, por el entonces honorable senador del Partido Conservador.

Ignorante, hasta cierto punto, de tales hechos, y sin darle yo ninguna importancia, y ni siquiera haberlo solicitado, se me dió por el señor Gumucio bondadosas explicaciones, en presencia del señor don Francisco Urrejola ex presidente del Senado, don Cornelio Saavedra Montt miembro del Tribunal Calificador, y otras personas que le acompañaban al salir de una audiencia del Tribunal. Sin embargo, conocida que fué la sentencia del Tribunal Calificador, desfavorable al candidato don Rafael Agustín Gumucio, vuelven aquellas sospechas tendenciosas contra el Secretario-Director del Registro Electoral, y se hacen públicas en el artículo "Una iniquidad", que tan profusamente se distribuye por correo.

Cúmpleme, pues, como he dicho, acogerme al Decreto del gran Ministro Portales, que ordena a todo funcionario público velar por la respetabilidad y el prestigio de las funciones de su cargo, y debo así poner las cosas en su lugar.

Un certificado que me fué solicitado por el candidato señor Gumucio, con anterioridad al término del plazo legal para interponer reclamación electoral y que también se me solicitó por el Abogado señor Luis Mackenna Schell, en representación del candidato señor Fernando Morandé Dávila, ha sido comentado por la defensa de la Falange Nacional como falseado por ocultar la carta con valor de instrumento público que se menciona en los párrafos que dejo antes transcritos.

Pero ha sido efectivamente alguna de las cartas que se transcriben en el certificado en cuestión, a la que ha querido referirse la imputación de **callar y ocultar**, que tan directamente se aluden contra el Director del Registro Electoral.

El propio candidato señor Gumucio, se ha encargado de establecer que aquella imputación es errónea y falsa. La tan decantada carta del señor Nelson no ha sido remitida ni entregada al Director del Registro Electoral; el propio candidato señor Gumucio la ha tenido en su poder y la hizo publicar en facsímil fotográfico en el diario LA NACION, y el día 22 de Mayo último la protocolizó en la Notaría del señor Luis Azócar Alvarez, de esta capital.

Copio a continuación el certificado que en mi carácter de Secretario del Tribunal Calificador requerí del señor Notario, don Luis Azócar Alvarez; dice como sigue:

"Iltmo. Tribunal:

"En respuesta al oficio N.o 1,461, de fecha de ayer, en que, en cumplimiento de un acuerdo de V. S. Iltma., se me pide informe acerca de la existencia en la Notaría a mi cargo, de una declaración del señor Luis Nelson, y, en el caso de existir, su fecha, los pormenores que rodearon su gestación y las personas que intervinieron en ella, a V. S. Iltma., puedo manifestar lo siguiente:

"Con fecha 22 de Mayo en curso se protocolizó en mi Notaría un documento firmado por don Luis Nelson, en el que éste declara optar por la Lista de la Alianza Democrática, en la elección de Diputados por Rancagua. Dicho documento tiene fecha 19 de Febrero último, y fué firmado ante el Notario Suplente del informante, doña Sofía Mayanz de Zahler el día 20 del mismo mes. Requirió la protocolización el señor Gonzalo Cabrera, quien trajo el documento y concurrió, al efecto, a mi Notaría acompañado de don Rafael Agustín Gumucio y de otra persona cuyo nombre ignoro.

"Acompaño la copia autorizada que se me solicita.

"Es cuanto puedo informar a V. S. Iltma. — Dios güe. a V. S. Iltma — (Firmado): **Luis Azócar Alvarez, Notario** Depto. Santiago".

Y terminando esta larga disertación, digo yo ahora, tomando el título del artículo antes citado del señor Gumucio: ¿no es una **iniquidad**, que falto de toda seriedad y con deslealtad deleznable, se hagan imputaciones falsas contra el Director del Registro Electoral, de callar y ocultar documentos a objeto de influir en fallos del Tribunal Calificador al que se acusa ante la opinión pública de un plan preconcebido para restar mayorías políticas en el Congreso Nacional?

Lo he dicho antes, no pretendo ni hago defensa del Tribunal Calificador que no la necesita ni requiere respecto de sus sentencias y resoluciones, sólo cumplo mi deber de funcionario Director del Registro Electoral, que en conformidad al precepto del gran Ministro Portales, he estado obligado a desvirtuar cargos infundados, poniendo las cosas en su lugar y pongo así punto final a toda mayor publicación de mi parte.

Debido a un desgraciado accidente de equitación de mi hijita menor que ha obligado a una grave operación quirúrgica, no pude publicar este artículo el lunes último como continuación y término del que hice el domingo. Tal vez se habría abstenido el señor Sergio Amunátegui de su artículo de LA NACION de ayer, y, posiblemente, hasta los acuerdos de la directiva de la Falange Nacional en su presentación que se dice al señor Ministro del Interior, no habrían tenido lugar. Sea, pues, este artículo, mi única respuesta; hago exposición de hechos, y no abro ni entro en polémica de ninguna especie.

Para el señor Ministro del Interior y el Supremo Gobierno, habría tenido justificada alarma el silencio del Director del Registro Electoral, ante la grave imputación de intencionadamente callar y ocultar documentos para el conocimiento del Tribunal Calificador. He debido desvirtuar tanta falsedad cumpliendo mi deber de funcionario público, siempre respetuoso de la ley y ajeno a todo interés de política partidista.

RAMON ZAÑARTU E.
Director del Registro Electoral

SOBRE LA ELECCION DE DIPUTADOS EN LA AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS

SE OTORGA LA CERTIFICACION QUE INDICA

N.o 1.203.—Santiago, 13 de marzo de 1945.

A pedido personal, que separadamente y sobre el mismo asunto se formuló a esta Dirección por los señores Rafael Gumucio Vives y Luis Mackenna Schell, certifico los siguientes hechos:

1.o.— Es efectivo que para la elección ordinaria de Congreso Nacional efectuada el domingo 4 de marzo en curso, el señor Luis Nelson Oliva figuró como candidato a diputado por la 9.a Agrupación Electoral Departamental de Rancagua, Caupolicán, Cachapoal y San Vicente en dos listas diferentes, la N.o 2 del Partido Socialista Auténtico en que ocupa el tercer lugar de la lista, y la N.o 6 de los Partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional, ocupando en la lista también el tercer lugar. Ambas listas de candidatos fueron declaradas por las mesas directivas centrales de los respectivos partidos ante el Director del Registro Electoral subrogante, don Alfredo Silva Clifton.

2.o.— La declaración del Partido Socialista Auténtico se hizo el día 15 de febrero, presentando como candidatos a los señores Sebastián Santandreu Herrera, Carlos Müller Rivera, Luis Nelson Oliva y Enrique Mujica Ruiz en el orden de precedencia anotado. En el cuerpo de esta declaración de candidaturas se dejó testimonio, al pie de la misma, de la siguiente nota que dice taxativamente:

"Se deja constancia que los señores candidatos aceptan la presente lista para lo cual firman —y firman los señores Sebastián Santandreu Herrera, Carlos Müller Rivera y Luis Nelson Oliva, quienes firmaron a la vista del director subrogante don Alfredo Silva Clifton".

3.o.— El día 16 de febrero el señor Luis Nelson hizo entrega, personalmente al director subrogante, señor Silva Clifton, en su oficina de la Dirección del Registro Electoral, de la carta que se copia a continuación y en ese mismo momento firmó ante el señor Silva Clifton la nota registrada al pie de la declaración de candidaturas a que antes se hace referencia. La carta dice textualmente como sigue:

"Rancagua, febrero 16 de 1945.— Señor Conservador del Registro Electoral.— Santiago.

"Muy señor mío: Al rubricar con mi firma la aceptación de la candidatura a diputado por O'Higgins como socialista independiente, en la lista ya inscrita en el Registro Electoral, y encabezada por don **Sebastián Santandreu H.** en que el suscrito ocupa el tercer lugar de la misma vengo en poner en su conocimiento que rechazo y desautorizo cualquiera otra inscripción en que se pretenda incluir mi nombre, reconociendo y aceptando sólo mi inscripción en la lista explícitamente determinada más arriba y que comunico a Ud. para los fines consiguientes. — Saluda atte.— (Firmado): **Luis A. Nelson O.**, candidato a diputado"

4.o.—El día 17 de febrero, se hizo entrega al director subrogante, señor Silva Clifton por persona a quien dice no conocía de la siguiente carta, que dice textualmente:

"Santiago, 17 de febrero de 1945.— Señor Director del Registro Electoral. — Presente.

"Muy señor mío: Por la presente vengo en comunicar a Ud. que mi última decisión es aceptar un lugar en la lista de la Alianza Democrática, en consecuencia queda nula cualquier otra declaración que haya hecho.

"Agradeciendo al señor director, tiene el gusto de saludarlo y suscribirse como su atto. y S. S.—(Firmado): **Luis Nelson O.**"

5.o.— Con respecto a la declaración de los partidos Radical, Progresista Nacional, Socialista, Democrático y Falange Nacional, que correspondió a la Lista N.o 6 no se hizo salvedad alguna en relación a la aceptación de los candidatos, firmándose la declaración solamente por los presidentes y secretarios de las mesas directivas centrales de los respectivos partidos.

Los hechos que se dejan anotados son los únicos antecedentes relacionados con las listas de candidatos a diputados en que figura el nombre del señor Luis Nelson Oliva.

La presente certificación se da a los interesados para los fines que sea de lugar.

(Firmado): **Ramón Zañartu E.**, Director.

Santiago, 22 de mayo de 1945.

COPIA DE PROTOCOLIZACION

CARTA

NELSON LUIS

a

DIRECTOR DEL REGISTRO ELECTORAL

"Santiago, diecinueve de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.—Señor Director del Registro Electoral.—Presente.—Muy señor mío: En atención a que he sido inscrito en calidad de candidato a diputado en dos listas, vengo en manifestar a Ud. que opto por la lista de la Alianza Democrática. Agradeciendo al señor Director, tiene el gusto de saludarlo y suscribirse de Ud. — Su atento y seguro servidor. — Luis Nelson O. — (Firmado): **L. Nelson.** — Carnet de Identidad D. S. número veinte y un mil cuatrocientos trece otorgado en el Gabinete de Rancagua el año mil novecientos cuarenta y dos.— Firmó ante mí, don Luis Nelson O.— Santiago, veinte de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.— S. Mayanz de Zahler, Not. Supl.— Hay un timbre del Notario titular y tres estampillas de impuesto debidamente inutilizadas".— Conforme.— **Certificado de Protocolización:** "Certifico: que don Gonzalo Cabrera Bouey, chileno, casado, abogado de este domicilio, calle Morandé ochocientos veintidós, oficina cuatrocientos cinco, quien firma para constancia en unión de los testigos hábiles de este domicilio, don Víctor Manuel López Estay y doña María Emiliana Osorio de López, me ha entregado para protocolizar al final del presente Registro una carta, fechada en Santiago el diecinueve de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, dirigida al señor Director del Registro Electoral, por don Luis Nelson O. Consta de una hoja de papel de oficio escrita a máquina firmada por don Luis Nelson O., ante el Notario suplente del infrascrito, doña Sofía Mayanz Lourié de Zahler.—Se paga veinte pesos de impuesto en el documento que se protocoliza y dos pesos en este certificado. — Santiago, veintidós de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco. — Gonzalo Cabrera B. — Carnet número ochocientos setenta y tres mil trescientos ochenta, otorgado en el Gabinete de Santiago. — María E. Osorio C.— V. M. López.— **L. Azócar Alvarez, Notario**".

CONFORME CON SU ORIGINAL. — Santiago de Chile, a veintidós de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco.

(Firmado): **Luis Azócar Alvarez**, Notario Departamento Santiago.

LA MUNICIPALIDAD ESTA ENCARANDO CON INTERES PROBLEMA DEL NUEVO MATADERO

EN LA SESION DE AYER SE TRATO EL CONVENIO AD-REFERENDUM FIRMADO POR EL ALCALDE Y LOS ARRENDATARIOS DEL FUNDO "LO VALLEDOR"

Con la asistencia de la totalidad de los regidores en ejercicio, y bajo la presidencia del señor Juan Urzúa Madrid, sesionó ayer la Municipalidad de Santiago.

La única materia de importancia que se trató, está relacionada con la adquisición de los terrenos del fundo "Lo Valledor" donde se construirá el nuevo Matadero.

CONVENIO AD-REFERENDUM

Se dió lectura al Convenio ad referendum firmado entre el Alcalde don Galvarino Gallardo Nieto y los señores Palazuelos, para la terminación inmediata del arrendamiento de los mencionados terrenos, con una indemnización de $ 400.000.

El convenio en referencia consta de tres puntos, siendo aprobados por la Corporación los dos primeros, no así el tercero. En su parte textual el convenio dice:

"1.o Los señores Palazuelos aceptan la terminación inmediata del arrendamiento de las 25 hectáreas —transferidas por la Junta de Beneficencia a la Municipalidad de Santiago— para la construcción del futuro Matadero.

2.o El precio o indemnización que recibirán los señores Palazuelos Buzeta por la terminación inmediata del referido arrendamiento, es la cantidad de $ 400.000 en dinero efectivo y al contado, y

3.o Es entendido que los señores Palazuelos Buzeta podrán retirar, dentro de los seis meses siguientes a la entrega de las 25 hectáreas, o sea, desde que este Convenio ad-referéndum se reduzca a escritura pública, y se pague el indicado precio de 400.000 pesos, todo lo que ellos posean en materia de plantaciones, cierros y materiales de construcción de las cuatro casas para inquilinos existentes en las mencionadas 25 hectáreas". Este convenio fué firmado el 21 de mayo del presente año.

Los regidores señores Juan Urzúa Madrid, Poblete, Soto, Francisco León Gaete y otros, objetaron este último punto del convenio, aduciendo para ello importantes razones que deben ser debidamente consideradas antes de procederse a legalizarlo por medio de una escritura pública. Entre otras cosas, dijeron que no estimaban justo que los señores Palazuelos Buzeta retiraran nada de lo que existe en esos terrenos, ya que no podían considerarse como mejoras, por cuanto tanto los materiales de construcción, plantaciones y cierros, existían cuando dichos arrendatarios tomaron posesión de esos terrenos.

La Comisión asesora designada por el Alcalde para estudiar todo lo relacionado con este Matadero está integrada por los regidores Ríos y Llona. En la sesión de ayer se nombraron tres regidores más, los señores Poblete, Friedmann y Reyes. La referida Comisión deberá gestionar la colocación de la emisión de bonos para la construcción del nuevo Matadero.

PELIGRO DE LA MOVILIZACION URBANA

El señor Israel Friedmann se refirió a la verdadera alarma pública que estaban causando los frecuentes atropellos de transeuntes, debido a la excesiva velocidad de los autobuses y micros. Agregó que la mayor parte de estos atropellos eran de consecuencias fatales, por cuya razón era conveniente que se oficiara a la Dirección de Tránsito, a fin de que se exigiera en todos estos vehículos la instalación de carteles o avisos en los que se especificara claramente el máximo de velocidad que se les podía permitir dentro del radio urbano.

Esta insinuación del regidor mencionado, fué aprobada estimándose que en esta forma disminuirían los accidentes del tránsito.

EN AVION LLEGO AYER DE ESTADOS UNIDOS EL SEÑOR VICTOR BORELLA

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA DE ASUNTOS INTERAMERICANOS DE WASHINGTON



En el avión de itinerario de la Panagra, llegó ayer a Los Cerrillos, procedente de los Estados Unidos el señor Víctor Borella, que ocupa el alto cargo de Director Ejecutivo de la Oficina de Asuntos Interamericanos de Washington.

Durante su corta permanencia entre nosotros, ya que su estada en Chile será de dos días, el señor Borella inspeccionará la obra realizada hasta el momento por la Oficina que dirige.

Tras un breve cambio de ideas nos expresó su placer de visitar nuestro país por vez primera, donde espera saludar los numerosos amigos chilenos que ha tenido oportunidad de conocer en su patria. Quiso realzar también el hecho de que Chile ha sido uno de los primeros países en entrar a participar del plan cooperativo que tantos progresos está realizando en el campo de la higiene y salubridad americanas.

El distinguido viajero recibió a su arribo al aeropuerto los saludos del señor Lester Ziffren, Director de Información de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos en Santiago; del doctor Theodore I. Gandy, Jefe del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, y de otras personalidades.

SOLUCIONES ARTIFICIALES HA TENIDO HASTA EL MOMENTO EL VIEJO PROBLEMA DE LA CARNE

ASI LO DEJA DE MANIFIESTO EL DIRIGENTE DEL GREMIO, DON RUBEN AYALA.— DEBE BUSCARSE UNA SOLUCION AL RESPECTO

Con relación al problema de la carestía y escasez de la carne que aflige en la actualidad a los dueños de carnicerías, ayer tuvimos oportunidad de conversar con el dirigente del gremio, señor Rubén Ayala, quien nos brindó la ocasión de dar a conocer varios puntos que tienen relación directa con el problema en cuestión.

CAUSAS DE LA ESPECULACION

"Antes que nada —empezó nuestro entrevistado—, debo declarar que el problema de la carne que afecta a la población de Santiago, en la actualidad tiene su verdadero origen en la actitud asumida por el Comisariato de Subsistencias y Precios, que este organismo no ha tomado en cuenta cuánto valen las sugerencias y datos precisos que le ha entregado el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, por intermedio de su Directiva, referentes a la completa solución del viejo problema de la carne.

"Cada vez que se agudiza este problema —continúa el señor Ayala— se le da soluciones superficiales, sin atender las verdaderas necesidades de nuestro gremio, tomándose muy en cuenta no lesionar ciertos intereses. Sobre este punto, debo hacer presente que siempre los dueños de carnicerías han sido los perjudicados por el organismo Regulador de Precios, especialmente en la actualidad en que el Comisariato autorizó un "monopolio" en los Departamentos de matanza del Matadero Municipal, lo que ha servido para que se especule abiertamente con este artículo por parte de los agraciados en la Asociación creada. En cambio ha hecho clausurar infinidad de establecimientos comerciales de carnicerías, sabiendo en conciencia que era injusto e ilógico tal temperamento, desde el momento que no ha existido jamás sanción para los que verdaderamente especulan con la carne y que es en el Matadero Municipal.

DEBE BUSCARSE UNA SOLUCION AL RESPECTO

"Por último— termina diciéndonos el señor Ayala— sugiero a las autoridades respectivas en forma especial al señor Ministro de Economía, en quien tiene el gremio positivas esperanzas, de solución, que sin menoscabar la capacidad técnica de ese Ministerio, debe llamarse a las personas capacitadas de nuestro Sindicato, quienes debido a su experiencia conocen a fondo el problema y los medios necesarios para llegar a una solución en este problema que año por año se dilata con los consiguientes perjuicios, tanto para la masa consumidora como para los comerciantes detallistas en carne.

"Debo agregar que en el memorial que recientemente entregó nuestra directiva a la consideración del señor Pedro Enrique Alfonso, están los puntos más interesantes pro solución al problema, y para lo cual es de imprescindible necesidad que el Ministro de Economía reciba nuevamente a los dirigentes de la institución, a fin de continuar en el estudio del problema, especialmente en la actualidad que es cuando hace crisis tanto la escasez de ganado, como los altos precios que se están cobrando por la carne beneficiada en el Matadero Municipal."

CONCENTRACION ZONAL DE LOS PROFESORES

En su reunión de ayer el Comité Económico de la Federación organizó las diversas Comisiones para las entrevistas, preparó la asamblea de delegados que se efectuará el próximo jueves, acordó lanzar una nueva edición del "Boletín Económico" y tomó diversos acuerdos en relación con las concentraciones provinciales.

El jueves de la presente semana, a las 18 horas, se llevará a efecto la asamblea de delegados de establecimientos educacionales. La reunión se verificará en la Escuela República Argentina, Vicuña Mackenna 1004.

El Comando Unico de los Empleados Civiles del Estado cita a las directivas de todos los organismos afiliados a la "Agrupación Nacional de Empleados Fiscales" y a la "Federación de Educadores de Chile" para una asamblea que se verificará en el Salón de Actos de la Universidad de Chile, el martes 12 de junio, a las 18 horas.

A mediados del presente mes se verificará en Santiago una gran concentración zonal patrocinada por el Comando Unico de los Empleados Civiles del Estado.

AYER TRES PERSONAS MURIERON DE FRIO

A las 9.30 de ayer, en calle General Gana, frente al número 586, carabineros de la Cuarta Comisaría encontraron el cadáver de una mujer, de más o menos 45 años de edad, pobremente vestida, que había muerto de frío.

Por su parte la 12.a Comisaría dió cuenta que se presentó Esteban Romelli Herrero, domiciliado en León Prado 383 quien expuso que tenía de allegados en su casa a Pedro Mir, de 50 años y un tal Julio, de 52, ignorando otros datos, a los que encontró en la mañana de ayer muertos de frío.

Los cadáveres, por orden del Juez, fueron enviados al Instituto Médico Legal.

ASUMIO ADMINISTRADOR DEL ESTADIO NACIONAL

En la mañana de ayer asumió sus funciones el nuevo Administrador del Estadio Nacional, señor Ramón Palma Soto.

Con este objeto se efectuó una reunión en las oficinas de la Administración del Estadio, a la cual concurrieron el Subsecretario del Ministerio de Educación señor César Bunster, funcionario del Ministerio y personalidades.

HOY IRA AL CONGRESO MENSAJE QUE CAMBIA LOS NOMBRES A CALLES

Hoy será enviado al Congreso Nacional, con las firmas del Presidente de la República y del Ministro del Interior, el Mensaje que cambia nombre a varias calles de la capital, rectifica otros y modifica el de algunas plazas y pasajes.

Algunos diarios han informado que se ha cambiado el nombre de la Avenida Simón Bolívar. Sobre el particular el Subsecretario del Interior, don Manuel Aguirre Geisse, nos informó que se ha mantenido el nombre del gran prócer americano, a una de las más importantes avenidas de la Comuna de Ñuñoa y que se le ha quitado a una calle que desemboca frente a la estatua del Libertador, para evitar la dualidad de nombres.

DOS INTELECTUALES ARGENTINOS LLEGARON ANOCHE A SANTIAGO

Por la combinación internacional de anoche, llegaron a esta capital los intelectuales argentinos señores Alberto Palcos y Horacio Rega Molina, quienes vienen a continuar el Ciclo de Conferencias en conexión con la Exposición Argentina y la Comisión Argentina de Fomento Interamericano.

En la próxima semana los señores Palcos y Rega hablarán en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

LA COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS JORGE MELENDEZ

El Consejo Directivo de esta institución procedió a designar, por unanimidad, en su última reunión a don Humberto Candia Nieto como presidente; vicepresidente, don Rodolfo Urbina, y secretario, a don Guillermo Hartmann.

Acordó reiterar su confianza al actual gerente de la institución don Armando Varas Costa y tributarle un voto de aplauso por su labor.

Se acordaron reuniones para el primer martes de cada mes y se decidió activar enérgicamente el problema de los huertos obreros.

DINAMARCA ANUNCIO LA DEVOLUCION DEL TRANSPORTE 'ANGAMOS' A CHILE

EL BARCO SERA TRAIDO A PUERTO CHILENO EN BREVE POR MARINERIA BRITANICA

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Claudio Aliaga, informó anoche a los periodistas que el Gobierno de Dinamarca había comunicado que el transporte "Angamos", ordenado construir por el Gobierno de Chile hace algunos años en astilleros daneses, será devuelto a nuestro país en breve por las Naciones Aliadas.

Extraoficialmente supimos que este barco, del cual se habían apoderado los alemanes para desarrollar sus últimas actividades bélicas, será traído a Chile por marinería de la Armada británica, dentro de algunas semanas más, para facilitar así su pronta llegada a puerto chileno.

En un principio se pensó en enviar marinería chilena para la traída de esta nave, pero esta operación, además de ser muy costosa, habría retardado la llegada del "Angamos" por dos o tres meses más.

INSTITUTO DIEGO PORTALES RENDIRA HOY HOMENAJE AL GRAN REPUBLICO, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

OFRENDAS FLORALES SE DEPOSITARAN EN EL MONUMENTO DE LA PLAZA CONSTITUCION

Hoy se conmemora el 108.o aniversario de la muerte de don Diego Portales, por el colegio que lleva su nombre, ubicado en la Gran Avenida comuna San Miguel.

Profesores y alumnos de este establecimiento depositarán ofrendas florales en el monumento que se levanta en la Plaza de la Constitución a las 10.30 horas, acto que será amenizado por una banda militar.

Concurrirán a esta ceremonia los apoderados y amigos del Instituto.

EL CORAZON DE PORTALES SALVADO EN EL TERREMOTO DE 1906

La señora O. R. de Fuentealba, de la Direccion del Instituto Diego Portales, nos ha traído algunos pasajes del libro de que es autor el académico don Roberto Hernández, relacionado con la vida de este eminente repúblico y que reproducimos en homenaje al aniversario de hoy:

"Después del aciago día en que el ilustre Ministro fué fusilado los amados restos permanecieron un mes en Valparaíso, tributándosele todos los honores imaginables. Las exequias de Portales, en Santiago, tuvieron varias postergaciones, ocasionadas por el tiempo tan lluvioso; pero por fin el día 15 de julio se efectuó la ceremonia del entierro. Jamás se ha visto un funeral tan solemne y majestuoso. Asistieron a él S. E. el Presidente de la República, sus Ministros, los presidente de ambas Cámaras, el Cuerpo Diplomático, empleados civiles y militares y una gran multitud.

Valparaíso se había quedado con el corazón de don Diego Portales; el que fué colocado en una redoma de vidrio y en un mausoleo, cuya ejecución se encargó a Italia llegando a la Aduana de Valparaíso con todas sus piezas desarmadas el año 1845.

El mausoleo con el corazón de Portales en el Cementerio N.o 1, era uno de los sitios que atraía más visitantes, así nacionales como extranjeros.

El terremoto del 16 de agosto de 1906 que esparció tantas ruinas en la ciudad de Valparaíso, no respetó siquiera el recinto de los muertos; y así fué como entre los mausoleos destruídos vino a quedar enteramente destrozado el que guardaba por tantos años el corazón de Portales.

Y aquí resalta el más hermoso gesto de un hijo del pueblo, Bernardino Castro jardinero del Cementerio N.o 1, que percibía tan sólo cuarenta pesos mensuales de sueldo...

Castro se detenía diariamente con inmenso respeto ante aquel corazón misterioso, corazón que había palpitado un tiempo, en los años de la organización de la República, al impulso de los más puros y nobles sentimientos en favor de la patria y del pueblo. El jardinero tenía verdadera reverencia por la reliquia de Portales y le ofrendaba algunas flores de las que se cultivan entre los prados de las tumbas.

Cuando sobrevino el terremoto y pasados los primeros momentos de sopor, Castro pudo ver las ruinas del Cementerio iluminadas de lejos por los resplandores de multitud de incendios. Entonces, sin saber cómo, ni por qué le vino a la mente la idea de la reliquia ¿Qué habría sido del corazón de don Diego Portales, guardado con tanta solicitud en la redoma de vidrio?

El jardinero se olvidó de todo lo demás; y armado de una linterna y de una pala avanzó penosamente por las callejuelas del Cementerio que cuidaba, obstruído por los escombros de tantos monumentos.

A Bernardino Castro no le fué posible aguardar ayuda de nadie en momentos tan críticos para la ciudad entera. Cualquiera, también, lo habría tenido por loco al verle interesado en salvar el corazón de Portales, que había dejado de latir en 1837 existiendo en esos momentos tantos otros casos de mayor apuro. En medio de estos destrozos y junto con cadáveres que habían salido de su encierro, el intrépido sepultero cavó en un precipicio abierto a sus pies, esto le hizo abandonar su tarea para el día siguiente.

En la mañana, desde las primeras horas obrando siempre por inspiración propia reanudó su tarea ardorosamente, como un minero que busca la codiciada veta.

Por fin, a las 9 de la mañana del día 17 de agosto de ese fatídico año, halló entre la tierra y los ladrillos y las piedras la reliquia que tantas veces había contemplado emocionado y horas después pudo entregarla al Inspector del Cementerio don Abel R. del Canto. Dicho señor la entregó respetuosamente al gerente del Banco Edvards, en ese entonces don Ricardo H. de Ferrari.

De esta manera se recuperó el histórico corazón, quedando guardado en un copón de plata, en una de las bóvedas de dicho Banco.

He aquí este hermoso rasgo de Bernardino Castro que siendo de tan incalculable valor, pasó sin una mención, sin una nota de agradecimiento; pero que revela la sublimidad de su cariño y veneración por el gran Ministro que sucumbiera tan alevosamente en aquél frío amanecer del 6 de junio de 1837".

EN HONOR DEL MINISTRO DEL TRABAJO DON MARIANO BUSTOS



El Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, fué invitado por la C. T. CH. a una comida que le fué ofrecida a este Secretario de Estado como reconocimiento por su labor en el Ministerio.

Ofreció la manifestación el Secretario General de la C. T. CH., señor Bernardo Ibáñez, quien expresó que era la primera vez que este organismo había organizado un acto de esta especie a un Ministro de Estado o a un funcionario público y que en esta oportunidad lo hacía como un acto de estricta justicia y de reconocimiento a quien había actuado también con estricta justicia y que había sabido inspirar respeto por su espíritu justo y comprensivo de los problemas sociales sin abanderizarse ni en favor de los obreros ni de los patrones, sino teniendo como mira los altos intereses del país.

Agradeció la manifestación el Ministro del Trabajo señor Bustos en una brillante improvisación que le mereció una verdadera ovación de parte de la concurrencia.

Durante esta comida se hicieron votos por la labor que le corresponderá desempeñar al Secretario General de la C. T. CH., señor Bernardo Ibáñez, quien próximamente se dirigirá en representación de los trabajadores a la Oficina Internacional del Trabajo.

Entre otros concurrieron a este acto: el Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos; el Subsecretario de este Departamento de Estado, señor Raúl Elgueta; el Secretario General de la CTCH., Nacional, señor Bernardo Ibáñez; el señor Salvador Ocampo, senador y Subsecretario General de la C. T. CH. Nacional; señor Oscar Astudillo, tesorero general de la C. T. CH.; señor Barra Villalobos, subtesorero de la CTCH.; señor Juan Vargas Puebla, consejero de la C. T. CH. y Diputado; señor Luis Sandoval, consejero de la CTCH.; señor Juan Briones Villavicencio, consejero de la CTCH.; señor Guillermo Sánchez, consejero de la C. T. CH.; señor Guillermo Martínez Quijón, consejero de la C. T. CH.; señor Lorenzo Gallardo, consejero de la C. T. CH.; señor Manuel Hormazábal, consejero de la C. T. CH.; señor Carlos Godoy Pizarro, consejero de la C. T. CH.; señor Miguel Caradeux, contador general de la C. T. CH.; señor Roberto Pérez Núñez, secretario general de la C. T. CH. Provincial de Santiago; señor Juan López, subsecretario de la C. T. CH. Provincial de Santiago; de la Federación Minera, diputado Sr. José Díaz Iturrieta; Sr. Francisco Devia, tesorero, y, señor Luis Varela, consejero; de la Federación de la Construcción, señor Gustavo Fernández, consejero; de la Federación de Molineros, señores Leandro Moreno y Juan Lemus; de la Federación de Panificadores, señor Miguel Vargas, consejero; de la FIEP, un consejero; Federación de Peluqueros, señor Demetrio Elgueta, presidente; Federación del Cuero, señor Carlos Ramírez; por el Sindicato de Empleados de la Compañía Chilena de Electricidad: señores Arellano, González y Quiroz; por el Sindicato Obrero Tranviario: señores Wenceslao Morales, tesorero y Pedro Mora, secretario; Abogados: señores Boris Orjikh y Enrique Fernández Bobadilla, y numerosos dirigentes de Sindicatos y Federaciones.

UNIVERSITARIOS ECUATORIANOS REGRESARON AYER

En la tarde de ayer se dirigió a Ecuador, la delegación de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Central de Quito, que visitó nuestro país en misión de confraternidad y de estudio. La delegación vino presidida por el ingeniero Alonso Cevellos e integrada por los siguientes alumnos: Wilson Garcés Pacheco, Leopoldo Moreno, Gustavo Casares, Jaime Espinoza, David Vallejo, Joaquín Gómez Jurado, Jorge H. Viera, Ramón Zambrano, José Woolfson, Osvaldo Rodríguez, Raúl Burbano, Nelson Viteri H., Raúl Jiménez, Alfonso Nardi, Efrén Barragán, Oswaldo Núñez.

Con tal motivo fueron despedidos por el señor Embajador del Ecuador con un cocktail en la sede de la Embajada, acto al cual asistieron representantes de las diversas entidades estudiantiles, intelectuales y sociales.

PROBLEMAS DE CONCEPCION ÑUBLE Y ARAUCO SE ESTUDIAN

Ayer se efectuó en la vicepresidencia del Senado la reunión de parlamentarios de las provincias de Concepción, Ñuble y Arauco, a que había convocado don Julio Martínez Montt, para tratar los problemas derivados de los perjuicios que ocasionó en esa zona el temporal último.

Concurrieron los senadores señores Gustavo Rivera, Salvador Ocampo y Julio Martínez Montt y los diputados señores Víctor Santa Cruz, Rafael Cifuentes, Luis Luco, Carlos Izquierdo, Ignacio Urrutia de la Sotta y Enrique Curti.

Se amplió el memorándum confeccionado el domingo 2 del presente en la Intendencia de Chillán, aumentándose las partidas necesarias para las reparaciones urgentes de caminos y puentes de dicha zona, que será elevado a consideración del señor Ministro de Vía y Obras, consecuente con el deseo manifestado por las autoridades regionales y vecinos afectados.

Se seguirá cambiando ideas al respecto en constante comunicación con los diversos Comités que se han organizado en la zona damnificada.

LA FIEP SE REFIERE A LAS PRIORIDADES EN EL CEMENTO

AGRADECE ACTUACION DEL COMISARIO, DOCTOR SALAS

La Federación de Instituciones de Empleados Particulares, ha dirigido al Comisario General de Subsistencias y Precios, Dr. José Santos Salas, la siguiente comunicación:

"Señor Comisario:

Oportunamente nuestra Institución tuvo el agrado de hacer llegar a poder del señor Comisario el acuerdo tomado por nuestro 6.o Congreso celebrado en la ciudad de Valparaíso a fines del mes de Octubre ppdo., en el sentido de que la Caja de Previsión de Empleados Particulares contara para su plan de edificación de habitaciones destinadas a sus imponentes, con la cuota necesaria de cemento que le permitiera desarrollar la política social que se había propuesto esta Institución.

Al hacerle llegar este acuerdo pudimos constatar con verdadera satisfacción que el señor Comisario compartía ampliamente esta manera de pensar y en la entrevista que tuvimos el honor de tener con Ud., hace tiempo a esta parte se sirvió comunicarnos que estaba preparando el Decreto por intermedio del cual se fijarían las prioridades para la distribución de cemento.

Al informarnos posteriormente por la prensa de que este Decreto ha sido ya dictado, nuestra Institución acordó dirigirse a Ud., para manifestarle sus profundos agradecimientos por el espíritu evidentemente social que reflejan los actos del Comisariato, que, como éste llenan una verdadera necesidad para las clases menos favorecidas puesto que en adelante las Cajas de Previsión podrán dedicarse sin interrupciones a la construcción de viviendas destinadas a habitaciones de sus imponentes.

Junto con transcribirle el acuerdo anterior cúmplenos manifestarle que la Federación de Instituciones de Empleados Particulares se pone a disposición del señor Comisario para toda acción que sea necesario desarrollar a objeto de que esta iniciativa no se malogre.

Saludamos muy atentamente al señor Comisario General, por Consejo Ejecutivo Nacional, GONZALO GUZMAN, presidente; OSCAR RODRIGUEZ, Sec. General"

RENDIMIENTO DE LA SEMILLA DE PASTO

La Dirección General de Agricultura ha informado al Ministro de Agricultura, don Jorge Urzúa, que el rendimiento de la producción de semilla de pasto ovillo en la presente temporada se estima superior en un 10 por ciento al año anterior, destacando que la calidad de la semilla es buena debido a las condiciones climatéricas favorables durante el desarrollo de esta planta forrajera. En la provincia de Valdivia la producción se calcula en 350.000 kilos y en la provincia de Osorno la extensión destinada a esta semilla se estima en 4.500 hectáreas.

Actividades gremiales

OBREROS MOLINEROS CELEBRARAN HOY UNA CONCENTRACION AMPLIA

SE TRATARA LA HUELGA QUE AFECTA A LOS TRABAJADORES DEL GREMIO EN LA PROVINCIA

Como lo anticipamos, en el día de ayer los obreros molineros de la provincia de Santiago paralizaron sus labores, debido a que no se pudo llegar a una solución satisfactoria con los industriales, en el pliego de peticiones que presentaron los diversos sindicatos del gremio, a la consideración de los industriales.

En los trabajos conciliatorios les tocó una destacada participación a los representantes de la Junta Permanente de Conciliación, señores Lorenzo Pérez y Miguel Echeverría, por los patrones, y al señor C. Becerra y señora Graciela Sánchez, por la parte obrera.

HOY CELEBRAN CONCENTRACION

A objeto de tratar en forma detenida el problema a que están abocados los obreros molineros, la Confederación de Sindicatos Molineros de Chile ha llamado para hoy a una amplia concentración del gremio, a las 10 horas, en el local de la calle Melipilla 1536. En esta concentración participarán dirigentes nacionales y provinciales de la Confederación de Trabajadores de Chile y representantes del gremio de la zona central del país.

En forma especial, se dará cuenta en este acto, de las adhesiones que han recibido los obreros molineros de la provincia, de la totalidad de los gremios afines del país.

JUBILADOS TUVIERON INTERESANTE REUNION

La Confederación Nacional de Jubilados, celebró con fecha última una interesante reunión, a fin de adoptar acuerdos frente a los problemas por los cuales se agitan en la actualidad los jubilados del país.

En esta sesión se acordaron los siguientes puntos: enviar a la Federación Industrial Ferroviaria, una nota de felicitación por su espíritu unitario; elevar notas de peticiones a los Comités parlamentarios; llevar a efecto una concentración el próximo sábado 16 del presente, comisionar a las mesas directivas de los distintos gremios de jubilados, para que inviten a la concentración a efectuarse e invitar a las directivas de los partidos políticos a este acto.

DUEÑOS DE DEPOSITOS

El Sindic. Profesional de Dueños de Depósitos de Licores, celebrará hoy, a las 16 horas, una reunión general de socios en el local de calle Puente 682, a objeto de tratar diversos asuntos que tienen relación directa con la buena marcha de esta institución sindical.

A esta sesión asistirá el abogado del Sindicato, don León Grass Raiff.

FED. OBREROS DE LA CONSTRUCCION CELEBRO INTERESANTE AMPLIADO

El Consejo Provincial de la Federación Industrial Nacional de la Construcción, celebró con fecha última un interesante ampliado de dirigentes del gremio, a fin de tratar los problemas más urgentes de los que laborar en esta industria.

Este ampliado tenía por objeto discutir los siguientes puntos: "La Voz de la Construcción"; Salario Mínimo y Tarifado para la Industria; Cultura y Deportes para los obreros del gremio; Formación del Sindicato Unico de la Construcción y diversos otros temas que fueron abordados en forma amplia por los dirigentes asistentes a este ampliado sindical.

SIND. PANIMAVIDA SE REUNIRA MAÑANA

El Sindicato Profesional de Distribuidores del Agua Mineral "Panimávida", llevará a efecto mañana, a las 9.30 horas, una reunión general de socios, en el local social de calle Agustinas 830, a fin de elegir la Directiva que regirá los destinos de esta Institución Sindical por el período de 1945-46.

FALLECIMIENTO

El Sindicato Industrial Metalúrgico "Mecánica Industrial", tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento del socio y compañero de labores de esta industria, don Ramón Vallejos.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde el local social ubicado en San Alfonso 1115, al Cementerio General.

(Más gremiales en la última página)



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo, hijo, hermano cuñado y tío don

PEDRO HERRERA SALINAS

Servicio que se agradecerá eternamente.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señor

JUAN FRANCISCO MADRID MADRID

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación calle Amelia Errázuriz N.o 926 a las 11 A. M.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

EDUARDO ARENAS SANCHEZ

Sus restos serán sepultados mañana Jueves, en el Cementerio Católico partiendo el cortejo de Huérfanos 2847, a las 10.30 A. M.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo señor

RENE BUSTOS RIQUELME

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementeri. General; el cortejo partirá de su casa habitación calle Aldunate N.o 1227 a las 10 A. M.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

EL CANAL BIO BIO SUR, QUE PRONTO COMENZARA A CONSTRUIRSE, REGARA CUARENTA Y CINCO MIL HECTAREAS

SERVIRA PARA AUMENTAR LA PRODUCCION AGRICOLA EN EXTENSA ZONA

Una de las obras más importantes consultadas en el Plan General de Obras Públicas será sin duda la que se refiere a la construcción del canal de Bío-Bío Sur, canal que servirá para regar 45,000 hectáreas en los departamentos de Mulchén y Angol.

Esa comarca que con toda razón se le ha llamado "el granero de Chile", necesita de un canal de regadío para continuar entregando al país los productos de su tierra.

El canal será una obra de gran envergadura, pues tendrá una capacidad de 45 m3., o sea, será el mayor canal construído en Chile.

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos personalmente interesado en la realización de esta gigantesca obra de ingeniería, cumple así una de las promesas que formulara a los agricultores de aquella zona.

Para tal efecto, se ha dispuesto que en la próxima semana se llame a inscripción de proponentes para la construcción de la obra.

La primera parte de este proyecto está totalmente terminada en sus estudios y una vez ejecutada se estima que regará 15,000 hectáreas.

En una conversación que sostuvimos ayer con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Eduardo Frei Montalva, nos manifestó que las faenas podrían comenzar dentro de tres o cuatro meses, ocupándose más o menos dos mil obreros.

Los fondos para la ejecución de la obra están consultados en el Presupuesto del presente año y también se consultará mayor cantidad en los años venideros, hasta dejar totalmente terminado el canal.

CONCURSO DE AFFICHES DEL CUERPO CIVICO DE ALFABETIZACION

Numerosos trabajos fueron presentados al Concurso de Affiches que organizó el Consejo Central del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular.

El jurado, compuesto por la señora Luisa Salinas de Ruiz y los señores José Perotti, Armando Lira y Oscar Gacitúa, presidido por el Jefe de la Sección Educación de Adultos, don Luis Moll Briones, resolvió declarar desierto el primer premio "por cuanto no se encuentra en los affiches presentados (o está deficientemente expresado) el motivo que ha de producir los efectos psicológicos y estimulantes que necesita la campaña de alfabetización popular".

El segundo premio fué otorgado al affiche que presentó ABC, correspondiendo al señor Alcides Pérez M., y el tercer premio al señor Julio Bórquez, que se presentó con el pseudónimo "Walai".

SE CREARAN DEPOSITOS DE VENTA DE CASIMIRES A PRECIOS POPULARES

El Ministro de Economía y Comercio, don Pedro Enrique Alfonso, recibió ayer a una comisión de fabricantes de casimires, que iba presidida por el señor Héctor Arancibia Laso, en su calidad de director de una de las firmas textiles.

Los visitantes informaron al Ministro de la resolución adoptada por los industriales del ramo en el sentido de establecer depósitos de venta de casimires a precios populares en las principales ciudades del país.

Asimismo, dieron a conocer al señor Alfonso, la actual situación de la industria, y solicitaron su colaboración para poder internar maquinaria más moderna, petición que el Ministro acogió favorablemente y prometió resolver en breve.



FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer un puesto de Auxiliar de Oficina en el Departamento de Tracción y Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado.

Las Bases pueden consultarse en el Departamento mencionado, Avda. B. O'Higgins 924, 2.o Piso, hasta el 16 de Junio próximo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Compañía de Muelles de la Población Vergara

EMISION DE ACCIONES

En conformidad con la autorización otorgada por la Asamblea General Extraordinaria del 4 de Mayo último, el Directorio acordó emitir 2.100,000 acciones de valor nominal de $ 20 cada una.

Los accionistas que figuren inscritos en el Registro el 6 de Junio en curso tendrán opción a subscribir acciones de esta emisión en la proporción de una nueva por cada una de las que posean en la indicada fecha del 6 de Junio que es el día fijado para el cierre del Registro.

El plazo para pagar el importe de la subscripción será desde el 6 hasta el 30 del presente mes y los accionistas que no efectuaren el pago dentro de dicho lapso perderán el derecho a subscribir las acciones que les corresponde en el prorrateo.

El pago deberá hacerse por letra o memorándum bancarios a la orden de la Compañía u otro medio aceptado por ésta.

REPARTO DE DIVIDENDO

El Directorio ha acordado también repartir un dividendo provisorio N.o 15 con cargo al ejercicio de este año, de $ 2.— por acción libre de impuesto.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro el 6 de Junio en curso y el pago se efectuará como de costumbre por intermedio del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile por sus oficinas de Santiago Valparaíso y provincias a contar desde el 15 de Julio entrante.

Pero los accionistas que deseen aplicar el valor de este dividendo a pago de las acciones que subscriban podrán rebajar el valor del dividendo del pago del importe de las acciones que subscriban, de acuerdo con el formulario que está a la disposición de ellos en la Compañía, formulario que también se les emitirá por circular.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos arriba indicados el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 6 hasta el 15 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso 1.o de Junio de 1945.

HUMBERTO LANDI L.
Gerente.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITARA DENTRO DE POCO LA ZONA NORTE DEL PAIS

ASISTIRA JUNTO CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A LA INAUGURACION DE LA FABRICA DE CEMENTO DE "JUAN SOLDADO". — ES POSIBLE QUE LLEGUE HASTA ARICA

EL VIAJE SE HARIA A FINES DE JULIO PROXIMO

En círculos allegados al Palacio de la Moneda supimos que el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, se dirigirá dentro de algún tiempo más en un viaje a la zona norte del país, donde desarrollará diversas actividades.

Este viaje, que se realizará a fines de julio próximo, tendría por objeto asistir, primeramente, a la inauguración e iniciación de las faenas de la Planta de Cemento de Juan Soldado, cuya construcción está en sus etapas finales. El Primer Mandatario aprovecharía esta oportunidad para visitar la zona de Coquimbo, inaugurar algunas obras públicas y conocer las necesidades de la región.

En seguida, el Primer Mandatario seguiría su viaje hasta Tarapacá, para visitar la zona salitrera, y conocer en el terreno mismo los problemas locales y estudiar la industrialización de la región citada.

Se rumorea que el Primer Mandatario permanecería durante dos o tres semanas en la región nortina, existiendo la posibilidad de que visite otras ciudades, hasta llegar probablemente a Iquique, y tal vez a Arica.

Los distintos viajes los haría por la vía aérea, tanto a la ida como al regreso.

Formarían parte de la comitiva del Excmo. señor Ríos, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Eduardo Frei Montalva; el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; dos o tres altos funcionarios públicos, uno de sus Edecanes y un Secretario Privado.

En los círculos oficiales se mantiene reserva acerca de la veracidad de esta información, que procede de fuentes dignas del mayor crédito.

"INSA" OBTENDRA LA BENCINA NECESARIA PARA EVITAR LA PARALIZACION DE SU TRABAJO

LA DIRECCION DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO HA SOLUCIONADO PROVISORIAMENTE EL PROBLEMA

El gerente general de la Industria Nacional de Neumáticos S. A., nos envió anoche la siguiente comunicación:

"Con motivo de la publicación en la prensa de un aviso ordenado por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, en el cual da cuenta de los efectos que causaría a la producción de neumáticos la escasez de bencina, se han suscitado una serie de comentarios e informaciones de prensa que no reflejan exactamente la realidad.

Como no cuenta esta Compañía con stock de gasolina para enfrentar la movilización de su personal a Maipú, nos dirigimos al Comisario General de Subsistencias y Precios para manifestarle que, de no solucionarse inmediatamente el problema del combustible señalado, deberíamos paralizar una de nuestras faenas nocturnas, con la lógica disminución de la producción.

Consecuentes con la comunicación antedicha, durante el día de hoy, hemos realizado las gestiones del caso ante la Dirección de Abastecimiento de Petróleo, la cual nos ha solucionado provisoriamente el problema de la movilización de nuestro personal, prometiéndonos, a la vez, que mañana otorgará a INSA la bencina necesaria para evitar la paralización de su trabajo.

En estas condiciones, sólo esperamos que, con la solución prometida por la Dirección de Abastecimiento de Petróleo, la producción de neumáticos siga su curso normal, el que no ha sido hasta ahora modificado."

CHILE FIRMO TODOS LOS ACUERDOS DE CONF. DE AVIACION

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Claudio Aliaga, recibió ayer la visita del Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, señor Clarence Brooks, con quien conversó sobre diversos aspectos de los acuerdos de la Conferencia de Aviación que se realizó hace poco en Chicago.

En esta entrevista, se dejó establecido que la Delegación de Chile, que presidía el Comodoro del Aire, don Rafael Sáenz, cumpliendo precisas instrucciones del Gobierno, firmó todas las actas de los acuerdos a que se llegó en dicho torneo internacional.

CENTRO MEDICO CHILENO-BRITANICO

Damos a continuación la directiva del Centro Médico Chileno-Británico que abrirá sus puertas en Santiago, a iniciativa del British Council, y sobre cuyas actividades se han hecho publicaciones en la prensa.

Un comité provisional se hará cargo durante el presente año de la organización y desarrollo de las actividades del nuevo Centro. En abril del próximo año, constituídas ya las listas definitivas de miembros de la institcuión, y orientadas sus actividades, se llamará a elecciones para el Directorio definitivo.

El Comité provisorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente: Prof. Dr. Eduardo Cruz Coke; vicepresidente, Prof. Dr. Héctor Orrego Puelma; directores: doctores Arizía, Amesti, Lobo Onell, Hernán Romero, Coghlan, Ignacio Matte; señores Jorge N. Jones y D. Revel Dick.

Secretarios: doctores Dooner y Santiago Riesco.

ANIVERSARIO DE RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL

El viernes próximo Radio Escuela-Experimental, repartición dependiente de la Dirección General de Educación Primaria, celebrará su Tercer Aniversario con un acto cultural que se verificará a las 10 horas en el Teatro Metro.

Se ha preparado, con este motivo, un interesante programa en el que se destacan la exhibición de una película británica para dar a conocer la forma en que se desarrolla una audición radioescolar en Inglaterra, y una demostración de lo que hace en tal sentido "Radio Escuela-Experimental", de Santiago de Chile.

Disertaciones de algunas autoridades escolares y coros presentados por Escuelas Normales, completarán este programa, que tendrá, al parecer, gran éxito y lucimiento.

MAÑANA CONOCERAN SUS PENAS RESPECTIVAS LOS INCULPADOS EN EL PROCESO POR ESPIONAJE

EL MINISTRO BAQUEDANO LOS TIENE CITADOS A TODOS ELLOS A LAS DOS DE LA TARDE. — SE DICTO LA SENTENCIA DEFINITIVA

El Ministro don Luis Baquedano Lira dictó ayer sentencia definitiva en el bullado proceso de los espías nazis, que se inició el 22 de febrero de 1944.

El magistrado no ha dado a conocer a la prensa las distintas penas aplicadas, hasta notificar a los reos. Esta diligencia judicial se hará mañana a las dos de la tarde, hora en que están citados todos los inculpados.

La ley concede veinticuatro horas de plazo para apelar; pero en todo caso, la causa subirá en consulta a la Corte de Apelaciones. Todos los recursos de queja interpuestos contra el Ministro sumariante fueron rechazados por la Corte Suprema.

El expediente del proceso consta de más de dos mil fojas y la sentencia abarca más de 400 páginas. En el curso del sumario se tomaron 360 declaraciones.

54 PERSONAS ESTUVIERON DETENIDAS

Estuvieron detenidas cincuenta y cuatro personas, de las cuales veinte fueron dejadas en libertad incondicional, después de investigada su posible participación en los hechos que fueron materia de la investigación. De las treinta y cuatro restantes fueron sobreseídas temporalmente, por no haber pruebas suficientes para deducir acusación contra ellas: Hans Zeisler, Roberto Zeisler, Isabel Piderit, Renate Ebensperger, Juan Moeller, Enrique Tiedeman y Heinrich Brunken: total siete.

El Fiscal acusó y pidió diversas penas para los veintisiete restantes, que son: Bernardo Timmermann, Guillermo Kuensemuller, Augusto Kroll, Hans Heincke, Eugenio Ellinger, Jorge Ebensperger, Walter Thieme, Waldemar Koeser, Carlos Orrego, Hilda von Platte, Anna Bradenkampf de Helleman, Lucinda Silva, Hans Graner, Guillermo Reichman, Humberto Pérez, Carlos Bruhn, Ilse Dorrer, Armando Céspedes, Eugenio Fraumeni, Raúl Malvino, Eduardo Drust, Karl Ernst, Claudio Krebs, César Frías, Franz Hilger, Diego Fajardo y Gerardo Krebs.

De estos veintisiete acusados la sentencia condena a veintiséis, y absuelve a uno. Tiene ya cumplida la pena con el tiempo que permaneció en prisión preventiva uno de los condenados.

En el curso del proceso salieron en libertad provisional bajo fianza, veintitrés inculpados y permanecen detenidos desde la iniciación del proceso, cuatro, que son: Bernardo Timmerman, Augusto Kroll, Guillermo Kuensemuller y Eugenio Ellinger.



PRIMER ANIVERSARIO DE ASOC. DE MUJERES UNIVERSITARIAS

El sábado se llevará a efecto el té-sesión de esta institución con motivo de cumplir un año de actividades. Han sido invitados el Ministro de Educación, el rector de la Universidad de Chile, el rector de la Universidad Católica, los decanos de las distintas Facultades, directores de escuelas universitarias y las mujeres universitarias extranjeras que se encuentren en nuestro país. Además asistirán las presidentas de las filiales de esta institución de Rancagua y Valparaíso, señora Celmira Carrión y señorita Ana López, respectivamente.

El té tendrá lugar en el Hotel Carrera, a las 17 horas. Las adhesiones se reciben en la sala 26, segundo piso de la Universidad de Chile, todos los días hábiles de 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, hasta el viernes 8 a las 12 del día.

SOBRE LA NOVELA COLOMBIANA HABLO EL SR. RICARDO LATCHAM

LA CONFERENCIA SE EFECTUO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE



En la tarde de ayer se efectuó en la Universidad de Chile la conferencia del escritor, catedrático y crítico literario de LA NACION, señor Ricardo Latcham, sobre "perspectivas de la novela colombiana actual".

A esta conferencia concurrió un numeroso y selecto público. En la mesa de honor tomaron colocación, entre otros, el Ministro de Educación, don Juan A. Iribarren; los Embajadores de Colombia, Paraguay y Rep. Dominicana y el ex Embajador de Chile en Bogotá, don Marcelo Ruiz Solar.

El Sr. Latcham inició su disertación refiriéndose a los precursores de la literatura colombiana para analizar luego la "novela de la selva", cuyo principal representante es Eustaquio Rivera.

En forma por demás interesantes y amena trató el aspecto literario de los novelistas psicológicos y los novelistas regionales, que tienen brillantes representantes en la literatura colombiana.

La novela urbana y las últimas corrientes en la literatura de la República de Colombia fueron los dos últimos capítulos de la brillante disertación del señor Ricardo Latcham, quien demostró dominar ampliamente el panorama literario, especialmente de la novela, de Colombia, país que tiene brillantes y originales novelistas, que gozan de prestigio mundial.

SE NOMBRARA COMISION QUE ESTUDIE ASPECTO ECONOMICO DEL ALCOHOLISMO

SE FOMENTARAN LAS EXPORTACIONES Y SE DIRIGIRA LA INDUSTRIA VITIVINICOLA HACIA OTROS OBJETIVOS

Ayer supimos que el Gobierno, en su propósito de ampliar al máximo y llevar en breve a la realidad su campaña contra el alcoholismo, designará una comisión especial para que estudie los aspectos económicos de este problema.

La comisión anterior, que estudió las reformas del artículo segundo de la Ley de Alcoholes, que se refería a la penalidad de la embriaguez, puso término a su labor hace algún tiempo, como informamos en su oportunidad.

La nueva comisión profundizará las reformas y las llevará al terreno de la economía nacional. Sabemos que se procurará fomentar las exportaciones del vino, transformar la industria y dirigirla hacia otros objetivos, y llegar, si es necesario, hasta la limitación del número de hectáreas sembradas con viñas.

Formarían parte de esta comisión, el Director General de Informaciones, don Aníbal Jara Letelier, el jefe del Departamento de Coordinación del Ministerio de Economía y Comercio, don Oscar Aramayo, y el jefe del Departamento de Enología del Ministerio de Agricultura, señor Oscar Alberto León.

El decreto que designa esta comisión sería cursado durante la presente semana.

NOTICIAS DIVERSAS

RENUNCIO COMO CONSEJERO.—El ex Embajador de Chile en Venezuela, señor Emilio Rodríguez Mendoza, ha presentado la renuncia de su cargo de Consejero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

MAÑANA HAY CONSEJO DE GABINETE.— Mañana, como de costumbre, S. E. el Presidente de la República se reunirá a las 11 horas con los Ministros de Estado a fin de celebrar un Consejo de Gabinete. En esta oportunidad se tratará de diversos asuntos administrativos que requieren la inmediata atención del Gobierno para su solución.

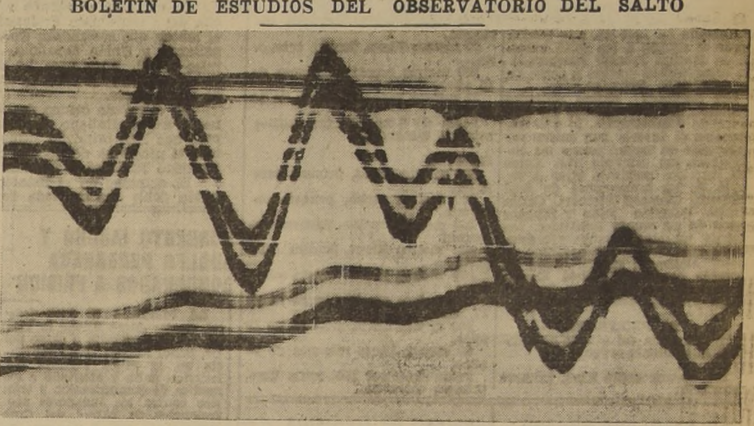
ALMORZARON CON S. E.—A mediodía de ayer almorzaron con S. E. el Presidente de la República en el Palacio de la Moneda los senadores señores Florencio Durán, Gustavo Jirón, Alfredo Duhalde y Pedro Opitz. También participaron en este almuerzo el ex Ministro del Interior señor Alfonso Quintana Burgos y el Secretario General de Gobierno, señor Osvaldo Fuenzalida Correa.

COCKTAIL A DON VICTOR BARELLA.—Ha llegado a nuestra capital el Director Ejecutivo de la Oficina de Asuntos Interamericanos de Washington, señor Víctor Barella. El señor Barella fué festejado ayer con un cocktail en el Club de la Unión, que le fué ofrecido por la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile, y al cual asistieron altos funcionarios públicos, diplomáticos y representantes de la prensa.

CORPORACION DE TRANSPORTE.— El presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, don Remigio Medina Neira, acompañado por un abogado de dicha empresa, visitó ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con quien estuvo conversando largamente acerca de la promulgación de la ley que crea la Corporación Nacional de Transportes.

"BRONTIDIS" DE EXTRAORDINARIA INTENSIDAD SE REGISTRAN EN EL FOCO SISMICO DE ACONCAGUA

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO



Registros de los Inclinógrafos del Observatorio del Salto; movimientos imperceptibles de la corteza terrestre, registrados automáticamente por procedimientos óptico-fotográficos, con amplificación de CIEN MIL VECES, del orden del microscopio electrónico. Este nuevo método de estudio no era conocido hasta ahora.

La Estación Geo-Física del Observatorio del Salto, situada en el Sanatorio de Putaendo en pleno Foco Sísmico del Aconcagua, ha comunicado al Observatorio que desde las 13.42 horas del domingo 3 de junio, se han registrado "Brontidis" de extraordinaria intensidad, sin temblores sensibles al hombre.

Estos "Brontidis" son ruidos subterráneos muy intensos, parecidos al sordo retumbar del trueno en las montañas, y según el eminente sismólogo don Fernando Montessus de Ballore, significan fenómenos sísmicos que no alcanzan a desencadenarse.

La publicación de observaciones científicas no tiene porque alarmar a nadie, por cuanto se trata de fenómenos naturales del dominio público y que es necesario estudiar e investigar. Es como si se trataran de suprimir las informaciones de la guerra, de bombardeos u otros ataques, por no alarmar a los tímidos.

Las observaciones Inclinométricas efectuadas en el Observatorio del Salto, desde la erupción del Volcán Llaima, demuestra que se está desarrollando gradualmente un fuerte desequilibrio terrestre. Este desequilibrio terrestre hoy día, puede ser registrado por medio de los equipos de Inclinógrafos, nuevo método de estudio que era completamente desconocido no sólo en Chile, sino que en EE. UU.

Para calificar el valor de estas observaciones científicas sería necesaria la opinión de un sismólogo de suficiente autoridad en la materia que estuviera al corriente de estos nuevos métodos de estudio; pero no merecen tomarse en cuenta en cambio las opiniones oficiosas de personas que desconocen en absoluto el problema.

En la última semana la desviación de los Inclinógrafos ha aumentado, sin que esto signifique de ninguna manera, que necesariamente estemos en vísperas de un gran fenómeno sísmico. Esto ocurre frecuentemente y por lo general toda la energía potencial acumulada durante las calmas sísmicas, se resuelve en una serie de pequeños temblores sin mayor importancia.

En cambio, lo que realmente tiene interés científico y práctico es la verificación de estos nuevos métodos de estudio que revolucionan la antigua sismología.

EL GOBIERNO NO SE OPONDRA AL ALZA DE TARIFAS TELEFONICAS

El vicepresidente de la Compañía de Teléfonos de Chile, señor Richard Reynolds, visitó ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con quien estuvo conversando acerca de la reciente alza de las tarifas telefónicas.

Extraoficialmente se nos informó que el Gobierno no se opondrá a esta alza, por estar ella dentro de los acuerdos entre dicha empresa y el Gobierno y por haber sentado jurisprudencia sobre el particular la Corte Suprema en forma muy clara.

ACTIVIDADES DE LA ASOC. DE RESIDENTES MAGALLANICOS

Presididos por el general don Ramón Cañas Montalva se reunieron anoche el directorio y comisiones de la Asociación de Residentes Magallánicos y continuó el estudio de los estatutos orgánicos de la institución que reúne en su seno a varios centenares de magallánicos que residen en la capital y al Centro de Estudiantes oriundos de la zona austral.

Como se sabe, esta Asociación tiene como principal finalidad la de proporcionar ayuda a los estudiantes de modestos recursos de la provincia de Magallanes que, por sus condiciones de carácter y de preparación, merezcan seguir estudios universitarios en la capital.

El jueves 28 del presente se efectuará una asamblea general, en la que se ratificará la aprobación de los estatutos y se elegirá el directorio definitivo de la organización. Por su parte, se ha citado al actual directorio y comisiones para el viernes 15 del presente, a las 19 horas, en el local de costumbre.

ACUERDOS ADOPTADOS POR CONSEJO DE CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

TODOS ELLOS SE REFIEREN A LAS COLONIAS QUE LA CAJA POSEE EN DIVERSOS PUNTOS DEL PAIS

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, en su última sesión de fecha 30 de mayo ppdo., tomó diversas resoluciones entre las cuales se destacan las siguientes:

Acordó invertir las sumas de 5,000, 2 000 y 1,050 pesos en obras y reparaciones en los edificios de las Escuelas de las Colonias "El Relún" "Niza" y "Limarí", respectivamente.

Resolvió igualmente conceder facilidades para el pago de sus obligaciones a los asignatarios de las parcelas N.o 89 de "Bío Bío", N.o 28-A, de "Llolleo" y 32, 36 y 40 de "Monte Aguilla", y autorizar al dueño de la parcela N.o 9-B, de la Colonia "San Isidro de Lo Lillo" para constituir segunda hipoteca en su predio en favor de la Caja Nacional de Ahorros.

En razón de concurrir en diversos casos causales legales suficentes, se acordó recuperar para la Caja las parcelas número 3 de la Colonia "Teniente Cruz"; N.o 50 de "Reumén" y N.o 29 de "Huépil" y, además, hacer las siguientes asignaciones: parcela N.o 133 de la Colonia "Bío Bío" a don José Atiliano Barra Salamance, y en la Colonia "Belbén", a don Juan A. Ojeda Sotomayor.

El Consejo autorizó las siguientes operaciones de traspaso: cesión de derechos de las parcelas números 22 y 23 de la Colonia "Roberto Opazo Gálvez", en favor de los señores Roberto Opazo Arellano y Alberto Sotomayor Pinochet; cesión de derechos de la parcela No 83 en favor de don Néstor Hiriart Corvalán; cesión de derechos de la parcela No 29 de la Colonia "Pedro Aguirre Cerda", en favor de doña Marta Reeves de Montana, y cesión de derechos de la parcela No 60 de esta misma Colonia en favor de don Mario Gómez Díaz. Se autorizó también al asignatario de la parcela N.o 23 de la Colonia "Chuchiñí", para arrendar su predio por el término de un año en razón de concurrir en este caso razones especiales.

En razón de haberse terminado los estudios de parcelación de la Colonia "El Noviciado", el H. Consejo resolvió llamar a propuestas públicas para la construcción de las casas de los colonos sobre las bases ya establecidas.

El H. Consejo se ocupó, también, de diversas otras materias de orden interno de la institución, de solicitudes particulares de diversos colonos de situaciones especiales en las Cooperativas de las Colonias "Teniente Cruz" y "Puangue" como también de la fusión o federación de las Cooperativas de las Colonias "Las Lumbreras", "Llolleo" y "Puangue" con el fin de formar de ellas un gran centro organizado.



MAS DE 100 AFICIONADOS FUERON INSCRITOS PARA INTERVENIR EN EL PRIMER TORNEO DE NATACION

TENDRA LUGAR EN LA PISCINA ESCOLAR

Anoche quedaron cerradas las inscripciones para el primer campeonato oficial de natación de la temporada de 1945-46, que tendrá lugar el sábado a las 18.15 horas, en la Piscina Escolar Temperada. La organización correrá a cargo de la Asociación Santiago.

Los distintos clubes afiliados anotaron en total más de un centenar de competidores, lo que demuestra el interés que existe por comenzar en buena forma las actividades del presente año. Entre los inscritos podemos citar a valores de las condiciones de Axel Paulsen, Clemens Steinert, Carlos Trupp, Florindo Lillo y muchos otros de no menos aptitudes. Las damas también estarán representadas por figuras del prestigio de Daisy Hoffman, Emilia Siegel, la notable campeona Krista Koster, Helen Nissen, Micheline Pinaud, Helga Haupt, Mina Advis, etc.

EL PROGRAMA

El programa del sábado se ajustará al siguiente orden:

Damas:
100 metros estilo libre, primera categoría.
100 metros estilo espalda, primera categoría.
100 metros pecho, segunda categoría.
50 metros libres, tercera categoría.
100 metros espalda, menores de 15 años.
50 metros pecho, menores de 13 años.
Posta de 3 por 50, tres estilos primera categoría.

Hombres:
200 metros libres, primera categoría.
200 metros pecho, primera categoría.
100 metros espalda, primera categoría.
100 metros libres, tercera categoría.
100 metros pecho, cuarta categoría.
100 metros espalda, menores de 17 años.
100 metros libres, menores de 15 años.
50 metros libres menores de 13 años.
Posta de 4 por 100, estilo libre, primera categoría.

DON FERNANDO RENARD DESIGNADO PRESIDENTE DEL ATLETISMO LOCAL

Antenoche se reunió el Consejo de Delegados de la Asociación Atlética de Santiago, con el objeto de elegir su nueva mesa directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, señor Fernando Renard del Atlético Santiago.
Vicepresidente, señor Antonio Meneses del Atlántida.
Tesorero, señor Francisco Cuevas, de la U. Católica.
Secretario, señor Bartolomé Bonnet de la "U".
Prosecretario, señor Bartolomé Muñoz del Tranviario.

"FIVES" DE MEDICINA E INGENIERIA JUEGAN HOY SU MATCH OFICIAL

Esta tarde, en el gimnasio de Cumming 11 continuará disputándose la competencia oficial que organiza la Asociación Universitaria de Basketball, en conformidad al siguiente programa:

15 horas: Normal con Físico tercera división.
16 horas: Agronomía con Militar, tercera división.
17 horas: Artes y Oficios con Militar segunda división.
18 horas: Comercio con Ingeniería, segunda división.
19 horas: Constructores Civiles con Pedagógico, primera división.
20 horas: Medicina con Ingeniería, primera división.

T U R F

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

CARRERA A.— 1.500 metros. —
6 Iván 61; L. Araya
1 Karacho 61; M. Salas
4 Uriburu 61; M. Mockridge
7 Mariquina 59; H. Vergara
12 Arrinconado 59; J. Villa
11 Charrán 59; F. Poblete
5 Kurusu 58; E. Canales
8 Permitida 57; N. N.
2 Nanki Pu 55; R. Quiroz
10 Aló Aló 54; L. Galaz
13 Maritain 53; C. Giralde
3 Pedalera 47; M. Araneda
9 Flagelador 46; N. N.

1.a CARRERA.— 1.500 metros.—
6 Aida 52; J. Ortiz
2 Coplita 52; C. Rebolledo
5 C. de Lorena 52; A. Poblete
4 D. Suela 52; R. Castillo
3 Gazelle 52; C. Cruz
1 M. Pulgas 52; H. Vergara
7 Quina 52; P. Flores

2.a CARRERA.— 1.200 metros. —
2 Emigrada 54; L. Díaz
6 Botamanga 52; J. Araya
3 C. Que Te Pillo 52; J. Olivares
1 Dahlia 52; J. F. Marchant
5 Ligadora 52; R. Morales
4 Manuela 52; J. Ortiz
7 Traicionera 52; F. Santander

3.a CARRERA.— 1.200 metros.—
4 Relato 58; O. Vergara
24 Tartufo 56; J. Ortiz
10 Angustiado 54; V. González
15 Heredero 54; C. Cruz
7 Semita 54; M. Quezada
11 Boreal 53; N. N.
22 B. Noches 53; F. Gomez
9 Sátiro 53; M. Reyes
20 Quintiliano 52; L. Díaz
17 Peligrosa 52; N. N.
26 Wonderfull 52; J. Araya
23 M. Popeta 51; R. Bustamante
12 Panguipulli 51; R. Quiroz
16 L. Media 50; L. Céspedes
27 Bedel 49; A. Poblete
2 Napoleón 49; L. Galaz
5 Wickett 49; N. N.
3 Bere 48; J. Becerra
21 Frutilla 48; N. N.
8 Kika 48; J. Freire
14 Selénica 48; H. Ravello
6 Ametralladora 47; H. Cabello
19 Hispanidad 47; G. Vergara
18 Ostende 47; L. Jara
25 Ninhue 46; N. N.
1 Precipitada 46; J. E. Cruz
13 Tarakanova 46; N. N.

4.a CARRERA.— 1.200 metros.—
7 Suintulén 57; R. Morales
3 Rey Perico 55; R. Castillo
8 Mamba 54; H. Caballero
11 El Hakim 52; F. Santander
1 Jafet 52; J. Araya
9 Camperita 51; J. F. Marchant
12 Balalaika 50; P. Flores
2 Gymhkana 49; C. Cruz
4 Neblina 49; L. Díaz
10 Pasatibus 48; L. Céspedes
6 Quintrileo 47; J. E. Cruz
5 Orovillac 46; L. Jara

5.a CARRERA.— 1.200 metros.—
5 Ligereza 58; J. Olivares.
1 Amargura 57; J. Araya
7 Chalas 57; O. Vergara
8 Zo Har 54; P. Flores
9 Norfolk 53; C. Cruz
10 Scapa Flow 53; J. Ortiz
6 Arráncate 51; J. F. Marchant
2 Bohemio 51; V. González
4 Lurigancho 48; J. E. Cruz
3 Valencia 48; R. Pacheco

6.a CARRERA.— 1.900 metros.—
11 Protea 61; J. Araya
3 Leicester 58; C. Cruz
9 Osorno 58; E. Asenjo
5 Raudaloso 57; L. Díaz
1 S. Domingo 57; P. Flores
15 Atelier 56; J. Olivares
8 Macanudo 54; F. Reyes
16 Billarcito 52; J. Herrera
14 Fígaro 52; R. Bustamante
6 Fina 49; L. Céspedes
2 Moctelek 47; N. N.
10 Dadinco 46; J. E. Cruz
12 Itamaraty 46; N. N.
13 Lolo 46; N. N.
4 Republicano 46; N. N.
7 Phone 46; L. Jara

7.a CARRERA.— 1.200 metros.—
4 Afortunado 56; H. Caballero
10 Dick Turpin 56; R. Bustamante
5 Duendecilla 56; N. N.
18 Gipsy 56; J. F. Marchant
6 Toledano 56; L. Díaz
17 Destello 55; C. Rebolledo
7 H. de Plata 55; O. Vergara
1 Proa 55; J. E. Cruz
14 Rubí 55; F. Poblete
12 Insolente 53; V. González
11 Juramento 53; L. Céspedes
8 El Parquial 51; H. Jara
16 En Marche 51; J. Olivares
15 Laia 50; C. Cruz
2 Pila 49; A. Poblete
9 Sorbo 49; J. Araya
13 Formento 48; J. González
3 Fiero 46; L. Jara

8.a CARRERA.— 1.200 metros —
11 Nifilta 55; J. F. Marchant
10 M. Callado 53; P. Flores
16 Evocación 52; J. M. Vergara
14 Livorno 52; R. Morales
9 Baco 51; V. González
13 Regu'belta 51; G. Toro
8 Crepuscular 51; L. Díaz
15 Aletazo 50; N. N.
2 Chispero 50; F. Santander
3 Eliseo 50; N. N.
5 Pepito Grillo 50; J. Ortiz
12 Guardavalla 49; L. Céspedes
4 Peluquero 49; N. N.
1 Santa Elena 49; L. Galaz
6 Corazonada 48; L. Jara
7 Maico 48; J. E. Cruz

HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — Serie A — 950 metros
9 Angachilla 56; N. N.
11 Arrabalero 56; J. Ortiz
8 Calzador 56; G. Sepúleda
12 El Tofo 56; F. Vidal
6 Guiseppe 56; F. Gómez
4 Keno 56; N. N.
3 M. de Fuego 56; L. A. Díaz
1 Nurmi 56; J. Araya
7 Pergamino 56; H. Revello
5 Rechupete 56; C. Rebolledo
2 Rómulo 56; J. Olivares
10 Suárez 56; J. González

2.a CARRERA. — Serie B. — 950 metros
1 Amor Indio 56; J. Herrera
2 Amor Negro 56; N. N
11 Boreas 56; F. Poblete
4 Brindis 56; J. M. Vergara
6 Bullicio 56; J. Marchant
7 Candelorio 56; R. Morales
8 Heraldo 56; J. E. Cruz
5 Pajarito 56; H. Revello
12 Standako 56; N. N.
9 Starace 56; M. Quezada
10 Tontorrón 56; C. Rebolledo
3 Veranito 56; G. Sepúlveda

3.a CARRERA. — Premio "GUANTE". — 1.200 metros
3 Cantimpla 56; H. Cabello
2 Lady Lomon 56; D. Andrea.
18 Giroflee 56; P. Flores
9 Maclura 56; R. Contreras
8 Pura Cepa 56; R. Aguilar
23 Queca 56; J. Vidal
15 Verde Luna 56; N. N
10 A. Queen 54; H. Caballero
25 Bidú 54; R. Morales
17 Bolsa Negra 54; M. Quezada
12 Fantasiosa 54; A. Poblete
21 Femenina 54; J. F. Marchant
6 Francia Libre 54; J. E. Cruz
5 Gloria 54; J. Araya
24 Haruma 54; O. Castillo
4 Hisa 54; H. Vergara
16 Insistencia 54; E. Barraza
20 Jovencita 54; R. Bustamante
1 La Cantaora 54; N. N
26 La Gotera 54; J. Herrera
13 Marsella 54; N. N.
11 Mariposa 54; R. Pacheco
7 Plantilla 54; G. Alcalde
14 Quilla 54; P. González
19 Quinchera 54; J. González
22 Spear Queen 54; C. Rebolledo

4.a CARRERA. — Premio "GIRL" 1.500 metros. — 6.a serie
17 San Pancho 57; F. Poblete
10 Chavalillo 56; R. Bustamante
6 Coeur Sec. 55; A. Silva
1 Enriquito 55; P. Flores
3 Las Camelias 53; J. Araya
13 Amistad 52; J. Ortiz
14 Don Adrián 52; R. Quiroz
18 Porteñita 52; L. A. Díaz
20 Barato 51; J. González
4 Intérprete 51; G. Retamal
15 Rutinaria 51; J. Olivares
19 Dania 50; J. González
2 Jaya 50; H. Jara
5 Napoleón 50; N. N.
9 Olavarría 50; J. E. Cruz
11 Bien Jugada 49; A. Vásquez
16 Colegial 48; J. Becerra
21 Galeno 48; J. Vidal
8 Item 46; H. Revello
7 Pereiil 46; N. N.
12 Torpedera 46; E. Barraza

5.a CARRERA. — Premio "GIRL" 1.500 metros. — 5.a serie
19 Guatapique 56; J. Vidal
13 It 56; J. González
21 Buenas Noches 55; A. Silva
2 Escorpión 55; R. Pacheco
11 Merlán 55; G. Toro
12 My 54; F. Gómez
22 Ooasis 54; C. Rebolledo
8 Palique 54; J. Becerra
7 Sordina 54; H. Caballero
3 Frisette 53; J. González
4 Uruguaya 53; G. Retamal
9 Wunderber 53; P. Flores
17 Culitrín 52; J. Olivares
16 El Mirador 52; H. Vergara
5 Boreal 51; J. Araya
1 China II 51; H. Cabello
10 Danneman 51; J. Ortiz
6 Esmirna 51; G. Silva
20 Infiel 51; R. Bustamante
18 Melitón 49; R. Cabrera
15 Ninhue 49; J. E. Cruz
14 Ninowska 49; H. Revello

CARRERA A. — Premio "MENDOZA". — 3.800 metros. — Steeplechase

En esta carrera habrá sólamente apuestas mutuas simples y no combinadas

9 Bordeaux 75; R. Moraga
6 Piduco 75; E. Luna
5 Mirlo 74; R. Morales
8 Pagliacci 71; S. Chandía
2 Muticao 70; N. N.
3 Aundi 69; J. Galleguillos
1 Pichón 68; A. Alfaro
4 Sierra Bella 60; J. Jeria

6.a CARRERA. — Premio "GIRL". 1.500 metros. — 1.a serie
10 Tempestuoso 63; J. Araya
13 Bureo 58; J. Herrera
4 Macanudo 55; F. Santander
7 Personaje 54; M. Quezada
12 Pildorín 53; J. Ortiz
11 Spada 53; E. Canales
5 La Cucaracha 52; R. Pacheco
1 Kunihico 51; A. Vásquez
8 Royal Maid 51; P. Flores
14 Panegírico 50; R. Morales
2 Marquecho 48; A. Salas
3 Gran Capitán 47; H. Caballero
9 Barba Azul 46; L. Jara
6 Gentileza 46; J. Vidal

7.a CARRERA. — Premio "GIRL". 1.500 metros. — 2.a serie
8 Sidi Barrani 59; S. Vásquez
7 El Hakim 58; O. Vergara
16 Republicano 55; L. A. Díaz
6 Profesa 54; A. Silva
12 Río de Oro 54; C. Rebolledo
4 Royal Ark 53; J. Araya
5 Rotito 52; E. A. Vásquez
10 Lucifer 51; J. Olivares
1 Mar Rojo 51; H. Caballero
3 Esbirro 50; J. Marchant
14 Luminosa 50; J. Vidal
13 Valenciano 50; G. Toro
11 Viene Bien 50; R. Pacheco
15 Escapero 49; N. N.
9 Lord Brain 49; J. E. Cruz
2 Balalaika 47; L. Céspedes

8.a CARRERA. — Premio "GIRL". 1.500 metros. — 4.a serie
5 Itamaraty 56; P. Flores
13 Puro Chile 55; J. Araya
12 Cleveland 54; L. Galaz
19 Egipto 53; R. Castillo
11 Catesca 52; J. Vidal
8 El Parquial 52; A. Vásquez
6 Mickey 52; J. Olivares
2 Firestone 51; R. Pacheco
4 Roi Soleil 51; J. M. Vergara
1 Altruísta 50; N. N.
16 Fabio 50; M. Reyes
9 Carabobo 49; R. Morales
18 Chiguayhue 49; L. A. Díaz
10 Radiante 49; R. Aguilar
14 Telodigo 49; J. E. Cruz
7 Limahue 48; J. Ortiz
17 Wonderfull 48; J. F. Marchant
15 Tamandaré 47; N. N.
3 Sacra 46; E. Barraza

9.a CARRERA. — Premio "GIRL". 1.500 metros. — 3.a serie
17 Nobleza 57; J. Ortiz
1 Esso 56; J. Vidal
9 Aspiranta 55; F. Gómez
15 Mussolini 56; A. Silva
7 Rubí 54; R. Bustamante
4 Bellaco 53; H. Jara
14 Mucha Suerte 53; R. Pacheco
8 Chincolito 52; A. Vásquez
5 El'seo 52; R. Morales
2 Garete 52; M. Reyes
16 Karelia 52; O. Gutiérrez
6 Howdi 51; J. F. Marchant
10 Fiorello 50; H. Caballero
13 Poncio 50; L. Céspedes
3 Small 50; J. E. Cruz
7 Bakelite 49; L. A. Díaz
11 Naxos 47; H. Revello

UNION ESPAÑOLA BUSCARA FRENTE A COLO COLO SU REHABILITACION

LA CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL

Se cumplirá el sábado y domingo próximos la cuarta fecha del Campeonato Profesional de Fútbol, en la que destaca el match que sostendrán Colo Colo, reciente vencedor de Magallanes, y Unión Española, que aunque derrotado en Valparaíso por S. Wanderers, ha dado ya pruebas de una evidente capacidad. Este partido se efectuará el domingo en el Estadio de Carabineros.

En el mismo campo deportivo jugarán el sábado Magallanes y Audax Italiano, perdedores en sus últimos compromisos pero que han brindado siempre buenos espectáculos. Completará el programa del sábado próximo un preliminar a cargo de Santiago National y Badminton.

El domingo en el Estadio Nacional se efectuará una reunión doble que en nada desmerece con la que se efectuará en Carabineros. A primera hora jugarán Santiago Wanderers, vencedor reciente de Unión Española y Universidad Católica, que empató con Everton en la misma cancha.

A segunda hora se enfrentarán Santiago Morning, invicto y puntero, con Green Cross, elenco que ha sido siempre un rival de consideración para los equipos llamados "grandes".

Universidad de Chile deberá ir a Viña del Mar a enfrentarse a Everton. El team universitario probablemente cuente en esta oportunidad con el concurso de los players uruguayos Alvarez y Crucci, con lo que su poderío aumentaría y podría hacer frente con probabilidades de éxito a un cuadro que como Everton ha cumplido hasta el presente una campaña sobresaliente.

NORBERTO IACONO Y ADOLFO PEDERNERA CONDENADOS A PRISION

LA PLATA.— El juez federal, doctor Jorge Bilbao la Vieja, por la secretaría a cargo del Dr. Benci Rapelli, dictó sentencia en la causa seguida por lesiones, daño y atentado a los medios de comunicación y tránsito contra los jugadores profesionales de fútbol del Club River Plate que el domingo 13 de agosto último, al término de la jornada deportiva, sostuvieron un incidente con el guardabarreras Ramón Varela en un paso a nivel del Ferrocarril del Oeste, en las calles Rivadavia y Rodríguez Peña, de Ramos Mejía, partido de Matanza, provincia de Buenos Aires. El fallo impone seis meses de prisión, en suspenso, a Adolfo Pedernera; tres meses de igual pena, también en suspenso, a Norberto Iácono, y absuelve a Eusebio Videla y Ricardo Vaghi. Los jugadores condenados apelaron.

OTRAS INFORMACIONES

Una distensión muscular sufre el centre-forward Alberto Lijé, del Club Lanús. No obstante, se cree que podrá jugar el domingo. Además, se espera la reaparición del insider Ezequiel Reynoso, quien mejora, y del half Atilio Duca, que ha terminado la suspensión que le aplicó el Tribunal de Penas.

—En Racing se informó que el insider Humberto Fiore y el winger Juan Camer se hallan lesionados levemente. Fiore tiene un desgarramiento que acaso le impida jugar por el momento.

—Mejora el insider Segundo R. Prado, de Platense, quien se hallaba enfermo, y es probable que reaparezca en la próxima fecha. También reaparecerá el half J. C. Fonda, que ha cumplido ya la suspensión que le aplicó el Tribunal de Penas.

—Tomás Etchepare, centre-forward de Chacarita Juniors, quedó resentido al finalizar el partido del domingo. El guardavallas I. R. López ha sido envesado en un hombro y no podrá jugar por espacio de 20 días. Lo mismo ocurre con Manuel Aragüez, que sufrió una fisura en la cadera. El centre-half José Blomberg ha reanudado el entrenamiento.

—En Boca Juniors regresaron de Rosario en perfecto estado todos los jugadores, incluso J. R. Dezorzi, que ha mejorado ya del desgarramiento que lo afligió en los primeros matches del torneo.

—A. Ovide y J. J. Ferraro, de Vélez Sársfield, quedaron ligeramente lesionados.

SE DARA COMIENZO AL TORNEO ATLETICO PARA ELEMENTOS PERDEDORES

El próximo domingo en la mañana en el Estadio Nacional se llevará a efecto la primera etapa del campeonato atlético para perdedores que organiza la Asociación local.

Damos a conocer el programa:
110 metros con vallas contra el tiempo.
100 metros planos, series.
Salto largo.
Lanzamiento de la bala.
400 metros planos contra el tiempo.
1 500 metros planos.
Salto alto.
100 metros planos final.
Lanzamiento del disco.
Posta de 4x100 metros planos.
5.000 metros planos.

CITACIONES

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Junta General, hoy a las 19.30 horas, en Lord Cochrane 1614.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. — Reunión General hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

DEPORTIVO LAUTARO RIQUELME. — Asamblea general, hoy a las 21 horas, en Roberto Espinoza 924.

DEPORTIVO CALIFORNIA. — Junta general, hoy a las 21.30 horas, en San Pablo 1541.

ASOCIACION DE BASQUETBOL DE SANTIAGO.— Sesión de Consejo, el viernes, a las 19.30 horas, en la secretaría.

TEXTO DEL CONVENIO ENTRE LOS ARBITROS Y EL FUTBOL RENTADO

QUE NO FUE TOMADO EN CUENTA PARA DAR LUGAR A LA FORMACION DE LA ASOCIACION CENTRAL DE ARBITROS

Damos a conocer en seguida el proyecto de convenio presentado para que fuese suscrito entre la Asociación Central de Fútbol de Santiago y la Asociación de Arbitros de Santiago, y que fué reemplazado por una fórmula que crea la Asociación Central de Arbitros que viene a sustituir, a su vez, al Cuerpo de Arbitros Profesionales que actuó en 1944.

"Convenio entre la Asociación Central de Fútbol de Santiago y la Asociación de Arbitros de Santiago

1.o.— La Asociación de Arbitros de Santiago tomará a su cargo la dirección de los partidos Oficiales y Extraoficiales de la Asociación Central de Fútbol de Santiago como, asimismo, los partidos particulares de sus clubes afiliados;

2.o.— Para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo anterior, la Asociación de Arbitros de Santiago, contará con un cuerpo de Arbitros Amateur y otro Profesional.

Los Arbitros Profesionales sólo podrán dirigir partidos de la Serie de Honor.

3.o.— Un Tribunal de Penas conocerá y resolverá en única instancia sobre la actuación de los Arbitros Profesionales.

El Tribunal de Penas estará formado por un representante del Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Santiago que lo presidirá, y cuatro miembros designados por la Asociación de Arbitros de Santiago y sus resoluciones serán adoptadas por simple mayoría, no pudiendo funcionar sin la asistencia mínima de tres de sus miembros.

4.o.— Un Código de Penas, confeccionado por la Asociación de Arbitros de Santiago, contemplará las sanciones, que podrán consistir en: Amonestaciones, Multas, Suspensiones por un tiempo determinado, Descalificación o Eliminación Definitiva.

Las multas no podrán ser inferiores a cien pesos ($ 100) ni superiores a trescientos pesos ($ 300).

5.o.— El Arbitro Profesional que sea descalificado por el Tribunal de Penas, no podrá volver a actuar en ningún partido de equipos profesionales o amateurs.

Igualmente, no podrán hacerlo aquellos árbitros o aspirantes que estén sancionados por la Federación de Arbitros de Chile o sus afiliadas.

6.o.— Cuando un Arbitro Amateur desee ingresar al profesionalismo, deberá presentar su solicitud a la Asociación de Arbitros de Santiago la que previa calificación será cursada a la Asociación Central para su aceptación o rechazo.

7.o.— Los Arbitros Profesionales que deseen recalificarse amateurs deberán hacerlo en una Asociación de esta naturaleza previa informe del Tribunal de Penas.

8.o.— Los Arbitros Profesionales no podrán actuar directa ni indirectamente en instituciones deportivas empresas periodísticas o radiales.

9.o.— Para atender cada rueda de la Competencia Oficial, la Asociación Central de Fútbol de Santiago elegirá 14 árbitros de una nómina proporcionada oportunamente por la Asociación de Arbitros de Santiago.

10.o.— Después de ser elegidos ningún Arbitro podrá ser recusado, sino hasta el término de las respectivas ruedas, salvo que sea retirado de la nómina espontáneamente por la Asociación de Arbitros de Santiago.

11.o.— La designación de los árbitros para los partidos oficiales se hará por sorteo por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha del partido.

En casos especiales muy justificados solicitado por los contendores, podrá hacerse una designación determinada.

12.o Para colaborar en las resoluciones del Tribunal de Penas, la Asociación de Arbitros de Santiago, designará a uno de sus miembros en carácter de Director de Turno el cual deberá informar por escrito sobre la actuación del árbitro al día siguiente.

13.o.— No habrá guardalíneas profesionales.

En las competencias efectuadas en la capital los guardalíneas serán designados por la Asociación de Arbitros de Santiago.

En los partidos realizados en Valparaíso o Viña del Mar, la Asociación de Arbitros de Santiago deberá igualmente hacer la respectiva designación, recibiendo en este caso para movilización una bonificación de cincuenta pesos ($ 50), por guardalínea.

14.o.— La Asociación de Arbitros de Santiago, se compromete a mantener cursos de gimnasia dos veces a la semana y Academia y enviar semanalmente el Control de Asistencia a la Secretaría de la Asociación Central.

15.o.— La Asociación de Arbitros de Santiago recibirá la suma de trescientos pesos ($ 300) por cada partido oficial o extraoficial dirigido por árbitros profesionales.

La Asociación Central de Fútbol de Santiago efectuará este pago por liquidación mensual.

16.o Los gastos de traslado o permanencia de los árbitros en otras ciudades serán fijados por el Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Santiago.

17.o.— Por los servicios de árbitros de la División de Ascenso Segunda División Profesional, Sección Cadetes o guardalíneas de la Serie de Honor en Santiago, Asociación Central de Fútbol de Santiago abonará a la Asociación de Arbitros de Santiago la suma de treinta mil pesos ($ 30.000) anuales, dividida en cuotas trimestrales iguales.

18.o.— Por cada partido extraoficial de la Serie de Honor que sea dirigido por árbitro amateur, los clubes que soliciten el árbitro abonarán a la Asociación de Arbitros de Santiago la suma de doscientos pesos ($ 200).

19.o.— La inasistencia injustificada de los árbitros amateurs a los partidos dará margen a la Asociación Central de Fútbol de Santiago para descontar de la cuota anual sumas que fluctuarán entre veinte y cincuenta pesos.

20.o.— Este acuerdo se firma en duplicado y se entenderá que está en vigencia mientras no sea desahuciado por algunas de las partes, con 3 meses de anticipación.

(Fdos.): Aquiles Frías Ahumada, Director de la Asociación Central; Arturo Flores C., Representante de la Asociación Central; Alfredo Vargas, José Raglianti, Eliel Zapata y Oscar González, Representante de la Asociación de Arbitros de Santiago.

UN PAPPERCHASE Y CACERIA EN HONOR DEL EXCMO. SR. RIOS

El Santiago Paperchase Club en cumplimiento a su calendario del presente año ha organizado para el próximo domingo, a las 10 horas, una cacería y paperchase en homenaje a su socio S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos y de su esposa señora Marta Ide de Ríos.

En esta oportunidad se pondrá en disputa un premio donado por el presidente del Santiago Paperchase señor Waldemar Adelsdorfer para el jinete o amazona mejor presentado.

Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el viernes a las 20 horas en Avenida Grecia 1830 y en Huérfanos 1055, local 1049.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Hoy habrá sesión para los infantiles a las 19.30 horas, en Huérfanos 1492.

—Se encuentran enfermos los jugadores juveniles Neftalí López y Luis Font.

—Han sido aceptados como socios Enrique Vergara, Sergio Pérez, Eleuterio Salazar y Nolberto Aedo.

—La charla del señor Humberto Pinto Díaz fué postergada para el miércoles 13.

—El domingo 10 se jugarán los partidos oficiales con Audax Italiano.

—Las finales del torneo de apertura se jugarán el 29 del presente mes.

INICIA ACTIVIDADES LA ASOCIACION DE BASKETBALL JUVENIL

El sábado en la noche, en el Estadio Chile, la Asociación Juvenil de Basquetbol de Santiago dará comienzo a sus actividades con un Campeonato de Apertura, que contará con el concurso de los equipos del Magallanes, Colo Colo, Ferroviario, Asociación Cristiana, Famae y Universidad Católica.

La principal finalidad de este torneo es la de seleccionar al equipo que representará a Santiago en un match frente a Valparaíso, fijado para el 29 del presente.

SEMIFINALES DEL C. DE VOLLEY-BALL PARA ESTA NOCHE

En el Gimnasio del Instituto Pedagógico, ubicado en calle Cumming N.o 11 se cumplirán esta noche as semifinales de Campeonato de Apertura de Volleyball.

El programa a realizarse es el siguiente:

3.a DIVISION: Asociación Cristiana de Jóvenes con Instituto Vida Sana.

2.a DIVISION: Juventud Metadista con Stadio Italiano.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

VENCIO EN SAN BERNARDO.— El Deportivo Juventud Chilena, en los partidos de fútbol que sostuvo en San Bernardo frente al Deportivo Lo Herrera, de esa localidad, venció con su primer equipo por 2 a 0; con el segundo por 3 a 0, y con el tercero por 1 a 0.

FINAL DE UN CAMPEONATO. —El próximo domingo, en la cancha del Canódromo se jugará la final del torneo de fútbol entre equipos de barrios denominado "Campeonato de Campeones". Disputarán el título los elencos del Unión 56 y Deportivo Fundición Sima.

GANO POR 1 a 0. — El cuadro superior de fútbol del Deportivo Ren-Ren se impuso sobre el elenco de igual categoría del Deportivo Unión Porvenir de Macul por la cuenta mínima.

UNA CARTA PARA EL C. D. "LA CAPITAL".— Hasta nuestra Redacción ha llegado una carta para el presidente del Deportivo "La Capital" procedente de Valparaíso. El interesado puede retirar esta carta en nuestras oficinas, diariamente, de 19 a 21 horas.

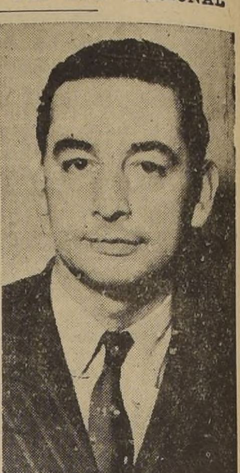
TORNEO REGIONAL DE FUTBOL.— La Sección Bienestar de la Caja de Seguro Obligatorio ha organizado para este mes un Campeonato Regional de Fútbol en el que participarán equipos de Valparaíso y Rancagua, Central de Leche, Laboratorio Chile, y un seleccionado de los servicios médicos y administrativos de Santiago. La primera fecha se cumplirá en el Estadio Santa Laura el sábado 16.

UN TRIUNFO DEL OLIMPICO. —El Club Olímico de La Cisterna en su compromiso del domingo, en que enfrentó con su primer elenco al Población Huemul, venció por la cuenta de 2 tantos contra 1.

GANO EL CHILE FILMS.— El primer equipo del Chile Films se impuso el domingo último al Defensor de Providencia por tres tantos contra uno. Los segundos cuadros empataron a dos goales.

EL PERSONAL DE "LA NACION" FESTEJARA ESTA NOCHE A SU EX REDACTOR DON RAMON PALMA

CON MOTIVO DE SU RECIENTE DESIGNACION COMO ADMINISTRADOR DEL EST. NACIONAL



D. Ramón Palma

El personal de LA NACION ofrece esta noche una comida, en el Club de Septiembre en honor de don Ramón Palma Soto, con motivo de su reciente designación como Administrador del Estadio Nacional, en la vacante dejada por el señor Joaquín Orellana Benavente (Q. E. P. D.).

Será la de hoy una manifestación de carácter íntimo, porque estarán ausentes el protocolo y la cosa oficial, desde el momento que Ramón Palma perteneció a esta casa durante largos años. Sus inquietudes periodísticas, vaciadas y aprovechadas en la directa gestación del campo deportivo más completo del Continente, no se apagaron con su alejamiento del diario, ni él tampoco quiso distanciarse de este ambiente que fué siempre suyo. Ha sido su capacidad técnica la que lo ha elevado a un cargo de responsabilidad, pero que merece como el que más, y hay una confianza sincera, para los que bien lo conocemos, en el triunfo de su importante actuación.

Los mismos que lo vieron trabajar con un entusiasmo muy especial y que pudieron apreciar sus valiosas condiciones de redactor de deportes, han querido reunirse esta noche con Ramón Palma para testimoniarle una satisfacción que siente todo el personal de LA NACION, y para desearle, con el amparo de su inteligencia y del conocimiento que tiene de una materia que ha sido la preocupación constante de su vida, el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones de Administrador del Estadio Nacional.

EN LA DIVISION DE ASCENSO, EL MAESTRANZA IRA A PAINE A MEDIRSE CON EL TRICOLOR

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO

El calendario oficial de la División de Ascenso, para el domingo, es el siguiente:

ESTADIO DE PAINE.— Tricolor de Paine con Maestranza Central: 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, cuadros de honor. Arbitro, señor Sergio Bustamante. Director de turno, Iberia.

CANCHA BARROS LUCO.—Lautaro Juniors con Metropolitano: 14.30 horas, segundos equipos; 15.45 horas, cuadros de honor. Arbitro, señor Miguel Araya. Director de turno, Bernardo O'Higgins.

ESTADIO SANTA LAURA.— Deportivo Sirio con Gimnástico A. Prat: 14 horas, cuadros de honor. Arbitro, señor Hernán Carter. Director de turno, Ferroviaio.

Comecio Atlético con Unión Ferroviario: 15.45 horas, cuadros de honor. Arbitro, señor Alberto Benítez. Director de turno, G. A. Prat.

CANCHA NORTEAMERICA. — Iberia con Estrella Lo Franco: 14 horas, cuadros de honor. Arbitro, señor Gabriel Estellé. Director de turno, Flecha.

Fortín Mapocho con Deportivo Flecha: 15.45 horas, cuadros de honor. Arbitro, señor Humberto Barahona. Director de turno, Iberia.

B O X

EN SU COMBATE CONTRA GUZMAN, REYES ESPERA DEMOSTRAR QUE SIGUE SIENDO TODO UN "CRACK"

SE ENFRENTAN EL SABADO EN EL RING DEL CAUPOLICAN

El Canario Reyes, muchacho joven, dotado de grandes recursos de ring, no es de esos que se amilanan con una derrota, aún cuando la última que sufrió este científico púgil dejó en evidencia que fué el fruto de su inexperiencia y afán desmedido de superación. Cuando Viadalloli lo calzó con un golpe preciso, pudo haber recurrido a sus medios defensivos y haber evitado ser tocado nuevamente en el resto del combate, pero poco después de promediar la mitad del match quiso demostrar que podía cambiar golpes con su rival y eso lo perdió. Fué ese afán de superación lo que lo sacó de su tren de combate para convencerse él mismo de sus propios medios.

Un pugilista con experiencia no hace eso. No importa que no logre convencerse de su valor, lo que vale en el ring es demostrar que un pugilista tiene recursos cómo librarse de los momentos de mayor apremio. Ahora sabe y sin duda recapacitará y le será ese nocaut de un positivo beneficio, ya que significó una lección objetiva que no olvidará.

EL SABADO REAPARECE

El anuncio de que el sábado próximo reaparece Manuel Reyes en el ring del Teatro Caupolicán ha despertado un justificado interés.

Sostendrá un encuentro con Arturo Guzmán, el agresivo y fuerte peleador de Sewell, más peligroso ahora que nunca ya que trata de encontrar en este encuentro una rehabilitación a su actuación frente a Mario Salinas donde perdió por puntos.

Sin duda, Guzmán es un rival peligroso por su poderosa derecha, y si Reyes no logra sobreponerse a ese temperamento evidenciado ante Viadalloli, podría en esta ocasión recoger otra lección dura para él.

Es, pues, indispensable que Reyes valorice en justicia todo lo que vale su contendor, respete su golpe de derecha y no exponga su chance con arrestos de valor que a nada conducen y que pueden llevarlo en definitiva a una posición poco espectable dentro del ambiente de nuestro boxeo rentado.

GOICOCHEA CON CUEVAS

El programa del sábado próximo será a base de dos peleas de fondo a diez rounds cada una. La otra será entre los agresivos pesos liviano, Segundo Goicochea y Vicente Cuevas. El primero con el triunfo que se anotó ante Oscar Viadalloli pasó al primer lugar del escalafón de los livianos de nuestro país y en cuanto al segundo, no actúa hacen varios meses como consecuencia de una afección a un oído, pero restablecido totalmente, reaparece dispuesto a seguir demostrando su capacidad como lo hizo ya ante Santiago Jara, a quien ganó en forma por demás halagadora.

Por el estilo de estos dos hombres, esta pelea resulta de un atractivo excepcional, y sin duda ha de entusiasmar a los miles de "fanáticos" que han de darse cita el sábado próximo en el Teatro Caupolicán, atraídos por el innegable valor de los dos encuentros básicos del programa anunciado por la empresa Luis Simonet.

ACTIVIDADES DEL «MEXICO»

Con motivo de haberse abierto las inscripciones para el Campeonato de Santiago el México B C. cita para esta tarde a las 19.30 horas, a los siguientes aficionados: Ismael Farías, Mario Valdés, Joaquín Pinto, Luis Hernández, Salomón Medel, Manuel Silva, Manuel O. Peña, Edmundo Vargas, Raúl Miranda, Manuel Reyes, Juan Córdova, Agustín Núñez, Juan Sepúlveda, Ricardo García, Horacio Martínez, Carlos Lara, Manuel López, Carlos Sevilla y Mario Ríos.

Para el sábado próximo en el local del México B.C., efectuará un programa boxeril el Cía. Chilena de Electricidad cuyo carnet será compuesto de ocho encuentros entre destacados elementos.

Esta tarde a las 19.45 horas se reunirá el directorio "azteca" para tratar lo relacionado con el próximo programa de festividades del undécimo aniversario de la institución.

El 16 combatirán en el ring de la calle San Pablo dos de los más sobresalientes exponentes del peso liviano santiaguino, nos referimos a Salomón Medel, del México, con Julio Tapia, del Corcolén, ex campeón de Chile de los pesos mosca.

CITACION A OSCAR VIADALLOLI

Por orden de la Comisión de Box Profesional se cita para hoy a las 20 horas en la Federación de Box al profesional Oscar Viadalolli

"CASABLANCA" SE EXHIBE NUEVAMENTE DESDE HOY EN LAS CUATRO FUNCIONES DEL TEATRO LUX

"Casablanca" film que es una sinfonía de emociones, desarrollada en la ciudad más exótica del mundo y donde se alternan el romance, las aventuras y los peligros. Este film que es uno de los más grandes triunfos de la Warner Bros. se repone nuevamente en las cuatro funciones del Teatro LUX.

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888 Y 33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45

Sigue el éxito de la producción Warner Bros:

Esta nuestra vida

(Mayores de 15 años)

por BETTY DAVIS OLIVIA DE HAVILLAND y GEORGE BRENT

Pronto: "El mañana es nuestro" en inglés.

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45

El recordado Padre Trinidad de "La Historia de un gran amor" en su más reciente creación dramática:

"EL INTRUSO"

por DOMINGO SOLER y NARCISO BUSQUETS. Complemento: Sinopsis dibujo en color, descriptiva y Noticiario Paramount.

VICTORIA

FUNCIONES A LA 1.15 — 3.10 — 5.10 — 7.10 — 9.20 P. M.

PARAMOUNT presenta a GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD, EN

"RUMBA"

PARA MAYORES

Noticias de Hollywood

HOLLYWOOD. — Presentando por primera vez la tela diseñada por Milo Anderson, para la cual usó como tema la música de "Rapsodia en Azul", compuesta por George Gershwin, se efectuó un cocktail en el distinguido Hotel Townhouse de Hollywood. Atendieron un gran número de diseñadores, corresponsales de diarios universales, y artistas de cine, entre ellas, Alexis Smith y Robert Alda, protagonistas de la película de la Warner Bros, "Rhapsody in blue", Pat Clark Craig Stevens, Eleanor Parker, Joe Kirkwood, Jr., y Milo Anderson.

—Dorothy Lamour, la encantadora artista de los Estudios de la Paramount, recibirá a la cigüeña en diciembre. Dorothy es la esposa del Mayor William Howard Ross. Hace poco terminó una película con Arturo de Córdova, "A Medal for Benny".

—Un poco anticipadamente, pero, no cabe duda, con alguna certeza, Martha Vickers está tomando lecciones de aviación cuando no está frente a las cámaras. Quiere estar preparada para cuando se empiecen a vender aviones a personas privadas.

—El nuevo decreto, que los hombres mayores de 30 años de edad no serían llamados para ingresar al ejército americano, permitirá a muchos de los actores de Hollywood, visitar los campos de batalla para entretener a los soldados. John Garfield, quien se había salido del reparto de "The Postman Rings Twice" para ingresar al ejército, regresará a la Metro para trabajar al lado de Lana Turner en la mencionada película. El. Alan Ladd, quien también regresó del campo militar, como resultado del nuevo decreto, y Jack Carson, son tres de los actores que saldrán muy pronto para el extranjero.

—Las amistades de Ida Lupino y Helmut Dantine, quienes estaban convencidos que esta pareja se casaría dentro de poco tiempo, no saben qué decir ahora, pues Ida y Freddie de Córdova, director de Warner Bros., se pasean con frecuencia. Ida y Helmut están en Nueva York actualmente, Ida para trabajar en programas especiales en la radio, y Helmut apareciendo en persona en los teatros de esa ciudad.

—En una fiesta que ofreció Walter Winchell, George Raft probó champaña por primera vez. George nunca toma licor, algo que sus admiradores consideran un poco extraño considerando los roles que toma en la pantalla.

Voy a la Botica Petrizzio

PEÑALBA ARRIENDA TRAJES NUEVOS DE ETIQUETA ESTADO 144

Las funciones de hoy en el Imperio

Ha continuado triunfando en el Imperio, la chistosa comedia de Antonio y Manuel Paso, titulada "Un hijo, dos hijos, tres hijos", que Lucho Córdoba está dando con su aplaudido conjunto. Esta obra llena de ingenio y de situaciones cómicas, se presta para lucimiento de toda la Compañía y muy en especial de Córdoba, ya que le corresponde una labor de relieve festivo.

"Un hijo, dos hijos, tres hijos", se ofrece hoy nuevamente en ambas funciones del Imperio.

"Republic Pictures" celebró su décimo aniversario

Diez años de vida ha cumplido recientemente la "Republic Picture", poderosa compañía cinematográfica de Hollywood, cuyas oficinas principales mantiene en la ciudad de Nueva York.

En nuestro país, tiene oficinas en Santiago, Valparaíso y Concepción, cuyo gerente general es el conocido hombre de negocios, señor Julián López Merino, antiguo conocedor de estas actividades y que le cupo ser gerente de la Metro-Goldwyn-Mayer en Madrid, durante muchos años, y luego, Jefe de Ventas de esa misma firma en nuestro país.

Con respecto a la "Republic Picture" esta es una organización estimada como una de las más importantes de los Estados Unidos, tanto por la cuantía de sus capitales, como asimismo, por el prestigio que le han dado las grandes producciones salidas de sus estudios en Hollywood. En la actualidad, tiene estudios propios en México, país en el cual ha invertido cuantiosas sumas de dólares para rodar películas habladas en español e interpretadas por artistas latinoamericanos, prescindiendo del llamado "doblaje". Por otra parte, sabemos, que esta importante compañía en sus Estudios en Hollywood —en conocimiento de la idiosincrasia del público de América Latina— ha dispuesto filmar sus grandes producciones con artistas de habla inglesa a la vez que con actores de la lengua española, a fin de destinar estas últimas cintas al mercado sudamericano.

Entre el material que Republic Picture presentará en la actual temporada de 1945, figura un film recientemente rodado en México titulado "Canciones de México", en la que se revela un nuevo astro: Tito García. Además, presentará la hermosa película "Brasil", cuyos principales protagonistas son Tito Guízar y Aurora Miranda. Esta película, que la crítica de otros países ha conceptuado como una de las grandes producciones, se estrenará en Santiago, dentro de poco.

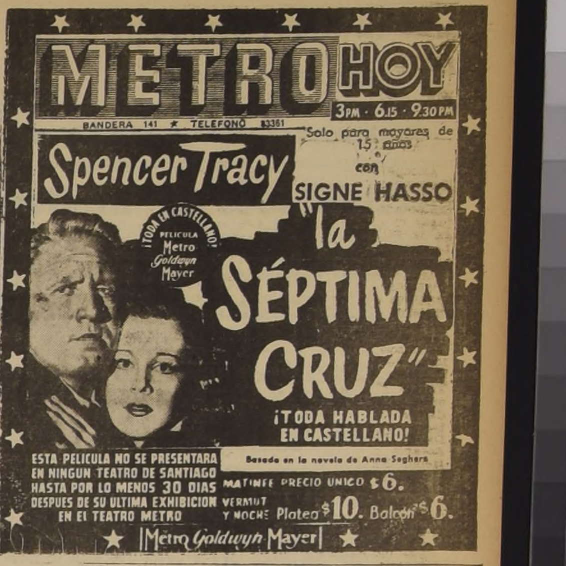
EL VICTORIA ESTRENARA UNA PELICULA MEXICANA

El lunes venidero se estrenará en la lujosa sala del rotativo Victoria, la nueva producción mexicana CAFE CONCORDIA, un film protagonizado en sus partes principales, por David Silva y la maravillosa bailarina española Raquel Rojas.

Esta cinta de Selman, Vercellino y Cía. Ltda., distribuidores de las mejores películas aztecas, está llamada a obtener el mejor de los éxitos de la temporada cinematográfica.

NUEVOS NUMEROS ARTISTICOS EN "LA QUINTRALA"

Mañana llegará a Santiago, procedente de Buenos Aires, el artista de la canción española Juanillo, que viene de realizar una brillante temporada en la capital vecina. Juanillo ha sido contratado para actuar en "La Quintrala" en cuyo escenario se presentará el viernes próximo. Para este día se anuncia también la rentrée de la soprano europea Kato Kery. Hoy actuarán Henry Wilson, Sonia y Myriam, Cora Santa Cruz, Dina Soler y la orquesta de Buddy Day.



"El hombre que nació dos veces", próximo estreno de Córdoba

Justificado interés ha despertado el anuncio de que la Compañía de Lucho Córdoba estrenará el sábado en el escenario del Imperio, la magnífica comedia de Oduvaldo Vianna, vertida al castellano por Amadeo González, titulada "El hombre que nació dos veces". Esta obra del conocido autor brasileño, es una graciosa comedia en tres actos y siete cuadros y con la cual Oduvaldo Vianna se clasificó como uno de los mejore valores del teatro brasileño, dentro de su género.

El estreno de la obra citada, donde actuará toda la compañía de Córdoba, llamará la atención de nuestro público, por su gracia y su trama original. Se pondrá en escena con todo esmero y propiedad artística.

CAUPOLICAN

HOY: DOS ESTRENOS 1945
A las 5.45 y 9.30 P. M (Menores)

Estreno exclusivo de la gran película Warner 1945, por Errol Flynn y Ann Sheridan: "R E B E L I O N"
Además, el estreno Fox 1945, por Don Ameche y Francés Dee:

SUCEDIO EN MI PUEBLO

$ 5 Platea; $ 3.40 Balcón y $ 1.40 Galería

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Hora Chilena

De 12.00 a 12.30
16.64 mts. 18.025 megs
De 18.00 a 18.15
31.25 mts. 9.60 megs
De 19.00 a 23.30
31.88 mts. 9.41 megs
24.92 12.04
De 19.00 a 23.45
41.21 mts. 7.28 megs

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta (repetición).
18.00 a 18.15. Servicio especial. Anuncios. Boletín de noticias. Discos. Fin del servicio especial.
19.00 Noticias en títulos, Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 Orquesta Midland (1.a parte.
19.30 Charla por Salvador de Madariaga.
19.45 Orquesta Midland (2.a parte.
20.00 Boletín de noticias.
20.15 "Rusia" por Alexander Werth.
20.30 El compositor al piano E. R. J. Meran, con Foster Megan, soprano.
20.45 "Galsworthy" de William Stirling.
21.00 Música ligera latinoamericana.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 Música para el teatro.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Charla por Salvador de Madariaga (repetición).
22.30 La Orquesta de Ritmos Irlandeses interpreta música inlandesa, actúan como solistas Mary Johnstone, soprano y James Maccafferty, barítono.
22.45 El navío de C. S. Forrester, radioadaptación de Gordon Glover.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo.— Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.



EL PROXIMO MARTES SE ESTRENARA LA PELICULA "LA HIJA DEL REGIMIENTO"

Para el martes próximo se anuncia en el teatro Santiago, el estreno de la divertida comedia LA HIJA DEL REGIMIENTO, estupenda producción protagonizada por Mapy Cortés, José Cibrián y un número de artistas de primera categoría de la cinematografía mexicana.

Esta cinta que distribuye Ibarra y Cía. Ltda., tiene la particularidad de reunir un argumento e interpretación nunca vista en la pantalla.

Mapy Cortés, la privilegiada artista que posee el más alto grado de atracción en el cielo fílmico, despliega en LA HIJA DEL REGIMIENTO sus brillantes dotes de actriz, demostrando que no sólo es capaz de enloquecer con la magia de su voz y sus bailes, sino que sabe sentir y comunicar al auditorio las más variadas emociones.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555 — 3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. — NOCHE EN EL ALMA por HEDY LAMARR (Sólo para mayores)

SANTA LUCIA FONO 61379 — 3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. — TIBURONES DE ACERO por TYRONE POWER (Mayores y menores)

CONTINENTAL FONO 60735 — 3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. — TYRONE POWER en TIBURONES DE ACERO

CERVANTES FONO 88569 — 3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. — "LINDA Y TENAZ" por JON HALL (Mayores y menores)

ORIENTE FONO 41345 — 6.10 P. M. 9.40 P. M. — NOCHE EN EL ALMA (Sólo para mayores)

ALCAZAR FONO 80122 — 6 P. M 9.40 P. M — TIBURONES de ACERO (Mayores y menores)

ALAMEDA FONO 91254 — **PORTUGAL** FONO 51473 — 5.30 y 9 P. M. — ¡Doble programa sensacional! "LA GARRA ESCARLATA" Estupenda aventura policial, y "BELLEZAS EN VENTA"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627 — CIA. DE COMEDIAS COMICAS LEGUIA-CORDOBA — 6.30 P. M. 10 P. M — UN HIJO, DOS HIJOS, TRES HIJOS — Magnífica creación cómica de LUCHO CORDOBA.





GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfonos: 83904 y 31407.— Vermouth: "Ballet Coppelia".

IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627.— Vermouth y noche: Compañía Leguía-Córdoba. — "Un hijo, dos hijos, tres hijos".

CINES

ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: La garra escarlata y Bellezas en venta.

ALCAZAR.— Avenida Brasil 373. — Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Tiburones de acero.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono número 43811 — Vermouth y noche: La garra escarlata y Aguas tenebrosas.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 51746.— Rotativo: El crimen del cuarto azul. El cantor nocturno y Pobres patriotas.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425 — Rotativo: María Eugenia, Garra escarlata, Falsa identidad y Noticiario Universal 90.

AVENIDA — Avenida Vicuña Mackenna número 624 —Teléfono 84966 — Vermouth y noche: Canción inolvidable y El enigma del collar.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455 — Vermouth y noche: María Eugenia y Rebelión.

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 52443.— Rotativo: El hombre primitivo, Luna sobre las vegas, Misterio del Artico y fin Daga de Salomón.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée, vermouth y noche: Amores de ayer y Así es el amor.

BLANCO ENCALADA — Avenida Blanco Encalada 2820 —Teléfono 91787 Rotativo: La canción inolvidable, La garra escarlata y El encanto de las chicas.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306 — Vermouth y noche: Intermezzo y Noche nupcial.

CAPITOL. — Avenida Independencia número 224.— Teléfono N.o 89581 Rotativo: Viudas del jazz y Mi secretaria brasileña.

CARRERA — Avenida Bdo. O'Higgins número 2151 — Teléfono 86685 — Matinée, vermouth y noche: Amores de ayer y Así es el amor.

CENTRAL — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555.— Matinée, vermouth y noche: Noche en el alma.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134 — Teléfonos: 88569-89615 — Matinée, vermouth y noche: Linda y tenaz.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743 — Teléfono número 33550 Rotativo: Canción inolvidable y Aguas tenebrosas.

COLON — San Pablo esquina Matpo. — Teléfono 90577. — Vermouth y noche: La garra escarlata y Bellezas en venta.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41 — Teléfono número 60735 Matinée, vermouth y noche: Tiburones de acero.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858 — Teléfono número 85912. — Vermouth y noche: Rebelión y Sucedió en mi pueblo.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: La mujer del cuadro y Chantaje.

CHILE — Avenida Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: Privilegio de mujer, Un rey en París y agregados.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: Mi secretaria brasileña y Quisieron destrozar América.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins — Rotativo: Posada maldita, El jugador y la dama y Yo la maté.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319 — Teléfono N.o 80836 — Rotativo: Una gitana en México, Intermezzo y Siempre en mi corazón.

ESMERALDA. — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Rotativo: La canción inolvidable, El escándalo y Marido olvidadizo.

EXCELSIOR.— Av. Independencia 1070.— Teléfono 64631. — Rotativo: La casta Susana, Gran hotel, Amor con amor se paga.

FRANKLIN — San Diego número 2117 — Teléfono número 50754 — Rotativo: Canción inolvidable, El gran dictador y 2.a Adelante marineros.

HOLLYWOOD — Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389. — La garra escarlata y Luna sobre las vegas.

IDEAL CINEMA — Mapocho número 4117 — Teléfono número 92188 — Rotativo: La virgen morena y La mujer del cuadro.

INDEPENDENCIA — Avenida Independencia N.o 373 — Teléfono 62702 Rotativo: Canción inolvidable, Escándalo y Noticiario RKO. 37.

IMPERIAL. — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Uan gitana en México, El halcón de los mares y Ataque.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia. — Teléfono 41883. — Rotativo: Canción inolvidable y Escándalo.

LUX — Huérfanos nmero 1180. — Teléfono número 87630.— Rotativo: Casablanca.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono nmero 92705. — Rotativo: Diez caballeros, La novia del cadete y Entre besos y estornudos.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez.— Teléfono número 66959 — Rotativo: María Eugenia e Intermezzo.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: "La Séptima Cruz".

MIAMI — Huérfanos número 1045 — Teléfono número 85815.— Rotativo: Los tres mosqueteros.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: Sucedió en su pueblo y Su día de suerte.

MINERVA. — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464 — Rotativo: La mujer del cuadro, Desde que te fuiste, 2.a Adelante marineros y Noticiario Paramount e Inglés.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 — Teléfono 91555 Rotativo: Los estudiantes rítmicos, Ester Soré y Centauros del pasado.

NOVEDADES — General Korner esq. Av. Portales — Teléfono N.o 94594 — Vermouth y noche: El enigma del collar y El delator.

NACIONAL. — Avenida Independencia número 801 — Teléfono 63568 — Rotativo: María Eugenia, La garra escarlata, Pacto con la muerte y Misterio del Artico.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins N.o 139.— Teléfono 87749 — Cerrado por refacciones.

ÑUÑOA.— Avenida Irarrázaval número 2704 — Teléfono número 43152 — Rotativo: María Eugenia, El muerte falta a la cita y agregados.

ORIENTE — Avenida Providencia esquina P. Valdivia — Teléfono 41345 Vermouth y noche: Noche en el alma.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929 — Rotativo: Canción inolvidable, La gitana en México y Empresarios empeñados.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: La garra escarlata y Bellezas en venta.

PROVIDENCIA. — Avenida Manuel Montt número 62.—Teléfono N.o 46073 Rotativo: María Eugenia, La mujer del cuadro y agregados.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 845 — Teléfono N.o 85202 — Rotativo: La dama del velo y Semidioses de barro.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162 — Teléfonos 65741-83572. — Rotativo: Enemigos feroces del hombre y Noticiarios.

REPUBLICA. — Avenida República número 239. — Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Aguas tenebrosas, Tontos de altura y Sonata de medianoche.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874. — Rotativo: La canción inolvidable, El escándalo, Sálvese quién pueda y Noticiario RKO. 37.

RADIO CITY — Huérfanos número 1055 — Teléfono número 66421. — Rotativo: "Días de gloria".

REAL — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: "Esta nuestra vida".

RIALTO — Avenida Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: Mi secretaria brasileña, Privilegio de mujer y agregados.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: El intruso.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194 — Rotativo: Aguas tenebrosas, Mi secretaria brasileña e Intermezzo.

SAN MIGUEL. — Avenida Central nmero 1202 — Teléfono N.o 53275. — Rotativo: El signo de la cruz y Amenaza incógnita.

SANTA LUCIA — Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.—Tel. 61379 Matinée, vermouth y noche: Tiburones de acero.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Rotativo: Canción inolvidable y Delirio.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio — Teléfono N.o 30021. — Rotativo: "Rumba".

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 6 DE JUNIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Actividades gremiales

SUBSECRETARIO DE LA CTCH. VISITO ZONAS AFECTADAS POR INUNDACION

DIVERSAS ENTREVISTAS CELEBRO EN CONCEPCION Y CHILLAN, SENADOR SR. SALVADOR OCAMPO

El Subsecretario General de la C. T. CH., senador don Salvador Ocampo, ha regresado a nuestra capital después de haber recorrido las poblaciones afectadas por la inundación reciente, en las provincias de Concepción y Ñuble, a fin de ayudar a la coordinación de los trabajos para reponer los daños materiales ocasionados por estas inundaciones, y ver los trabajos más inmediatos que es urgente realizar.

En Concepción se entrevistó con el Alcalde y regidores del Municipio, participando en una reunión con este fin, ofreciendo el apoyo de la clase trabajadora organizada. Asimismo, se entrevistó con el señor Intendente de la Provincia y otras autoridades, a quienes expuso la necesidad de organizar un solo plan de ayuda inmediata.

En Chillán el senador Ocampo concurrió a una reunión especial del I. Municipio chillanejo, manifestando también los mismos pensamientos, de que se coordinara la acción municipal y la del Ejecutivo, a fin de que todas las fuerzas vivas de la provincia cooperen a la ayuda. Desde la capital el señor Ocampo continuará prestando su más decidida ayuda a los trabajos que se realicen para indemnizar a los afectados y medidas de seguridades para estos pueblos, a fin de ponerlos a salvo de otras catástrofes de esta naturaleza.

FERROVIARIOS HACEN UNA PETICION A S. E.

El Directorio Gral. de la Federación "Santiago Watt", de Maquinistas, Fogoneros y Aspirantes de los Ferrocarriles del Estado, ha enviado a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, una comunicación en la cual se hace ver que, en conocimiento del fallo de la justicia que condena a relegación a varios dirigentes ferroviarios del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, intercede a fin de evitar esta condena.

En una de las partes de la comunicación, esta Federación hace presente a S. E. que la directiva considera que no constituye delito asumir la defensa de las reivindicaciones del gremio, y más aún cuando ellas se encuadran dentro de las leyes vigentes.

Firman la nota a S. E., los señores Manuel Bravo y Héctor Santis, presidente y secretario, respectivamente.

REUNION ENTRE EE. DE HOTELES

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y RR. SS., celebrará hoy, a las 23 horas, una reunión general de socios, en el local social de costumbre, a fin de recibir a la nueva directiva de este organismo, y para tratar, a la vez, diversos puntos que guardan relación con la buena marcha del Sindicato.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

DUEÑOS DE DEPOSITOS. — Reunión general hoy a las 16 horas, en el local de Puente N.o 689.

SOCIEDAD SAN EUGENIO. — Reunión de directorio, hoy a las 21 horas, en el local de San Alfonso, 1357.

SOCIEDAD COMERCIANTES EN PAQUETERIA. — Reunión general, hoy, a las 19.30 horas, en el local de San Pablo 1860.

SINDICATO DE ARTE CULINARIO. — Reunión de directorio, mañana, a las 15 horas, en el local de costumbre.

CENTRO TARAPACA-ANTOFAGASTA. — Reunión de directorio, mañana, a las 20 horas, en Monjitas 881 altos).

HOY SE REUNIRA LA FED. DEL CUERO CTCH.

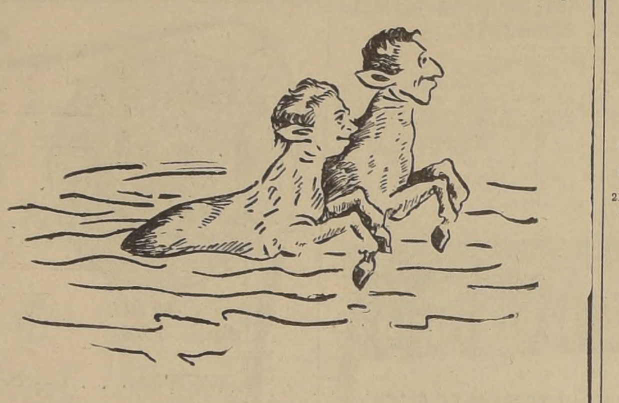
La Federación Nacional de la Industria del Cuero, adherida a la C. T. CH., celebrará hoy, a las 20 horas, en el local social de Avenida Matta 794 una interesante reunión de directivas y delegados de los sindicatos adheridos a esta Central, a fin de tratar diversos puntos que atañen en forma especial a los obreros de este gremio.

En esta ocasión, se escuchará la cuenta que dará la comisión que se reúne con los industriales en la complementación del Decreto 293.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

LOS BRUJOS.- (4)



Los brujos vivos pueden llevar a las Salamancas a sus amigos no iniciados en la brujería, ya conservando su normal figura o transformados en Chonchones. Los invitados pueden disfrutar de las fiestas que ahí se celebran, pero les está vedado apropiarse de los objetos de valor que allí tienen los brujos, y el que comete tal delito es víctima de inmediato de un desmayo, del cual no vuelve hasta el amanecer, en que despierta botado en pleno campo, encontrando que los objetos que había ocultado para sí, se han convertido en huesos piedrecillas u otras materias desagradables.

En cierta ocasión, un brujo llevó un amigo suyo a uno de estos festines y debiendo atravesar un río por donde no había puente, le pasó la mano por la espalda, haciendo igual cosa sobre la suya y ambos quedaron transformados en terneros, pero conservando la cabeza de hombres. En ésta figura cruzaron fácilmente el río, y vueltos otra vez, por igual maniobra, a su primitiva forma, se encaminaron a la Salamanca.

Para conocer si un individuo, no brujo ha estado alguna vez en una Cueva de Salamanca, basta observar cuando camina al sol, si su cuerpo proyecta sombra. Si no la proyecta, es seguro que ha estado en ella, pues en la Salamanca "les roban la sombra".—(Sigue).

GUIA PROFESIONAL

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Inició ayer la Bolsa de Comercio de Santiago sus actividades del día, con operaciones de importancia en Disputada, Tocopilla, Papeles y Cartones y Mademsa.

El primer fuera de rueda no tuvo más transacciones mencionables que la registrada en Copec.

La tarde bursátil estuvo mucho más movida y Pavimentación 7-1, Deuda Interna de igual tipo, Chañaral, Sederías Chile, Paños Concepción, Madeco y Vestuarios, reunieron los conformes más altos.

Las fluctuaciones alcanzaron a 32, produciéndose en bonos, 1 alza, y en títulos, 19 contra 12 bajas.

El volumen de negocios fué de $ 1.000 en certificados de dólares, $ 2.000 oro, $ 1.723.500 nominales en bonos y 58.956 acciones.

El mercado, aunque flojo, cerró firme y con tendencia al alza.

REMATE DE ACCIONES

Hoy a las 16 horas, por los mínimums que se indican, se rematarán los siguientes títulos:

35 Banco Sud Americano, mín. $ 120; 92 Lechera Graneros, serie B., mín. $ 20; 281 Immar, mín. $ 10; 17 Lautaro, serie B.; 3 Selit. Anglo Chilena, 736 Min. Toldo, 4 Mecánica, 5 Inmobiliaria Italiana, mín. $ 1.000; 500, 300 y 33 Seguros Mercantil, mín. $ 60; 200 y 83 Banco Com. de Curicó, mín. $ 21 1|2; 3 L. Penco, mín. $ 18; 1 Fuego, 125 Seg. Comercial, 33 Tattersall, 17 Cartones, 1.000 Rosario de Andacollo; 50, 10 y 6 Sederías Chile; 6 Banco Italiano, mín. $ 171.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

50000	Deuda 7-1	84
141000	Pavimentación 7-1	83 1|2
20000	Municip. 7-1	69 1|2
111000	Caja 6 3|4	69
2000	Hip 6-1	69 3|4
500	Banco Español, OD.	250
300	Banco Español	250
1000	Cerro Grande	8
360	Chañaral	5 7|8
2000	Disputada	12 1|2
400	Lota, Jun. 14	78 1|2
1600	Tocopilla, Jun. 28	25
1000	Alcoholes, Jun. 28	15 1|4
2150	Cartones	34 1|2
400	Cervezas	77
220	Gas	60 1|2
100	Electricidad Ind.	58 1|2
100	Interoceánica	57 1|2
500	Lamifún, Jun. 14	27 1|8
900	Lamifún, OD.	27
100	Lamifún	27
900	L. Penco	19 3|4
2200	Mademsa, Jun. 28	14 7|8
100	Muelles Vergara	35
400	P. Concepción	35 1|4
100	R. Urbana	298
500	R. Viña	105 1|2
200	Vapores, Jun. 14	158
1000	Vestuarios	20 1|2

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

80000	Pavimentación 7-1	83 1|2
2000	Mun. Santiago 7-1	69 1|2
218000	Caja 6 3|4	69
10000	Hip. Valpo. 6-1	79
5000	Chañaral, Jun. 28	6
200	Lota, Jun. 14	79
200	Gente Grande, Jun. 14	219
1000	Rupanco	90
600	Cartones	35
500	Cartones	34 3|4
5000	Copec, Jun. 28	33
100	Indac	17 1|2
500	Madeco, Jun. 14	29
80	Madeco	28 1|2
900	Mc Kay	150
80	Sanitas	68
50	Sanitas	69
750	Sacos	45
200	Tej. Salto, Jun. 14	35
100	Viñas, Jun. 14	105 1|2

SEGUNDA RUEDA

3043000	Deuda 7-1	84
30000	Garantía 7-1	83
7490000	Pavimentación 7-1	83 1|2
303000	Caja 6 3|4	69
9000	Hip 6-1	69 3|4
15	Banco Chile	530
75	Banco Español	248
25	Banco Español	250
10000	Chañaral, Jun. 28	6
500	Cerro Grande, Jun. 28	8
500	Cerro Grande, Jun. 14	8
30	Cartones	34 3|4
200	Cartones, Jun. 14	34 3|4
300	Cartones	34 1|2
150	Cartones, Jun. 28	34 3|4
500	Cristales	48 1|4
100	Hoffman, OD.	150
700	Madeco, Jun. 14	29
140	Madeco	29
75	P. Tomé	41
300	R. Urbana	298
3000	Sederías Chile	33
1000	Vestuarios	20 1|2
100	Yarur	139 1|2
200	Yarur	139

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1000	Certificados dólares	34
90000	Deuda Int. 7-1	84
30000	Pavimentación 7-1	83 1|2
85000	Caja 6 3|4	69
50	Banco Chile	530
375	Gas	60 1|2
200	Interoceánica, Px.	57 1|2
1500	Madeco, Px.	30
280	Mecánica, M.	32 1|2
100	P. Bellavista, OD.	140 1|2
1000	P. Concepción, Px.	35 3|4
100	P. Concepción	35 3|4
1000	Renta Urbana, Px.	300
1500	Vestuarios, Px.	20 3|8
10	Viñas, OD.	105

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100000	Deuda 7-1	84
86000	Valpo. 6-1, OD.	78 1|2
3100	Laguna Blanca, Jun. 28	95
100	Caupolicán, Jun. 14	52 1|2
1000	C. Melón, Jun. 14	90 3|4
200	Fiap	37
100	Gas Valpo., Jun. 28	58
200	Tabacos	92 1|2
200	Textil Viña	101
100	Universo, Jun. 14	25

SEGUNDA RUEDA

20000	Deuda 7-1	84
6000	Casino 7-2	82
5000	Caja 6 3|4	69
17000	Valpo. 6-1	70 3|4
1000	Lota, Jun. 14	78 1|2
100	Lota, Jun. 28	79
500	Lota, Jun. 14	78 3|4
300	Gente Grande, Jun. 28	220
700	Gente Grande, Jun. 14	219
20	Fuego	395
800	Cartones, Jun. 14	34 7|8
50	Cervezas	77
100	Interoceánica, Jun. 14	57 1|2
100	Interoceánica, Jun. 14	57 3|4
200	Interoceánica	57 1|2
50	Interoceánica	58
400	C. Melón, Jun. 14	90 1|2
500	Muelles V., Jun. 28	34 7|8
100	Muelles V., OD.	34 3|4
100	Muelles V.	34 3|4
37	P. Tomé	40
1875	Seg. Colonial	26

FLUCTUACIONES

FLUCTUACIONES SUBIERON

BONOS
Hip. Valpso. 6-1, 70 a 70 1|2.
BANCOS
Chile, 529 a 530.
Hipotecario, 346 a 347.
GANADERAS
Laguna Blanca, 92 1|2 a 94 3|4.
INDUSTRIALES
Caupolicán, 52 1|2 a 53.
C. Melón, 91 a 93.
C. Hípico, 44.000 a 45.000.
C. Industrial, 62 3|4 a 63.
Electro Industrial, 58 a 58 1|2.
Gas Santiago, 60 a 60 1|2.
Gas Valpso., 56 a 58.
Madeco, 29 1|8 a 30.
P. Bellavista, 140 a 140 1|2.
P. Concepción, 35 a 35 3|4.
P. Tomé, 42 1|2 a 43.
R. Urbana, 298 a 300.
Tabacos, 92 a 93.
Tattersall, 267 a 270.
Textil Viña, 100 1|2 a 101.
Yarur, 140 a 145.

BAJARON

BANCOS
Italiano, 175 a 174.
MINERAS
Lota, 79 a 78 3|4.
GANADERAS
T. del Fuego, 400 a 394 (X. D.)
INDUSTRIALES
Alcoholes, 15 1|2 a 15 1|4.
Cervecerías, 77 1|2 a 77.
Copec, 33 a 32 7|8.
Ingelsac, 21 a 20 1|2.
L. Penco, 20 a 19 3|4.
Ref. Viña, 105 1|2 a 105.
Vestuarios, 20 1|2 a 20 3|8.
Zig-Zag, 23 a 20 1|2.
SEGUROS
Cóndor, 70 a 60.

COTIZACIONES AL CIERRE

CERT. DOLLAR, 34 t.
ORO, 825 t.
BONOS
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c.
Mun. Santiago, 7-1, 69 1|2 c.
Caja, 6 3|4, 69 c.
Hip. 6-1, 69 3|4 c.
Valpso. 6-1, 70 1|2 tV.
Valpso. 8-1, 90 tV.
Debentures, 66 n.
BANCOS
Chile, 530 v.
Crédito, 50 v.
Español, 250 c.
Hipotecario, 347 c.
Italiano, 174 v.
MINERAS
Amigos, 1 v.
C. Grande, 8 tc.
Chañaral, 6 cp.
Disputada, 12 1|2 cc.
Lota, 78 3|4 tp.
Merceditas, 1 1|2 c.
Monserrat, 9 1|2 n.
Oploca, 99 n.
Oruro, 69 n.
Pargas, 15 vc.
Punitaqui, 24 3|4 tp.
P. de Lobos, 16 5|8 n.
Río Negro, 4 3|8 n.
Schwager, 134 n.
Tocopilla, 24 3|4 tc.
Totoral, 15 1|2 n.
GANADERAS
G. Grande, 218 cm.
Laguna Blanca, 94 3|4 tp.
T. del Fuego, 394 (X. D.), tc.
INDUSTRIALES
Alcoholes, 15 1|4 vp.
Alpargatas, 18 n.
Arrocera, 31 1|2 tc.
Caupolicán, 53 tp.
Cemento Melón, 93 cm.
Cervecerías, 77 tc.
CIC., 35 n.
Club Hípico, 45.000 c.
Cola, 29 c.
C. Industrial, 63 cc.
Copec, 32 7|8 cp.
Cristales, 48 1|4 ce.
Drogas Bot., 6 1|4 tp.
Electr. Ind., 58 1|2 cc.
Fiap, 37 tcV.
Fósforos, 48 n.
Gas Santiago, 60 1|2 tc.
Gas Valparaíso, 58 tpV.
Hucke Hnos., 46 n.
Ind. Hoffman, 150 cc.
Indac, 17 1|2 tc.
Ingelsac, 20 1|2 vc.
Interoceánica, 57 1|2 tp
Lamifún, 27 tc.
La Rural, 120 vc.
Lino La U., 130 tc.
Lozas Penco, 19 3|4 tc.
Madeco, 30 tp.
McKay, 150 n.
Mademsa, 14 3|4 tc.
Mad. Hernández, 100 n.
Mecánica Ind., 32 1|2 cc.
Muelles, 35 vm.
P. Bellavista, 140 1|2 tc.
Paños Concepción, 35 3|4 tp
Paños Tomé, 43 tc.
Papeles y Cartones, 34 1|2 tc
Pizarreño, 38 3|4 n.
Recuperadora, 8 n.
Refinería de Viña, 105 vc.
Sacos, 45 n.
Renta Urbana, 300 tp.
Sanitas, 69 n.
Sed. Chile, 33 n.
Sed. Viñita, 7 1|2 tc.
Sofruco, 20 n.
Tabacos, 93 cc.
Tattersall, 270 vc.
Tej. Salto, 35 tc.
Universo, 25 tmV.
Textil Viña, 101 tcV.
Vapores, 158 1|2 tp.
Vestuarios, 20 3|8 tp.
Vidrios Pls., 10 1|2 n.
Viña Concha y Toro, 36 n
Viña La Rosa, 22 n.
Viñas Unidas, 29 1|2 tc.
Volcán, 68 vc.
Yarur, 145 cp.
Zig-Zag, 20 1|2 vc.
SEGUROS
Cóndor, 60 tc.

TRANSACCIONES

CERT. DOLLAR	1.000
ORO.	2.000
BONOS	1.723.500
ACCS.	58.956

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Tierra del Fuego, Neto $ 6.66. Junio 8, en Banco Edwards.

Aceites y Ferreterías, junio 1.o a junio 10. Neto $ 0.65. Junio 11, en sus oficinas.

Cía. Industrial, junio 1.o a junio 14. Neto $ 2.125. Junio 15, en Banco Edwards.

Pizarreño, junio 7 a junio 10. Neto $ 0.85. Junio 20, en Banco Español.

Caupolicán, junio 5 a junio 20. Neto $ 2.00. Junio 20, en Grace y Cía.

Madeco, Junio 10 a junio 27. Neto $ 1.00. Junio 28, en Banco de Chile.

Andacollo. J. Ext. Junio 7, en Of. Soc. Anónimas.

Laguna Blanca, junio 1.o a junio 12. Por dividendo.

Totoral, junio 12. J. Ord. Jun. 15, en B. de Comercio.

Oploca, junio 16 a junio 26. Ord. y Ext. Jun. 16, en sus oficinas.

Banco de Osorno, junio 15 a julio 15. Por balance.

La Rural, junio 11 a junio 20. J. Ext. Junio 20, en sus oficinas.

Muelles P. Vergara, junio 6 a junio 15. Emisión 2.100.000 acciones de $ 20 (1x1). Plazo, suscripción y pago, de junio 6 a junio 30, y dividendo de $ 2 en junio 15, pagadero en Banco de Chile.

Zig-Zag. Plazo, suscripción y pago hasta junio 16.

Gas de Santiago. Pago primera cuota, del 1.o de julio al 15 de agosto.

Expreso Villalonga. Plazo, suscripción y pago, hasta junio 19.

Fosfatos de Chile. Plazo, suscripción y pago, hasta junio 15.

Edif. y Viña Undurraga junio 27 a junio 30. Emisión 40.000 acciones (1x3,636), a $ 170. Pago en 4 cuotas: $ 45 entre el 1.o y 15 de julio, $ 45 entre el 1.o y 15 de octubre, $ 45 entre el 1.o y 15 de enero y $ 40 entre el 1.o y 15 de abril. Los accionistas recibirán 6% sobre cuotas pagadas y dividendo completo desde su total cancelación. Plazo suscripción, hasta junio 30.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5 (UP). — Al término de la sesión de hoy las acciones cerraron nuevamente de alza, los bonos generales con precios firmes y los del Gobierno norteamericano con precios irregulares.

El índice promedio Dow Jones cerró en 168.13 para las acciones industriales, 58.48 para las ferroviarias y 31.85 para las empresas de servicios públicos. Se vendieron 1.510.000 acciones y 9.070.000 bonos.

La pronunciada alza de las acciones de fábricas de aviones y la firmeza acusada por las de fundiciones siderúrgicas al iniciarse la sesión, provocaron un alza general de la lista de acciones desde fracción de punto hasta casi un punto; las operaciones transcurrieron moderadamente activas.

Entre las aeronáuticas las acciones de la Douglas Aircraft ganaron casi cuatro puntos y más de 2 las de Grumman. Tales alzas obedecieron a los rumores de división de las principales acciones de la última de las fábricas nombradas y de inminente acuerdo contra la Consolidated Vultee y la Grossley Corporation para trabajar o fusionarse totalmente.

Las acciones siderúrgicas siguieron respondiendo al anuncio de ayer que en el futuro, la industria tendrá una "excelente demanda" tanto en Estados Unidos como en el exterior.

Los bonos siguieron irregulares, y entre los extranjeros hubo un alza notable, de casi 9 puntos, de los títulos del 8 por ciento del Estado de Sao Paulo, Brasil, emisión de 1936.

En el mercado de productos tanto los cereales como el algodón cerraron con precios irregulares.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 5 (UP). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 5 (UP). — Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical 162 1|2; American Can 100; American Foreign Power 4; American Metals 29 1|4; American Radiator 14 5|8; American Smelting 48 3|4; American Tel. y Tel. 171 3|4; American Tobacco "B" 76 3|4; American Woolen 14; Anaconda Copper 34 3|4; Andes Copper 13 1|8; Armour III (A) 8 1|4; Atlantic Gulf Westindies 37 1|4; Atlas Corporation 17 1|8; Bendix Aviation 53 1|2; Bethlehem Steel 80; Canadian Pacific 16 3|8; Case Threshing Machine 43 1|4; Cerro de Pasco Copper 35; Chile Copper 35; Chrysler Motors 115 1|4; Columbia Gas 6 7|8; Consolidated Edison 30 3|4; Continental Can 45 3|4; Continental Steel 33 7|8; Cuban American Sugar 19; Du Pont de Nemours 168 3|4; Eastern Airlines 59; Eastman Kodak 178 1|2; Electric Power y Light 7 1|4; General Electric 44 3|8; General Food 48 3|4; General Motors 68 1|2; Gillette 16 1|2; Goodyear Rubber 54 3|4; Hudson Motors 28 1|4; International Business Machines 194 1|2; International Harvester 88 3|8; International Nickel 34 3|4; International Tel. y Tel. Domestic 29; International Tel y Tel. Foreign 29 1|2; Kennecott Copper 38 1|8; Kroger Grocery 43 1|4; Lambert Corporation 33 7|8; Lehmann Corporation 43; Lockheed 24 1|2; Loew 27 3|8; Lone Star Cement 57; Missouri Kansas Texas Acc. Pref. 31 1|4; Montgomery Ward 63 1|2; National Cash Register "A" 36; National Lead 28 5|8; New York Central 28 1|4; North American Corporation 24 1|2; Otis Elevator 27 5|8; Pacific Gas Electric 39 7|8; Pan American Airways 21; Paramount Pictures 34 1|8; Patiño Mines 20 7|8; Pennsylvania Railroad 39 1|2; Phillips Pet 50 3|4; Public Service New Jersey 22; Radio Corporation 12, Reo Motors Voting Trust Cert. 24 1|2; Socony Vacuum 16 1|2; Southern Railways no se cotizó; Standard Brands 37 1|2; Standard Oil California 43; Standard Oil Indiana 37 3|4; Standard Oil New Jersey 63 7|8; Swift and Co. 34 1|2; Swift International 38 1|2; Texas Corporation 53 1|2; Texas Gulf Sulphur 43 3|4; Union Carbide 89 1|2; Union Pacific 129 1|2; United Aircraft 28 1|2; United Fruit 101 1|2; United Gas Improvement 16; United States Leather 8; United States Smelting 65; United States Steel 69 3|8; Warner Brother 15 7|8; Westinghouse Electric 35 7|8; Woolworth 48; American Gas Electric (Curb.) 36 1|2; Brazilian Traction (Curb.) 23; Electric Bond y Share (Curb.) 14 3|8; Niagara Hudson Power (Curb.) 4 7|8; United Gas (Curb.) 11 1|4; Banker's Trust 47 5|8; Chase National Bank 43 1|4; First National Bank Boston 54 3|4; National City Bank 44 3|4; Chile Bonds 6 o|o 1960 19 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1961 19 1|8; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 18 1|2; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961 18 1|2; Chile Caja 6 o|o 1962 no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960 22 1|4; Perú Bond 6 o|o 1961 22 1|4; Perú Bond 7 o|o 1959 no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975 no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.510.000 acciones.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 30

Bueyes	21
Novillos	345
Vacas	215
TOTAL	581
En vara	9
TOTAL	590
Terneros	108
En vara	9
TOTAL	117
Corderos	1100
Vivos	10
En vara	223
TOTAL	1333
Cerdos	869
Vivos	6
TOTAL	875

Buey, 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	7.60	7.80
Novillo, 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	7.60	7.80
Vaca 1.a clase	8.—	8.—
Id. de 2.a	7.80	8.—
Id. de 3.a	7.60	7.80
Ternero, 1.a clase	9.—	9.60
Id. de 2.a	8.80	9.—
Cordero, 1.a clase	9.60	10.—
Id. de 2.a	8.—	9.—
Id. de 3.a	7.—	8.—
Cordero Magallanes		4 45
Cerdo, 1.a clase	9.80	10.—
Id. de 2.a	9.40	9.60
Id. de 3.a	8.80	9.—

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Biskupovic Lucas y Marcos compran a Jadue Sloman, Río Janeiro 530|46, $ 260.000.

Cortés Hernán a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, Virginia Opazo 11, 408.481.03 pesos.

Castro Alvaro a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Naciona, Virginia Opazo 51, 407.098 64 pesos.

Dicausky Wolf a Grauschopf Joham Nueva de Ñuñoa 644, $ 190.000.

Fernández Julio a Gallegos Valentín, Arauco 185, $ 103.000.

Guasolaga Rodolfo a Fidelli y otro Aquiles, Avenida Constanza 2438 $ 232.285.

Jiménez Armando a Sociedad Población Cousiño, sitios 2 y 3, manzana 11 Población Cousiño, $ 190.000.

Müller Hilda a Campo Angelina del, Avenida Constanza 931, $ 330.000.

Otto Rodolfo a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, Virginia Opazo 68, 465.058.95 pesos.

Ortúzar Raúl a Bruna Raquel, Avenida San Nicolás 1317|9, San Miguel, $ 220.000.

Rivera Manuel a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, Virginia Opazo 41, 411.634.05 pesos.

Rosende Hugo a Arenas Miguel, José Luis Araneda 42, $ 280.000.

Silva José a Arce Leopoldo (Concurso). Conferencia 1601|3, $ 145.000.

Sociedad Fábrica de Fósforos de Cartón (aporte) de Gómez Pedro N., Las Heras 5453, $ 110.000.

Toledo Guillermo a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, Virginia Opazo 63, 358.400.23 pesos.

Valenzuela Oscar a Farías Mercedes, Residencial 495, $ 140.000.

Valdés Carlos a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, Virginia Opazo 67, 451.555.66 pesos.

TARZAN (1271) PLAN SUICIDA

Por Edgar Rice Burroughs

